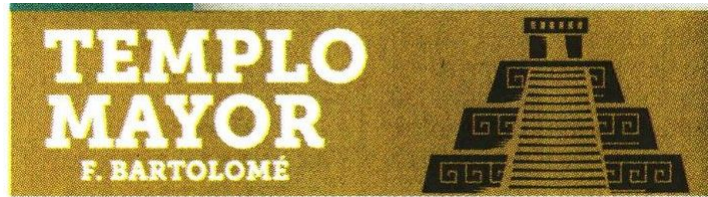


**N. OPINION**



CONFORME AL PROYECTO de reparto de plurinominales que discutirá el viernes el **Consejo General del INE**, es de esperarse que vengan de nuevo los reclamos y las exigencias de la búsqueda de un equilibrio legislativo.

SIN EMBARGO, parece que todo está encarrilado para que el **INE** y el **Tribunal Electoral** le otorguen la mayoría calificada de la **Cámara de Diputados** al bloque oficial morenista.

Y EN ESE REJUEGO hay un damnificado naranja que por más que quiso mantenerse en el **Senado**, nomás no va a poder. Se trata de **Dante Delgado**, el jefe de **Movimiento Ciudadano**, que por paridad de género tendrá que ceder su lugar a **Amalia García** y quedarse sin escaño.

OTRO QUE TAMPOCO llegará es el regiomontano **Francisco Cienfuegos**, quien iba como suplente de **Manlio Fabio Beltrones**. El sonorenses había asegurado su lugar por minoría, por lo que Cienfuegos se quedaría con el escaño.

PERO la votación obtenida por los priistas apenas les alcanzó para cuatro senadores de su lista plurinomial... y Cienfuegos da la casualidad que estaba en el quinto lugar. ¡Lástima, Margarito!

• • •

TAL Y COMO se esperaba, el pleno de la **Suprema Corte de Justicia** no alcanzó un consenso para emitir una postura unificada ante la amenaza de la reforma judicial, cuya aprobación parece inminente en las comisiones de la **Cámara de Diputados** y para septiembre, ya con la mayoría calificada, en el pleno.

EL DICTAMEN está programado para ser votado tan pronto como el próximo lunes. Y ante ese escenario fue que se reunieron en privado las y los ministros de la **Corte**, con la ausencia de **Luis María Aguilar**.

EVIDENTEMENTE la postura de la mayoría de los integrantes de la **SCJN** es contraria a la demolición que está emprendiendo la **4T**. Pero con eso de que algunas ministras son consideradas como parte "del movimiento", eso explica que no haya un pronunciamiento conjunto.

PARADÓJICAMENTE, las advertencias sobre los riesgos y peligros de la reforma judicial siguen acumulándose, nacionales e internacionales, sin que el régimen se dé siquiera por enterado.

LA BUENA NOTICIA es que de acuerdo con la ferroviaria **Canadian Pacific Kansas City México**, la idea de que haya un tren de pasajeros entre la **CDMX** y **Querétaro** es viable.

LA MALA NOTICIA es que para lograr que funcione óptimamente, se tendría que construir una nueva vía a lo largo de los 220 kilómetros entre ambas ciudades. Y no sólo eso.

EN EL REPORTE que se entregó a la **Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes** se señala que, para tender los rieles, habría que resolver el detallito de los derechos de vía. Y eso implica adquirir nuevos predios –seguramente a precio de oro– y además desalojar los que actualmente están invadidos. ¡Ups!



## BAJO RESERVA

### Reuniones AMLO-Sherwood, en riesgo tras el caso de El Mayo

:::: Nos comentan que a punto de que se cumpla un mes de que **Ismael El Mayo Zambada** y **Joaquín Guzmán López**, hijo de **Joaquín El Chapo Guzmán**, quedaron bajo custodia de autoridades de Estados Unidos, el gobierno del presidente **Andrés Manuel López**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Elizabeth Sherwood

**Obrador** sigue sin tener un informe completo sobre la operación que los llevó de territorio sinaloense a suelo texano. Nos aseguran que es tanta la molestia en Palacio Nacional por el retraso deliberado del vecino del norte que las reuniones mensuales entre el mandatario mexicano y la asesora de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, **Elizabeth Sherwood-Randall**, están en peligro y existe la posibilidad de que ya no se realice ninguna en las semanas que le restan al sexenio.

### Una mujer para presidir el Senado y completar la sexteta

:::: Aún no hay acuerdo entre los senadores de Morena sobre quién presidirá la Mesa Directiva de la Cámara Alta en el primer año de la nueva legislatura. Entre los candidatos se menciona a **Ignacio Mier**, pero nos dicen que el aún diputado federal no ha manifestado su interés a sus compañeros de partido. Nos comentan que algunos legisladores morenistas proponen que sea una mujer, a fin de que en el arranque de la LXVI Legislatura se dé el mensaje de que es tiempo de ellas, ya que serán cabeza en la Cámara de Diputados y en el Poder Ejecutivo, además de que la Suprema Corte, el INE y el Tribunal Electoral ya son encabezados por mujeres. Nos detallan que el próximo 28 de agosto podría haber una definición de quién presidirá el Senado, que por tercera legislatura consecutiva le corresponderá a Morena.

### ¿La reelección de Alito ayudará a la supermayoría guinda?

:::: Este martes se conoció el anteproyecto de la Comisión de Prerrogativas del INE que perfila otorgarle la mayoría calificada a Morena y aliados en la Cámara de Diputados y sólo falta un pendiente: el tema de la reelección de **Alejandro Alito Moreno** como dirigente del PRI. Nos cuentan que de saque viene un anteproyecto que le daría la razón al polémico campechano y desearía las impugnaciones de los exlíderes nacionales del tricolor. Nos aseguran, además, que del lado del próximo gobierno se sienten a gusto con la posibilidad de que don Alito se salga con la suya. ¿Será que en la próxima legislatura la bancada priista en el Senado, aunque encogida, se ponga al servicio de la mayoría oficialista para tener los dos o máximo tres senadores que necesitará para completar la supermayoría con facultades para reformar la Constitución a placer?

### Esperanza en la OCDE con el gobierno de Sheinbaum

:::: Nos cuentan que en la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) vieron con buenos ojos que al final, el gobierno federal haya decidido llevar a cabo los trámites para realizar la prueba Pisa en 2025. Así lo ordenó luego de un amparo promovido por la asociación civil Educación con Rumbo, que obtuvo una suspensión que terminó beneficiando no solo a los niños del país sino a la propia SEP y a la administración entrante de Claudia Sheinbaum, pues ello se ha visto en el organismo internacional como una muestra de que hay interés en priorizar la agenda educativa en el sexenio 2024-2030.



## FRENTE POLÍTICOS

**1. Respeto sincero.** **Claudia Sheinbaum**, presidenta electa, enfrenta el paro del Poder Judicial con una postura clara y firme, pero sin perder el tono conciliador. Reconoce la protesta, aunque no comparte la visión de los inconformes. La reforma, insiste, respetará los derechos laborales, desmarcándose de las críticas. Al apuntar al nepotismo en el Poder Judicial, **Sheinbaum** abre la puerta a un cambio profundo que promete dar más oportunidades a quienes antes sólo veían “dedazos”. Su enfoque en la elección popular de jueces y magistrados es una fuerte apuesta por la democracia. **Sheinbaum** sigue fiel a su compromiso de transformación.

**2. Progreso.** **Rosa Icela Rodríguez**, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, mostró números alentadores en la lucha contra el secuestro, con una reducción del 77% desde 2019. Los esfuerzos entre la Coordinación Nacional Antisecuestro, que lleva **Marco Antonio Vargas**, y las Unidades Especializadas en Combate al Secuestro han dado frutos, con miles de delincuentes detenidos y víctimas liberadas. Estos resultados reflejan avances en una de las áreas más críticas de la seguridad en México. Aunque el panorama general aún presenta retos, es justo reconocer que, en esta importante batalla, hay victorias que benefician a la sociedad.

**3. Apuesta arriesgada.** El PAN mueve fichas en el tablero político y coloca a **Noemí Luna** al frente de su bancada en San Lázaro, en un giro que deja claro que el partido quiere renovación... pero no tanto. **Marko Cortés** la presenta como la cara fresca de los valores democráticos, mientras **Jorge Romero**, con la mirada en la dirigencia nacional, se despide de la coordinación, pero no de la escena. Este nombramiento es un mensaje: las mujeres son clave, pero el control real sigue en manos de los mismos. El reto para **Luna** será demostrar que no es sólo un peón en este juego de poder.

**4. Con todo.** **Ricardo Monreal** no se anda con rodeos. La reforma al Poder Judicial va, dice, con paro o sin paro. El líder morenista en el Senado asegura que el 2 o el 3 de septiembre se aprobará la reforma sin titubeos. **Monreal**, siempre hábil en el juego político, niega que Morena busque comprar a los magistrados del TEPJF, (**Mónica Soto, Felipe de la Mata, Felipe Fuentes, Janine Otálora y Reyes Rodríguez**) aunque, curiosamente, les ofrecen quedarse hasta 2027. ¿Coincidencia? Según **Monreal**, estos magistrados son “incorruptibles”. La promesa de que su estadía aún está en discusión suena más a un guiño que a una negociación real.

**5. Comparsa.** Al PAN, liderado por **Marko Cortés**, no le queda más que expresar solidaridad con el Poder Judicial y sus trabajadores en paro. Frente a la arrolladora maquinaria de Morena, el albi azul se aferra a su papel de defensor de la justicia, aunque su impacto sea limitado. **Cortés**, rodeado de su séquito, insiste en que la reforma judicial no es más que un intento de someter al Poder Judicial, pero sus palabras son únicamente un grito desesperado y no una estrategia de apoyo real. En este escenario, el partido se presenta como un sostén moral, mientras que el verdadero poder se decide en otro lado. Ahí, donde se visten de guinda.





# Sacapuntas

## PRIORIDADES EN LA CDMX



XÓCHITL BRAVO

► Encabezada por las diputadas **Xóchitl Bravo** y **Brenda Ruiz**, así como por **Jesús Sesma** y **Ernesto Villarreal**, la bancada de Morena y aliados del PVEM y PT, tienen claras las prioridades para el próximo Congreso de la CDMX. Sus banderas están relacionadas con la vivienda, el agua, el desarrollo social y la atención a grupos vulnerables. Son los temas de la columna vertebral del plan de gobierno de **Clara Brugada** en la capital del país.



CLARA BRUGADA

### PROCESO DE TRANSICIÓN

► Nos cuentan que será en los primeros días de la próxima semana cuando la jefa de gobierno electa de la CDMX, **Clara Brugada**, junto con su equipo, instale la mesa de transición con el gobierno actual encabezado por **Martí Batres**. Dio a conocer que luego de eso, empezarán a trabajar cara a cara con los integrantes de su gabinete.



IFIGENIA MARTÍNEZ

### IFIGENIA Y UNOS MÁS

► Está en veremos que la senadora **Ifigenia Martínez** le entregue la banda presidencial a **Claudia Sheinbaum**, el 1 de octubre. El legislador **Ricardo Monreal** dijo que hay otras más que aspiran a presidir la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, como: **Dolores Padierna**, **Olga Sánchez Cordero**, **Leonel Godoy** o **Sergio Gutiérrez**.



TATIANA CLOUTHIER

### LA VOZ DE CONNACIONALES

► Tarea importante tendrá ahora **Tatiana Clouthier**, al ser designada como titular del Instituto de Mexicanos en el Exterior por la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**. Con esta encomienda, la exsecretaria de Economía tendrá la misión de fortalecer los lazos con los mexicanos que viven en el extranjero y representar sus intereses a nivel internacional.



LUISA MARÍA ALCALDE

### SE VERÁN LAS GARAS

► Alistan un Congreso en Morena para renovar su dirigencia, en donde quien se perfila más fuerte es **Luisa María Alcalde**. **Mario Delgado** adelantó que será el 22 de septiembre cuando lleven a cabo el ejercicio. Quien resulte ganador, entrará en funciones el 1 de octubre, el día de la toma de protesta de **Sheinbaum** como presidenta.



ANDRÉS M. LÓPEZ O.

### JUECES SIN ROSTRO

► Además de las 100 modificaciones que le hicieron a la propuesta de Reforma al PJ, Morena contempla la propuesta de **AMLO** de los llamados jueces sin rostro. Un mecanismo de protección para juzgadores que atienden casos relacionados con la delincuencia, sin que se sepa quiénes son, como en su momento implementó Colombia.



HÉCTOR AMAYA

### ESPERAN RELEVO

► El Instituto Mexicano de Contadores Públicos, que preside **Héctor Amaya**, espera la llegada de **Guadalupe de León**, ratificada como nueva Administradora de Auditoría Fiscal del SAT, pues estima que con el cambio habrá diálogo cercano. Esperan que se atiendan temas prioritarios como las intermitencias en las plataformas digitales.



**Pepe Grillo**



**La SCJN corrige a Aguascalientes**

El gobierno de Aguascalientes se topó con pared. La gente de Tere Jiménez se quiso pasar de lista con el establecimiento de Personas Migrantes de Aguascalientes y la SCJN la paró en seco por invadir competencias federales.

**Un caso de ignorancia supina y también de mala entraña, ya que se trata de limitar el acceso de las personas migrantes a los servicios de salud más elementales. Claro que la migración es un dolor de cabeza, pero recurrir al exceso de dejarlos enfermos en la calle ya es otra cosa.**

Lo que quedó al descubierto es la falta de comunicación entre la federación y el gobierno de Aguascalientes. La rivalidad política no justifica berrinches, sobre todo cuando la integridad de seres humanos está al garate.

Menos pataleo y más seriedad

**Elecciones extraordinarias y extra peligrosas**

En Chiapas se hará el esfuerzo de reponer las elecciones que no pudieron realizarse en varios distritos. Lo malo es que las condiciones que llevaron a impedir los comicios siguen vigentes y en algunos casos se han deteriorado.

**Ya un grupo de indígenas tzotziles dijo que no habrá elecciones en Pantelhó porque la violencia de los grupos paramilitares no cesa. Hay amenazas de no dejar acercarse al personal del INE que lleva el material electoral.**

Lo primero, para que nadie se equivoque, es salvaguardar la integridad del personal del instituto electoral que no puede arriesgarse a connatos de violencia. Lo segundo es intensificar el trabajo político del gobierno del estado en las comunidades afectadas.

Aunque lo más seguro es que el gobierno local se lave las manos y diga, como suele hacerlo, que es un problema federal.

**Magnates y analistas**

Una ocurrencia, una señal del desgaste de las mañaneras o una jugarreta con jiribilla. Los reporteros que cubren la conferencia del presidente no se ponen de acuerdo sobre la convocatoria del presidente a los cinco más ricos de México para qué opinen sobre la sobre-representación y la Reforma Judicial.

**La pregunta que todos se hacen es si el presidente leerá las respuestas que le manden acompañado de Pablo Gómez de la UIF.**

¿Los súper ricos tienen opiniones pulidas sobre la repartición de los plurinominales y los rasgos sobresalientes del populismo autoritario? Vaya usted a saber.

Lo curioso que los trabajadores del Poder Judicial emprendieron un paro nacional molestos porque a ellos nadie les pregunta su opinión sobre la Reforma Judicial, que les atañe directamente. ¿Por qué no les piden su opinión primero a ellos?

**Coahuila y Texas, alianza histórica**

Hay una alianza histórica entre los estados de Texas y Coahuila, cuya interacción diaria conforma una realidad que cuesta trabajo comprender en Washington y en la CDMX.

En una reunión sin precedentes los gobernadores Greg Abbot y Manolo Jiménez ratificaron esa alianza y reforzaron tareas de coordinación entre ambas entidades

**Jiménez lo explicó así: “En el marco del 200 aniversario del nacimiento del Estado Coahuila Tejas, firmamos un acuerdo con el Gobierno de Texas para fortalecer nuestras relaciones culturales, económicas, turísticas, de seguridad y migración. Además, tuvimos una gran convivencia donde compartimos las tradiciones gastronómicas y vitivinícolas de ambos estados”.**

Al darle la bienvenida a la comitiva coahuilense, el mandatario texano señaló que Texas es amigo de Coahuila, así como él es amigo de Manolo Jiménez, y auguró que vienen muchas cosas para bien de ambos estados que compartirán una historia de éxito ●

*Lo que quedó al descubierto es la falta de comunicación entre la federación y el gobierno de Aguascalientes. La rivalidad política no justifica berrinches, sobre todo cuando la integridad de seres humanos está al garate*



## TRASCENDIÓ

**Que** aunque registro y credencialización de los 500 diputados electos iniciará formalmente este miércoles en el Palacio de San Lázaro, los morenistas **Fernando Castro, Merylyn Gómez y Raúl Álvarez** madrugaron desde ayer y se anotaron como los integrantes uno, dos y tres de la 66 Legislatura. La pasarela de los nuevos inquilinos de la Cámara de Diputados va desde hoy hasta el miércoles 28, comenzando con los de Morena por mayoría relativa y terminando con los plurinominales del PVEM.

**Que** por cierto, durante su reunión plenaria en San Luis Potosí, el Partido Verde Ecológico de México acordó que **Manuel Velasco y Carlos Puente** repitan como coordinadores en el Senado y la Cámara de Diputados, respectivamente, informó la dirigente nacional, **Karen Castrejón**, quien también respaldó al gobernador **Ricardo Gallardo**, que según ellos es “el mejor evaluado”, de acuerdo con un estudio. Bueno.

**Que** en medio del recrudescimiento de la violencia y a menos de un mes de la caída de **Ismael Zambada y Joaquín Guzmán López**, el presidente **AMLO** hará una segunda visita a Sinaloa, esta vez para inaugurar un distrito de riego de la presa Picachos, cerca de Mazatlán. En este recorrido, que incluye también San Luis Potosí, Sonora y Durango, estará acompañado por la mandataria electa, **Claudia Sheinbaum**.

**Que** a partir de un decreto firmado por **Vladimir Putin**, la embajada de Rusia en México hizo saber por medio de sus redes sociales que los ciudadanos extranjeros que compartan los “valores tradicionales” fomentados en aquella nación y “discrepen de los principios neoliberales” impuestos por sus gobiernos podrán solicitar un permiso de residencia “sin aprobar los exámenes de idioma ruso e historia, que en otros casos son un requisito previo”. Los “valores tradicionales” a los que se refiere son la vida, la dignidad, los derechos humanos y las libertades, el patriotismo, la ciudadanía, el servicio a la patria y la responsabilidad por su destino, así como altos ideales morales, una familia fuerte y dos o tres puntos más. ■■■



**CIRCUITO INTERIOR**

**BIEN DICEN** que no hay nada más permanente que lo temporal.

**SI NO**, pregúntele al Tribunal Electoral de la Ciudad de México, donde establecieron las sesiones virtuales por la crisis de coronavirus de 2020, pero a la fecha las mantienen.

**INCLUSO**, ahora aseguran que el modelo abona a la economía procesal administrativa, lo que sea que eso signifique.

**Y, BUENO**, si así lo han hecho en la parte más intensa del proceso electoral, den por descontado que así se mantendrán.

**SE** ensimismaron en el trabajo a distancia o, mejor dicho, ¡se enzoomismaron!

•••

**PARA** ser egresados de la Academia de Policía Municipal y, en teoría, con altísima capacitación y sólidos valores, los tripulantes de una patrulla de Tránsito de Naucalpan lucieron un colmillo bastante retorcido.

**AHORA** que ya regresaron las infracciones a esta Alcaldía mexiquense, cuentan que intentaron detener un vehículo particular que no había cometido falta alguna, además de que viajaban uniformados y civiles en la pick-up.

**LO SIGUIERON** e intimidaron varias cuadras, hasta que vieron que el conductor no cedería.

**Y LO MÁS** raro de todo es que el número económico en la cromática era TM-3242, pero el de placa era otro muy distinto.

**QUE** se orillen y respondan si no tendría que ser uno solo.

[circuitointerior@reforma.com](mailto:circuitointerior@reforma.com)



## EL CABALLITO

### Alerta en Miguel Hidalgo por cambios de uso de suelo

:::: Tal parece que los diputados locales no escucharon la petición que hizo el alcalde de Miguel Hidalgo, el panista **Mauricio Tabe**, para que no avanzaran los cambios de uso de suelo en cuatro predios, particularmente en el ubicado en Boulevard Manuel Ávila Camacho 37, en Polanco, que es de 12 niveles, pero los propietarios pretenden elevarlo a 22 pisos, porque afectarán el entorno de los vecinos. Las propuestas avanzaron en la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, que preside **Víctor Hugo**



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Mauricio Tabe**

**Lobo**, y ahora deberán pasar al pleno para ser ratificadas o rechazadas. La pregunta es si el llamado de don Mauricio tendrá eco en la mayoría de los legisladores o ignorarán su petición.

### ¿Ya hay lema para el gobierno de Clara Brugada?

:::: Poco a poco se dejan ver más detalles de lo que será la próxima administración encabezada por **Clara Brugada**, quien este lunes anunció a



**Clara Brugada**

los miembros de su gabinete legal. Aunque todavía no es oficial, una de las frases que aparecerá continuamente durante sus eventos es "Ciudad de México, capital de la transformación". Así comienza a relucir lo que podría ser parte del sello que ponga doña Clara a toda la capital, con coloridos motivos distintivos de la CDMX, como flores de nochebuena, cempasúchil y jacarandas, nopales, mazorcas y colibríes.

Un guiño a los productos que se dan en la zona de conservación y pueblos originarios, a los que continuamente ha manifestado su apoyo.

### Se extenderá 3 años la gestión del líder del PAN mexiquense

:::: Nos afirman que es casi un hecho que **Anuar Azar Figueroa** logrará la reelección como presi-

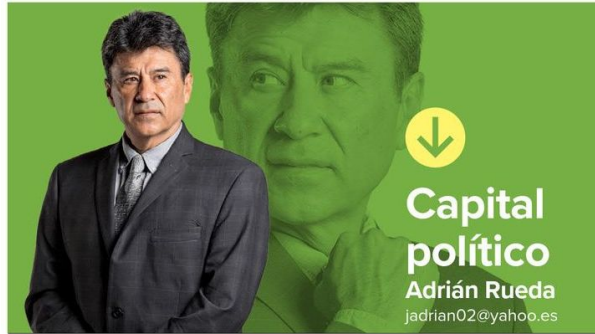


**Anuar Azar Figueroa**

dente del PAN en el Estado de México para el periodo 2024-2027, luego de que el 19 de agosto se cerró el registro de planillas y la suya fue la única que hizo el trámite. Don Anuar lidera a los panistas mexiquenses desde 2021, época en que el partido perdió posiciones no sólo en la Cámara de Diputados local, sino también gobiernos municipales importantes como

Naucalpan y Cuautitlán Izcalli. ¿Cuáles serán el balance y la propuesta del dirigente mexiquense para fortalecer al blanquiazul?





## Clara someterá a los alcaldes

- En la Ciudad de México se busca aplicar la fórmula de los *delegados del Bienestar*, ahora en alcaldías.

En vista de lo bien que le funcionó electoralmente a **Andrés Manuel López Obrador** designar *delegados del Bienestar* en cada estado para controlar, a través de ellos, los programas sociales y amarrar a los gobernadores, en la CDMX se cocina algo similar.

Luego de que el Congreso capitalino aprobó dar a la Jefatura de Gobierno el monopolio de esos programas, quitando esa facultad a las alcaldías, que definían los apoyos en función de las necesidades territoriales, ahora viene el control político.

Porque no se trata solamente de haber centralizado el manejo de los programas en el gobierno capitalino, sino que eso le dio a **Clara Brugada** el excelente pretexto para nombrar sus propios *delegados del Bienestar* en cada alcaldía.

Y hay que ponerles ojo a quienes nombren en esos puestos, pues se convertirán en los grandes benefactores, con amplias posibilidades de ser los siguientes candidatos a alcaldes, tal como ocurrió con la mayoría de los delegados en los estados del país.

El puesto les permitiría hacer campaña durante, al menos, tres años. Los *delegados del Bienestar*, además de convertirse en una especie de *Santaclós*, serán una cuña no sólo para la oposición, sino para los propios morenistas.

Porque serán ellos quienes lleguen con los regalos y hagan la gestión usando recursos públicos, sin que las autoridades electorales —si es que sobreviven— los puedan sancionar de alguna manera, pues estarán trabajando bajo el disfraz de *benefactores ciudadanos*.

Y aquí es donde cobra importancia el nombramiento de **Araceli Damián** como secretaria de Inclusión y Bienestar Social de la CDMX, que indudablemente incidirá en el tema electoral de los próximos años.

Muchos estaban pendientes de ese nombramiento, pues significará tener en sus manos una buena parte de los padrones de beneficiarios de programas sociales, lo que permitirá hacer política *con las personas indicadas*.

Si esos padrones, usados para las elecciones de junio en la ciudad y en el país, les dieron excelentes resultados, cuanto y más ahora que ya probaron su eficiencia. El tema será cómo hacer *compatibles* los archivos de la ciudad con

los de la Secretaría del Bienestar federal.

Tuvieron suerte los diputados de Morena de que ganara **Brugada**, porque, si bien se trataba de dejarle *la mesa puesta* para controlar a los alcaldes de oposición, en caso de que hubiera ganado **Santiago Taboada**, ahorita estarían dándose de topes.

Lo malo para algunos diputados de la 4T que aprobaron darle todo el poder a la Jefatura de Gobierno es que igual se echaron la soga al cuello ahora que serán autoridad.

**Janecarlo Lozano**, en GAM; **Circe Camacho**, en Xochimilco; **Octavio Rivero**, en Milpa Alta; **Fernando Mercado**, en Magdalena Contreras; **Lourdes Paz**, en Iztacalco; **Nancy Núñez**, en Azcapotzalco, y **Gabriela Osorio**, en Tlalpan, lo aprobaron como diputados y serán alcaldes.

Por mucho que algunos se crean consentidos de **Clarita**, tendrán que cuadrarse. Y no se diga **Aleida Alavez** en Iztapalapa, a quien **Brugada** no le perdona ocupar el territorio que fue su bastión.



### CENTAVITOS

Muy grave lo que pasa con la huelga nacional que jueces y magistrados realizan en contra de la iniciativa presidencial para reformar el Poder Judicial, uno de los tres que conforman la República. Es algo que nunca había visto el país, pero, además, hay que agregar el malestar de los empresarios nacionales y la preocupación de los inversionistas extranjeros. El asunto pinta para acabar muy mal; qué necesidad de dejarle una bomba a **Claudia Sheinbaum**.

Hay que ponerles ojo a quienes nombren en esos puestos, se convertirán en los grandes benefactores.



## ROZONES

### Dante sin escaño

Con la novedad de que si al final prevalece la propuesta de reparto de plurinominales prevista por el INE para el Senado, el que se va a quedar sin escaño será el mandamás del partido Movimiento Ciudadano, **Dante Delgado**. Y es que el anteproyecto que se difundió ayer estima conceder tres lugares a los naranjas, sin embargo, por la subrepresentación que se da en ese partido en materia de género, quienes asumirán como senadores serían **Clemente Castañeda**, **Alejandra Barrales** y **Amalia García**. En las benditas redes, como era de esperarse, los malquerientes del veracruzano se han lanzado a la mofa, sobre todo, porque otros líderes de partidos de oposición si lograrán meterse a la llamada Casa del Federalismo, con todo lo que eso representa. Es el caso, por ejemplo, de **Marko Cortés**, actual líder del PAN o **Alejandro Moreno**, recientemente reelecto presidente del PRI.

### Al choque frontal

Y son las posiciones en pugna en torno a la Reforma Judicial las que ayer mostraron que, al menos hasta ahora, no tienen previsto ceder y, por el contrario, que van al choque frontal. Y es que del lado de la mayoría legislativa, los coordinadores de Morena tanto de la Cámara como del Senado, **Ignacio Mier** y **Ricardo Monreal**, advirtieron que los paros que iniciaron trabajadores y a los que se sumaron los juzgadores, no van a detener la reforma. Antes el impulsor de la reforma, el Presidente **López Obrador** acusó que "la huelga" es ilegal y después la Presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, refirió que respeta, pero no coincide con la decisión de parar. Del lado de los trabajadores, sin embargo, también han refutado los amagos de que con sus acciones incurrieran en delitos: "Es una mentira que nos estemos olvidando de la ciudadanía; nos estamos defendiendo para poder defenderlos a ellos".

### Inversión automotriz en el Edomex

Y fue el Estado de México la entidad por la que la multinacional Stellantis se decantó para invertir mil 600 millones de dólares para producir su modelo de vehículo eléctrico. Una decisión que generará unos tres mil nuevos empleos, de acuerdo con el secretario General de Gobierno, **Horacio Duarte**, quien a nombre de la gobernadora **Delfina Gómez** acudió al arranque de actividades, donde también estuvieron presentes **Raquel Buenrostro**, secretaria de Economía y **Carlos Quezada**, CEO de la automotriz. Contar con el aeropuerto más grande de carga y una conectividad carretera, son factores que favorecen la inversión en la entidad y que ha destacado Duarte, además del compromiso de generar un entorno sin corrupción. En el Edomex hay ocho armadoras, dos fabricantes de motores y 12 mil 97 unidades económicas de la cadena agregada de valor de esta industria. Ahí los datos.

### Empezarán los efectos

Y fueron los jueces y magistrados quienes el lunes votaron por sumarse al paro contra la reforma de la 4T al Poder Judicial lo que dejaron las togas en las oficinas para sumarse a la protesta. La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, emitió la declaratoria formal de suspensión de actividades por tiempo indefinido que sólo no aplicará en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. La decisión empezará a generar efectos pues, según se ha señalado, el personal adscrito a tribunales y juzgados dejará de dar trámite a todos los asuntos de carácter jurisdiccional que haya en existencia en sus respectivos órganos, no realizarán ni ordenarán audiencias, diligencias ni actos procesales con partes, terceros ni autoridades, y no proveerán respecto de demanda, promoción, oficio ni escrito alguno. Lo anterior, sin embargo, no aplicará para casos urgentes y de inmediata atención, para lo cual se mantendrán abiertas las oficialías de partes. Y hablando de la Corte, ha llamado la atención que los ministros que la integran no expresaran una postura unificada y sólo dieran cuenta de que seguirán analizando el tema. Uf.



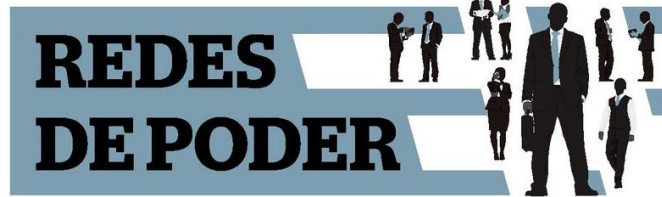
## Oposición borrada

Resulta que el anteproyecto del Instituto Nacional Electoral no sólo advierte que Morena, PT y PVEM controlarían la Cámara de Diputados con mayoría calificada y podrían aprobar las reformas que les sean convenientes sin obstáculos, incluidas las de alcance constitucional. También remarca aún más el debilitamiento de la oposición, que en la Cámara baja se quedaría con las manos casi atadas. Y es que resulta que mientras la Cuarta Transformación está por consolidarse con un arrasador 72.8 por ciento de las curules, la oposición tendría apenas el restante 27.2 por ciento, con lo cual no le alcanzaría para obtener el mínimo del 33 por ciento que las normas exigen para poder controvertirlas mediante acciones de inconstitucionalidad, las cuales se convirtieron en el sexenio saliente en la herramienta fundamental que echó abajo reformas presidenciales que se consideraron contrarias a los derechos de la ciudadanía. El balón está este miércoles en la cancha del INE, que deberá determinar el criterio por el que serán distribuidos los espacios legislativos. Pendientes.

## Haciendo la lucha

Y cuentan que el dirigente nacional del PRD, **Jesús Zambrano**, ha estado preocupado y ocupado realizando visitas constantes al Instituto Nacional Electoral, pues a pesar de que la fuerza política a la que representa ya no está en los reflectores de la opinión pública —tras no haber alcanzado el sol azteca la votación para conservar el registro como partido político—, por debajo del agua sigue haciendo su lucha para evitar la sobrerrepresentación de la Cuarta Transformación en la Cámara de Diputados. Sin embargo, nos dicen que también sus asistencias tienen que ver con el tema de la inminente desaparición del partido que lidera, por lo que en muy pocos días estaremos enterándonos del futuro político, sobre todo, de los altos perfiles del partido del sol azteca, que vive sus últimas horas.





### Ministros, en segundo plano

Abogados de todo el país, así como personal del **Poder Judicial**, siguen a la espera de un **pronunciamiento** por parte de los **ministros** de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** tras el **paro nacional** que estalló a principios de la semana.

Nos cuentan que ya ha comen-

zado a preocupar el **silencio** que han mantenido, por el momento, los **11 integrantes** del **máximo tribunal** constitucional del país, especialmente porque se señala que esta **reforma judicial**, que está próxima a **discutirse**, les afecta **directamente**.

Hasta ahora, la ministra presidenta, **Norma Piña**, ha preferido

**abstenerse** de hacer cualquier **declaración** sobre esta **protesta** a nivel **nacional**, a la cual ya se han sumado **magistrados** y **jueces** de todo el **país**. Veremos cuál es la postura de **Piña** en las próximas horas, o del resto de los **integrantes** del **Pleno**, mientras crece el **malestar** por la falta de un **pronunciamiento** por parte de las máximas figuras del **Poder Judicial**.

### Embajador y empresariado acusan de recibido

Los miembros de la **iniciativa privada**, aglutinados en el **Consejo Coordinador Empresarial**, se reunieron con el **embajador** estadou-

nidense, **Ken Salazar**, después de que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se lanzó contra los primeros por sus críticas a la **sobrerrepresentación** en el **Congreso de la Unión** y minimizar las **advertencias** del segundo por la reforma al **Poder Judicial**. Con su reunión y la fotografía del encuentro el **diplomático** y los **empresarios** parecen acusar de recibido y, más aún, alistar la **réplica** al **mandatario saliente**.

### Marea rosa... y con sentido de oportunidad

Tras la manifestación en el **INE** hace unos días, en **protesta** por la

asignación de la **sobrerrepresentación** en el **Congreso federal**, ahora la llamada **"Marea rosa"** anunció que prepara una nueva **movilización** en contra de la **reforma judicial** propuesta por el **Ejecutivo federal**.

La fecha es el próximo 8 de septiembre, ya con la nueva **Legislatura** en marcha y quién sabe si aún con la **parálisis** de los **trabajadores** del **Poder Judicial**. Oportunista quizá, dirán algunos, por parte de esta **organización** que buscaría ser **partido político**, pero ante cierta **tibieza** y **desorganización** de los partidos políticos, parece aprovechar para **posicionarse**.





## Confidencial

### No más diálogo

Ni los llamados de los trabajadores, ni la insistencia de los partidos de oposición, de la sociedad civil y del sector empresarial harán posible más diálogo en San Lázaro, antes de aprobar en comisión y en el pleno el dictamen de la reforma al Poder Judicial. Aunque queda casi una semana –se votará el lunes 26 de agosto en la Comisión de Puntos Constitucionales–, ayer el jefe de la bancada morenista, **Ignacio Mier**, metió el freno a fondo: “La discrepancia es ya insuperable”. “Hay una discrepancia de algunos trabajadores, que es normal, es natural, porque casi 60 por ciento de quienes se manifiestan tienen una relación directa, familiar y de amistad, de grupo, en esa composición casi feudal que tiene el Consejo de la Judicatura Federal a través de magistrados y de jueces. Y ellos son los que utilizan esta incertidumbre para desinformar a los trabajadores”. “El nepotismo, pues, y así no se puede transitar”. Y en septiembre, directo y sin escalas legislativas, al pleno de los nuevos diputados.

### EU, ¿vecinos distantes?

A casi un mes de que Ismael *el Mayo* Zambada fue detenido en Estados Unidos, en Palacio Nacional ya están –según aseguran– con la actitud de, o dan un informe completo sobre dicha detención o ya no se recibe a la delegación estadounidense que suele encabezar **Elizabeth Sherwood-Randall**, asesora en materia de seguridad de la Casa Blanca. Recordemos que estas reuniones se realizaban de manera mensual y la última fue el 10 de junio. Tampoco se ha visto ya, en los últimos días, por el Palacio al embajador estadounidense en México, **Ken Salazar**, quien era visitante asiduo. ¿Será que se atreverán al desafío?

### Se apresuran al escaño y la curul

En medio de protestas contra las reformas de la ‘4T’, los senadores se apresuraron ayer a ir por el escaño seguro de seis años. La Cámara alta arrancó el registro de los 96 senadores electos, por los principios de mayoría y primera minoría. Lo que llamó la atención fue que acudieron al recinto legislativo la morenista **Karina Isabel Ruiz** y la panista **Michel González**, quienes ocuparán dos de los 32 escaños plurinominales, pero el detalle es que esos aún no han sido asignados por las autoridades electorales. Por lo tanto, ambas legisladoras tendrán que regresar para tramitar sus credenciales de identificación después del viernes, cuando resuelva el INE. Y en San Lázaro comienza hoy el mismo proceso de registro de los 300 diputados electos de mayoría, aunque algunos de los *pluris*, muy seguros de su llegada, ya desde hace semanas se pasean por el Palacio Legislativo, principalmente de Morena.

### Nelson Vargas, mala herencia

En medio de la polémica por el enfrentamiento entre los titulares del Comité Olímpico Mexicano, **María Jose Alcalá**, y de la Comisión Nacional del Deporte, **Ana Gabriela Guevara**, surgió la opinión de **Nelson Vargas**, quien criticó esa situación, pero olvidó que, como responsable deportivo del gobierno de Vicente Fox, él mismo abrió frentes de confrontación con diferentes organismos y federaciones del sector. ¿Resultó aún peor don Nelson que la soberbia Ana Gabriela? ¿También se unta lo que le da la gana? Ni a quién irle, pues.

### El retiro de Acosta Naranjo

Ante las críticas del Presidente a los líderes de la Marea Rosa por sumarse a las protestas contra la reforma al Poder Judicial, el exdirigente perredista y hoy del Frente Cívico Nacional, **Guadalupe Acosta Naranjo**, le lanzó un reto: “Si a mí me dicen que no viniendo a las protestas, al Presidente se le va a quitar la idea de reformar la judicatura, ya no vengo y mañana mismo me regreso a mi casa, me voy hasta Sinaloa a vivir, y ya no me meto en la política”, prometió. Aun cuando la oferta podrá sonar tentadora para el mandatario, se ve improbable que esto suceda.

### Otra en favor de Alito

Aunque esta semana se preveía analizar la legalidad de las reformas a los estatutos del PRI, que permitieron a su dirigente nacional, **Alejandro Moreno**, reelegirse y mantenerse en el cargo hasta por ocho años más, a la mera hora la Comisión de Prerrogativas y Partidos del INE decidió bajar el asunto, quizá para ahorrarse una polémica más, en medio de la aprobación del proyecto de acuerdo para la integración del Congreso. Aunque el plazo vence hasta el 10 de septiembre. Otra más, **Alito Moreno**.





## LA OPERACIÓN DE TATIANA DESDE NUEVO LEÓN Y REVÉS AL TEENL

**Tatiana Clouthier** será la titular del **Instituto de Mexicanos en el Exterior**, un órgano desconcentrado de la **Secretaría de Relaciones Exteriores**.

Este nombramiento fue una primicia de la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, que asegura que Tatiana operará desde Nuevo León este instituto, lo que, en automático, la pone en el escenario electoral en la sucesión de la gubernatura en 2027. Por lo pronto, Tatiana estará más tiempo en Nuevo León, y sobre todo se mantendrá activa, pudiendo hablar con autoridad acerca de los problemas de este estado, y con este cargo comenzaron a surgir versiones que ya la colocan como una ficha sólida para la próxima elección.

Poco a poco se comienza a conformar, nos dicen, un "Dream Team" de la coalición **Morena, Partido Verde y PT** rumbo a la sucesión del 2027, con varios perfiles como Judith Diaz senadora electa; **Clara Luz Flores**, diputada federal o la propia Tatiana, quien tendrá cercanía con Sheinbaum.

Sin dejar de lado a **Waldo Fernández** y a **Andrés Mijes**, alcalde de **Escobedo**. Es interesante como se comienza a posicionar fuerte esta coalición en Nuevo León, salvo que exista alguna ruptura, pues este movimiento

puede perder mucho.

### REVÉS AL TEENL

La magistrada, **Claudia Patricia de la Garza** y el secretario en funciones de magistrado, **Fernando Galindo** del **Tribunal Estatal Electoral**, votaron para que se anulara la elección en Bustamante, que había ganado **Mario Alfonso Reséndez** de la coalición **PAN, PRI y PRD**.

La anulación de la elección se debe a la impugnación que interpuso **Jorge Santos** de **Movimiento Ciudadano**, quien quedó en segundo lugar, pero la **Sala Regional de Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** revocó la resolución del TEE.

Por lo pronto, hoy el triunfo es para la coalición, pero aún falta que llegue el caso a la **Sala Superior**.

El TEE puede recibir un revés más en la elección de Santa Catarina, donde validó el triunfo del ex candidato de **Movimiento Ciudadano, Jesús Nava**.

Nos dicen que la vinculación a proceso de un trabajador de este municipio por coaccionar el voto a favor de MC, se presentó ante la **Sala Regional** como dato de prueba, así como los procesos contra 109 empleados municipales.



FOTO: CUARTOSCURO

**Tatiana Clouthier** fue nombrada por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, como titular del Instituto de Mexicanos en el Exterior



# EDITORIAL

## El equívoco paro en el PJF

Desde inicios de esta semana, funcionarios del Poder Judicial de la Federación (PJF), acompañados por un sector minoritario de trabajadores, mantienen un paro de labores indefinido en rechazo a la inminente reforma constitucional que introducirá una transformación de gran calado en los tribunales del país.

La medida de protesta no es compartida por la organización sindical mayoritaria, algo lógico si se considera que no se trata de una reivindicación o defensa de derechos laborales —los cuales no están amenazados de ninguna manera por dicha reforma, como algunos han querido presentarlo—, sino un movimiento que busca preservar arraigados privilegios, vicios y distorsiones en los altos niveles del Poder Judicial. De hecho, desde la semana pasada el sindicato de trabajadores del PJF señaló que secretarios seccionales y miembros de su comité ejecutivo nacional han recibido llamadas o mensajes de partidarios de justicia que los amenazan o presionan para que se solidaricen con la suspensión de labores.

La principal promotora del paro, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), intenta que el Congreso de la Unión suspenda el proceso legislativo de la reforma judicial, una pretensión que no sólo va a contrapelo de la voluntad popular mayoritaria —la cual, en la elección del 2 de junio, se manifestó de manera inequívoca por la realización de tal reforma—, sino que constituye una clara violación al principio de separación de poderes, en la medida en que busca doblegar al Legislativo y someterlo a la voluntad arbitraria de un conjunto de jueces, magistrados y empleados judiciales.

Significativamente, entre integrantes de la Jufed y los empleados administrativos que se sumaron a la suspensión de labores existe un vínculo que fue documentado en el Padrón Electrónico de Relaciones Familiares, elaborado por el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) para combatir el nepotismo: cerca de 60 por ciento de ellos, a decir del coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, “tienen una relación directa, familiar y de amistad, de grupo, en esa composición casi feudal que tiene el CJF, a través de magistrados y jueces (...). Ellos son los que

utilizan esta incertidumbre para desinformar a los trabajadores”.

Ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador no escatimó la ironía al señalar que la suspensión de labores “no le va a importar a la mayoría de los mexicanos” y “hasta nos va a ayudar”, porque “si no están los jueces, magistrados y ministros en activo, tenemos cuando menos la garantía de que no van a dejar libres a delincuentes del crimen organizado, y como no van a estar trabajando los juzgados, tampoco va a haber libertad para delincuentes de cuello blanco”.

Ciertamente, la medida de presión de empleados y funcionarios del Poder Judicial es de las que pueden ser contraproducentes para sus promotores, no sólo porque ha causado ya una división en el personal de esa institución, sino también porque pone en evidencia la falta de argumentos y de razones de quienes se han ido al paro: lo sepan o no, su lucha no es en defensa de la independencia o la autonomía de los tribunales, ni de derecho laboral alguno, sino por la preservación de prebendas ilegítimas y ofensivas, intereses facciosos y una opacidad que debe ser erradicada cuanto antes.





## MAESTRO DE CEREMONIAS.

En el Senado se llevó a cabo un foro con el objetivo de destacar la importancia de establecer un órgano consultivo especializado que fomente la colaboración entre expertos, academia y sociedad civil para abordar los retos y oportunidades actuales en las nuevas tecnologías. En este diálogo entre legisladores y especialistas se abordaron desafíos y oportunidades que presentan áreas claves como la ciberseguridad, Inteligencia Artificial y tecnologías emergentes para el futuro de nuestro país.



# ALA SOMBRA

Reacciones diversas trajo consigo el anuncio del gabinete de la nueva Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México que encabezará la morenista **Clara Brugada**. Con mayor número de mujeres en el equipo, destacaron perfiles como **JULIA ÁLVAREZ ICAZA**, designada como titular de la Secretaría de Medio Ambiente en sustitución de **Marina Robles**, siendo un perfil que cuenta con más cercanía en el activismo que en el servicio público.



ALEJANDRO GÓMEZ

Destacable también el anuncio de **Nadine Gasman** como titular de la Secretaría de Salud en CdMx, en reemplazo de **Oliva López Arellano**, por su formación académica en Salud Pública por la Universidad Johns Hopkins, además de ser maestra por la Universidad de Harvard y médica cirujana por la UNAM. Además, quien vuelve a formar parte de un gabinete pero ahora en la Secretaría de Turismo local es **Alejandra Frausto**, otrora titular de Cultura federal con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Hablando del nuevo gabinete de la Ciudad de México, hubo opiniones encontradas con el nombramiento de **Ana Francis López Bayghen Patiño** como nueva titular de Cultura, un cargo que dejó recientemente **Claudia Curiel** y temporalmente ocupa **Argel Gómez**, hijo del jefe de la UIF, **Pablo Gómez**. En algunos sectores culturales vieron con buenos ojos la designación de **Ana Francis Mor**, como también se le conoce, por su formación artística; mientras que otros están a la expectativa de su capacidad de gestión debido a que ha destacado más en la grilla. La gestión de la gobernadora **Delfina Gómez** en el Estado de México ha dejado mucho que desear, especialmente en momentos de crisis como las recientes inundaciones en Chalco. Los vecinos de Los Héroes, El Cupido y Villas de San Martín han denunciado un alarmante abandono por parte de las autoridades, quienes, a pesar de los múltiples reportes de emergencia, no han brindado el apoyo necesario para mitigar los daños causados por las intensas lluvias.

Es inconcebible que, en pleno siglo XXI, y con 13 años de antigüedad en estas unidades habitacionales, los ciudadanos se vean obligados a desazolvar coladeras por su cuenta, exponiéndose a riesgos de salud y pérdidas materiales. La falta de respuesta y acción efectiva por parte del gobierno estatal no solo refleja una preocupante

ineficiencia, sino también un profundo desinterés en atender las necesidades más básicas de los mexicanos. En un estado que demanda liderazgo y responsabilidad, la ausencia de soluciones concretas y el descuido de los problemas cotidianos están afectando gravemente la calidad de vida de sus habitantes. Parece que otra vez apuestan al olvido.

Ayer fue la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin) la que alzó la voz, instando a las autoridades electorales a realizar la asignación de espacios legislativos de manera congruente y plural, en estricto apego a lo establecido en la Constitución. En un comunicado, Concamin advirtió que la falta de consensos en el trabajo legislativo podría erosionar la confianza de los inversionistas y debilitar la competitividad global de México, lo que pondría en riesgo la estabilidad económica del país. Esta postura, que se alinea con las preocupaciones expresadas por otros organismos empresariales como el CCE y el CMN, subraya la importancia de evitar la sobrerrepresentación en el Congreso de la Unión.

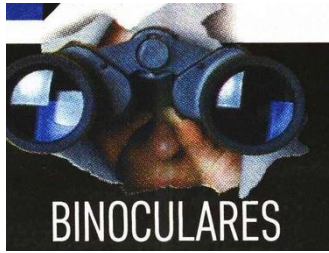
“Sí me gustaría que los más afortunados del país que pertenecen a estas organizaciones que están pidiendo que se viole la Constitución, que les expliquen a la gente, que le informen al pueblo por qué no quieren que sea el pueblo el que elija a los jueces y a los magistrados y a los ministros y por qué ellos tienen en una democracia más poder que otros ciudadanos, y que digan cuáles son sus temores”, dijo ayer durante su *mañanera* el presidente **López Obrador**.

“Es obvio que tanto las cúpulas empresariales, como partidos de oposición, como incluso los miembros, muchos de los miembros del Poder Judicial, no quieren que suceda esta reforma, entonces han venido generando una campaña y una manipulación de información respecto a



una supuesta sobrerrepresentación, ¿por qué?, porque no quieren que haya una mayoría calificada en el congreso que pueda aprobar la reforma al Poder Judicial”, dijo por su parte **Luisa María Alcalde**, la titular de la Secretaría de Gobernación. Ahora la agarraron contra los empresarios que se atrevieron a hablar.





**SIN VERGÜENZA.** El encargado de la Fiscalía de la Ciudad de México, Ulises Lara, sigue haciendo de las suyas, y todo indica que opera con la complicidad de las autoridades capitalinas, porque nadie le pone un alto. Con la Fiscalía convertida en el brazo golpeador de Morena, ahora Lara desde la Fiscalía Anticorrupción, denunció ante la Fiscalía General de la República a la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua porque agentes de dicho órgano intentaron detener al exgobernador de Chihuahua, Javier Corral, pero como el político ahora es protegido de Morena, Lara hizo todo por impedir el arresto y promueve incluso la denuncia. Parece que sus lazos familiares con el jefe de Gobierno, Martí Batres, le permiten a Lara esa impunidad y si no, que le pregunten a la perseguida Alessandra Rojo de la Vega, cuyo mayor pecado fue derrotar a Morena en la alcaldía Cuauhtémoc.

**POLÍTICO MENTIROSO.** En su cara, ciudadanos furiosos increparon ayer al presidente municipal de Chalco, José Miguel Gutiérrez Morales y, de paso, a la Gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez. La mandataria escuchó de los propios vecinos cómo el gobierno municipal de ese territorio no sirve absolutamente para nada, y engaña a los ciudadanos. Gutiérrez Morales ha vivido seis años del presupuesto de Chalco, al ocupar el cargo de presidente municipal dos trienios; lamentablemente para quienes ahí viven, en la elección del pasado 2 de junio, este funcionario ganó la diputación local y le esperan otros tres años de vivir de los impuestos de los mexiquenses. Ayer se lo dijeron claro: ni el PRI les negaba el apoyo como lo hace este funcionario morenista, que en campaña se placea pidiendo apoyos, pero a la hora de atender una contingencia le sale el síndrome del avestruz.



## SUBE Y BAJA



### Salvador Guerrero Chiprés

*Presidente del Consejo Ciudadano*



El Consejo, que encabeza, lanzó una alerta de posibles “monta deudas” relacionados con préstamos para útiles escolares. Es un acierto que las autoridades no sólo m-

dan los delitos, también hay que prevenirlos.



### Donald Trump

*Candidato a la presidencia de EU*



El republicano comenzó con sus artimañas rumbo a las elecciones de EU. Difundió una imagen falsa de Taylor Swift manifestándole apoyo; después dijo que aumentó la

delincuencia con Biden y el FBI lo desmintió.





# Línea 13

## DIPUTADOS TRABAJAN HORAS EXTRA

• Lo que no hicieron durante tres años de la II Legislatura, los diputados de las diversas fuerzas políticas en el Congreso de la Ciudad de México buscan sacar un sin número de iniciativas de cara al último periodo extraordinario de sesiones que se realizará mañana jueves, en la que se espera una larga jornada. La presión la metió el jefe de Gobierno, **Martí Batres Guadarrama**, pues pretende dejar su sello en lo que fue su año de gobierno en la capital del país.

## DIPUTADAS DE MORENA BUSCAN LUCIR EN FOTO OFICIAL

• Nos cuentan que la vicecoordinadora de Morena, **Brenda Ruíz Aguilar**, llevó a un maquillista y peinadora oficial, con la finalidad de que todas las diputadas de su bancada resaltaran su belleza. Lo anterior debido a que este martes, en el Antiguo Palacio de Donceles, las morenistas acudieron a tomarse la foto para su credencial de la III Legislatura. La legisladora propuso hacer diversas fotos grupales para destacar la “unidad” que hay entre todos, luego de las diferencias que hay al interior por algunas definiciones que se han tomado.

## HIJO DE LOBO ROMÁN YA TIENE REUNIONES COMO DIPUTADO LOCAL, SIENDO SUPLENTE

• Este martes, durante el primer día de registro y credencialización de diputados de la III Legislatura del Congreso capitalino, acudió la mayoría de Morena, PT y PVEM. Aunque varios de ellos repiten, la realidad es que son pocos los nuevos, entre ellos **Gerardo González García**, quien realizó intentos por no salir en la foto que todos se tomaron en el pleno. ¿La razón? Simple, se trata del chofer del diputado neomorenista **Víctor Hugo Lobo Román**, quien le impuso como su suplente a su hijo, **Víctor Hugo Lobo Rodríguez**. De ahí que González García ya es mencionado como el “Juanito”, entre los trabajadores de Lobo Román, quienes se sienten seguros de conservar la chamba, porque estarán al servicio de Lobo Junior, una vez que Gerardo González solicite licencia. De hecho, el hijo de Lobo Román ya sostiene reuniones con los actuales diputados electos.



## línea10

DEMIS FUENTES

Bien dicen que no hay nada más permanente que lo temporal.

Si no, pregúntenle al **Tribunal Electoral** de la Ciudad de México, donde establecieron las sesiones virtuales por la crisis de coronavirus de 2020, pero a la fecha las mantienen.

Incluso, ahora aseguran que el modelo abona a la economía procesal administrativa, lo que sea que eso signifique.

Y, bueno, si así lo han hecho en la parte más intensa del proceso electoral, den por descontado que así se mantendrán.

Se ensimismaron en el trabajo a distancia o, mejor dicho, ise enzoomismaron!



Para ser egresados de la **Academia de Policía Municipal** y, en teoría, con altísima capacitación y sólidos valores, los tripulantes de una patrulla de **Tránsito de Naucalpan** lucieron un colmillo bastante retorcido.

Ahora que ya regresaron las infracciones a esta Alcaldía mexiquense, cuentan que intentaron detener un vehículo particular que no había cometido falta alguna, además de que viajaban uniformados y civiles en la pick-up.

Lo siguieron e intimidaron varias cuadrillas, hasta que vieron que el conductor no cedería.

Y lo más raro de todo es que el número económico en la cromática era TM-3242, pero el de placa era otro muy distinto.

Que se orillen y respondan si no tendría que ser uno solo.

[demisfuentes@reforma.com](mailto:demisfuentes@reforma.com)



## RED COMPARTIDA

### EL CLAN MARCELO

**E**l reto que enfrentan en este momento Los Claudios en la casa de transición presidencial es definir a qué rumores hacer caso y a cuáles no. Nos cuentan que ya les llevaron una serie de informes que sugieren la existencia de una campaña mediática, presuntamente impulsada por los operadores cercanos a Marcelo Ebrard, cuyo objetivo sería buscar todas las posiciones posibles en su sector para el grupo y de esa manera garantizar su supervivencia. En esta idea, se dice, le pusieron la mirada a la Procuraduría Federal del Consumidor y a su titular, David Aguilar Romero. Los Ebradoristas juegan pesado y colgados de las acusaciones que le hicieron al titular de la dependencia de un supuesto acoso dentro de Profeco, le llevan historias negras en contra de Aguilar Moreno. Ya de plano Ebrard se ha deslindado públicamente de cualquier vínculo con este tipo de ataques, pero la sospecha de que hay una intención para desacreditar a un funcionario clave y, con ello, socavar el trabajo que la Profeco ha realizado en la administración actual queda clara. En este caso, algunos consideran que es parte de una estrategia más amplia, una que habla sobre si Ebrard seguiría una agenda política independiente, lo que incrementa las tensiones dentro del entorno de la 4T y plantea interrogantes sobre las lealtades en juego.

**E**l señalamiento del presidente en la mañana fue directo: Dejen de presionar a consejeros y magistrados electorales por el tema de la sobrerepresentación de Morena en el Congreso de la Unión. Nos comentan que el enojo presidencial es causado por la posición asumida por el Consejo Coordinador Empresarial, que era amigo de la 4T al igual que su líder, Francisco Cervantes - quien más de una vez ha apoyado al obradorismo incluso a pesar de que haya una opinión general que sea contraria-, pero ha quedado claro que en este tema no hay amistades. La disputa por las plurinominales es un asunto que debe quedar zanjado lo antes posible, la Cámara de Diputados debe comenzar el proceso de inscripción de nuevos legisladores ya y el INE no ha querido tocar el tema precisamente por eso, por las presiones que hay de ambos lados. En la comunidad empresarial y en los partidos políticos el señalamiento presidencial se antoja como una orden más fuerte que de costumbre.

**E**n el Congreso del Estado de México ya hay una pelea por la coordinación de los diputados mexiquenses, de un lado está el Grupo Texcoco, de Higinio Martínez, que tiene como gallo a Maurilio Hernández, que busca a toda costa ratificar en el cargo; enfrente está la gobernadora Delfina Gómez que tiene a José Francisco Vázquez, o Paco Vázquez, que fue el coordinador de la primera campaña al gobierno y es parte de su círculo cercano. Higinio y Delfina están distanciados, pero no enfrentados, hasta ahora. El de Texcoco sigue como coordinador de Proyectos Especiales y quiere mantener el control del congreso estatal. Dicen que hay una tercera opción, la del diputado electo de Ecatepec, Octavio Martínez Vargas

**E**n Chihuahua, la gasolinera Philips 66 ha sido señalada en diversas ocasiones por causar daño a vehículos particulares por surtir gasolina contaminada con diesel. Por si fuera poco, ha sido señalada como una de las marcas que venden el combustible a más alto precio y no permite la verificación de sus bombas ¿estará dando litros completos?.

**D**esde el abogado penalista Elliot Verher hasta la inversora MarisoLOG, muchos han expresado su preocupación por la falta de respuestas de Sergio Loredó Foyo, CEO de AlquimiaPay, tras la negativa de la CNBV para registrarla como Institución de Fondos de Pago Electrónico. Loredó Foyo compró la plataforma financiera Más. A pesar de esto, AlquimiaPay busca recaudar 1,500 millones de pesos, mientras su plataforma sigue en "actualización", lo que incrementa la desconfianza entre posibles inversores.

PD: La presidenta municipal de Ecatepec, Azucena Cisneros, fue a Colombia y la pregunta que le tienen sus concejales es si trajo experiencias exitosas sobre el manejo del agua de lluvia y el control de los baches, porque esta temporada ya dejó las calles del municipio intransitables, que presentan daños en un 60 a 70%.



# [ ¿SERÁ? ]

## Salida razonada

Dicen que los **juzgadores federales** tienen una **salida fácil** al **paro nacional** con la que se disiparía su **oposición al Plan C**, la cual consiste en que se respete el **principio constitucional de irretroactividad** y el método de **elección judicial sólo aplique para magistrados y jueces de nuevo ingreso**. Dicen que es tan sencillo como **establecer un solo párrafo con esa protección**, así como lo hicieron con los **actuales magistrados del TEPJF** a los que ya no tocará la nueva medida. Cuestión de **negociar**, dicen... ¿Será?

## Castigo y premio

El INE aplicará hoy la **zanahoria y garrote** a los **partidos**, pues **no les dará la razón** respecto a **evitar que Morena y aliados tengan la mayoría calificada** en la **Cámara de Diputados**, pero les anunciará que se **repartirá una bolsa de casi 7 mil millones de pesos** para el próximo año, con la buena nueva de que **-ya sin el PRD- el botín será mayor**. ¿Será?

## Buena señal

Fue bien recibido en el **sector financiero** el **nombramiento de Juan Pablo de Botton** como **Secretario de Finanzas de la CDMX**, que hizo la **próxima jefa de Gobierno, Clara Brugada**. Desde la **Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público** ha sido una **pieza importante** en la gestión del **secretario Ramírez de la O**, por lo que su **experiencia** y las relaciones con que cuenta en este ramo del país le serán de gran utilidad a la **nueva administración capitalina**, quien ya ha realizado **anuncios importantes de obras y proyectos** en la ciudad, por lo que habrá que **optimizar los recursos económicos** con una buena administración. ¿Será?

## Boleta “a modo”

Es lo que ayer mostró la **Secretaría de Gobernación** en **la Mañanera**, y decimos que a modo porque la **cédula -no oficial-** que mostró su titular, **Luisa María Alcalde**, contiene **tres columnas con 27 propuestas cada una**, por parte de los tres poderes... y alguien con algo de luz en la frente si se detiene en la **columna del Ejecutivo** puede pensar “**estos son los elegidos por ya sabes quién**”... entonces ¿dónde queda eso de que **el pueblo tiene libertad de elegir sin presiones**? ¿Será?

## Fiscalía negligente

Tras la **muerte de dos personas** en un **accidente** entre una motoneta tipo ryzer y una motocicleta Vento en la **carretera 76 Tepic-Miramar**, a la altura del poblado El Ahuacate, causada aparentemente por personas en estado de **ebriedad**, los **inculpados no han sido identificados**. La **Fiscalía General de Nayarit** ha dejado mucho que desear respecto a la investigación. Tal es el **vacío legal y de comunicación** que en redes sociales han salido a relucir **diferentes “culpables”**, señalados sólo por pobladores que piden se **esclarezcan los hechos**. La ciudadanía les hace la **chamba**, afirman algunas voces. ¿Será?



# Tiraditos

## ESPALDARAZO A PROFECO

- Fuentes cercanas al equipo de transición de la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, así como del departamento de comunicación de Presidencia, aseguran que quien estaría detrás del golpeteo mediático del que ha sido blanco el titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), **David Aguilar**, por un supuesto caso de acoso con una excolaboradora, serían operadores de **Marcelo Ebrard**. Una de las razones, comentan, sería que el excanciller quiere alguien de su confianza en la Profeco, sin embargo, las mismas fuentes afirman que la continuidad de David Aguilar se decidirá desde Palacio Nacional.

## LA RESOLUCIÓN DEL INE

- Trascendental será la resolución que anuncie el Instituto Nacional Electoral (INE) para el futuro del país, al determinar la representación de los partidos en la Cámara de Diputados para el próximo trienio. De acuerdo con el anteproyecto que ha circulado, la coalición de Morena PVEM y PT, tendrán el 72% de los espacios en el Congreso, lo que les garantiza la mayoría absoluta y, con ello, la capacidad de sacar adelante las reformas constitucionales como es el caso de la modificación profunda del Poder Judicial, así como la desaparición de órganos autónomos, entre otras, que plantea el gobierno federal como parte de la transformación nacional que contempla.

## DELFINA GÓMEZ SE ENSUCIA LAS BOTAS

- Nuevamente, la gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez**, se puso las botas y acudió a la zona de Chalco afectada por las inundaciones para supervisar los trabajos de desazolve y limpieza en las calles que han estado anegadas ya durante dos semanas. Ante la crisis, se han presentado comprensibles protestas de habitantes del lugar, pero también se han sumado las voces interesadas que no pierden oportunidad para señalar al nuevo gobierno mexiquense, olvidando que estas situaciones se deben en mucho a rezagos y omisiones no de semanas ni de meses, sino de años y décadas. Por cierto, nos recuerdan que en contingencias parecidas jamás se vio al anterior mandatario, el priísta **Alfredo del Mazo**, acudir a ensuciarse las suelas y trabajar junto a sus gobernados.



LA FERIA

## Salvador Camarena

 Opine usted:  
 nacional@elfinanciero.com.mx

 @salcamarena


# IP, punto de quiebre

**E**l 24 de noviembre de 1960, importantes empresarios de México, preocupados por decisiones de Adolfo López Mateos que consideraban izquierdistas, publicaron un desplegado con el sugerente título de: “¿Por cuál camino, señor presidente?”.

Firmado por la Concanaco, la Concamin y la Coparmex, recuerda la periodista Alicia Rivera en su biografía de Juan Sánchez Navarro, el texto manifestaba “intranquilidad” con “un camino que parece contradecir los principios económicos consagrados en la Constitución”.

Tras estatizaciones como la de la Compañía Operadora de Teatros, hacían preguntas abiertas: “¿Es justificado que el gasto público se utilice en la compra de empresas privadas, cuando los servicios esenciales del Estado de salubridad, de educación, de caminos, etc., se encuentran muy lejos de estar satisfechos?”

“¿Es que nos encaminamos, a través de un intervencionismo creciente, hacia el socialismo de Estado?”.

El texto ponía al peronismo de

ejemplo de cómo se puede destruir un país con el intervencionismo estatal y terminaba, bastantes líneas después, urgiendo a crear un ambiente de confianza en el régimen jurídico y demandando al gobierno que vendiera las empresas “que por su naturaleza pertenecen al sector privado de la economía”.

La mañana en que se publicó el desplegado, Juan Sánchez Navarro viajaba en la comitiva presidencial que visitaría Ciudad Madero y Poza Rica. *Excélsior* había retomado el comunicado en sus ocho columnas: *Teme la empresa privada la competencia del Estado...* “Mensajes de los jefes patronales al presidente. Le hacen ver los inconvenientes del intervencionismo”.

En la gira, el reportero de *Excélsior* abordó al presidente López Mateos, recuerda la periodista Rivera:

-¿Ya leyó usted lo que dice la iniciativa privada?

Un ‘sí!’ fue la cortante y fría respuesta.

-Oiga, señor presidente, pero

¿cómo es posible que le digan a usted esas cosas? ¡Y viene en su comitiva quien lo escribió!

-¿Quién es? –preguntó de inmediato el presidente.

-¡El licenciado Sánchez Navarro! –contestó el reportero.

López Mateos lo buscó con la mirada. Estaba cerca de él, y ya que lo ubicó, se limitó a decir:

-El licenciado Sánchez Navarro es mi amigo. ¡Vamos a hablar de otra cosa!

Hasta aquí la cita de lo publicado en *Juan Sánchez Navarro, testigo del México del siglo XX* (Grijalbo 1997).

La anécdota viene a cuento por lo vivido estos días luego de que el domingo el Consejo Coordinador Empresarial diera a conocer un



comunicado en el que tomaba partido por la interpretación opositora de lo que debería ser el reparto de las plurinominales en el Congreso.

En la biografía de Sánchez Navarro se consigna que el gobierno de López Mateos dio respuesta, también en la prensa, a los empresarios. Y según la versión de quien es considerado el ideólogo de la iniciativa privada del siglo XX, lograron que el presidente cambiara.

Poco después de ese desplegado nació lo que hoy conocemos como el Consejo Mexicano de Negocios; y de éste surgió años después el CCE. El primero, dice Sánchez Navarro, para, a pesar de sus gobiernos, hablar bien de México en el mundo; el segundo, para “ayudar” al presidente en turno a tomar las mejores decisiones.

Parte de ese sistema entró en crisis en este sexenio y particularmente esta semana.

Si López Mateos quiso cambiar de tema en aquella mañana de noviembre ante el desafío de los empresarios y las preguntas del reportero, Andrés Manuel López Obrador tomó una ruta muy distinta: tras el comunicado del CCE quiere que los empresarios se pronuncien.

Este martes el Presidente metió en un problema a los órganos de representación del empresariado al emplazar a los cinco hombres y mujer más ricos de México, según

*Forbes*, a pedir que se decanten en la sobrerrepresentación: están con Morena o con la oposición.

Independientemente de lo que cada uno de los compelidos diga sobre lo que ha de decidir el Instituto Nacional Electoral, el gesto de AMLO es un enorme desdén a los órganos de interlocución con gobiernos que, precisamente, nacieron de la mano de Sánchez Navarro.

A los empresarios, Andrés Manuel les ha pedido dinero para rifar el avión, les ha dado harta obra y contratos, les ha pagado de más en algunas recompras de activos, les ha injuriado, les ha demostrado que han ganado mucho dinero... los ha utilizado

de principio a fin.

Ello incluye al Consejo Coordinador Empresarial, que si al principio del sexenio con Carlos Salazar intentó una interlocución crítica, cierra el periodo presidencial con un López Obrador pagándole su evidente sumisión con una cascada de descalificaciones.

La IP sigue sin entender el cambio de era que significó AMLO. “Por supuesto que entiendo la opinión pública la que piensa como nosotros los empresarios”, dice en el libro Sánchez Navarro. Igual y los patrones del presidente en turno del CCE Francisco Cervantes no captan que ya no es así. Que *la opinión pública* está con AMLO.





## Hacer con la Constitución lo que les dé la gana

El reto que **Andrés Manuel López Obrador** lanzó ayer a las cinco personas más ricas de México para que manifiesten su postura frente a la sobrerrepresentación del oficialismo en el Congreso encierra la obsesión de obtener una mayoría calificada para hacer con la Constitución lo que les dé la gana.

Es su forma de presionar a **Carlos Slim**, **Germán Larrea**, **Ricardo Salinas Pliego**, **Fernando Baillères** y **María Asunción Aramburuzabala** para que avalen la mencionada mayoría constitucional —74% de curules— que el oficialismo pretende con sólo el 56% de los votos.

El Presidente está irritado con el Consejo Mexicano de Negocios y con el Consejo Coordinador Empresarial. Lo dejó ver en la mañana. Ambos organismos empresariales se pronunciaron en contra de la sobrerrepresentación.

Una mayoría calificada permitiría al oficialismo, por ejemplo, votar por un Poder Judicial a modo que haga realidad el famoso plan C de **López Obrador**: Militarizar la Guardia Nacional, desaparecer siete órganos autónomos, elegir por voto popular a jueces, magistrados y ministros.

\* Al cierre de esta columna, sólo **Ricardo Salinas Pliego** le había contestado al Presidente con un mensaje que seguramente no le gustó al hombre de Palacio Nacional.

El dueño de TV Azteca y de Elektra preguntó al mandatario:

“¿Es democrático, correcto y constitucional que el poder y sus aliados, el PVEM y el PT, se adjudiquen 75% de las curules en la Cámara de Diputados, cuando el pueblo les otorgó solamente el 54% de los mismos?”. Y luego se definió: “Prácticamente es el robo del 21% de curules a plena luz del día”.

El argumento para justificar este atraco es que el criterio para repartir las 200 diputaciones de representación proporcional es el mismo que se utilizó en las elecciones de 2015, 2018 y 2021.

\* La sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados parece un hecho.

De acuerdo al proyecto que entregó la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos a los consejeros electorales, adelantado por *Reforma*, Morena, PT y PVEM tendrían el 72.8% de la Cámara de Diputados. Es decir, las 364 curules que se requieren para obtener la mayoría calificada.

En el Senado les faltarían tres escaños para alcanzar los 86 senadores que necesita para alcanzar esa mayoría constitucional. Puede usted apostar que al oficialismo no le será difícil hacerse de esos tres votos.

No le extrañe si los senadores se van al baño durante la votación, si se enferman o si de plano los incorporan a alguno de los grupos parlamentarios del oficialismo.

Lo digo por experiencia.

\* El mencionado proyecto se filtró luego de que un grupo de panistas, encabezados por el jefe nacional, **Marko Cortés**, acudiera la mañana de ayer a las oficinas del INE.

Al terminar la reunión con 10 de los 11 consejeros —**Carla Humphrey** no estuvo por problemas de agenda—, **Marko** hizo declaraciones a los reporteros de la fuente:

—Si, al final, el Tribunal y el INE no les dan la razón, ¿cuál sería la reacción del PAN? —le preguntaron.

—Pero es que no es a nosotros. Es a la pluralidad del voto, es a los mexicanos. Venimos a pedir que se reconozca la pluralidad del 43.1% que votó de forma distinta.

“Si bien, como sea, ellos tuvieron una mayoría, el pueblo de México no les dio la mayoría calificada. Además, la Constitución tiene un control: ninguna fuerza política puede tener más de 300 diputados”, respondió.

\* A las cero horas de hoy empezó el paro de jueces y magistrados en contra de la regresiva reforma al Poder Judicial. Se sumaron a los casi 55 mil trabajadores que suspendieron labores por la misma razón.

La reforma busca, mediante el engaño de democratizar la impartición de justicia, una Suprema Corte de Justicia, un Consejo de la Judicatura y jueces al servicio del Poder Ejecutivo y sus aliados.

**López Obrador** aplicó la de **Salinas**. Ni los ve ni los oye. Hace como que no existen. “A la mayoría de los mexicanos no les va a importar”, aseguró en la mañana.

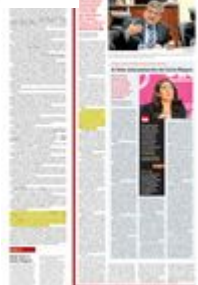
Y añadió: “Si no están los jueces, no están magistrados, no están ministros en activo, tenemos la garantía de que no van a dejar libres a delincuentes del crimen organizado; y como no van a estar trabajando los juzgados, tampoco va a haber libertad para delincuentes de cuello blanco”.

Sin comentarios.

\* Nos enteramos ayer, por boca de **Guadalupe Acosta Naranjo**, que el Frente Cívico Nacional se incorpora, desde ya, al movimiento de resistencia contra la reforma al Poder Judicial. **Acosta** acudió ayer al Palacio de Justicia para reunirse con trabajadores de ese poder que realizan un plantón para protestar contra ese engendro obradorista.

“Nos declaramos en solidaridad con ustedes; hoy estamos hablando a todos los estados para que nuestros compañeros acudan a todas las sedes a partir de mañana y refuercen los plantones que ustedes tienen”, dijo. Y entre gritos de “¡todos somos uno y uno somos todos!”, el exdirigente nacional del PRD afirmó: “Mienten quienes dicen que los derechos de los trabajadores van a quedar a salvo. Es una vil mentira”.

Perfilan supermayoría para Morena y aliados





DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Cierre ciclónico

**L**os acontecimientos corren hacia septiembre y hacia un fin de gobierno ciclónico.

Todo converge a un cierre de presidencia confuso, complejo y de potencialidades catastróficas.

Dos asuntos, vinculados íntimamente, presentan un riesgo mayor: la caótica reforma judicial y sus posibles consecuencias económicas para México.

La primera consecuencia económica, inmediata, puede llevar a la erosión pura y dura de la confianza internacional en la economía mexicana y a una sacudida monetaria.

La segunda consecuencia, mediata pero no lejana, podría ser la puesta en crisis del Tratado de Libre Comercio con América del Norte.

La aprobación de la reforma judicial depende, en principio, de que el INE y el Tribunal Electoral obsequien al gobierno las mayorías calificadas que éste pretende tener en el Congreso.

Vemos, por el inédito hecho de la suspensión de labores de: trabajadores, jueces y magistrados del Poder Judicial, que el problema no será sólo legal sino también político.

Sumándose al punto de vista de innumerables expertos y asociaciones de abogados, el Consejo Mexicano de Negocios ha puesto en sus propios términos el problema central que se discute y a dónde debe llegarse: a una "representación justa y equilibrada en el Congreso".

Dice en su comunicado:

*"La Constitución establece dos limitaciones esenciales: ningún partido puede tener una sobrerrepresentación mayor a 8 por ciento ni contar con más de 300 diputados en total. Por ello, se*

*debe apelar a considerar que estas limitaciones establecidas en el artículo 54 son aplicables tanto a partidos políticos individuales como a coaliciones electorales, garantizando así una representación justa y equilibrada en el Congreso".*

Añado a este preciso punto de vista la lógica de los riesgos económicos que pueden derivarse de que se entregue la mayoría calificada en el Congreso.

A eso seguirá, entre otros daños:

1. La aprobación de la caótica reforma judicial propuesta y aceptada en comisiones por la Cámara de Diputados.

2. Una reacción financiera internacional adversa que pondrá en crisis inmediata la estabilidad monetaria y financiera en que estamos.

3. Una pérdida de la confianza en México como socio serio del Tratado de Libre Comercio, que debe renegociarse antes de 2026.

El cierre ciclónico del gobierno puede ser incomparablemente más destructivo de lo que fue su también ciclónico arranque.



## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS  
MARÍNcmarin@milenio.com  
@CarlosMarin\_soyDesquicia la rebelión  
de los “paleros”

**P**ara el presidente López Obrador, el paro de los más de 53 mil trabajadores y mil 700 jueces y magistrados del Poder Judicial federal es “una huelga” de “paleros” de la corrupción.

Considera que “a la mayoría de los mexicanos no les va importar” la protesta y celebra:

“Yo les diría con toda franqueza y también respeto que *hasta nos va a ayudar*, (porque) si no están los jueces, no están los magistrados, no están los ministros en activo, tenemos cuando menos *la garantía de que no van a dejar libres a delincuentes del crimen organizado* y, como no van a estar trabajando los juzgados, *tampoco va a haber libertad para delincuentes de cuello blanco*”.

Hilarante comentario carente de sentido y excedido de ligereza, porque no se sabe de *un solo criminal “de cuello blanco”* que haya sido liberado, entre otras razones, porque ninguno ha ido a la cárcel durante su gobierno, por más que injurie a la clase empresarial:

Lamenta que los consejos Mexicano de Negocios y Coordinador Empresarial (como también la Confederación Patronal de la República Mexicana y la Conferencia del Episcopado Mexicano) “estén pidiendo que se viole la Constitución” para que el oficialismo no se agandalle una inconstitucional sobrerrepresentación en el Congreso.

Según él, “*están descarándose, están definiéndose por la corrupción* y no quieren un auténtico Estado de derecho, quieren un Estado de chueco”.

El que dan con su llamado a las autoridades electorales para que no aprueben una mayoría diputadil que anule a la minoría opositora “es un mal ejemplo”, porque quieren “*tener a su servicio a ministros para que no paguen impuestos, para que mantengan sus monopolios, para proteger intereses facciosos, y todo en contra del interés general: tener un Poder Judicial que esté al servicio de una minoría rapaz y no un Poder Judicial al servicio de todo el pueblo*”.

¿Quién le habrá dicho que la impartición de justicia debe estar “al servicio de todo el pueblo”, si de lo que se trata es de aplicar las leyes y los fallos judiciales invariablemente benefician o perjudican a los actores (personas físicas o morales) de cualquier litigio?

“Es mucha prepotencia que *los que se sienten dueños de México* quieran tener a sus pies a jueces, a magistrados y a ministros (...). *Son los más afortunados de México, que no dan la cara, pero son los que tienen a su servicio a ministros de la Corte*. No quieren que se aplique la Constitución y se apliquen las resoluciones que se han hecho con anterioridad. ¿Por qué desean que no se modifique la Constitución...?”.

La respuesta es diáfana, porque *la reforma que se empeña en imponer dinamita a uno de los tres Poderes de la República*.

¿Sabrá, por cierto, que el dictamen aprobado por sus legisladores sugiere que los aspirantes a jueces, magistrados y ministros sean tan mediocres que requerirán de “*cinco cartas de referencia de sus vecinos, colegas o personas que respalden su idoneidad*”?

Más difícil la tienen quienes aspiran a una jefatura de manzana... —

La reforma se  
empeña en imponer  
dinamita a uno de los  
tres Poderes  
de la República





*Más que tenerle miedo a la democracia con la reforma judicial, hay que temer a su posible extinción con la eliminación de un Poder Judicial autónomo.*

# Al autoritarismo

*“El objetivo de todos estos cambios no era hacer que funcionara mejor el gobierno. El propósito era volver el gobierno más partidista, los tribunales más obedientes, más sujetos al partido”.*

**Anne Applebaum**

Cuando ganó la elección presidencial del 2 de junio Claudia Sheinbaum declaró: “Concebimos un México plural, diverso y democrático. Sabemos que el disenso forma parte de la democracia, y aunque la mayoría del pueblo respaldó nuestro proyecto, nuestro deber es y será siempre velar por cada una y cada uno de los mexicanos sin distinción”. Tres semanas después, el 25 de junio, afirmó sobre la reforma judicial: “Siempre estamos abiertos al diálogo, pero por eso está abriéndose un espacio de discusión, de propuestas, porque es ahí donde se va a decidir”.

Estas palabras de tolerancia se han marchitado con rapidez. La Presidenta electa hoy repite constantemente las posiciones de un presidente López Obrador empeñado en castigar al Poder Judicial por haber invalidado iniciativas y medidas violatorias de la Constitución y de las leyes.

Tras rechazar la posición del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) en torno a la sobrerrepresentación legislativa, el Presidente mintió al decir que lamentaba que esta organización “esté pidiendo que se viole la Constitución... Es mucha prepotencia que los que se sienten dueños de México quie-

ran tener a sus pies a jueces, magistrados y ministros”. Sheinbaum afirmó a su vez sobre la reforma judicial: “No hay que tenerle miedo a la democracia”.

En realidad, hay que temer a la posible extinción de la democracia con la eliminación de un Poder Judicial autónomo. Anne Applebaum, la escritora estadounidense-polaca, ha meditado sobre este tema en *El ocaso de la democracia*, en el cual desmenuza “el atractivo seductor del autoritarismo”.

Describe, entre otras cosas, por qué los políticos que llegan al poder por las urnas, pero que pretenden construir regímenes autoritarios, buscan acabar con la independencia de los jueces. “El político iliberal quiere minar los tribunales para darse más poder... Pero necesita también a gente que pueda usar un lenguaje legal refinado, gente que pueda argumentar que violar la constitución o torcer la ley es la forma correcta de actuar”.

Applebaum ofrece en su texto una descripción principalmente de la Polonia autoritaria, pero el político iliberal se da también en otros países en los que gobernantes de talante autoritario han llegado al poder por medios democráticos. Ha sido el caso, por ejemplo, de la Venezuela de Hugo Chávez y Nicolás Maduro, o de la Nicaragua de Daniel Ortega. Hoy el presidente de México ha emprendido el mismo camino con una iniciativa que busca destruir la autonomía judicial.

Que López Obrador pretenda acabar con un sistema de justicia que, pese

a sus defectos, ha sido independiente en los últimos años, no sorprende. Ya en 2006 anunció que mandaría “al diablo... sus instituciones”. Ayer se lanzó nuevamente contra quienes quieren evitar la sobrerrepresentación del gobierno en el Congreso y dijo que solo buscan proteger la corrupción. Que lo haga él es natural, pero en el caso de Sheinbaum es más preocupante: AMLO ya se va, ella se queda.

La calificadora Fitch ha advertido sobre los problemas que enfrentará Sheinbaum en su gobierno. Uno de los principales será la deuda, no solo la gubernamental, sino también la de Pemex, la otra es la incertidumbre generada por el golpe contra el Poder Judicial. Un gobierno autoritario, sin jueces independientes, puede ser eficaz, pero la falta de contrapesos genera temores entre los inversores. Un régimen de partido único sin un Poder Judicial independiente no es de fiar.

• **T-MEC**

AMLO mandó una carta a Biden para protestar por el apoyo de 111 millones de pesos que USAID ha dado a MCCI este sexenio. Olvidó, sin embargo, que USAID ha aportado muchísimo más dinero al gobierno mexicano. Tampoco recordó que, en su artículo 27.5, el T-MEC ordena adoptar medidas apropiadas para “promover la participación de individuos y grupos fuera del sector público” para “prevenir y combatir la corrupción”.



**ESTRICTAMENTE  
PERSONAL**

## Raymundo Riva Palacio

 Opine usted:  
 rivapalacio@ejecentral.com

 @rivapa


# El mayor dolor de cabeza

**L**a sucesión en las Fuerzas Armadas se está convirtiendo en un enorme dolor de cabeza para el equipo de transición de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum. Durante semanas ha estado batallando con el muro del Ejército, y en más de 10 reuniones que han tenido, ha chocado con los militares por su reticencia a soltar espacios que les entregó el presidente Andrés Manuel López Obrador y con los intentos del general Luis Cresencio Sandoval, secretario de la Defensa, que quiere poner su pie sobre la Marina. No ayuda, desde luego, que la relación con Sheinbaum es “difícil”, como la describió una persona de su equipo, y que la comunicación con el próximo secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, el principal enlace con el equipo de transición, sigue siendo de desconfianza.

Las negociaciones para recuperar posiciones que pertenecían al ámbito civil, hasta que López Obrador las trasladó a la esfera militar, han dado resultados agrídulces. El nuevo gobierno, de acuerdo con lo acordado hasta ahora, recupera para los civiles el Centro Nacional de Inteligencia y los cinco centros de fusión, creados al final del sexenio de Felipe Calderón con dinero de la Iniciativa Mérida, que concentran la información de inteligencia de todo el gobierno, donde se pro-

cesa, analiza y sirve para la toma de decisiones. En el primero está el general Audomaro Martínez, y en el segundo, desde donde se maneja el *software* Pegasus, Luis Rubén Sandoval, quien aunque no es militar, es hijo del secretario de la Defensa.

Donde el equipo de transición no ha tenido éxito es en el tema de las aduanas. López Obrador ordenó a mediados de 2020 trasladar el control de las aduanas al Ejército y el de los puertos a la Marina. El secretario de la Marina, el almirante José Rafael Ojeda, no se opuso a que los puertos marítimos regresaran a ser administrados por los civiles, pero el general Sandoval no cedió. Más aún, buscó integrar a la Marina dentro del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, y que se sumara al Ejército y la Fuerza Aérea, que se encuentran actualmente bajo el mando del general Ricardo Trevilla, pero no tuvo éxito; lo frenaron.

La jugada del general, según lo han explicado quienes conocen de las negociaciones, era que el secretario de la Defensa quedara jerárquicamente por encima del secretario de Marina, y que su titular quede subordinado a Lomas de Sotelo. El esquema de un gran secretario de la Defensa —con Ejército, Marina y Fuerza Aérea bajo

su control— y un Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas unificado se asemeja al organigrama del Pentágono, aunque en Estados Unidos el secretario es civil y el jefe del Estado Mayor Conjunto es militar. Eso, por lo menos por ahora, no va a suceder en México.

Los intentos controladores del general Sandoval no pararon ahí. Contrariamente a lo que han sido los procesos de sucesión dentro de las Fuerzas Armadas, donde los relevos en el Ejército y la Marina se manejan de manera independiente, ha querido influir en la designación de su par militar. Por ello, Sandoval propuso al equipo de Sheinbaum su candidato a encabezar la Marina, el almirante José Luis Vergara, cuya enemistad con el secretario Ojeda es tan grande, que lo transfirió a la agregaduría naval en la India. Vergara es un marino altamente capacitado —entre otros puestos tuvo bajo su cargo la Inteligencia Naval y a las Fuerzas Especiales, que son las que capturaron a Joaquín *el Chapo* Guzmán—, pero nadie en la Marina podría estar más en las antípodas del secretario Ojeda que él.

Dentro del equipo de transición el responsable de entrevistar a los candidatos al cargo de secretarios



es Lázaro Cárdenas, quien será el jefe de Oficina de la presidenta Sheinbaum. Cárdenas ha hablado con varios candidatos, incluido el almirante Marco Antonio Siu, el jefe de la unidad que persiguió y físicamente detuvo al *Chapo*. Otro candidato a revisión, a quien preferiría el actual secretario, es el almirante Alfredo Hernández Suárez, jefe del Estado Mayor General de la Armada.

No puede descartarse que en esta pugna entre candidaturas –a Vergara lo está apoyando uno de los hijos del presidente López Obrador– surja un tercer almirante que sea una solución intermedia para evitar divisiones dentro de la Marina, como también está abierta la posibilidad de que eso mismo suceda en la Defensa, que podría alterar la terna que le propuso el general Sandoval a Sheinbaum, compuesta por el subsecretario Gabriel García Rincón, el director del Colegio de la Defensa Nacional, general Andrés Fernando Aguirre O. Sunza, y el general Trevilla.

El candidato de Sandoval es García Rincón, quien está respaldado también por López Obrador, aunque al secretario no le han gustado algunas iniciativas y acercamientos que ha tenido su delfín. García Rincón estableció una buena relación con García Harfuch y comenzó a formar lo que sería su Estado Mayor, lo que fue del desagrado de su promotor. Esta molestia coincidió con la aparición en la prensa de un caballo negro, el general Salvador

Cervantes Loza, director general de Ingenieros, constructor de algunos de los megaproyectos de López Obrador, como el aeropuerto Felipe Ángeles.

El nombramiento de los secretarios de la Defensa y la Marina serán los últimos en ser anunciados, prácticamente la víspera del relevo presidencial, para no propiciar un doble mando en las Fuerzas Armadas. Pero el nombramiento de ellos, en particular del secretario de la Defensa, será probablemente el más importante que haga Sheinbaum, porque la marcará como presidenta al determinar qué tanto pudo separarse del presidente López Obrador, sin que ello signifique deslindarse y mucho menos romper con él.

Este nombramiento definirá al menos la primera parte del sexenio, porque mostrará cómo será la continuidad sin cambio, en el entendido de que esa frase significa rumbo, proyecto y programa. No significa quedar maniatada al poder militar –que le produce escozor y recelo– y que sean los militares quienes la apalanquen, le den legitimidad y fuerza. Ella, a diferencia de López Obrador, no los necesita estratégicamente para gobernar.

***Las negociaciones para recuperar posiciones que pertenecían al ámbito civil (...) han dado resultados agrídulces***



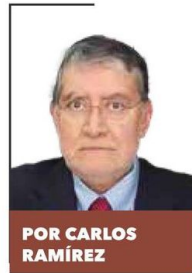


INDICADOR POLÍTICO

**Poder judicial, pieza clave de régimen PRIAN represivo**

Por Carlos Ramírez ▶ 3

## INDICADOR POLÍTICO PODER JUDICIAL, PIEZA CLAVE DE RÉGIMEN PRIAN REPRESIVO



La mejor evidencia que se tiene para comprobar la parcialidad política de la estructura de poder judicial **priista** del sistema político/régimen de gobierno/Estado autoritario/Constitución se encuentra en la **coincidencia** de la reforma judicial que quiere **cambiar** el poder de la justicia y el reporte final de la Comisión de la Verdad sobre la **represión** 1965-1990.

Los **cinco** tomos de conclusiones de la Comisión para el acceso a la Verdad, el esclarecimiento Histórico y la promoción de la justicia por las graves violaciones a los derechos humanos cometidos entre 1965 y 1990 (COVEH) **resumen** la represión institucional que involucró al Poder Judicial de esa época que es actualmente el mismo de hoy: **Fue el Estado**. Es decir, la represión institucional del poder político tuvo su **complicidad** legitimadora en el papel del sistema judicial que fortaleció al régimen priista de tipo --ahí sí-- **autoritario**, dictatorial, represivo, antidemocrático y violatorio flagrante de los derechos humanos; la represión fue, por así decirlo, del Estado y sus **cómplices** políticos, empresariales y judiciales.

A **diferencia** de decisiones dictatoriales que se tomaron en el régimen priista con la complicidad del sector judicial y de los **ministros** de la Suprema Corte que eran designados por razones **políticas** y no jurídicas, la reforma judicial de López Obrador --mal que bien-- ha **cumplido** todos los procesos políticos de cualquier

democracia legal y legítima: partidos que proponen agendas reformistas, **votos** que le dieron la mayoría absoluta y la calificada y los dictámenes por **instituciones** avaladas por los ahora críticos y disidentes.

Los datos **comprobados** de autoritarismo, represión y violación de derechos humanos en el ciclo político 1965 (Gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, el de Tlatelolco) a 1990 (Gobierno de Salinas que tuvo como secretario de Gobernación al jefe de la policía política de la Dirección Federal de Seguridad que aparece en el **centro** de la represión, Fernando Gutiérrez Barrios) deben ser llevados a la **mesa** de discusiones de la reforma judicial porque los nombramientos judiciales de ministros, magistrados y jueces que **avalaron** la represión en ese periodo y hasta la fecha han sido producto la **red** de intereses políticos detrás de ese aparato judicial.

Los documentos de la represión 1965-1990 perfilan una **conclusión** inocultable: la represión fue **posible** porque los funcionarios del Estado contaron con que los ministros, magistrados y jueces respondieron a los **intereses** del Estado represor y **no** a los de la justicia democrática.

El **trasfondo** del gran debate entre política y derecho se encuentra en que la primera domina al segundo en tanto que los

ministros han sido designados por **intereses** ideológicos presidenciales y de ahí magistrados y jueces participan del vicio de origen o, en términos jurídicos, el fruto del árbol **envenenado**: el control de la estructura judicial por parte de los intereses ideológicos de los ministros de la Corte que responden el viejo **régimen** priista-panista.

Entre muchas, hay historias de la **ignominia** judicial. En 1968, el escritor y ensayista marxista José Revueltas fue arrestado, encarcelado y acusado de ser el **autor** intelectual del movimiento



estudiantil, cuando su participación en realidad fue desdeñada por la ira juvenil y su propuesta no revolucionaria ni rupturista se centró solo en la "autogestión universitaria" porque la educación en México era, en términos de Althusser, un "aparato ideológico del Estado" entonces priista y autoritario.

El encargado de condenar a Revueltas fue Eduardo Ferrer MacGregor, juez de **consigna** que obedeció las instrucciones del Poder Ejecutivo --Díaz Ordaz como presidente y Echeverría como secretario de Gobernación-- para **sentenciar** a 16 años de cárcel al escritor acusándolo de proponer y promover la "autosugestión universitaria", un error de incomprensión jurídica de lo que estaba ocurriendo en el 68 que hubieras **desvirtuado** todo el expediente. Todo el **aparato** judicial del ciclo represivo analizado la verdad 1965-1990 --pero mucho antes y mucho después-- estuvo al **servicio** de los intereses políticos e ideológicos del Estado priista y sus complicidades con el panismo jurídico conservador. Esta pequeña historia del sistema judicial con Revueltas **explica** la dimensión y radicalismo de la propuesta de reforma jurídica del presidente López Obrador.

La reforma judicial está **realineando** las fuerzas políticas ideológicas de México: los ministros **antirreformistas** de la Corte están protegidos por el régimen del PRIAN, la derecha del PRD y la ultraderecha de la **Marea Rosa**.

**Política para dummies:** la política es alcahueta de la política.

*El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.*



***A diferencia de decisiones dictatoriales que se tomaron en el régimen priista con la complicidad del sector judicial y de los ministros de la Suprema Corte que eran designados por razones políticas y no jurídicas, la reforma judicial de López Obrador --mal que bien-- ha cumplido todos los procesos políticos de cualquier democracia legal y legítima***



**Foto: Cuartoscuro**





## Ilegal intromisión de Diego Sinhue en PAN-Guanajuato

*Caso Rocha Moya, avala duda de narcoestado...*

Ahora sí que, aunque usted no lo crea, Guanajuato parece estar convirtiéndose en el principal foco de atención para el panismo tradicional, dada la sucesión de actos legales de quienes, desde el gobierno controlado por **Diego Sinhue Rodríguez Vallejo** y **Libia Dennise García Muñoz Ledo** pretenden —a imagen y semejanza del ahora “resucitado” viejo priismo— perpetuarse en el control del poder, vía la manipulación del proceso de selección de la nueva dirigencia estatal de Acción Nacional, el partido dominante en esas tierras desde hace al menos tres décadas.

Supuestamente coordinados desde la principal oficina del Palacio de Gobierno, ubicado en las inmediaciones de la tradicional Presa de la Olla, en efecto, operadores vinculados al impresentable gobernador se afanan por dar cauce a un proceso plagado de toda suerte de irregularidades —expedición de la convocatoria a la elección por un personaje carente de legitimidad, imposición del mecanismo selectivo y hasta la limitación a la participación de aspirantes al cargo, entre otros— con el único y exclusivo propósito de garantizar el triunfo de la dupla integrada por **Aldo Márquez Becerra** y **Juanita de la Cruz Martínez**, cercanos colaboradores, ambos del titular del Ejecutivo y su impuesta sucesora.

Previo a ello, vale destacar, el expresidente en turno del *blanquiazul*, **Eduardo López Mares**, renunció anticipadamente al cargo para asumir —con apoyo del mandatario, se entiende— como magistrado del Poder Judicial, en tanto que su legal suplente, la entonces secretaria general del Comité Estatal y diputada electa, **Ana Esquivel**, ni siquiera ocupó el cargo, sino que lo “heredó” ilegalmente a la asistente del primero, **María Estrella Ortiz Ayala**, quien ahora simula coordinar un proceso selectivo respecto del cual, a decir de quienes en verdad conocen sobre el mismo, poco o nada puede o le permiten opinar.

Así, pues, están las cosas en el emblemático bastión panista donde, por otra parte, se acrecientan versiones, según las cuales, la virtual senadora electa por vía plurinominal **Karen Michel González** estaría próxima a renunciar a asu-

mir la posición el próximo septiembre, con lo que la responsable de hacerlo no sería otra que **Alma Cristina Rodríguez Vallejo**, hermana, adivinó usted, del cuestionado **Diego Sinhue!**...



### ASTERISCOS

\* Un ejemplo más de lo mal que están las cosas en el otrora emblemático “partido de las derechas”, de los principios y valores: Acción Nacional, cuando una activa defensora del impresentable gobernador **Rubén Rocha Moya** —implicado con las figuras más notables del narcotráfico en Sinaloa— cual es **Roxana Rubio Valdez**, busca ahora ser reelecta en su cargo como presidenta del Comité Estatal del *blanquiazul!* De no creerlo...

\* Luego de tres semanas de vivir en casas anegadas por aguas negras, habitantes de Chalco decidieron cerrar por segundo día consecutivo la vía Chalco-Cuatla, en protesta por la práctica inacción que, para resolver el problema que alcanza a más de un millar de viviendas, han evidenciado las autoridades estatales y municipales, de extracción *morenista*, ambas por cierto...

Veámonos el viernes con otro asunto *De naturaleza política*.

La virtual senadora Karen González renunciaría para dejar su cargo a Alma Cristina Rodríguez Vallejo, hermana de Diego Sinhue.





## El nervioso

**D**esde hace 26 días al presidente se le ha visto nervioso. Tiene la desventaja de que tantas horas de mañanera permiten ver su estado de ánimo, y desde que detuvieron a Ismael “El Mayo” Zambada, a Andrés Manuel López Obrador se le nota inquieto: sus declaraciones sobre el asunto son contradictorias, no ha sido capaz de informar qué pasó, pide explicaciones al gobierno de Estados Unidos pero éste no se las da, y llegó al extremo de llamar a su secretaria de Seguridad Pública —futura secretaria de Gobernación—, Rosa Icela Rodríguez, cuando ella se disponía a compartir más datos.

Está claro que el caso pone nervioso al presidente. Está claro que lo que pueda decir en las cortes americanas el Mayo Zambada lo tiene así. Y ya tuvo su primera “probadita”: el Mayo descolocó al gobernador de Sinaloa, el morenista Rubén Rocha Moya, y tuvieron que entrar al rescate el presidente saliente y la presidenta entrante para apagar un fuego que sigue encendido. ¿Qué seguirá brotando del testimonio de Ismael “El Mayo” Zambada? ¿Confesará reuniones con algún dirigente morenista en Colima? ¿Platicará que le presentaron en Mazatlán a un alto funcionario? ¿Que fue a una comida en Culiacán con algún otro poderoso del gabinete? ¿Salpicará al círculo más íntimo? ¿Relatará entregas de dinero a campañas?

El problema para el presidente es que si el Mayo enfoca sus baterías contra él y su movimiento, va a tener poca defensa. La narrativa lo hunde. Primero, porque en el gobierno sabían dónde estaba el Mayo y nunca lo detuvieron. Segundo, porque establecieron con el capo una alianza política y de gobierno. Tercero, porque el presidente lleva todo el sexenio usando declaraciones de narcotraficantes que hundieron a García Luna (ni modo que ahora diga que cómo crear el testimonio de un delincuente). Cuarto, porque explícitamente AMLO ha dicho que su gobierno no busca detener a los grandes capos de la droga. Quinto, porque en las mañaneras se refiere a los

capos de la droga con el respeto que sólo dispensa a sus aliados. Sexto, porque en la prensa internacional ha cundido la versión de que su movimiento político ha sido financiado con dinero de la droga. Y séptimo, porque todo esto se enmarca en la política de “abrazos no balazos” que cierra el círculo que da credibilidad a la existencia de un pacto crimen-gobierno.

El presidente ha tratado de esconder el galimatías en que lo puso la detención del Mayo echando mano de un discurso setentero antiyanqui. Si Estados Unidos realizó un operativo gubernamental anti-narco en suelo mexicano sin la autorización del gobierno (que sería una grave violación a la soberanía), México no ha presentado ninguna prueba. En cambio, lo palpable es que el gobierno de López Obrador ha cerrado las puertas de la cooperación a las agencias de inteligencia de Estados Unidos mientras se las ha abierto a los cárteles. En la mañanera se critica ferozmente a estas agencias, pero se trata con respeto a los capos. Y esta ecuación es inaceptable para Estados Unidos porque se ha vuelto electoralmente explosivo el tema del fentanilo que llega de México y mata cada año a 100 mil jóvenes estadounidenses. Lo demás son consecuencias. ●

[historiasreportero@gmail.com](mailto:historiasreportero@gmail.com)

**En la mañanera se critica ferozmente a las agencias de inteligencia de EU, pero se trata con respeto a los capos.**





## Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

## Las alianzas de Brugada

**C**lara Brugada cumplió con la palabra empeñada. La paridad es un sello de la Cuarta Transformación y para la próxima jefa de Gobierno, integrar a jóvenes y líderes de las comunidades originarias era prioritario.

Pero también convocó a su gabinete, a representantes de los grupos políticos que aportaron a su victoria. ¿Ejemplos? Desde **Alejandro Encinas**, pilar fundamental de la constelación morenista que trabajó para derrotar al abanderado frentista, hasta **Hanna de la Madrid**, expeñista que ahora se hará cargo del DIF capitalino, y **Manola Zabalza Aldama**, joven internacionalista que tomará las riendas de la Secretaría de Desarrollo Económico para cumplir con uno de los planes más ambiciosos de la exalcaldesa de Iztapalapa:

Formada en Sci Po y con nexos importantes en Francia, Zabalza Aldama está destinada —como un amplio grupo de jóvenes funcionarios sin carrera partidista— al relevo generacional tan anunciado por **Andrés Manuel López Obrador** para el 2039.

En esa dependencia, otro economista formado en una Ivy League (el ahora emecista **Salomón Chertorivski**) comenzó a construir su proyecto político al amparo de **Miguel Ángel Mancera**. El caso de Zabalza es diametralmente distinto.

Su trabajo en la Oficina del Secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard Casaubon**, la llevó junto con otros talentos rampantes (que coordinaban **Daniel Millán** y **Ximena Escobedo**) a las tareas políticas y después, a la intentona por ganar la candidatura presidencial morenista, al mediados del año pasado.

Ebrard —quien dejará a Escobedo en su escaño, dentro de mes y medio— tuvo una aportación importante a la campaña de Brugada, tanto en tierra como en el equipo de asesores. Manola se encargó de armar el diálogo que la abanderada morenista sostuvo (el pasado 22 de mayo) con destacados integrantes del ecosistema emprendedor. Allí, la exalcaldesa de Iztapalapa propuso hacer la capital del emprendimiento en la CDMX y reconvertir la Industrial Vallejo en un polo del desarrollo tecnológico.

Brugada también propuso a la iniciativa privada conformar un gran fondo de inversión para impulsar proyectos innovadores en áreas como electro movilidad, energías renovables, servicios financieros y TIC's.

Zabalza Aldama cumplirá a la perfección con un

papel que no le es ajeno: abrir un canal de interlocución expedito con el empresariado. En la cancillería estableció vínculos con *entrepreneurs* que —gracias a sus gestiones— formaron parte de las misiones comerciales que Ebrard Casaubon cumplió por el sureste asiático y a la península arábiga.

Con una sólida trayectoria en la función pública, especialmente en la cancillería, donde fungió como coordinadora técnica de la Oficina del Secretario Marcelo Ebrard. Hace un año se casó con **Alberto Becerra Mendoza**, exoficial mayor de las extintas Aduanas de México.

### Efectos secundarios

RECUELTOS. **Francisco Gil Díaz** es el primero de los exsecretarios neoliberales que hace públicas sus memorias, a través de un e-book que contó con la colaboración de **Emilio Romano** y **Jonathan Davis**. En impreso, pronto serán presentadas la autobiografía que **Francisco Labastida Ochoa** escribió y su hija Gloria colocó en Grijalbo, sello editorial que prepara un *hit* para finales del año: el relato de **Jaime Serra Puche** sobre el error de diciembre que sacudió las finanzas nacionales en 1994.





*La presión que AMLO pretende hacer a los ministros para que dejen el cargo es un burdo chantaje.*

# Acción indigna

Un terapeuta sexual le preguntó a su paciente: “¿Sufre usted de eyaculación prematura?”. “Yo no –respondió el tipo–. La que la sufre es mi pareja”. El facultativo no hizo caso de esa ególatra respuesta y volvió a preguntar: “¿En qué momento experimenta usted el orgasmo?”. Contestó el sujeto: “Entre ¿Cómo te llamas?” y “¿De qué signo eres?”. (Cierro karateca contrajo matrimonio. La noche de las bodas se precipitó sobre su desposada al tiempo que lanzaba el intimidante grito del karate: “¡Yaa-aaaa!”. Segundos después le preguntó ella, desilusionada: “¿Ya?”)... Los chistes sicalípticos, vale decir pícaros, atrevidos o picantes, tienen diverso color según el país en que se narran. En España son verdes, azules en Estados Unidos, y rojos o colorados en México. Pues bien: el cuento que sirve de prefación o introito a mi comentario de hoy es verde, azul y rojo. Un señor de edad madura –por los 70 andaría ya– acudió a una sala de tatuajes y le pidió al encargado que le tatuara un corazoncito en el bálano. Así se llama el extremo del atributo varonil. El tatuador, entre extrañado y divertido, le preguntó por qué deseaba tener ahí el dibujo de un corazón. Respondió en tono de ilusión

el veterano: “Para ver si me da un paro cardíaco”... Al paro o suspensión de labores del Poder Judicial el presidente (con minúscula) López Obrador ha respondido con insultos y sarcasmos. Las reformas que propone figuran entre las más aberrantes y nocivas que han salido de su caprichosa voluntad, y no sólo atentan contra la estructura de ese Poder: lo destruyen al convertirlo en una dependencia del Ejecutivo. La medida forma parte del plan urdido por el cacique de la 4T para hacer de México un país en el cual el estatismo absolutista supla al ejercicio democrático. La manera en que conforme a esa iniciativa serán elegidos los jueces y magistrados es absoluta-

mente irracional; pondrá la aplicación de la justicia en manos de gente sin preparación y propiciará que lleguen a esos cargos elementos impulsados por la delincuencia organizada, ya sea delincuencia criminal o delincuencia política. (Esos dos tipos de delincuencia, según se ha puesto de manifiesto en Sinaloa, están entreverados). El paro de labores de los funcionarios y empleados del Poder Judicial se apega a la legalidad y tiene su cimiento en la justicia. El burdo chantaje que AMLO ha pretendido hacer a los ministros, al presionarlos para que dejen

el cargo si quieren recibir sus pensiones, es una acción indigna de un mandatario. Con eso López se rebaja al nivel de un mafioso que intenta hacer ofertas que no se puedan rechazar. Tener un presidente así da pena, y preocupa vivir en un país en el cual la voluntad de un individuo con talante dictatorial atropella la legalidad y destruye las instituciones en que se finca la existencia sana y ordenada de la comunidad. Decir que nos esperan malos tiempos no es pesimismo. Es realismo... El hijo de don Poseidón se iba a casar. La víspera del matrimonio su padre le regaló una escopeta cuata. El muchacho se desconcertó. Le dijo a su padre: “Un arma no me parece un regalo adecuado. Yo esperaba un reloj”. “¿Un reloj? –gruñó el progenitor–. Supongamos que llegas a tu casa y encuentras a tu mujer en la cama con un hombre. ¿Qué harás? ¿Tomarles el tiempo?”... El paciente le solicitó a su médico: “Dígame cuál es la causa de mi continuo cansancio. Pero no use terminología complicada: dígame lo en términos sencillos”. Respondió el facultativo: “No tiene usted nada. Lo que pasa es que es güevón”. Pidió el sujeto: “Ahora dígame en términos complicados, para explicárselo a mi esposa”... FIN.





## La retrasada bendición del Papa a Claudia Sheinbaum

**H**ubo una desgracia. Murió de manera súbita la señora **Martha Saldívar**, mamá de los hermanos **Mauricio** y **Héctor Sulaimán**, a cuyo amparo familiar ha florecido y sobrevivido el Consejo Mundial de Boxeo (CMB).

Hecho lamentable y notorio por la trascendencia de su padre, **José Sulaimán**, en el ámbito deportivo mundial, pero también social y económico en México por sus múltiples ligas.

Pero hay un dato político adicional y es el tema de esta columna: **Héctor Sulaimán Saldívar** es acaso el mexicano más cercano al Papa **Francisco** y al expresidente y candidato republicano **Donald Trump**.

En el primer caso el dato trasciende porque la emergencia materna lo obligó a regresar súbitamente de Roma, donde tenía programada una cita con el Sumo Pontífice para invitarlo al país.

Eso o al menos mandar un mensaje grabado de apoyo y deseos de éxito para la presidenta electa **Claudia Sheinbaum** y un sexenio de buena ventura para los mexicanos.

Un hit mediático.

### FRANCISCO IGNORÓ A AMLO

Este saludo deberá esperar.

En lugar de ella, el Papa grabó otro de dolor: *“A Héctor y Mauricio Sulaimán, un saludo y mi cercanía en estos momentos de la muerte de Martha. Rezo por ustedes, rezo por ella, Que el Señor los bendiga a todos”*.

Vaya aquí una acotación:

**Francisco** dio la venia y bendijo la creación de **Scholas Occurrentes México** como parte de una organización internacional católica destinada a formar jóvenes con valores y promover iniciativas de unidad para todo el mundo.

Resaltado este dato, vayamos a la información:

Sería -y seguramente será, dado el interés de **Héctor Sulaimán Saldívar** de hacerlo más adelante- la primera ocasión de un saludo papal a un primer mandatario mexicano.

Lo logrará, pues con rapidez organizó un encuentro en El Vaticano de **Claudia Sheinbaum** en cuanto se difundió (15 de febrero pasado) la audiencia de la candidata del Frente Amplio por México, **Xóchitl Gálvez**, con **Jorge Mario Bergoglio**.

En 2018 la hoy ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación **Loretta Ortiz** presumió haber concertado la visita del Papa **Francisco** a la toma de posesión de **Andrés Manuel López Obrador**.

Agua de borrajas, el argentino no estaba informado.

### CUÉN Y FERNANDO GONZÁLEZ

La captura de **Ismael El Mayo Zambada** ha impactado a muchos y en muchos lugares.

Por ejemplo, el exsubsecretario de Educación **Fernando González**, yerno de la maestra **Elba Esther Gordillo**, era muy cercano al asesinado **Héctor Melesio Cuén**.

En 2012 fueron compañeros de fórmula al Senado de la República y desde entonces ambos presumieron su gran relación política entre sí y con el hermano del exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), **Jesús Alfredo Cuén**.

**Héctor Melesio** era considerado adversario político del gobernador **Rubén Rocha Moya**, cuya honorabilidad ha sido cuestionada por su relación con el ahora reo de Estados Unidos.

Los tres se iban a reunir con **Iván Guzmán Salazar** en Huertos del Pedregal, según la carta difundida por los abogados del propio **Zambada**, dato negado por el mandatario estatal.

Conocidos estos antecedentes, parecen lógicos los posts de **Fernando González** para lamentar el crimen del diputado electo y cuestionar el abandono político de **Rocha Moya**.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



**SOBREMESA**

## Lourdes Mendoza

Opine usted:  
 lumendosa@icloud.com  
 @lumendoz



# César Cravioto será secretario de Gobierno de la CDMX y es deudor de pensión alimenticia

### HOY PARA DESAYUNAR NO PIDA CLARAS; MEJOR HUEVOS COMPLETOS

**P**ues, ¡ver para creer con lo feminista que nos salió la morenista Clara Brugada!

Poner a un deudor alimentario como funcionario, y no cualquiera, sino como secretario de Gobierno de la capital del país, muestra su talante de feminista del bienestar.

Una feminista de corazón violeta no lo elige y punto.

### CAFÉ CON PIQUETE

**Y**no crean que César dejó de ser un deudor alimentario por convicción, sino que fue porque una jueza, en mayo de 2019, obligó a la entonces jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, vía un oficio, a descontarle mensualmente 33% de la nómina ordinaria y extraordinaria que percibía de la Comisión para la Reconstrucción de la CDMX por concepto de pensión alimenticia definitiva.

#### ¡Así como lo están leyendo!

Por lo que si creíamos que las mujeres tendríamos un mejor panorama para este sexenio... ¡ya ni llorar es bueno!

Y como César es un personaje público y será, repito, nuestro secretario de Gobierno, su vida privada dejó de serlo.

El 17 de agosto de 2010, en el expediente número 1255/2010, se decretó la disolución del vínculo matrimonial entre Paola Ojeda y César Cravioto,

aprobándose un convenio mediante el cual él depositaría una pensión alimenticia para su hija, equivalente a 33% de su salario integrado y las colegiaturas y reinscripciones. La guarda y custodia de la niña quedó a cargo de su madre.

Pero como este **señoritingo no cumplió con lo establecido** por el bien de su hija, Paola lo denunció en la entonces *procu* del DF, con lo cual se inició la averiguación previa número FPMPF/75/T1/00969/11-11, misma que finalmente fue archivada por abstención del ejercicio de la acción penal, por considerarse que se trataba de un asunto "civil", no penal.

Sin embargo, Paola, en diciembre de 2011, promovió, ante la juez Vigésimo Tercera de lo Familiar del Distrito Federal, la vía de apremio en el mismo expediente del divorcio debido a que César Cravioto dejó de cumplir su obligación alimentaria y fue **sentenciado a pagar lo que debía**.

Pero, además, en septiembre de 2012 nuestro próximo secretario de Gobierno fue requerido por la juez Vigésimo Tercera de lo Familiar para la inmediata devolución y entrega de su hija, a quien éste mantenía retenida injustificadamente, pues la menor se encontraba bajo la guarda y custodia de su mamá.

Luego este porro, en ese mismo 2012, quiso **disminuir** el monto de la **pensión** alimenticia quesque porque sólo ganaba 15 mil pesos mensuales, pero la juez no lo permitió.

Y como ya leyó, a pesar de las sentencias, pero sobre todo de ser papá,

jamás hizo los trámites correspondientes en forma voluntaria para cumplir sus obligaciones.

### FUERTE A PICO DE BOTELLA

**L**éase, y para que no quede duda alguna, para que el futuro secretario de Gobierno cumpliera con su obligación fue necesario que durante el gobierno de la Sheinbaum se le hiciera el descuento vía nómina. Ah, y la hoy presidenta electa, como buena feminista, jamás lo destituyó.

#NingúnViolentadorEnElPoder



## MARU CAMPOS ACORRALA A JAVIER

**E**l escándalo está en el ADN de Javier Corral y, según se lee en su *horóscopo*, no debe comer aguacate en un buen rato, pues por dejar el estado quebrado y desaparecer varios millones y hoy ser un flamante zar inmobiliario, como Bartlett y la Nahle, podría andar a salto de mata.

## QUIEN MATA A HIERRO, MUERE A HIERRO

**H**oy no hay quien no recuerde cómo, siendo góber, persiguió de manera obsesiva –hasta

enfermiza– al exmandatario César Duarte.

**Corral juraba y perjuraba que conocía la ubicación del priista**, señalando primero a El Paso, Texas; luego se desdijó y apuntó que se había adentrado más en territorio norteamericano, pero ni con la fuerza del Estado pudo detenerlo.

Fue Maru Campos quien tuvo que llegar para poner orden en la localización, detención y, finalmente, extradición de César Duarte, para responder por 18 causas penales, entre las que se encuentran peculado agravado y asociación delictuosa durante su gobierno –entre 2010 y 2016–, por el desvío de 96 millones de pesos. **¡Quihúboles!**

Tampoco se nos olvida cómo Corral, persecutor implacable, utilizando incluso métodos de tortura psicológica y física, pretendió también embarrar en todo su cochinerito a la actual gobernadora, quien valientemente salió a enfrentar los señalamientos, acudiendo a cada audiencia donde fue requerida por el juez e hizo valer sus argumentos y pruebas para demostrar su inocencia.

## LAS VUELTAS QUE DA LA VIDA

**H**oy Corral está acusado por desvío de recursos por 98 millones de pesos durante su gestión, de acuerdo a la Fiscalía Anticorrupción y la SFP, dos instituciones autónomas; Sin consigna y totalmente en apego a derecho.

## ¿A DÓNDE SE FUE A ESCONDER CORRAL?

**N**ada más ni nada menos que a los brazos del encargado de despacho de la fiscalía de CDMX, Ulises Lord Cúspide Lara, quien está a cargo de una oficina omisa, opaca y totalmente alejada de la ciudadanía que busca justicia sólo para los suyos. Legado de Ernestina Godoy.

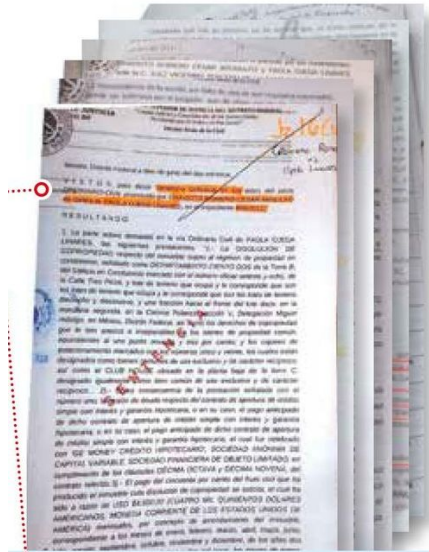
Después del escándalo, Corral comenzó a acusar a Maru Campos, a casi todas las autoridades de Chihuahua que pudo y hasta a *Ciro Gómez Leyva* –ver para creer–, esperando frenar y distraer su orden de captura, a pesar de ya haber sido declarado prófugo de la justicia.

Y si es prófugo de la justicia no puede ser senador, ¿verdad INE de Taddei y Tribunal Electoral de Soto? ¿O también pretenden seguir politizando, al modo *moreno*, las curules, como lo hicieron, sin tener razón, con García Cabeza de Vaca e ilegalmente con el perdedor de Eugenio Hernández, quien hasta orden de extradición tenía, pero lo dejaron jugar?

## TERMÍNESE LA BOTELLA DEL FUERTE QUE COMENZÓ CON CRAVIOTO

**P**ues, por años, Corral fue muy dado a llamar a quienes acusaba a que, si no debían algo, se presentaran ante la justicia... ¿Qué pasó, *exgóber*? Presidenta electa, no se deje llevar por **las mentiras de Corral, tarde que temprano la hará quedar aún peor, pues defender a este tipo no tiene defensa.**





**Y T S O 5, para dictar sentencia definitiva en los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por CRAVITTO ROMERO CESAR ARNULFO en contra de PAOLA OJEDA LINARES, en expediente 804/2012.**





## El error de septiembre

Cuando México parecía haber dejado atrás las crisis de final de sexenio, la reforma judicial impulsada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** en el tramo final de su gobierno amenaza con provocar una sacudida económica que perjudicaría el arranque de la administración de su sucesora, **Claudia Sheinbaum**, que se inicia en menos de seis semanas.

Están por cumplirse 30 años de la última de esas crisis, conocida como “el error de diciembre” y que consistió en la falta de atención sobre el déficit de cuenta corriente de casi 29 mil millones de dólares que el gobierno del presidente **Carlos Salinas de Gortari** heredó al de **Ernesto Zedillo**, así como la reversión de los flujos de capital hacia México, consecuencia de hechos ocurridos en aquel 1994, como el alzamiento zapatista y los asesinatos de **Luis Donald Colosio** y **José Francisco Ruiz Massieu**.

Una de las explicaciones de esa crisis es que el presidente **Salinas** se negó a devaluar la moneda –que entonces no flotaba libremente como sucede hoy–, algo que habría contribuido a compensar los desbalances. Y que no lo hizo porque dicha medida habría afectado su aspiración para dirigir la naciente Organización Mundial de Comercio (OMC), propósito que de todos modos no alcanzó.

El México de hoy es muy distinto de aquél, pues, entre otras cosas, el país cuenta con reservas internacionales sustanciosas, que al último corte ascendían a 223 mil 998 millones de dólares.

En lo que sí se parecen ambos momentos es en que el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, al igual que **Salinas**, alberga un objetivo personal que ha puesto por encima del beneficio general del país.

El de éste era coronar la aprobación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte con su llegada a la dirección general de la OMC. El de aquél es consumir su deseo de desmembrar a la Suprema Corte para tomar revancha por los obstáculos legales que el tribunal ha puesto a varias de sus decisiones.

El problema es que así como el antojo de **Salinas** derivó –junto con otras malas decisiones– en la crisis de 1995, la obstinación de **López Obrador** para que se ponga a votación el nombramiento de jueces, magistrados y ministros está creando un sismo económico que podría afectar las perspectivas del país, justo cuando parecería destinado a ser un gran beneficiario del fenómeno de relocalización de cadenas productivas conocido como *nearshoring*.

Esta semana han surgido críticas a la reforma judicial procedentes del empresariado, de la calificadora Fitch Ratings y del banco de inversiones Morgan Stanley por las consecuencias que tendría dicha modificación constitucional sobre el equilibrio de Poderes y el clima de inversión en México.

“Es indispensable que se consideren los atributos que deben reunir un juez, un magistrado y un ministro y que esto no se puede poner en una elección que puede dañar los resultados de un laudo”, manifestó **José de Jesús Rodríguez Cárdenas**, presidente de la Canaco en la capital del país, máximo representante de un sector que genera más de tres billones de pesos anuales o la octava parte del PIB nacional.

A su vez, Fitch, que advirtió que el gobierno de **Sheinbaum** enfrentará importantes desafíos económicos, dijo que esa reforma y otras propuestas de **López Obrador** podrían afectar el perfil institucional de México. En tanto, Morgan Stanley, que aconsejó a sus inversionistas reducir su exposición en México, advirtió que los cambios en materia judicial podrían contribuir a elevar las primas de riesgo del país y limitar los gastos de capital.

Se puede pensar que **Sheinbaum** –quien tendría que cargar con los efectos de eventuales impactos económicos, sociales y políticos que se desborden sobre el inicio de su sexenio– es la más interesada en que la reforma judicial no le descomponga el cuadro y no la distraiga de lo esencial. Sin embargo, la fortaleza política de su antecesor y la decisión de éste de que la reforma sea promulgada a más tardar el 30 de septiembre, un día antes de que ella tome posesión, le ha dejado muy poco margen de maniobra.

Al parecer, a **Sheinbaum** no le quedará sino lidiar con las consecuencias de las decisiones de su antecesor –cuales fueron–, así como le pasó a **Zedillo** después del 1 de diciembre de 1994.





## Razones

Jorge Fernández Menéndez

[www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez](http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez) / [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

# La parálisis del sistema judicial

• Paradójicamente, a quien más le conviene que esa mayoría calificada no exista es a la Presidenta electa.

Hoy comenzó un paro de labores de jueces y magistrados que se suma al que ya mantenían los trabajadores del Poder Judicial desde el lunes. La indignación existente en el ámbito judicial por la iniciativa de reforma, endurecida aún más en dictamen puesto a votación en comisiones de la Cámara de Diputados, es real, es generalizada y, como toda expresión de protesta en su contra, es estigmatizada y desdenada en Palacio Nacional.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** pasó de decir que era una demanda popular a sostener que a la gente no le interesa el paro, y me imagino que por ende la propia reforma, que, según las encuestas, ha dejado de tener el apoyo mayoritario de la población.

No creo que en la casa de transición de la Presidenta electa lo vean igual que en Palacio Nacional. La vía de confrontación elegida por el Ejecutivo a poco más de un mes de dejar el poder resulta un regalo envenenado para la próxima administración. Comenzar un gobierno con el Poder Judicial paralizado es de un altísimo riesgo político, es una de esas crisis que pueden marcar toda una administración.

Para darse una idea de la magnitud de lo que estamos hablando, en los tribunales se resuelven unos ocho mil 700 casos cada día. Si la reforma se vota como se está planteando no sólo habrá más y mayores paros, unos 600 jueces amenazan con renunciar a sus cargos en cuanto ésta se publique, imaginémosnos los miles de casos que quedarán en un limbo legal durante meses. Porque si, además, la mitad del Poder Judicial se quiere elegir por voto popular en junio del año próximo, se necesitarán varias semanas más para definir los resultados de una elección atípica y muy pulverizada.

Eso quiere decir que, incluso en ése que es el peor diseño posible para la construcción de un nuevo Poder Judicial, estaríamos más de un año sin que funcione la justicia, desde los casos más delicados hasta los más sencillos, desde una extradición hasta la disputa por una pensión alimentaria. O se estaría a merced de una cascada de toma de decisiones que pudieran ser esencialmente políticas y cuestionables.

Hace semanas advertimos de otro posible fenómeno. ¿Qué pasará con las resoluciones judiciales que se adopten en este periodo de transición (mejor dicho, de parálisis) judicial?, ¿serán válidas esas sentencias, serán constitucionales o podrán ser impugnadas?; si se amplían sin sentencia los pleitos legales, ¿se los podrá impugnar o descalificar? Hubo quienes propusieron que hasta que se establezca con claridad el futuro judicial se suspendan las sentencias de los casos más delicados, pero ¿eso es lógico o justo? No lo sé. Lo que sí es evidente es que el detonante de esta crisis es un capricho político que lo que busca es romper los equilibrios democráticos básicos del sistema.

Sin embargo, lo que se obvia en el debate es que pese a todo

no existe la seguridad de que el oficialismo tenga la mayoría calificada suficiente como para poder aprobar esta reforma. Incluso con la sobrerrepresentación exagerada que plantea el oficialismo, le estarían faltando unos cuatro votos en el Senado para poder aprobar estas reformas. Es verdad que es un límite que puede ser muy endeble, pero existe.

Por eso el debate sobre la sobrerrepresentación se ha vuelto tan decisivo. El presidente **López Obrador** perdió la paciencia

lunes y martes en las mañaneras ante la demanda del Consejo Coordinador Empresarial y el Consejo Mexicano de Negocios para que la interpretación constitucional que hagan el INE y el TEPJF a la hora de decidir los candidatos plurinominales se ajuste al espíritu de la ley, o sea que el 8 por ciento de sobrerrepresentación se aplique al conjunto de la coalición mayoritaria y no a cada uno de sus partidos por separado. La desigualdad implica una diferencia notable de diputados para el oficialismo, que les daría la mayoría calificada en la Cámara de Diputados.

La decisión de los organismos electorales se debería basar en ese 8% para la coalición ganadora y no en la trampa que se construyó para violar esa norma y beneficiarse de un vacío legal. El exabrupto presidencial de ayer, demandando a los cinco mayores empresarios del país que opinen si están de acuerdo o no con que se viole la Constitución tiene como objetivo presionar a consejeros y magistrados electorales y, al mismo tiempo distorsionar el verdadero debate, negándose a aceptar siquiera que existen dos interpretaciones posibles de la letra constitucional.

Creo que la mayoría en el INE y en el TEPJF irán, lamentablemente, por la opción oficialista, pero, incluso así, habría que insistir en el tema, no se tendría asegurada la mayoría calificada en el Senado.

Paradójicamente, a quien más le conviene que esa mayoría calificada no exista es a la Presidenta electa. Eso le brindaría el espacio para una negociación más amplia, con más tiempo y que pueda armonizar esta reforma con las que se deben implementar en los ámbitos de seguridad y procuración de justicia. Debe haber una reforma integral que preserve, entre otras cosas, la independencia judicial y haga un sistema más eficiente.

Destruir el sistema actual y con ello la carrera judicial de miles de trabajadores del sector, designar por voto popular jueces y magistrados, no garantiza ni autonomía ni eficiencia ni siquiera que el sistema funcione. Al contrario, implementar lo que se propone podría llevar a una parálisis que tomaría años superar sin resultado positivo alguno.

Claro, alguno dirá que eso es lo que se busca para, ante la crisis de la justicia, ampliar los poderes legales o fácticos del Ejecutivo federal. Puede ser, pero en el camino los más afectados serán, como siempre, los que menos acceso a la justicia tienen.



## ASTILLERO

*Mayoría y reformas: la suerte está echada  
// Urnas definieron cámaras // Oposición,  
apabullada // Tatiana: encargo al exterior*

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**P**ODRÍA DECIRSE QUE, al estilo de la famosa frase atribuida a Julio César, la suerte está echada. La fuerza política, social y legislativa de la llamada Cuarta Transformación (un conjunto de factores con notable peso institucional) va con todo en pos de que se reconozcan los términos legales que la facultan a conjuntar votos de Morena y sus aliados, en la siguiente legislatura federal, para alcanzar la mayoría calificada en San Lázaro y virtualmente en el Senado.

**ESA MAYORÍA APABULLANTE** en las cámaras del Congreso corresponde a la votación apabullante que el guinda y otros partidos coaligados recibieron en las urnas este año, pero han dispersado, conforme lo permite la ley, en cuanto a integración de bancadas. Aplicando leyes y fórmulas de ella derivadas, puede decirse que la mayoría calificada en las cámaras proviene de una mayoría calificada en las urnas.

**TIENE RAZÓN LA** élite opositora al manifestar una especie de espanto ante las consecuencias de su terrible fracaso electoral en junio pasado: la llamada 4T tendrá, si esas mayorías calificadas son respetadas por el instituto y el tribunal electorales, la posibilidad aritmética de modificar el régimen como nunca antes en la historia posrevolucionaria del país.

**UNA CONSECUENCIA DIRECTA** de lo que la oposición pretende clasificar como “sobre-representación” habría de ser la aprobación de la reforma judicial. Factores extralegislativos e incluso extranjeros pretenden obstruir esa probabilidad y, frente a ello, en una aterciopelada transferencia de poder presidencial, la 4T mantiene cierre de filas. Ya se verá el destino de esa suerte echada.

**NO ESTÁ EN** grado ascendente la carrera política de Tatiana Clouthier. Ayer fue anunciada su designación como titular del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, un órgano desconcentrado de la Secretaría de Relaciones Exteriores, “bajo el ámbito de la oficina del canciller” (Juan Ramón de la Fuente en este caso) y con la encomienda de atender “las iniciativas y necesidades comunitarias de los mexicanos que viven y trabajan fuera de nuestro país” ([www.ime.gob.mx](http://www.ime.gob.mx)). Actualmente, ese instituto tiene como director al ingeniero Luis Gutiérrez.

**EL ANUNCIO FUE** hecho en ausencia de la propia designada, a pesar de que había estado invitada a presentarse en el acto, según comentó la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, quien a pregunta periodística dijo que ambas habían platicado sobre el encargo a desempeñar por la nativa de Sinaloa y residente en Monterrey, desde donde ejercería su cargo, según la un tanto difusa información dada ayer.

**AUNQUE OFICIALMENTE FUNGIÓ** como coordinadora de la campaña presidencial de López Obrador en 2018, Clouthier en realidad ejerció y se destacó como vocera y polemista en medios y alcanzó un sitio legislativo. En diciembre de 2020 renunció Alfonso Romo a la coordinación de la Oficina de la Presidencia (AMLO dijo que aun sin nombramiento seguiría siendo enlace con empresarios) y en ese contexto Clouthier, políticamente relacionada con Romo, fue designada secretaria federal de Economía, cargo que asumió en enero de 2021 y al cual renunció en octubre de 2022, luego de algunos desacuerdos con el Presidente.

**EL 27 DE** noviembre de 2023, Claudia Sheinbaum la designó coordinadora de voceros (aunque en septiembre del mismo año había dado tal encomienda a Gerardo Fernández Noroña). Ocho días después, el 5 de diciembre, fue detenido Alfredo Jalife-Rahme “y pasó varias horas en la Agencia número 50 del Ministerio Público de la Ciudad de México, a raíz de una denuncia por los delitos de violencia política y difamación que presentó en su contra la ex secretaria de Economía federal, Tatiana Clouthier (<https://goo.su/WCYzZPe>). Luego fue llevado a Monterrey, donde la legislación de Nuevo León permitía castigo de cárcel por acusaciones de difamación, a diferencia de casi todo el resto del país, donde se aplica solamente la vía civil, no penal. ¡Hasta mañana!



**DINERO**

*Morena y aliados tienen mayoría calificada // El paro judicial // Bacheo*

**ENRIQUE GALVÁN OCHOA**

**L**A COMISIÓN DE Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral analizará hoy los anteproyectos por los que se declara la validez de la elección de diputados y senadores plurinominales y el número de curules que corresponde a cada partido. El paso siguiente se dará el viernes cuando los analice el Consejo General del instituto. El tema ha sido acaloradamente debatido. La alternativa es cumplir con lo que dice la Constitución y la legislación electoral, o ceder a la presión de grupos de interés. El anteproyecto apunta a que Morena y sus aliados tendrán una mayoría calificada en la Cámara de Diputados, la cual le permitirá hacer reformas constitucionales. La decisión final que tome el INE aún podría ser controvertida en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

**Paro judicial**

**EL PARO DE** empleados del Poder Judicial—a que se han sumado magistrados y jueces— tiene una dosis de política. No sólo se trata supuestamente de defender derechos laborales y todo lo que argumentan los paristas, sino que intentan empañar el proceso de transición. Parecía que el sexenio del presidente López Obrador iba a tener un final feliz, la sucesión se resolvió democrática y tranquilamente con el triunfo de Claudia Sheinbaum, la economía está bien, el peso oscila en un sube y baja, pero no hay devaluación. De alguna manera los instigadores del paro intentan ensombrecer el panorama. No hay que perder de vista cuál es el motivo de la reforma judicial: combatir la corrupción. Busca que ministros, magistrados y jueces sean electos por voto popular. No están de acuerdo. Pararon los juzgados. El presidente López Obrador tiene el apoyo de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum. El tema de la reforma fue tratado ampliamente en su campaña y recibió la “aprobación” ciudadana. Faltan 40 días para que comience el sexenio de Claudia. Es poco tiempo, pero no es imposible resolver el problema.

**“Venezuelización”**

**EL VALOR DE** los negocios que se ventilan en la Suprema Corte de Justicia nunca lo conoceremos, pero sí podemos imaginarlo por la presión que se está haciendo para impedir que jueces, magistrados y ministros sean electos por voto popular. El diario *The Wall Street Journal*, en un artículo firmado por Anastasia O’Grady, se sumó a las voces que intentan infundir miedo. Según la autora, México podría seguir el ejemplo de Venezuela, Bolivia y Nicaragua. Es lo malo de no documentarse. Tal vez no está enterada de que en la reciente elección acudieron a las urnas

más de 55 millones de ciudadanos y compitieron siete partidos políticos.

**Crecen las reservas**

**EL BANCO DE** México reporta que continúan subiendo las reservas internacionales—un factor crucial para la estabilidad del peso—. En la semana que terminó el 16 de agosto ingresaron 765 millones de dólares y el saldo quedó en 223 mil 998, cifra que marca un registro histórico. Por otro lado, la base monetaria (billetes y monedas en circulación y depósitos bancarios en cuenta corriente en el Banco de México) continúa arriba de 3 billones de pesos, 3 billones 33 mil 712 millones para expresarlo con exactitud.

Representa un incremento de 338 mil 784 millones respecto a la fecha mencionada.

**Ombudsman social  
Asunto: bacheo**

**PROPONGO QUE EL** gobierno, a través de la institución que le corresponda, lance una convocatoria a universidades/tecnológicos del país en los cuales se impartan carreras en el área de la química, para que los estudiantes junto con sus profesores diseñen/elaboren productos de excelente calidad, durables y a bajo costo, que sirvan para llevar a cabo el bacheo de calles/avenidas del país. Que el producto sea aplicado de preferencia por vecinos cuyas calles se encuentren afectadas por baches con apoyo de equipo y maquinaria que suministre el propio municipio. (Fragmento).

Benjamín Chávez

**Twitterati**

**ESTE CORRUPTAZO ACOSTA** Naranjo hasta hace apenas tres meses defendía al PRD. Hoy “mágicamente” se pone del lado de la “justicia” junto a los huelguistas de Norma Piña. Son una broma en verdad.

@Rocha4T

Facebook, Twitter: [galvanochoa](#)  
Correo: [galvanochoa@gmail.com](mailto:galvanochoa@gmail.com)



## Así quedará integrada la Cámara de Diputados

Partido	Total
PAN	72
PRI	35
PRD	1
PT	51
PVEM	77
MC	27
Morena	236
Independiente	1
<b>Total</b>	<b>500</b>

**Fuente:** documentos del INE.

Morena y sus aliados, PT y Verde, suman 364 votos, una mayoría calificada para hacer reformas a la Constitución si cuentan con el apoyo del Senado y Legislaturas estatales.



## DUDA RAZONABLE

CARLOS  
PUIG

@puigcarlos

La locura en 2025  
y la sonrisa de  
los delincuentes

Los cambios en la iniciativa presidencial para reformar y, de hecho, someter al Poder Judicial tienen ya un dictamen que, dicen los que lo hicieron, al menos la hizo “escalonada”. Pues no. Porque, por más que se “escale” (es un decir), es una locura.

Escribía yo ayer de cómo cambiar por completo un poder no es algo que nadie quiera para arrancar un sexenio. Pero aun cuando solo por el proceso

de cambio y después porque no habrá ajustes en el resto del sistema de procuración de justicia (fiscalías, policías, etcétera), nada cambiará. Es decir, viviremos un desmadre que no mejorará nada. Así le irá en unos años a quien hoy lo defiende y presume.

Ayer la organización México Unido contra la Delincuencia hizo un resumen de los cambios y otros detalles del más reciente dictamen: “El número de personas postulantes por los cargos para la elección extraordinaria de 2025, si cada poder de la Unión postula a su máximo de candidaturas, sería alrededor de 5 mil 223”.

Sí, 5 mil 223 para 855 puestos. Haga la cuenta. Imagine las boletas.

Además, “para todos los cargos de elección dentro del Poder Judicial de la Federación estará prohibido el financiamiento público o privado de sus campañas, así como la contratación por sí o por interpósita persona de espacios en radio y televisión o de cualquier otro medio de comunicación para promocionar candidaturas. Los par-

tidos políticos y las personas servidoras públicas no podrán realizar actos de proselitismo ni posicionarse a favor o en contra de candidatura alguna. La duración de las campañas será de 60 días y en ningún caso habrá etapa de precampaña”.


Se entiende la lógica. Pero si no se han dedicado a la política, o para todo efecto, a la actuación o a la música o la tele o vaya a usted a saber a qué, ¿cómo decide el votante por quién votar? ¿cómo

saber quién es quién? Pues mejor que no sepan y alguien se los diga, los lleve ese día y les dé una lanita o alguna advertencia (con discreción, eso sí).

Por cierto, el método para decidir elecciones en algunas zonas del país tomadas por delincuentes ya es así: tú votas por el que yo digo.

Ellos ya conocen el método. Y qué mejor que tener a un juez amigo que me deba su elección.

Pero qué necesidad, se preguntaría el clásico, para qué tanto problema.

En primer año de sexenio... 

Pero qué necesidad, se preguntaría el clásico, para qué tanto problema



EN PRIVADO

JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com  
@lopezdoriga  
lopezdoriga.com

## Primero los ricos, solo los cinco más ricos

*Son de los que confunden urgente con importante.*  
**Florestán**

**L**a bandera de López Obrador durante 18 años y ya en la Presidencia fue la de *primero los pobres*, pero haciéndole siempre un espacio de influencia a los ricos, a los más ricos, sus preferidos, que incluso agrupó en un hoy fracasado Consejo Asesor.

Así cuando en los últimos 40 días de gobierno está atrapado en lo que nunca previó, la detención y los mensajes de *El Mayo Zambada*, que ha puesto a temblar a su gobierno no por lo que dijo, sino por lo que dirá, lo está también con lo que no vio venir: el paro del Poder Judicial de la Federación, más de 56 mil trabajadores por su reforma a ese, uno de los tres poderes de la Unión.

Fue un error de cálculo a partir de la fuerza con la que llegaba al final de su gobierno, como el más fuerte de todos sus antecesores.

Y por eso, ante el paro nacional del Poder Judicial, que no *huelga*, como erróneamente repitió ayer, respondió grosera y arrogantemente, descalificándolos y burlándose: *así soltarán menos criminales*.

En este descontrol y ante la inusitada posición crítica del Consejo Coordinador Empresarial, emplazó a los cinco, dijo, *que tienen más dinero de México, los cinco más ricos*, que mencionó por sus nombres, para que se definan ante la reforma al Poder Judicial, marcadamente citó a Carlos Slim, el más rico de todos y uno de los *top ten* del mundo, a que se pronunciaran sobre la reforma, de los cuales uno, Ricardo Salinas, ya lo bateó.

Y yo le pregunto al Presidente: ¿por qué necesita la opinión de los cinco más ricos de México, bueno, a los cuatro, como si fueran representantes de todos los mexicanos, cuando en realidad solo se representan a ellos mismos y a sus intereses?

¿No que primero los pobres?

A eso ha llegado López Obrador en su desesperación ante la imprevista crisis en el Poder Judicial y de Zambada.

Por lo demás, le pregunto: ¿de qué servirían sus opiniones, ni siquiera una a su favor?

De nada.

### RETALES

**1. RICOS.** Hace muy poco López Obrador festejaba el éxito de su gobierno diciendo que mensualmente había sacado a 100 mil mexicanos de la pobreza, evitó hablar del aumento en la pobreza extrema y que los banqueros hubieran ganado en 2023 más de ¡270 mil millones de pesos! Les digo, es delirante y primero los ricos;

**2. TODOS.** El INE ya tiene el dictamen que aprobará el viernes la sobrerrepresentación de Morena en el Congreso, que avalará el Tribunal Electoral. Todo lo demás habrán sido distractores y la eternización del actual régimen; y

**3. CDMX.** Clara Brugada dio a conocer a los primeros 21 integrantes de su *gabinete*, donde se deja ver la mano de los duros de Morena y de AMLO, los mismos que impidieron que Omar García Harfuch fuera el candidato de Claudia Sheinbaum al gobierno de Ciudad de México. Ojalá no se presente una emergencia ante la que no tendrían respuesta. —

**Nos vemos mañana, pero en privado**



**BAJOSOSPECHA****TIBURONES ADICTOS A COCAÍNA****POR BIBIANA BELSASSO**[bibibelsasso@hotmail.com](mailto:bibibelsasso@hotmail.com)

¿Se han preguntado por qué cada día hay más ataques de tiburones a personas?

¿Por qué esta especie, que siempre les ha tenido cierto respeto a los seres humanos porque no formamos parte de su dieta, están cada día más cerca de las costas?

¿Y por qué el 64 por ciento de los ataques de tiburón a seres humanos se han registrado en Estados Unidos?

La respuesta es que los narcotraficantes, para mover la droga, lo hacen en pequeñas avionetas que tratan de acercar lo más que pueden a las costas, volando muy bajo para no ser detectados por radares y tiran las pacas de cocaína o drogas sintéticas al mar, para que otros lleguen en lanchas rápidas y las recojan del mar.

Algunos de estos paquetes han sido descubiertos por animales marinos y han consumido estas substancias. Por eso se están acercando a las costas en búsqueda de estos paquetes.

Pero también en algunos lugares, los productores de drogas sintéticas tiran residuos al mar.

Hace tres semanas, en las aguas de Río de Janeiro, científicos analizaron a un grupo de 13 tiburones conocidos en esa zona como tiburón cazón, y lo que descubrieron fue que estos animales tenían cocaína. El cazón es una especie que la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) considera vulnerable a la extinción, debido a la sobrepesca.

Científicos brasileños dieron a conocer un estudio a través de la revista Science of The Total Environment, la cual muestra que entre 2022 y 2023, en tiburones que fueron atrapados por pescadores en Brasil y diseccionados, se descubrió que entre 70% y 90% de sus tejidos musculares y hepáticos tenían droga y benzoilecgonina, un metabolito producido cuando la cocaína se descompone en el organismo.

El estudio muestra que la droga no había sido metabolizada en su mayor parte en el cuerpo de humanos u otros organismos, sino que parte de ella podría haber sido vertida directamente al agua.

Según este estudio, las drogas vertidas al mar han contaminado no sólo a los tiburones, sino también a otros habitantes del mar como el pez cebrá y mejillones expuestos a la cocaína. Según otros estudios, dicen los científicos, sobre los ojos de los peces, la droga puede afectar a la visión de los animales y su capacidad para cazar.

En el caso de Brasil, es un punto central para que la cocaína, heroína y metanfetamina sean trasladadas hacia Europa, África y Oceanía.

Para los científicos brasileños, es más probable que los laboratorios clandestinos, utilizados para elaborar droga, desechen sus residuos en el mar de Río de Janeiro y que, a su vez, sea ingerida por los tiburones. En los últimos años, se han detectado un incremento de narcolaboratorios en Brasil, principalmente en Río de Janeiro.

La teoría de los "tabiques de coca" es mucho más probable en las costas de México o en Florida, Estados Unidos.

Apenas este 19 de agosto, un hombre fue atacado cerca de Miami por un tiburón mientras practicaba surf. Y en junio pasado, tres turistas fueron atacados por varios tiburones, el video se compartió en redes sociales y se observa cómo una mujer es arrastrada a la playa con la pierna destrozada por la mordida de un tiburón.

Algunos contaron que la ingesta de cocaína pudo alterar el comportamiento del tiburón; sin embargo, las autoridades de Florida han sido muy cautelosas en confirmar esta información.

Florida es el estado con más ataques de tiburones en Estados Unidos. Por estas aguas, es común que narcotraficantes ingresen droga de Centro y Sudamérica.

Los paquetes a veces llegan por barco o por avión, y son tirados al mar en redes lastradas bajo el agua, a la espera de ser recogidos por los integrantes de los cárteles de la droga.



En 2023, un grupo de expertos asociados con Discovery Channel realizaron un documental sobre los recientes ataques de tiburones en Florida.

En uno de sus experimentos, colocaron paquetes en el agua que simulaban ser cargamentos de cocaína y el resultado fue que los animales no tardaron en llegar a los paquetes para morderlos.

Sin embargo, la comunidad científica de Estados Unidos indica que para afirmar que los tiburones tienen reacciones violentas, debido a la cocaína, éstos deben ser sometidos al consumo de droga real, pero es imposible porque no es un ejercicio permitido.

Todavía no existe un recuento oficial de ataques de tiburón en Florida en este 2024, pero un portal digital de seguimiento de tiburones, tiene un mapa de ataques de tiburón en el que se afirma que iban 39 casos hasta el 10 de julio.

Por lo pronto, los narcotraficantes no solamente están contaminando a millones de niños, jóvenes y adultos, matando a más de 100 mil personas al año por sobredosis de fentanilo, tan sólo en los Estados Unidos, ahora también están contaminando los océanos.

## ATAQUE SEVERO



Foto/Captura de vídeo

**El 4 de julio** se registró un ataque de tiburón en la Isla del Padre, cerca de la ciudad de Brownsville, Texas; una mujer resultó gravemente herida.



**USO DE RAZÓN**
**Pablo Hiriart**

Opine usted:  
 phiriart@elfinanciero.com.mx  
 phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



# Se descompuso la transición

**Q**ué manera de descomponerle el arranque de gobierno a la presidenta Sheinbaum.

¿Por qué lo hace el presidente López Obrador? Porque está en su naturaleza.

En las últimas semanas de su gobierno, el Presidente exige que se apruebe una megarreforma judicial hecha sobre las rodillas, que entregue a los abogados que resulten más populares la delicada tarea de juzgar y condenar.

Sólo necesitan tener licenciatura y un promedio de ocho de calificación en la facultad. Y a hacer campaña 60 días; duro, muchachos.

Luego, a hacer lo que hacen todas las personas que ganan una elección: favorecer a quienes los eligieron.

Es una locura aplicarlo a la impartición de justicia.

Nos pone en el cuarto mundo de naciones sin legalidad imparcial.

AMLO exige que sus partidos afines, que obtuvieron 54 por ciento de los votos en las recientes elecciones, tengan 74 por ciento de las curules en la Cámara de

Diputados.

Es un atraco.

México saldrá del círculo de países democráticos.

El paquete de reformas constitucionales acaba con la división de poderes y reduce casi a la nada el derecho de amparo.

Y el megaatraco de la sobre-representación en el Congreso le da al obradorismo una amplísima mayoría calificada para cambiar la Constitución sin dialogar con nadie ni establecer consensos en la pluralidad democrática.

Hoy tenemos crisis en el Poder Judicial, por una huelga más que justificada.

El Presidente levantó las compuertas a su inagotable manantial de insultos y calumnias contra las organizaciones empresariales que durante el sexenio lo apoyaron hasta la ignominia.

Le compraron boletos para la “rifa del avión” en una millonada que se destinaría a “comprar medicinas”.

Aceptaron en silencio el rechazo del Presidente a las 68 propuestas que le entregaron para enfrentar la crisis durante la pandemia, cuando la economía

nacional cayó ocho puntos del PIB, más que ningún otro país.

Hicieron mutis cuando cientos de miles de Pymes quebraron por falta de apoyos para sobrevivir a la turbulencia extrema que causó el mal manejo del covid por parte del gobierno.

Formaron valla en el Zócalo para aplaudirlo y tocar su mano, al cabo de los desastres en salud y economía.

Ahora, a escasas semanas de llegar a la otra orilla, luego de haber cruzado –por años– tempestades económicas en el manso lomo del Consejo Coordinador Empresarial, López Obrador les clava el agujijón del desprecio y los insultos.

No podía ser de otra manera. Está en su naturaleza.

Pero (al menos técnicamente) ya se va.

Su candidata ganó las elecciones con una votación histórica, y es a ella a quien le corresponde gobernar.

¿Para qué le creó una crisis con el Poder Judicial y con el empresariado?



Sí, desde luego que hace falta una reforma al Poder Judicial, y sobre todo a la procuración de justicia (fiscalías, Ministerio Público).

Eso debió ser tarea de Sheinbaum, en el sexenio que arranca dentro de poco más de un mes.

La principal cúpula de los empresarios, el Consejo Mexicano de Negocios, planteó el lunes que “para afrontar los retos del desarrollo, México requiere un Congreso que represente la pluralidad y riqueza del país”.

Y que “la certeza jurídica, la prevalencia de la ley y el respeto a las libertades fundamentales son condiciones indispensables para alcanzar un futuro mejor para todos los mexicanos”.

Esos postulados básicos para que haya inversión y se cree riqueza (respeto a la pluralidad y certeza jurídica), López Obrador los va a destruir formal y legalmente minutos antes de irse.

Destruyó, o eso pretende, la carrera judicial y le arruina la vida a “los que estamos estudiando constantemente, preparándonos, asistiendo a cursos de capacitación, y que hoy lo quieren quitar porque se le ocurrió al señor Presidente que los jueces y los magistrados deben escogerse a través de los votos”, como dijo (EL FINANCIERO de ayer) la secretaria del Décimo Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo, Patricia Aguayo.

Destruye la transición tersa de un sexenio a otro.

Además de la crisis de violencia, el desastre financiero de Pemex, el desmantelamiento del sector salud, la falta de crecimiento económico, la desconfianza de Estados Unidos en las autoridades mexicanas por su familiaridad con los narcos, la presidenta Sheinbaum recibe estos dos nuevos problemas que son la estocada al régimen democrático.

Que ella aplauda (como hizo Miguel de la Madrid en el último informe del presidente López Portillo, cuando estatizó la banca), no quiere decir que esté de acuerdo.

O sí.

En cualquier caso, de pasar la sobrerrepresentación de 20 por ciento, la presidenta estará atada y bien atada.





## Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

# Final de sexenio complicado y paro en el Poder Judicial

• Dice López Obrador que “no pasa nada” con la huelga. Difiero.

Por más que el presidente **López Obrador** quiera minimizar los efectos del paro en el Poder Judicial de la Federación (“A la mayoría de los mexicanos no les va a importar. Yo les diría con toda franqueza —y también respeto— de que hasta nos va a ayudar a que, si no están los jueces, no están magistrados, no están ministros en activo, tenemos, cuando menos, la garantía de que no van a dejar libres a delincuentes del crimen organizado; y como no van a estar trabajando los juzgados, tampoco va a haber libertad para delincuentes de cuello blanco”), la realidad es que esta huelga está abollando el final de su sexenio.



Súmese la detención de **Ismael El Mayo Zambada** y su carta quemando al gobernador de Sinaloa, más lo que pueda suceder en los últimos 40 días de esta administración, y lo que resulta es un final de gobierno atribulado.

Cuando las cosas se le enmarañan al tabasqueño suele radicalizarse como mecanismo de defensa. Ya está ocurriendo. Trae la espada desenvainada en sus últimas mañaneras, dando tajos a los sospechosos usuales.

No parece un Presidente en retirada, sino en plena campaña.

Así es **AMLO** y seguirá siendo hasta el 30 de septiembre en que termina su gestión y, quizá —ésta es la gran duda—, después como expresidente.

Dice **López Obrador** que “no pasa nada” con la huelga en el Poder Judicial. Difiero. Claro que pasa, y mucho.

Para empezar, se detiene la justicia federal, que es la última instancia jurisdiccional en el país. Por tanto, no se podrán interpretar las leyes, resolver las controversias que surjan entre particulares en asuntos de competencia federal, evitar que una autoridad viole los derechos humanos y/o arbitrar conflictos entre autoridades. Son miles de juicios que quedarán detenidos. O la mayoría porque, en un ejercicio de responsabilidad, los trabajadores del Poder Judicial de la Federación han anunciado que sí atenderán casos de emergencia.

¿Puede un país funcionar sin tribunales de última instancia?

Supongo que sí, pero por unos días. No en la medida en que se prolongue este paro, pues se irá imponiendo un caos en las materias civil, mercantil, penal, laboral, agraria, administrativa, fiscal y constitucional.

Interesante es que el Tribunal Electoral, que formalmente pertenece al Poder Judicial de la Federación, tiene autonomía y sus trabajadores han decidido no integrarse a este paro de

labores en contra de la reforma judicial. Detener en este momento la materia electoral dejaría al país sin cámaras de diputados y senadores a unos días en que, constitucionalmente, tienen que tomar posesión el primero de septiembre. Eso sí que les dolería a todos los morenistas, los que van de salida y entrada, quienes están esperando que el Tribunal Electoral les

dé la razón en el criterio de sobrerrepresentación con el fin de tener mayoría calificada en ambas cámaras y, así, proceder a reformar la Constitución. Pero no es el caso, para fortuna del oficialismo.

Además de la paralización de las actividades judiciales, la huelga en el Poder Judicial afecta la imagen de un gobierno que no podrá presumir que termina con relativa paz social.

Las protestas sociales —y esto lo sabe muy bien **AMLO**, que es experto en la materia— transmiten la idea de desorden en el país. Se percibe descontento, independientemente de si las causas de la movilización sean justas o no. En las ciudades, sobre todo en la capital, se bloquean vías principales. La policía aparece con el peligro de intervenir de manera desmedida y causar un zafarrancho.

Así que **López Obrador**, lejos de irse con pompa y circunstancia, en un país tranquilo que lo vitorea, dejará, por lo menos, un conflicto peliagudo que heredará la nueva Presidenta.

Si de por sí son muchos problemas que deberá resolver **Claudia Sheinbaum**, lo que menos quiere, supongo, es llegar el primero de octubre con más de cincuenta mil trabajadores del Poder Judicial de la Federación en huelga y movilizándose en las principales ciudades del país.

Hace poco escribí, y ahora reitero, que, en lugar de aprovechar el gran poder y legitimidad que logró Morena en las urnas para, por ejemplo, hacer una reforma fiscal que arregle de cuajo el problema estructural de la baja recaudación tributaria, el primer año de **Claudia** se utilizará en la ejecución de una absurda reforma que incluirá la elección de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial.

Esto succionará gran parte de la energía del primer año de **Sheinbaum**, todo por la venganza que quiere llevar a cabo **López Obrador** en contra de un Poder que se atrevió a desafiarlo.



X: @leozuckermann

La huelga en el Poder Judicial afecta la imagen de un gobierno que no podrá presumir que termina con relativa paz social.



TRÓPICOS

## Omar Cepeda

Periodista mexicano especializado en asuntos internacionales

 @OmarCepedaCastr


# Jaque al pequeño dictador

**N**o puede haber dictador grande, aunque ellos suelen figurárselo. Normalmente, los dictadores se visualizan como personas de gran calado, o unos gigantes que pasarán a la historia como líderes inevitables. Lo que no se imaginan, porque se consideran immaculados, es que sucede lo contrario con el paso del tiempo, y sus nombres se van oxidando y anidando en el sentimiento popular del repudio.

La mayoría de esos personajes pregonan ser el sello de la magnanimidad. Frecuentemente, su autoritarismo lo disfrazan con discursos rimbombantes y mentirosos, mientras sus gobernados viven en la miseria, sin libertad ni oportunidades.

Es el caso del cada vez más pequeño dictador, Nicolás Maduro, su presente ha terminado y ahora se enfrenta al abismo de un futuro incierto: quizá hacia el exilio, quizá hacia el atrinchamiento de un gobierno ya fallido, o incluso, víctima de lo que tanto ha censurado: la libertad.

Cada día que pasa, su legado se oscurece y la comunidad internacional decidió apartarlo al exigirle lo que no podrá otorgar, transparencia en el proceso electoral celebrado el pasado 28 de julio. Y lo que no puede comprobar, porque hizo fraude, es uno de los pilares fundamentales dentro de cualquier democracia.

Los países de la Unión Europea, 15 de América y uno de África, urgieron a Maduro a “que

se respeten los principios democráticos, así como los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos los venezolanos y, en particular en el derecho a manifestarse pacíficamente y a ejercer la libertad de expresión” en Venezuela.

En efecto, entre las naciones que firmaron la “Declaración conjunta sobre Venezuela”, el viernes 16 de agosto, destaca entre ellos el liderazgo de Marruecos dentro del concierto internacional al adoptar una postura firme para que se resuelva lo que ha quedado en evidencia, “la represión a manifestantes” y la “violencia que ha costado la vida de muchos venezolanos en el contexto posesitorial”.

Es el único país africano que se suma a esta solicitud de transparentar la “inmediata publicación de todas las actas originales y la verificación imparcial e independiente de esos resultados”, lo cual lo convierte en un actor relevante en el futuro de las relaciones internacionales y como socio fundamental para los países del continente americano.

Coherentes a su política interna, se suman para que las democracias en el mundo impulsen el respeto a los derechos humanos, “la democracia, la justicia, la paz y la seguridad”.

También firmaron este llamamiento a “la sensatez y la cordura en Venezuela”, países como Italia, Países Bajos, Reino Unido, España, República Checa y Portugal,

que desde Europa han emprendido una consolidación, sinigual para sus democracias y para el bloque europeo, poniendo como ejemplo instituciones fuertes y el irrestricto respeto a la voluntad de sus pueblos en cada elección para elegir a sus representantes.

Dentro del continente americano, quienes también se sumaron y exigieron que se retiren del territorio venezolano, de manera segura, a las “seis personas asiladas que permanecen en la residencia oficial de la República Argentina”, se encuentran Canadá, Estados Unidos, Chile, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Guyana, Panamá, Paraguay, República Dominicana (donde se firmó el acuerdo), Surinam y Uruguay. Más de 22 países que piden poner fin a la inquietante y dolorosa situación que viven los venezolanos, y que exista un cambio de gobierno ante el fallido sistema impuesto hace más de 25 años por el chavismo, ahora encarnado en Nicolás Maduro.

A este grupo de países inquietos, hay que agregar a México, Colombia y Brasil, quienes han exigido transparencia en el conteo y veracidad en la presentación de las actas electorales computadas. Incluso en el camino del multilateralismo, los gobiernos de México y Estados Unidos han coincidido



en que se “publique un recuento completo y transparente”, a partir de un diálogo sostenido por la canciller Alicia Bárcena y el secretario de Estado, Antony Blinken. Lula da Silva, por su parte, incluso propuso la posibilidad de nuevas elecciones.

Vemos un caos creciente en Venezuela, que difícilmente va a detener el eje o Alianza Bolivariana encabezada por Cuba, Bolivia y Nicaragua, de la cual otras dos de esas dictaduras viven dramáticos problemas sociales.

Esos países en llamas no podrán revertir el aislamiento internacional del pequeño Nicolás. Mucho menos Rusia, que agazapados en un conflicto que pronto cumplirá 3 años el próximo 24 de febrero, piensan más en su sobrevivencia que en lo que sucede en el lejano cono sur del continente americano.

Difícilmente presentarán las autoridades electorales venezolanas, manipuladas por Nicolás Maduro, pruebas contundentes de que el proceso electoral fue transparente. La derrota en las urnas del chavismo tendrá que hacerse valer en un nuevo gobierno. ¿Cómo? Eso está aún por verse.



COLABORADORA  
 INVITADA

**Nadine  
 Cortés**

 Abogada especialista en gestión  
 de políticas migratorias internacionales

 Opine usted:  
[opinion@elfinanciero.com.mx](mailto:opinion@elfinanciero.com.mx)


## ¿Qué pensaría Foucault de la resistencia al liderazgo femenino en Guadalajara?

La reciente elección de Verónica Delgadillo como presidenta de Guadalajara ha puesto de manifiesto una resistencia inquietante que va más allá de una simple disputa electoral. La actitud de Chema Martínez revela no solo una oposición a los resultados, sino una resistencia más profunda, arraigada en viejas estructuras de poder y prejuicios persistentes.

Para entender esta resistencia a la luz de Michel Foucault, debemos examinar cómo las dinámicas de poder y las prácticas sociales influyen en la aceptación de un nuevo liderazgo.

### La resistencia al conteo voto por voto

Uno de los primeros signos de resistencia se evidenció cuando Chema Martínez se opuso al conteo voto por voto solicitado por Verónica Delgadillo. Esta solicitud, promovida por Delgadillo en un esfuerzo por garantizar la transparencia, fue rechazada por Martínez, quien mostró desconfianza hacia el proceso electoral. Este rechazo no solo revela una falta de compromiso con la transparencia, sino también una actitud despectiva hacia la voluntad de los votantes.

Según Foucault, el poder no solo se manifiesta a través de

las instituciones, sino también en las prácticas y discursos que moldean la realidad social. La negativa de Martínez a permitir un conteo adicional refleja un intento de mantener el poder establecido y evitar la aceptación de una nueva dinámica. Esta resistencia puede interpretarse como una forma de desafiar los principios democráticos y de evitar la reconfiguración del orden político que la victoria de Delgadillo representa.

### La confirmación oficial de los resultados

A pesar de las impugnaciones de Martínez, las autoridades estatales ratificaron el triunfo de Delgadillo, ampliando incluso el margen de ventaja. Este respaldo oficial no solo confirma la validez de los resultados, sino que también refuerza la legitimidad del triunfo de Delgadillo.

La ampliación del margen de ventaja debería haber sido suficiente para cerrar cualquier controversia, pero la persistencia de Martínez en cuestionar los resultados indica una resistencia a aceptar la realidad política.

La actitud de Martínez de continuar impugnando a pesar de la confirmación oficial refleja una resistencia a aceptar una

nueva realidad, evidenciando cómo las dinámicas de poder pueden influir en la percepción de legitimidad. Desde la perspectiva foucaultiana, este comportamiento subraya la dificultad para aceptar un cambio en las estructuras de poder y la perpetuación de una cultura de desconfianza.

### Impacto en la democracia y la confianza pública

La negativa de Martínez a aceptar los resultados tiene implicaciones serias para la democracia en Guadalajara. Aceptar los resultados electorales es un principio fundamental de cualquier sistema democrático. La resistencia de Martínez socava la confianza pública en el proceso electoral y perpetúa una atmósfera de desconfianza y conflicto.

Desde el punto de vista de Foucault, este rechazo puede verse como un intento de desacreditar el proceso y el liderazgo de Delgadillo, en un esfuerzo por preservar una estructura de poder que se siente amenazada. Esta resistencia no solo impide el avance hacia una política más inclusiva, sino que también contribuye a un ambiente de conflicto que puede erosionar la confianza en la capacidad de

la ciudadanía para elegir a sus líderes de manera justa.

### **La superación de la resistencia al cambio**

La situación en Guadalajara resalta la necesidad de superar la resistencia al cambio y aceptar el liderazgo emergente. La actitud de Martínez, al impugnar los resultados y cuestionar la legitimidad sin fundamento, refleja una resistencia a aceptar una nueva realidad política validada por la ciudadanía. Esta resistencia, arraigada en viejas estructuras de poder y prejuicios, debe ser superada para avanzar hacia una política más justa y equitativa.

Es esencial que la ciudadanía y los actores políticos acepten los resultados de las elecciones con integridad y respeto. La resistencia a aceptar el cambio y reconocer la legitimidad de un liderazgo emergente desafía los principios democráticos y obstaculiza el progreso hacia una sociedad más inclusiva. Aceptar el liderazgo de Verónica Delgado y respetar la voluntad popular son pasos fundamentales para fortalecer la democracia y promover una política en la que el cambio sea valorado y el liderazgo femenino sea reconocido como legítimo y competente.



# Y, ESTO, DEBERÍA QUITARNOS EL SUEÑO



POR CLAUDIA LUNA PAENCIA  
@CLAUDIALUNAPALE

¿Será nuclear el nuevo Armagedón?

No figura como la primera opción a pesar del enorme arsenal acumulado en el mundo, antes aparece la guerra biológica o química y el uso de las bombas inteligentes.

La más reciente generación de armamento militar no necesita de la tecnología nuclear para ser incluso más letal, más eficiente y lograr su objetivo: matar a muchas personas y sin contaminar radiactivamente el medio ambiente.

La persona que sobrevive experimenta un ardor abrasivo, aunque el impacto expansivo de las bombas inteligentes seca por dentro a las víctimas y al elevar tanto la temperatura prácticamente las desaparece. Si en los años en los que se desarrolló la Segunda Guerra Mundial, tanto Alemania como Estados Unidos, competían por ver cuál de los dos conseguían primero la bomba atómica, en la última década ya sin caretas de por medio la competitividad por lograr la mejor arma, la más letal de todas, acontece entre Rusia, Estados Unidos y China.

En antaño, el Proyecto Manhattan desembocó en la patente de la tecnología atómica con la fisión nuclear puesta al servicio de la Inteligencia militar y de sus soldados.

El resultado fue el desarrollo de la tecnología nuclear con las bombas bautizadas como "Little Boy" y que fue arrojada por los estadounidenses sobre de Hiroshima (6 de agosto de 1945) y una segunda, la "Fat Man" sobre de Nagasaki (9 de agosto de 1945) cargada con Plutonio-239.

Los dos artefactos tuvieron un efecto devastador, significaron un parteaguas, un antes y un después, en un mundo acostumbreado a llevar sus guerras fundamentalmente basadas en el uso de la pólvora

(descubierta por los alquimistas chinos en el siglo IX), la nitroglicerina (1847 por Ascanio Sobrero), el TNT (Julius Bernhard 1863) y la dinamita (Alfred Nobel 1866).

Ningún arma fabricada antes había provocado tantas víctimas -ni tanto miedo-, la "Little Boy" desencadenó la muerte instantánea de aproximadamente 140 mil personas, su fabricación con Uranio-235 patentó un artefacto de 3 metros de longitud, 71 centímetros de diámetro y con un peso de 64 kilogramos.

Mientras que su hermano "Fat Man" con doble carga de plutonio mató a 40 mil personas y dejó más de 25 mil heridos; tenía una longitud de 3.3 metros con un diámetro de 1.5 metros y una fuerza de 25 kilotones.

Han pasado ochenta años de estos dramáticos episodios y todavía siguen vigentes los documentales con varios supervivientes (hibakusha término en japonés para referirse a ellos) relatando aquellos aciagos días de su vida. Empero, lo que el fatídico expe-

rimento llevado a cabo en ambas provincias japonesas dejó como resultado, no fue nada más los muertos por la onda expansiva; algunas décadas después, los científicos han podido comprobar que la radiación en ambas ciudades sigue siendo elevada, a tal grado que su propia población continúa padeciendo los efectos preocupantes de la radiación. Ocho décadas después pervive el rastro iónico.

## A COLACIÓN

Con base en la experiencia japonesa, la prueba-error en donde las cobayas somos todos, la nueva carrera armamentista entre las potencias predominantes en el siglo XXI no pasa por la bomba atómica, sino por el

uso de las tecnologías inteligentes, en las llamadas armas convencionales.

La premisa es clara: que sean ligeras, mortalmente masivas, invasivas, intrusivas, que no dejen heridos, más bien miles de muertos: que sean lo más devastadoras en su-



perfiles abiertas, en la lucha urbana y dejen sin escapatoria a nadie ni en bunkers, ni en cuevas o en alguna otra profundidad.

Me parece escalofriante saber que el derecho de los pueblos a la autodefensa, a la protección de su soberanía y al resguardo de la paz, fomenta la búsqueda de mejores armas y armamento para blindarse militarmente lo más que se pueda ante las amenazas externas.

Los organismos internacionales como la ONU intentan en la medida de sus limitaciones encontrar consensos para fungir como un árbitro mediador entre tantos países y tantos intereses con sus roces intrínsecos; pero muchas veces su actuación es más de dientes para afuera sobre todo en los delicadísimos episodios de fragilidad mundial en que la paz se ha paseado por el callejón del olvido.

Lo vemos con la invasión rusa a Ucrania camino de los tres años y con la guerra de Israel contra los palestinos de Gaza, como un acto de venganza, tras los atroces atentados terroristas cometidos por Hamás y la Yihad Palestina el 7 de octubre de 2023.

Es inocultable la tirantez geopolítica en la disputa por la sábana multipolar. Estamos atrapados en una Guerra Fría 2.0 que ha vuelto a rearmar a las potencias y a darle al botón turbo del desarrollo de las armas de nueva generación. Y, esto, debería quitarnos el sueño.

***La más reciente generación de armamento militar no necesita de la tecnología nuclear para ser incluso más letal, más eficiente y lograr su objetivo: matar a muchas personas y sin contaminar radiactivamente el medio ambiente***



**Foto: EFE**



## Reporte Empresarial

# A DEBATE PENSIÓN DE VIUDEZ EN LA SUPREMA CORTE



Por Julio Pilotzi

juliopilotzi@gmail.com  
@juliopilotzi

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, bajo la ponencia del ministro Alberto Pérez Dayán, aborda hoy, un caso relevante relacionado con la limitación del derecho a la pensión de viudez al contraer segundas nupcias.

Este caso ha generado gran expectativa debido a sus posibles repercusiones en la interpretación y aplicación de la Ley del Seguro Social en México.

El caso en cuestión involucra a una persona que, tras la muerte de su cónyuge asegurado por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), solicitó y recibió la pensión de viudez correspondiente.

Sin embargo, tiempo después contrajo un segundo matrimonio, lo que llevó al IMSS a notificarle que, debido a su nueva situación marital, su pensión de viudez sería cancelada.

Además, se le exigió la devolución de todas las pensiones recibidas desde el momento en que contrajo segundas nupcias, bajo el argumento de que ya no tenía derecho a percibir las.

En respuesta, la afectada presentó un recurso legal en contra de esta decisión, cuestionando la constitucionalidad del artículo 155, primer párrafo de la Ley del Seguro Social.

Argumentó que dicha disposición vulnera su derecho a la seguridad social y establece un trato desigual e injustificado al condicionar el acceso a la pensión de viudez al estado civil.

El caso fue inicialmente revisado por el Juzgado Octavo de Distrito en materia Administrativa de la Ciudad de México, el cual falló a favor de la demandante. La sentencia ordenó al IMSS detener la exigencia de reintegrar los montos percibidos y restablecer el pago de la pensión.

Inconforme con esta resolución, el IMSS, representado por

su director general, el titular de la Subdelegación 9 "Santa Anita" y el jefe del departamento de Pensiones, presentó un recurso de revisión.

Sin embargo, el Vigésimo Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito desestimó el recurso en cuanto a las autoridades mencionadas por considerar que carecían de legitimación para impugnar. Respecto al jefe de departamento, el Tribunal confirmó la sentencia que concedió la protección constitucional a la viuda.

Finalmente, el titular del Poder Ejecutivo federal presentó un amparo en revisión, que ahora se encuentra bajo análisis de la Suprema Corte.

La resolución que emita la Segunda Sala podría establecer un precedente significativo en cuanto a los derechos de las personas viudas que deciden contraer segundas nupcias, y la interpretación del marco legal relacionado con las pensiones de viudez en México.

### Proteak en concurso mercantil

*Proteak Uno* ha entrado en proceso de concurso mercantil tras enfrentar serias dificultades financieras.

La sentencia a la empresa forestal mexicana se la puso la transportista Comercial en Fletes México (CFM), debido a la falta de liquidez de *Proteak*, lo que ha impedido que la compañía cumpla con sus obligaciones económicas.

El Juzgado Primero de Distrito en materia de Concursos Mercantiles ha sido el encargado de declarar el concurso mercantil tanto para *Proteak Uno* como para su subsidiaria, *Pro MDF*.

En todo esto, como usted sabe hay decisiones cautelares destinadas a proteger y conservar los

activos de la empresa y su filial. *Proteak* se está defendiendo no escondiéndose, pero ahora sabemos que analiza los documentos notificados por la CFM.

Ya veremos cómo le va en todo esto, pero usted sabe que esto es un proceso largo para reestructurar sus pasivos. Lo que sí se sabe es que lo que suceda en el análisis del caso será determinante para que siga existiendo.

### Voz en off

Hay que poner mucha atención a lo que sucede en Estados Unidos entre *Shein* y *Temu*, porque la primera está acusando a la segunda de una serie de infracciones, incluyendo el robo de secretos industriales, falsificación, violación de derechos de propiedad intelectual y publicidad engañosa.

La demanda, de 80 páginas, fue presentada en un tribunal de Washington DC.

*Shein* alega que *Temu* ha desarrollado una estrategia para infiltrarse en el mercado estadounidense mediante la venta de productos a precios tan bajos que la empresa pierde dinero con cada transacción.

Lo interesante es que en todo esto también está *Shein*; pues arrastra acusaciones de *H&M*, *Ralph Lauren*, *Adidas*, y *Puma*, así como de artistas independientes.

La señalan de replicar diseños sin autorización, lo que ha llevado a diversas demandas por violación de derechos de propiedad intelectual. A pesar de esto, *Shein* ha continuado creciendo en popularidad y expandiéndose globalmente, lo que ha intensificado la competencia con otros gigantes de la moda rápida, como *Temu*.

La reciente demanda de *Shein* contra *Temu* por prácticas similares añade una nueva dimensión a las controversias



que rodean a ambas empresas en el mercado de la moda.

Sin duda, esto puede servir también a autoridades mexicanas para poner bajo la lupa a *Shein*, porque su esquema de negocio lo replica a nivel mundial y hoy esos mismos productos que vende en otro país los vende también en México...



FOTO: CUARTOSCURO

**Discute la SCJN** el tema relacionado con la limitación del derecho a la pensión de viudez al contraer segundas nupcias, situación que repercute en la interpretación y aplicación de la Ley del Seguro Social en México.





## ¿Reciprocidad o complicidad?

Uno de los puntos a los que se opone el PJ es a la elección de ministros y jueces por voto popular, el contrasentido es evidente, así como la huelga ilegal a la que se han lanzado; una huelga casi familiar por el amplio nepotismo que carga la institución, si bien el derecho de huelga está garantizado en el país, en ningún momento se afectarán los derechos de los trabajadores... ¿o sí? Los privilegios adquiridos a través de los años efectivamente se verían vulnerados ya que al dejar de ser juez y parte como actualmente lo es **Norma Piña** al ser titular del Consejo de la Judicatura y de la Suprema Corte, necesariamente habría cambios drásticos y pérdida de privilegios económicos para los miembros del Poder Judicial desde los elementos más bajos, hasta las más altas cúpulas que suelen atraer y esconder expedientes.

Los manifestantes se lanzan a las calles atropellando el derecho de los ciudadanos de justicia y movilidad y alegan que no cobran por los servicios que ofrecen. Es verdad, por ley, TODOS los servicios que se ofrecen son gratuitos... en papel.

El PJ tiene un segundo sueldo a costa del ciudadano que tiene la mala fortuna de enfrenar un proceso ya sea acusatorio o defensivo y eso es algo que debe cambiar. **NECESARIAMENTE.**

Otra violación a la ley radica en los fideicomisos que ni siquiera apoyan a la totalidad de los trabajadores, sino a los altos mandos de la Corte.

El escandaloso dispendio que tiene el Poder Judicial y que en otros gobiernos se justificó con “para que no roben”, se ha vuelto una pesada carga para las finanzas públicas y una total injusticia para el pueblo: 1177 millones por bono de riesgo; 282 millones en escoltas; 900 millones en traslados; 235 millones para vestuario; 26

millones por “día del padre”; 24 millones por el “día de la madre”; 90 millones en pago de anteojos.... Y aun así roban.

Incongruente, injusto e ilegal ante el rezago de más de 47 mil expedientes “por falta de jueces”.

Lo lamentable de todo es que bajo el título de “señoría”, se pretenda que el Poder Judicial permanezca intocable y se niegue a someterse a la voluntad del pueblo.

La última carta es la petición del Consejo Coordinador Empresarial para dirimir este asunto a favor de los ministros que bien han aceptado favorecerlos, ¿reciprocidad o complicidad?

**Envía tu opinión @Anamariavazquez**



## Análisis

# Conquistar a los independientes

Thomas Whalen

### ¿Cómo valora el inicio de la Convención Demócrata bajo la batuta de Kamala Harris?

La vicepresidenta se enfrenta a una dura tarea el jueves por la noche. Barack Obama dijo una vez que hay que hacer campaña en poesía y gobernar en prosa. Pues bien, Harris tiene que hacer ambas cosas en su discurso: tiene que animar a la base demócrata y, al mismo tiempo, demostrar que es una opción política viable para los votantes independientes y los republicanos contrarios a Trump, con propuestas políticas específicas que no los alienen. Tiene que mantener el impulso que su campaña ha generado hasta ahora. No es tarea fácil.

### ¿Qué le pareció el discurso de Joe Biden?

Me sentí mal por el presidente. El Comité Nacional Demócrata lo trató bastante mal y lo relegó a un discurso tardío fuera del horario de máxima audiencia la primera noche. La mayoría de los estadounidenses probablemente estaban durmiendo cuando pronunció su discurso. Se merecía algo mejor, dada la repercusión de su presidencia. La política es cruel.

### ¿Qué similitudes y diferencias encuentra entre esta convención y la histórica convención de 1968? ¿Le pasará factura a Harris la postura de Biden en Gaza?

La historia puede repetirse, pero no este año. Aunque se ha hablado mucho de la reedición de 1968, el lunes se demostró lo errónea que es esa comparación. El impacto de la guerra de Gaza no se acerca ni de lejos al impacto de Vietnam. El partido se estaba destrozando dentro y fuera de la sala de convenciones en 1968.

**Thomas Whalen** es profesor asociado del Departamento de Ciencias Sociales de la Univ. de Boston





# La pluma y el guante de box

Anne Carson suele colocar una línea en la solapa de sus libros para identificarse: “Anne Carson nació en Canadá y se gana la vida enseñando griego antiguo.” Pasa por alto los muchos libros de poesía y de ensayo que ha publicado, sus traducciones, los premios que ha recibido, las universidades donde ha trabajado, los clubes académicos a los que pertenece. La mujer que desde hace años aparece puntualmente en las apuestas del Nobel se considera una artista más visual que verbal. Mi fascinación inicial fue el dibujo, dijo en alguna entrevista. Tuvo que publicar varios libros para reconocer que era escritora.

Nox, el libro que escribió tras la muerte de su hermano refleja esa necesidad de darle a las palabras dimensión física, visible y, sobre todo, táctil. Una caja firme con una fotografía en el frente y el título en el lomo. Dentro, un acordeón donde se despliegan poemas, traducciones, recortes, tijeletazos, trozos de cartas, garabatos, imágenes. Más que un libro, un epitafio o quizá, una reliquia. En la primera página de este código planchado, el nombre de su hermano escrito con un grueso plumón negro. Michael, Michael, Michael... De la mano de Carson, el nombre del ausente escrito seis veces.

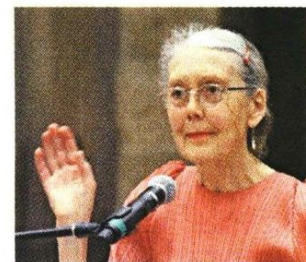
Anne Carson no podría trazar tranquilamente hoy las letras de “Michael” en una hoja de papel. Hace poco fue diagnosticada con Parkinson y ha sentido como uno de los efectos más dolorosos de la enfermedad el que su letra se ha ido desintegrando. Lo cuenta en un artículo reciente que publicó en el *London Review of Books*. Uno de mis hábitos más placenteros era escribir en mis cuadernos. Ahora me avergüenzan mis trazos. Las líneas que antes subían con garbo, ahora se encorvan, se rompen, se dispersan. Las vocales se vuelven manchones, las esquinas de las letras pierden la firmeza de sus ángulos.

La mala caligrafía es horrible y la caligrafía que me impone la enfermedad es más que fea, inauténtica, dice. Esos no son mis trazos. De pronto, he dejado de verme en el espejo de mis libretas. Lo más doloroso es eso: la enfermedad me ha arrebatado lo que era más mío: la silueta de las letras que dibujaba la tinta de mi pluma. La escritura es una marca interna que se fija en el mundo. Ahora lo que escribo puede registrar la palabra que pienso, pero no refleja su forma. Por supuesto, el desmoronamiento de la escritura se vive no solamente como extrañeza sino como amenaza. Lo que me arrebató ahora el control de la mano terminará des gobernándome la cabeza.

En la tinta está el aviso de la catástrofe: la discontinuidad y el olvido; la pérdida del enfoque, la fisura en las ideas, la vaguedad, la lentitud.

Buscando la reanimación de sus neuronas, Anne Carson ha descubierto el box. Es recomendación de los neurólogos para tratar de reanimar las neuronas inactivas. Tres veces a la semana, Anne Carson va a clases de box. Siente que, cuando hace un movimiento complejo, un *jab* de izquierda, un gancho derecho y un *uppercut* de izquierda las neuronas en su cerebro se esfuerzan y pelean. Si piensan que estoy loca, les responderé que soy neurológicamente diversa.

Carson no se compadecce. Sabe que rema contra una corriente que terminará venciendo. Difícil aprender a convivir con la palabra “degenerativo”. Por más que te afanes, no ganas. Escribir el ensayo sobre la letra manuscrita y los guantes de box con una pluma atómica fue una tortura. Ella calcula que un 60% es legible.



■ Tres veces a la semana, Anne Carson va a clases de box.





ARTICULISTA  
INVITADA

MARÍA ELENA ORANTES\*

@mnaorantes

## México con rostro de mujer

Después de más de 200 años y 65 presidentes, el pasado 15 de agosto, la Dra. Claudia Sheinbaum recibió la constancia de mayoría, convirtiéndose en la primera presidenta de México y en América del Norte.

Este acontecimiento no es un hecho aislado, sino segmento de una cronología de logros colectivos que reflejan las voluntades de las mujeres mexicanas.

Desde las ideas independentistas de Leona Vicario hasta la revolución literaria impulsada por Rosario Castellanos, entre otros millones de ejemplos anónimos, las mujeres han reconfigurado el tejido social y político del país.

Este es uno de esos momentos, de la *mano* una transformación que se consolida.

En la víspera de la próxima administración, las antiguas barreras de género que han limitado la participación de las mujeres en la política se diluyen progresivamente.

La política a menudo es una lucha prolongada, poblada de negociaciones, desilusiones, esperas y silencios, pero también enseña que un día es suficiente para cambiar nuestro norte y destino. Estamos transitando por esos días.

Por primera vez, una mujer entrega la constancia de mayoría que oficializa la presidencia de otra mujer: Mónica Soto Fregoso, presidenta del TEPJF, y Claudia Sheinbaum, presidenta electa.

Al unísono, la presidenta electa ha anunciado la conformación de un gabinete paritario, con un claro compromiso con la perspectiva de género, así como reformas que refuerzan la equidad.

Las coincidencias no existen, los procesos de maduración son parte de una tendencia que renueva a las instituciones y redefinirá el rostro del país, avanzando hacia una paridad total en el gobierno y en la representación política.

Esta visión de gobernanza liderada por mujeres apunta al empoderamiento de comunidades, y a las mujeres dentro de ellas, inspirando a futuras generaciones a involucrarse en la vida política.

La meta es clara: reducir desigualdades, visibilizar problemas estructurales y promover políticas públicas inclusivas. Este momento histórico representa una oportunidad para construir un país más justo, donde las mujeres no sólo participen en la política, sino que protagonicen la toma de decisiones con determinación desde distintas especialidades y disciplinas, dejando un legado de equidad lejano al pasado y que apunte al futuro.

La llegada de Claudia Sheinbaum a la presidencia marca el inicio de una narrativa en la que el liderazgo de las mujeres no es excepción, sino norma, y donde la paridad acompaña al estado de bienestar.

No se trata sólo de un ajuste en la composición del poder, sino un cambio fundamental en la forma de gobernar, la cual parte de puerto con una ruta definida. La historia está siendo escrita por mujeres que, con su liderazgo, reforman las instituciones y representan a las mexicanas, y que son el rostro de México.

**\*Cónsul General de México en Houston y presidenta internacional de 50+1.**





## Amedrentado

Hugo Torres, concejal electo de Benito Juárez, recibió más de 5 llamadas de diputados de la actual legislatura en el Congreso de la Ciudad de México para solicitarle de la manera más atenta que se desista de interponer el amparo contra el bono millonario que pretenden llevarse en las bolsas.

Pero no solo eso, en radio pasillo se dice que muchos panistas están buscando los puntos flacos de Torres para “chingarselo” por tal atrevimiento, es que creen que el tema solo es contra ellos, pero se les olvida que el amparo es para que ninguno de los 66 diputados se lleve los 2 millones 500 mil pesos, por cabeza, que plantearon en Donceles.

El morenista emprendió una lucha contra este regalito del adiós que plantearon los legisladores. Encabeza un grupo de vecinos con los que presentó un amparo indirecto en contra del bono ante un juez de Distrito en Materia Administrativa.

Es que señores diputados capitalinos, ustedes no merecen un bono, se les puso ahí para hacer su trabajo, trabajo que ustedes prometieron mientras buscaron el voto, así como a sus partidos políticos en caso de los plurinominales. Yo lanzo una última pregunta, ¿dónde quedó la Ley de Austeridad? eso de anular los beneficios excesivos como que no les vino bien a algunos, bueno a los 66 diputados.

Deberíamos hacer una revisión exhaustiva de las listas de asistencia, deberíamos revisar cuantas veces se reventó una sesión por falta de quorum, deberíamos analizar cuantas veces ni si quiera se desahogaron todos los puntos de una orden del día porque no había forma de hacerlo.

En fin, habrá que esperar que dice el juez, espero que a muchos les caiga la sensatez y decidan rechazar esta cuantiosa cantidad de dinero.



HOY ESCRIBE

Los trabajadores, incluidos los cinco magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, no se sumarán al paro que comienzan hoy jueces, magistrados y personal del Poder Judicial federal. El hecho de que no se sumen hace cojear al movimiento, pues será este organismo, que junto con el CJF y la SCJN conforman el Poder Judicial, el que convalidará la sobrerrepresentación. **ADRIÁN TREJO PÁGINA 4**



LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN  
TREJO

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo



## Casi todo el Poder Judicial a paro... menos el Tribunal Electoral

Los trabajadores, incluidos los cinco magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), no se sumarán al paro que comienzan hoy jueces, magistrados y personal del Poder Judicial federal.

El hecho de que el Tribunal Electoral no se sume hace cojear al movimiento, pues será este organismo, que junto con el Consejo de la Judicatura Federal y la Suprema Corte de Justicia de la Nación conforman el Poder Judicial, el que convalidará la sobrerrepresentación que permitirá a Morena y sus rémoras modificar la Constitución.

Se da por hecho que el Tribunal avalará el dictamen que votará el INE en materia de sobrerrepresentación.

Los magistrados electorales, tres en particular, Felipe Fuentes Barrera, Felipe de la Mata Pizaña y la presidenta Mónica Soto, han tenido un trato preferencial por parte de la 4T.

No dudaron en calificar como "limpia" la elección presidencial pese a los cientos-miles en algunos casos- de evidencias de la intervención gubernamental en el proceso electoral.

Minimizaron el impacto que tuvo la injerencia del Presidente y desecharon los recursos de queja que presentó la oposición.

Un día antes de la calificación de la elección, ni siquiera recibieron a la excandidata de la oposición Xóchitl Gálvez.

Los empleados del Tribunal y sus magistrados se cuecen en otro comal y por ello no se sumarán al paro que desde hoy realizarán trabajadores, jueces y magistrados de Plenos Regionales, Tribunales Colegiados de Circuito, Tribunales Colegiados de Circuito Auxiliares.

Tribunales Colegiados de Apelación, Juzgados de Distrito, Juzgados de Distrito Auxiliares, Tribunales Colegiados de Apelación, Tribunales Laborales Federales, Centros de Justicia Penal Federales y el Centro de Justicia Especializado en Técnicas de Investigación, Arraigo e Intervención de Comunicaciones.

Todos los trabajadores de esos órganos jurisdiccionales no laborarán a partir de este día y sólo mantendrán guardias para asuntos graves y urgentes, que se determinarán de

acuerdo al riesgo que haya para la vida, la salud y los derechos humanos.

Los del Tribunal Electoral, seguro esperan su estrellita en la frente.

•••••

Por cierto, en los pasillos del TEPJF se comenta que el magistrado Felipe de la Mata está ejerciendo presión sobre la actual presidenta Mónica Soto para que deje el cargo y sea él nuevo presidente.

Cuando ocurrió el golpe de estado en contra de Reyes Rodríguez Mondragón, De la Mata, uno de los tres que conspiró para derrocarlo, puso como condición que, una vez pasado el proceso electoral, Soto tendría que renunciar a la presidencia para que la ocupara.

Pero como parece ser que a la actual presidenta ya le gustaron los reflectores y el calorito que recibe desde la 4T, no quiere dejar el cargo, lo que ha motivado el enojo de De la Mata.

A lo mejor será hasta que la triada aprueben la sobrerrepresentación cuando reciba la bendición que tanto espera.

•••••

Chalco es un desastre que no le ha merecido al presidente López Obrador la menor atención.

La gente, literalmente, vive (si así se puede decir) entre la incapacidad del gobierno municipal exponenciada al 1000%, y la tardía y pobre reacción del gobierno estatal cuya titular, Delfina Gómez, ha acudido a la zona más bien para la foto que para ofrecer soluciones.

Las pérdidas económicas son muy cuantiosas y hay pobladores que de plano dejaron sus viviendas (o las están dejando) porque es imposible vivir con las aguas negras medio metro dentro de sus casas.

Peña Nieto levantó un censo casi de inmediato cuando se registró un fenómeno similar en la zona; les entregó 10,000 pesos a cada familia afectada y desalojó el agua sucia en menos de una semana.

Ayer le dijeron a la gobernadora que lo extrañaban.

Hay video.



**ACORDES INTERNACIONALES****KAMALA HARRIS:  
PRESERVAR  
LA DEMOCRACIA****POR VALERIA LÓPEZ VELA**

**E**sta semana, el Partido Demócrata realiza la convención en la que designará a la dupla Harris-Walz como los candidatos para las elecciones presidenciales del próximo martes 5 de noviembre.

La convención inició con una aparición sorpresiva de Kamala Harris, quien fue recibida con una ovación ensordecedora. Harris no asegura su victoria, pero sí adelantó que dará una batalla feroz: "Cuando luchamos, ganamos", sentenció.

Harris podría estar más confiada porque las encuestas marcan una tendencia a su favor. A pesar de eso, no baja la guardia y ha pedido a los votantes que sigan adelante en la lucha por la victoria. Por su parte, el ánimo entre los demócratas es de esperanza y de ánimo, sin duda, la presencia de Harris fue aire fresco: un huracán de impulso y momento para la carrera presidencial.

En la primera noche de la convención, convencieron los discursos de Hillary Clinton y el del presidente Biden. Hillary enfocó el ángulo feminista y dijo: "Del otro lado del techo de cristal está Kamala Harris, levantando la mano y prestando juramento como nuestra 47.<sup>a</sup> presidenta de Estados Unidos". Con ello, dejó claro que el triunfo de Kamala sería el triunfo de todas las mujeres estadounidenses.

Las palabras de Clinton fueron una reminiscencia del discurso que dio en 2009, cuando aceptó la candidatura; esa noche, muchas mujeres creímos que sería posible tener una presidenta feminista —auténticamente feminista—. Pero el triunfo de Trump nos trajo, en cambio, a uno de los presidentes que más ha hecho retroceder los derechos de las mujeres.

Por su parte, el discurso del presidente Joe Biden causó muchas emociones; primero, recibió un fuerte aplauso como reconocimiento al trabajo político de su vida. Biden se retira por la puerta grande: como héroe, como patriota y como estadista.

El presidente inició su discurso preguntando a la audiencia: "Salvamos la democracia en 2020 y vamos a salvarla otra vez en 2024". "¿Están listos para votar por la libertad? ¿Están preparados para votar por la democracia y por Estados Unidos? ¿Están listos para elegir a Kamala Harris y Tim Walz?". Además, respaldó completamente a Kamala contraponiéndola a Donald Trump.

Ésta ha sido, sin duda, una contienda singular. Lo es porque no sólo está en juego la visión política de un partido u otro, sino el enfrentamiento entre democracia y populismo; entre institucionalidad y delirios caprichosos; entre razones o charlatanerías.

Son tiempos de ruptura con las formas del pasado; aunque el triunfo de Kamala garantice la continuidad de la democracia americana, será un nuevo modelo en el que se tendrán que reforzar los valores guía de la democracia, actualizando a los nuevos modelos tecnológicos, económicos y de interrelación. Asimismo, el liderazgo global que promete la administración Harris-Walz marcará una nueva pauta en términos de justicia, medioambiente y conflictos armados. Empezando por México.

*vlopezvela@gmail.com / @ValHumanrighter*



**CIVITAS****TRANQUILIDAD  
DE GOBERNADOR****POR SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS**

**E**xiste una consecuencia imprevisible del acceso al poder nacional de Claudia Sheinbaum: todos los gobernantes, los de la absoluta mayoría nacional, Morena, incluidos, serán comparados con sus resultados y actitudes. Ella fue asertiva, socialmente sensible y eficiente con respecto a la persecución del delito.

En la CDMX ha habido disminución de incidencia delictiva en más de 50 por ciento, mejora en la percepción de seguridad consistente durante los años de su gobierno y continuada por Martí Batres. Además, se realizaron detenciones, en otras entidades, de presuntos responsables de actos delictivos en la capital nacional. Se reivindicó el argumento según el cual los gobernadores tienen obligaciones de seguridad con independencia de organismos delictivos de alta o baja peligrosidad, los cuales no se limitan a un territorio.

Y un contraste elemental en su retórica y accionar es el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, quien, según registra la cabeza de la nota de *La Razón* este martes, "pide a cárteles no afectar la tranquilidad de los ciudadanos", además de expresar una extraña esperanza de comportamiento educado, cortés y colegial de esos organismos delictivos a quienes invita a "no experimentar ninguna acción agresiva".

¿Se imagina alguien a la DEA o a la policía inglesa, rusa, cubana, china, coreana, "invitando" a los delincuentes a no afectar la tranquilidad ciudadana? Tal acti-

tud parece corresponder con una autoasumida inhabilidad de entender el problema, ausencia de capacidad y ánimo para enfrentarlo, indisposición para concitar las acciones correspondientes o los acuerdos, incluso con organismos delictivos, aparentemente avalados en la medida en que se "invita" a "la paz" para evitar la violencia generadora de lo que él mismo llamó "un agosto rojo" con al menos diez asesinatos después de la detención de *El Mayo* Zambada.

Según la Constitución, las y los gobernadores son responsables de garantizar la seguridad pública en sus respectivas entidades. El Artículo 115 establece esa obligatoriedad municipal bajo la coordinación y supervisión del gobierno estatal. El crimen organizado ¿garantizará la tranquilidad voluntariamente? ¿La legalidad también?

Guanajuato, gobernado por el panista Diego Sinhue Rodríguez, de acuerdo con los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, lidera los homicidios dolosos con mil 432 entre enero y julio de este año; Baja California, gobernada por María del Pilar Ávila, con mil 256. Colima, de la también morenista Indira Vizcaíno Silva, es referida en la colombiana Medellín como la entidad con más homicidios en el mundo, a tasa por cien mil.

Es una excelente noticia la de Sheinbaum al frente del poder, es capaz de acrecentar la seguridad del país como lo es la de Clara Brugada al frente de la capital, tras los logros en su propia demarcación. No será buena noticia para gobernantes con déficits de desempeño en la materia.

**@guerrerochiprés**

## GLORIETA DE COLÓN PANISTAS SE METEN A FONDO EN EL CASO SINALOIA



Con 24 años consecutivos como legislador -nadie más en la historia de México tiene ese récord-, Federico Döring, coordinador de los diputados del PAN en el Congreso de la Ciudad de México y diputado federal electo, sabe que la Segunda Legislatura local ya llegó a su fin, pues la sesión extraordinaria que tendrán el jueves es de mero trámite para que la mayoría de Morena apruebe las iniciativas de la Jefatura de Gobierno. Por eso es que Döring ya se metió en un tema federal que va a ser de largo aliento para la oposición: el del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, de quien exigió comparezca ante la Fiscalía del Estado en la indagatoria del asesinato de Héctor Melesio Cuen. También denunció penalmente a la ex fiscal Sara Quiñones, pues su renuncia no es suficiente, y afirma que debería ser procesada penalmente por obstruir las investigaciones presuntamente -afirma-, por órdenes directas del mandatario Rocha. Es claro que si el PAN quiere ser una oposición más fuerte en Cámara de Diputados, tiene en Döring al legislador que más experiencia tiene.

### ELIMINAR SENADORES PLURIS

Es increíble que Martí Batres, con tantos años de participar en política, desconoce la filosofía de la Constitución en el caso del Congreso de la Unión. Vamos a ilustrarlo un poco: los diputados federales representan al pueblo; los senadores el pacto federal, y se le da exactamente la misma relevancia a todas y cada una de las 32 entidades federativas, sin importar número de habitantes, su contribución al PIB o la extensión territorial. Pero no parece que Batres le entienda. Ante diputados, se quejó: "Colima, con dos distritos electorales, elige el mismo número de senadores que el Estado de México, con 15 millones de habitantes". Esto lo dijo porque propone eliminar la lista plurinominal de 32 senadores, porque según él son un exceso.

Sin embargo, no opina lo mismo de eliminar diputados plurinominales del Congreso de la CDMX, porque aquí su hermana Valentina Batres será diputada precisamente por ir en una lista de partido.



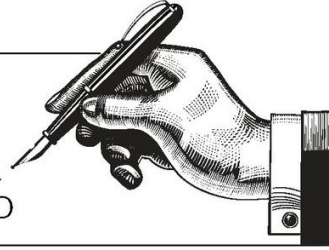
Foto: Especial



---

**Columnista invitado**  
**El Tribunal de Disciplina Judicial: un paso hacia un Poder Judicial más íntegro**

---



**Arturo Ávila**

Empresario, especialista en generación de valor económico, Inteligencia Artificial y seguridad nacional

arturoavilaanaya@gmail.com  
@arturoavila\_mx

Hace unos días la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados presentó el proyecto de dictamen de la reforma judicial, que incorpora modificaciones a la iniciativa original del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Estos cambios surgieron de las aportaciones recibidas durante los foros de discusión de la reforma, en los que participaron trabajadores, ministros, jueces y magistrados del Poder Judicial.

Uno de los aspectos relevantes del dictamen es la eliminación del Consejo de la Judicatura Federal, que será reemplazado por dos nuevas instancias: un órgano de Administración Judicial y el Tribunal de Disciplina Judicial.

El primero estará integrado por tres personas con un mandato de seis años, mientras que el segundo, con independencia técnica y de gestión, estará compuesto por cinco miembros electos por voto ciudadano en los comicios de junio del próximo año.

El Tribunal de Disciplina Judicial tendrá la capacidad de investigar y sancionar a los servidores públicos del Poder Judicial que incurran en actos contrarios a la ley, como corrupción, tráfico de influencias, nepotismo o complicidad con delincuentes.

Las denuncias podrán ser presentadas por cualquier persona o autoridad, y las sanciones podrán ir desde la amonestación hasta la destitución e inhabilitación, siendo sus decisiones definitivas e inatacables.

**La justicia actualmente favorece a delincuentes**

La creación de este Tribunal busca resolver un problema persistente en la justicia mexicana, la impunidad de jueces que liberan a delincuentes sin justificación, a menudo en prácticas cuestionables como los "sabadazos".

Esta es una práctica recurrente, de la cual se ha quejado el mismo presidente López Obrador y que consiste en liberar a los presuntos delincuentes entre la noche del viernes y la mañana del lunes, aprovechando que es un periodo en el que resulta difícil impugnar las decisiones judiciales; y ha pasado que para cuando la Fiscalía puede actuar, la liberación se ha concretado.

En ese sentido, la reforma responde a una demanda popular expresada en las últimas elecciones, donde la mayoría votó a favor de cambios en el Poder Judicial para garantizar que los jueces no favorezcan a los delincuentes.

Aunque el debate ha girado en torno a la elección popular de jueces y ministros, el mecanismo para prevenir y sancionar la corrupción judicial es un aspecto crucial de esta reforma.

Es por ello que la creación del Tribunal de Disciplina Judicial es un paso importante para asegurar que aquellos que administran la justicia lo hagan con integridad y sin abusar de su poder.





FOTO: CUARTOSCURO

**La impunidad** se ha convertido en un problema persistente en la justicia mexicana, por lo que es necesaria la reforma para que se juzgue con integridad y sin abuso de poder.



## CONFIDENTE EMEEQUIS

# REFORMA JUDICIAL: LA BOLETA DEL DISPARATE



POR JULIÁN ANDRADE

La forma es fondo, decía Jesús Reyes Heróles, y si a ello nos atenemos, durante la conferencia de la mañana de este martes en Palacio Nacional, la

secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde, dejó más que claro el poco aprecio que le tiene al INE y a sus consejeros.

Desde pasada la elección, la encargada de la política interna, ha suplantado a la autoridad electoral, haciendo cuentas sobre asignaciones de diputaciones plurinominales, argumentando cuál es la interpretación de la Constitución que le acomoda al actual gobierno y tirando línea para que no existan sorpresas.

Pero esta vez hasta presentó la boleta con la que se elegirán ministros, magistrados y jueces el próximo 1 de junio de 2025, si la Reforma Judicial es aprobada en septiembre.

El solo diseño es muestra del disparate que se cometerá, donde los votantes no tendrán ni la menor idea de a quién estarán respaldando.

Ya dijo el presidente López Obrador que, a la gente, en general, no le importa el asunto y en esa lógica qué más da cómo se presenten los listados.

Pero nada es gratis.

El costo de implementar semejante excentricidad se pagará con la extinción de los fideicomisos del Poder Judicial, aunque ese tema esté en litigio.

Conviene insistir en que esos recursos no le pertenecen a gobierno alguno, y que en mu-

chos casos fueron generados con aportaciones también de los trabajadores.

Es un robo en despoblado y no a los ministros, porque esos instrumentos no están diseñados para su beneficio. La arrogancia de la propuesta terminará por causar un daño inmenso, quizá irreversible, al Estado de Derecho. No hay que engañarse, todo lo que puede salir mal, saldrá mal. Pero respiremos.

Los candidatos a jueces tienen que acreditar entre 8 o 9 de calificación en las materias sobre las que se postulan. No en sus licenciaturas, maestrías o doctorados. Todos tranquilos.

Esto es, me imagino, el que va a penal debe tener sobresaliente en esos aspectos, aunque en administrativo ande algo débil y hasta en extraordinarios haya salido del paso.

¿Y en fiscal y telecomunicaciones? ¿Un juez de control, de esos que ordenan detener integrantes del crimen organizado, en qué materia debe ser ducho? ¿Los laborales sabrán de los acuerdos del TE-MEC, o basta con una barnizada?

¿Un juez constitucional debe ser autor de su tesis de licenciatura? Ya sabemos que en la circunstancia actual la respuesta es relativa.

Como no se pide la acreditación de una carrera judicial ya se irá viendo sobre la marcha. Un aspecto más que inquietante, serán los integrantes del Tribunal de Disciplina, que contarán con un poder inquisitorial y podrán terminar con la carrera de un juez, sin que se pueda impugnar semejante determinación.

Ahí está el huevo de la serpiente de la Reforma Judicial.

La campaña durará dos meses, los aspirantes a juzgadores no pueden obtener financiamiento alguno, pero contarán con espacio en la radio y la televisión.

Eso sí, se van a organizar debates.

Ahí atestigüare-



mos, supongo, cuál es el prospecto más aventajado, el que promete sanciones ejemplares sobre asuntos hipotéticos.

Estamos en la antesala de la profundización del populismo penal.

¿Creen que uno solo de los candidatos se pronunciará por limitar la prisión preventiva oficiosa? ¿Por hacer una interpretación acorde a los instrumentos internacionales? No lo harán, porque pierden, aunque con ello contradigan la progresividad en materia de derechos humanos.

Van a comprometerse con lo que crean que es el sentir de las mayorías, algo totalmente contrario a la reflexión que requiere un asunto de carácter legal, pero también responderán a los patrocinios, porque los habrá, y de todo tipo, los políticos, por supuesto, pero también los criminales.

Además, cada nueve años tendrán que pasar por las urnas, si antes no los han destituido por no apegarse al libreto que se elaborará en otros espacios y ámbitos.

***Es un robo en despoblado y no a los ministros, porque esos instrumentos no están diseñados para su beneficio. La arrogancia de la propuesta terminará por causar un daño inmenso, quizá irreversible, al Estado de Derecho. No hay que engañarse, todo lo que puede salir mal, saldrá mal. Pero respiremos***



Foto: Cuartoscuro



# Teoría de la Conspiración

Utilizada como un instrumento conspirador contra el actual gobierno o para justificar los jugosos recursos que recibe, la Marea Rosa vuelve al escenario, ahora las organizaciones que la conforman hicieron un llamado a la ciudadanía para marchar el 8 de septiembre del Ángel de la Independencia al Senado para manifestarse en contra del plan C y exigir a los legisladores del PAN, PRI y MC que voten en contra de las reformas que propuso el presidente López Obrador, solo que se les fue un detalle: para esa fecha, los dictámenes de la reforma al Poder Judicial, ya estarán votados y muy probablemente aprobados.

Y en un acto de desesperación para seguir sumando adeptos, publicaron su pliego petitorio, y en redes, Unid@s, Frente Cívico Nacional y Sociedad Civil México compartieron la convocatoria para "dejar claro el país que queremos: sí a la democracia, no al autoritarismo".

Digamos que su pliego petitorio es surtido: de mole, de chile y de dulce. En el primer punto, pidieron "sí a un Poder Judicial independiente que brinde justicia real para todos. No al sometimiento del Poder Judicial a través de la politización de

la elección de jueces", en referencia a la reforma a la judicatura.

La Marea Rosa también pidió que haya "un árbitro electoral autónomo e imparcial que haga valer nuestros votos. No a la desaparición del INE".

En el tercer punto, pidieron "sí a los organismos autónomos que aseguren datos reales y transparencia para evitar la corrupción, así como competencia económica para mantener tarifas bajas de luz y telecomunicaciones", ante la intención de desaparecer los órganos autónomos.

Además exigen que se respete "la voz de todos (y que) estén representadas en el Congreso, no a la eliminación de representación proporcional y la reelección de congresistas".

También reclamaron la propuesta para que la Guardia Nacional pase al Ejército y están contra la prisión preventiva oficiosa, misma que busca encarcelar a una persona por la simple sospecha de que cometió un crimen.

¿Será que su pliego petitorio incluye varios temas para que no les falte el apoyo?

Comparta su opinión en:  
**buzon@elindependiente.mx**



## UN MONTÓN DE PLATA



### #OPINIÓN

*Cualquier cosa podría ocurrir en lo que resta del mandato. Si los empresarios no acuden argumentará que no quieren un país de leyes*

## TRAMPA DE AMLO A LOS EMPRESARIOS



Si el presidente **Andrés Manuel López Obrador** quisiera escuchar a los empresarios más importantes de México para las decisiones más trascendentales del país, como la sobrerepresentación en el Congreso, habría podido hacerlo hace seis años... No tendría que haber esperado a que

faltaran 42 días para entregar el poder para oírlos.

Si auténticamente quisiera, habría escuchado que no había que cancelar el Aeropuerto de Texcoco; ni construido la refinería de Dos Bocas; y mucho menos cancelar la reforma energética, que tanto alejó a la inversión privada. Si quisiera escucharlos habría hecho equipo con ellos en proyectos de infraestructura; les daría las concesiones para operar puentes y aeropuertos; no prohibiría el maíz transgénico; ni los vapeadores; ni el glifosato. Si de corazón quisiera oír lo que tienen que opinar no propondría reformas constitucionales a ser aprobadas en las últimas cuatro semanas de su mandato.

¿Por qué entonces los convocó ayer para dialogar sobre la sobrerepresentación? "Quiero proponer a cinco que me gustaría que conocieran sobre esta argumentación. Los cinco más ricos de México, de acuerdo con la revista Forbes. [...] Lo que queremos es que ellos [...] ayuden a que vivamos en un país con un auténtico Estado de Derecho". Es una trampa, y difícilmente los empresarios saldrían victoriosos de una aparición en la mañana en la que AMLO controla el mensaje. Si acuden, le darán forma a su fondo, y sería casi imposible que se

salieran de la línea argumental del Presidente, que insiste, entre otras cosas recientes, en que por mandato popular los jueces, ministros y magistrados deben ser elegidos por votación.

AMLO abrió ayer las más fatídicas seis semanas de su sexenio. Cualquier cosa podría ocurrir en lo que resta del mandato. Si los empresarios no acuden argumentará que no quieren un país de leyes donde se destierre la corrupción, reforzando su hipótesis de que el Poder Judicial está supeditado al poder económico. Y si acuden, avalarán sus reformas.

El presidente ya olió, sin embargo, el riesgo en el que está metiendo al país. Miembros del equipo de **Claudia Sheinbaum** ya empezaron a preocuparse seriamente del peligro en el que se incurrirá con un control morenista del Congreso y con reformas como las propuestas por AMLO. Y no saben qué hacer.

### ROLANDO VEGA

En medio de esta acalorada discusión el Consejo Mexicano de Negocios se ha convertido casi en un fantasma con la presidencia de **Rolando Vega**. Antes era una voz potente. Bastó un sexenio...

### IMSS

La institución que encabeza **Zoé Robledo** alcanzó 223 mil personas aseguradas en la modalidad independiente, alcanzando a una población beneficiada de 730 mil individuos. El salario promedio registrado por cada trabajador independiente es de 303 pesos. Bien.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

**AMLO abrió  
ayer las más  
fatídicas seis  
semanas de  
su sexenio**





## Reformas al Poder Judicial en México y EU (3 y último)

**E**n México existe la propuesta de desaparecer a los organismos autónomos, pues son costosos, ineficaces y obesos. Algunos organismos autónomos no cumplen con sus objetivos y duplican funciones que podrían ser realizadas por otras entidades gubernamentales, lo que genera duplicidad en el gasto.

La autonomía de estos organismos es vista como un obstáculo para implementar ciertas políticas públicas. Al usar su independencia, en contra de los intereses del gobierno en turno, percibiéndose como una falta de alineación con las prioridades gubernamentales.

La potestad que tienen lleva a una falta de transparencia y rendición de cuentas, ya que estos organismos no están sujetos al mismo nivel de supervisión que otras entidades gubernamentales.

Es importante destacar que estos argumentos son parte de un debate más amplio sobre la gobernanza y la eficiencia del sector público en México. Los defensores de los organismos autónomos sostienen que su independencia es crucial para garantizar la imparcialidad, la transparencia y el equilibrio de poder en el gobierno, y que su desaparición podría debilitar la democracia y los mecanismos de control y supervisión.

La propuesta presidencial persigue una simplificación administrativa, en el marco de la austeridad republicana para desaparecer a la mayoría de los Órganos Constitucionales Autónomos (OCA), más no las funciones que realizan, que pasarían principalmente a algunas Secretarías del Poder Ejecutivo Federal.

Los OCA carecen de legitimidad democrática, pues fueron creados como complemento o respuesta a la venta de paraestatales y a las recomendaciones de los organismos internacionales para descentralizar a la Administración Pública Federal (APF) mexicana.

Las economías y los ahorros que se generen con la extinción de los entes públicos, materia de la iniciativa de ley, se destinarán al Fondo de Pensiones para el Bienestar que se cree en términos de la legislación aplicable.

Los órganos autónomos cesarán sus funciones en cuanto entren en vigor los

cambios; mientras que el personal pasará a formar parte de las dependencias que asumirán las nuevas tareas. La Cofece, el IFT, el Coneval, el Inai, la CNH (hidrocarburos) y

la CRE (energía), entre otros.

Un último punto es la supuesta violación del apartado 23 anexo 23 del T-MEC en el que México se compromete a crear tribunales independientes para resolver conflictos laborales, los cuales podrían verse afectados en su funcionamiento ante un recorte presupuestal en el marco de la reforma al Poder Judicial.

Sin embargo, en la reforma propuesta no se contempla ni explícita ni implícitamente una restricción presupuestaria que pueda comprometer el eficiente desempeño de las funciones de los tribunales especializados, ya que, al contrario, sólo se busca con ella transparentar sus funciones para hacerlos más eficientes, pudiendo, bajo estos criterios, recibir los recursos del erario federal que necesiten para el adecuado desempeño de sus funciones.

La polémica anterior no es nueva, ya que se suma a la que se dio en 2021 cuando se acusó, por parte del sector privado estadounidense, al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador de violentar 12 capítulos del T-MEC, instando al gobierno estadounidense a hacer cumplir al gobierno mexicano por dichas violaciones, sin que surtieran ningún efecto tales peticiones de la IP de EU.

Bajo estos principios, la reforma al sistema judicial no puede contravenir ninguna disposición del T-MEC.

Finalmente, habría que mencionar el carácter administrativo de dicha polémica cuando la reforma es de carácter judicial, además sin dejar de tomar en cuenta que el orden de preeminencia jurídica en el caso de México superpone a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en relación con los tratados internacionales, mientras que, en el caso tanto de EU como de Canadá el T-MEC está incluso por debajo de las leyes secundarias de carácter federal. ¿O no, estimado lector?

**La reforma al sistema judicial no puede contravenir ninguna disposición del T-MEC.**



**Martín Espinosa**

Periodista

martin.espinosa@gimm.com.mx

## Piso jurídico seguro

Con las confrontaciones que se observan, difícilmente lograremos establecer ese “piso parejo”.

**E**n los últimos tiempos, en lo que más han insistido los representantes de los diversos sectores productivos, tanto nacionales como del extranjero, es en la necesidad de contar con “reglas claras” que les permitan tener seguridad y certeza, tanto jurídica como de operación, con el fin de garantizar inversiones, al igual que de capital como de infraestructura instalada en el país. El gran problema de todo lo que esos representantes están viendo es que no sólo se respira un clima de inseguridad social, sino también de incertidumbre en torno del capital que “se juega” su existencia en el país.

El asunto no radica tanto en las garantías que demande el Estado mexicano para que fluya esa inversión. Al final de cuentas, si no es aquí, esas inversiones se van a donde les ofrezcan mayores garantías y mejores condiciones de operación, como sucede en otras partes del mundo que han sido exitosas en la atracción de enormes recursos con los beneficios sociales que ello les ha dejado. Más bien se trata de la serie de reglas que todos, como sociedad, queremos que se apliquen para contar con las bases que permitan el “despegue” del país hacia nuevos y mejores estándares de vida.

El problema es que con las confrontaciones que hoy se observan en muchos ámbitos de la vida pública difícilmente lograremos establecer ese “piso parejo” y esa tranquilidad que demanda el país para establecer las condiciones propicias para el desarrollo que se requiere y, con ello, beneficiar principalmente a quienes van “en la cola” de la larga fila de sectores hoy necesitados de un impulso, no para mantenerlos permanentemente, sino para permitirles progresar y salir adelante por sí mismos. Es claro que el Estado, solo no puede generar el cúmulo de oportunidades que se requieren para sacar a la gente de la pobreza.

Hoy, el país se debate entre el paro nacional al que ha convocado uno de los sectores más importantes de la nación

(Poder Judicial), con todo lo que ello implica, y la desconfianza de la clase gobernante que no termina por entender que sin consensos jamás se logrará enderezar el camino que, por décadas, hemos seguido. Es difícil que en la actualidad, a través de la imposición, se consigan resultados en beneficio de todos. De otra forma, seguiremos creando conflictos donde hasta ahora no los hay y “abriendo frentes” que cada vez serán más difíciles de cerrar con la destrucción de todo lo que ello implica y el autoritarismo que no conduce a nada.

Una sociedad enfrentada difícilmente podrá transitar hacia mejores escenarios que le permitan encontrar vías de desarrollo.

### DIÁLOGO Y MÁS DIÁLOGO

Lo que han demandado otros sectores, partidos de oposición incluidos, es que exista diálogo y debate para diseñar un camino de consenso que permita salir del atolladero. Pero la “lucha de descon-

fianzas” con el actual régimen impide avanzar por ese camino. Ya lo dijeron quienes encabezan dichas organizaciones de interés público. Recientemente, Alejandro Moreno —dirigente nacional priista— reiteró su defensa a los organismos autónomos del país, así como al Poder Judicial. Por supuesto que hay apertura —dijo— a dialogar con Claudia Sheinbaum, próxima presidenta de México, sin embargo precisó que

se mantendrán firmes en su rechazo a reformas del llamado plan C como la que hoy mantiene paralizado a uno de los poderes de la Unión.

“Esperemos que el próximo gobierno convoque al diálogo, a la organización, a la fortaleza del país. En el PRI tenemos capacidad, experiencia y categoría política; eso es lo que sobra en el partido. Vamos a ser una oposición firme, clara, contundente... En una democracia se dialoga y se construyen acuerdos; nosotros somos responsables con este país y mientras haya apertura, discusión y debate el PRI va a estar firme siempre en la defensa de este país”, destacó el dirigente tricolor al tiempo que dijo que sólo espera que mañana no se diga: “Alito ya pactó”.

Una sociedad  
enfrentada  
difícilmente  
podrá  
transitar  
hacia mejores  
escenarios.



# Fortalecimiento de la CEAIV: un compromiso con las víctimas



COLUMNA  
INVITADA

JAIME ROCHIN

**Hace casi** cuatro años, el Congreso del Estado de Guanajuato me nombró presidente de la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas (CEAIV), un cargo que me ha permitido escuchar y ver de cerca el dolor y las necesidades de las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos.

Fue en 2021 que, junto con un equipo de doce personas, arrancamos operaciones formalmente para la lucha de la defensa, procuración y restablecimiento de los derechos de las víctimas en el Estado.

En aquel entonces solo contábamos con cuatro abogados, incluido el director general, para atender y desahogar audiencias y con tres personas para otorgar medidas de ayuda a las buscadoras y a las víctimas indirectas de homicidio.

Poco a poco, la CEAIV se fue dando más a conocer entre los colectivos y las víctimas, lo que ocasionó que hubiera cada vez más requerimientos de apoyo de la Asesoría Jurídica y de Primer Contacto, por lo que era urgente comenzar a crecer en el aspecto operativo.

De esta manera, en 2022, gracias al apoyo de la Secretaría de Gobierno, se comisionaron a 14 abogados que nos permitieron brindar una atención más oportuna a las víctimas en el tema jurídico. Meses después, se incorporaron otros 14 asesores, por lo que se procedió a regionalizar la atención victimal con la finalidad de atender las citaciones realizadas a la asesoría jurídica por parte de las diversas autoridades de los 46 municipios.

Cada una de las personas asesoras jurídicas adscritas a la CEAIV se encuentran designadas a una sola región. Sin embargo, brindan apoyo indistintamente en todas las regiones de acuerdo con las cargas de trabajo.

El área de asesoría jurídica es una de las más críticas dentro de la comisión. Las víctimas a menudo se enfrentan a un laberinto legal que puede ser intimidante y confuso. Un equipo jurídico robusto y bien capacitado puede marcar la diferencia entre una víctima que recibe justicia y una que queda atrapada en el sistema. Al aumentar el número de asesores jurídicos, se puede asegurar que cada víctima reciba la atención per-

sonalizada y experta que merece. Por lo que, en este año y gracias al apoyo de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración se logró la autorización e incorporación de 95 nuevos asesores jurídicos. Esto nos permitirá asegurar, en mayor medida, dar asesoría, acompañamiento y representación a todas las víctimas que así lo requiera, así como trabajar en la búsqueda y en la defensa y restablecimiento de sus derechos.

El incremento del personal especializado en la CEAIV también ha sido fundamental para mejorar los servicios de la Dirección General de Atención Inmediata y Primer Contacto con la incorporación de psicólogos y trabajadoras sociales. En 2023, con el apoyo del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato, se comisionaron 13 personas para reforzar esta área. Esto nos ha permitido brindar una atención más rápida y efectiva, reduciendo tiempos de espera y evitando que las víctimas se sientan abandonadas o desatendidas.

Ante el aumento del equipo fue necesario mejorar también nuestras oficinas para brindar al personal un espacio digno donde pudieran llevar a cabo sus labores y brindar atención digna a las víctimas.

Desde el 17 de junio de este año mudamos las oficinas centrales de la CEAIV a Cárcamo, Lote 6, Predio El Mezquital, Colonia Puente de Cillas, en Guanajuato, contando también con la oficina regional en Celaya, ubicada en la calle Rosa J. Pozos número 310, Colonia Los Insurgentes.

Las instalaciones donde se atienden a las víctimas deben ser espacios acogedores y seguros. Un entorno adecuado no sólo mejora la experiencia de la víctima, sino que también refleja el respeto y la consideración que la comisión tiene hacia su bienestar.

**Titular de la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas de Guanajuato**  
@sjrochin



**LA IDEA A DESTACAR**



**‘Solución final’ a los ‘problemas’ de pluralidad y de autonomía judicial**

**JOSÉ CARREÑO CARLÓN**

**D**estructividad y cinismo. El actual paro indefinido, sin precedentes, de jueces y magistrados, abre una primera llave a la acumulación de tensiones agravadas por la determinación del Presidente de traspasar, uno a uno, los límites a la concentración y el abuso del poder presidencial, fijados en tres décadas de construcción democrática. Adicionalmente, la respuesta de ayer del Presidente remarcó un inquietante autorretrato de personalidad autoritaria, el concepto acuñado en 1950 por Theodore Adorno, a la cabeza de académicos de la Escuela de Frankfurt. En una primera etapa estudiaron ellos una serie de predisposiciones psicológicas al fascismo. Y un desarrollo ulterior del concepto investiga ese fenómeno en los populismos de hoy, arrolladores de instituciones democráticas, como su algunos de los rasgos que destacan los estudios. La destructividad salta a la vista en el vértigo devastador del estado democrático liberal emprendido por el Presidente. Y el cinismo aparece cada vez que lanza condenas a otros por lo que él mismo está perpetrando. El lunes, por ejemplo, dijo que los críticos de su iniciativa para desarticular al poder judicial y controlar sus funciones desde Palacio, lo que quieren es “tener a sus pies a jueces, magistrados y ministros”.

**Traspasar los límites: clausurar la esperanza.** De hecho, con la devastación constitucional en proceso, el imperio del Presidente saliente plantea su extensión no solo al siguiente sexenio, sino a la siguiente generación. Pero volviendo con las tensiones acumuladas, a 40 días del término del periodo constitucional de López Obrador, la tirantez que se respira no es ajena al propósito intencio-

nal y públicamente evidenciado por AMLO, de transponer los inexcusables lindes temporales al ejercicio del poder presidencial, establecidos en la Constitución y una arraigada cultura política nacional. Se trata del principio de renovación de poderes, que el Presidente insiste en violentar con su comportamiento cotidiano, que insiste en dejar ver una vasta operación invasiva del periodo correspondiente a la Presidenta electa. El problema es que la estricta renovación sexenal del poder en nuestro país ha sido pilar de una estabilidad política de 90 años. E históricamente se identifica en el imaginario social con renovación de esperanzas. Su violación envía a los agraviados de un sexenio —como los integrantes del Poder Judicial, entre otros muchos— el mensaje dantesco de “perded toda esperanza”. Y la desesperanza empieza a enrarecer el ambiente y a liberar estas tensiones que podrían irrumpir en las siguientes semanas, previas al límite histórico constitucional del periodo presidencial de López Obrador.

**Los derechos como problema.** En suma, el presidente López Obrador considera los derechos constitucionales, con sus instituciones garantes, como ‘problemas’ que reclaman una ‘solución final’: el exterminio, dicho esto sea sin pretender un desproporcionando paralelismo con la así llamada “solución final” del llamado “problema” judío en la Alemania nazi. Pero las tensiones —liberadas o soterradas— derivadas de esa ‘solución’ no se aliviarán con el simple paso del tiempo. Se agravarán. Lo veremos a partir de pasado mañana si el Consejo del INE, crecientemente cooptado por AMLO, reduce a la insignificancia la pluralidad en el Poder Legislativo, resolviendo por la brutal sobrerepresentación del régimen en el Congreso y su correspondiente su-

permemoria para despedazar la Constitución. O el lunes, en que una diezmada comisión de una agonizante legislatura aprueba un dudoso dictamen de aberrantes reformas constitucionales para ser aprobado por una supermayoría derivada de aquella sobrerepresentación, a fin de cumplir con la fecha de caducidad de la independencia Judicial ordenada. ●

Académico de la UNAM

**El imperio del Presidente saliente plantea su extensión no solo al siguiente sexenio, sino a la siguiente generación.**



**El presidente López Obrador considera los derechos constitucionales, con sus instituciones garantes, como ‘problemas’ que reclaman una ‘solución final’: el exterminio”**



## DETECTIVE

DIEGO  
ENRIQUE  
OSORNO

deo@detective.org.mx

De Santa Teresa  
al Far West

**S**anta Teresa existe porque Roberto Bolaño la inventó. Es la ciudad norteña que protagoniza su novela total *2666*. No tiene nada que ver con el pueblito de Nuevo México donde hace un mes aterrizó un piloto desconocido cuya gesta encierra el más reciente misterio de la épica fronteriza.

Pero en Santa Teresa es justo donde comenzó un viaje hacia el *Far West*. Algunas historias de ambos lados de la línea divisoria fueron emergiendo al volante de un recorrido en zigzag por la memoria.

Va el primer recuerdo. Era domingo por la tarde en Nadadores. Una camioneta Lobo tomó el carril contrario al de un tráiler blanco que acababa de salir de la planta de Orica, compañía de Australia que vende explosivos para los principales grupos mineros del norte de México.

El chofer del tráiler pitó, encendió luces y trató de frenar el avance del vehículo, cargado con 22 toneladas de anfo, material hecho con nitrato de amonio capaz de hacer desaparecer, colocado de forma adecuada, un cerro.

Iram estaba viendo sus nogales cuando la *pick-up* y el camión chocaron frente a él, en el camino —es real, no es irónico— a Buenaventura. El ejidatario de la comunidad de Las Flores se dirigió a ver qué podía hacer por ayudar.

Lo primero que vio fue a los cinco jóvenes de la camioneta, prensados, inertes. Del camión bajó el copiloto, luego lo hizo, de manera tranquila, un hombre maduro y gordo, describen, de aproximadamente 50 años de edad. Era el conductor de un camión que para ese entonces comenza-

ba a incendiarse de las llantas y algunas partes del chasis.

—Páseme el extintor, pásemelo para apagar el fuego —le dijo Iram al chofer.

—No, no, váyase, no traemos nada, esto va a explotar —respondió, mientras empezaba a apurar el paso y a perderse en el horizonte de la carretera, acompañado de su ayudante.

Durante los 40 minutos siguientes, la escena parecía típica de un accidente vial, aunque el camión abandonado a mitad de la carretera provocaba una huma-

reda y una larga cola de vehículos estancados. Reporteros policiales, paramédicos de la zona, ejidatarios solidarios y conductores fastidiados congregados

alrededor.

Entonces vino la explosión. En el hoyo quedó una sandalia, bujías, camisas hechas jirones, la placa de un automóvil, pistones de motor y un prendedor para el cabello color plata. Fuera de él, decenas de personas muertas, un centenar de heridos, 68 vehículos destruidos, varias viviendas derrumbadas. Una tragedia. ■

En el hoyo quedó una  
sandalia, bujías, camisas  
hechas jirones



**JORGE ROMERO HERRERA**

## Venganza disfrazada de justicia

**H**an corrido ríos de tinta desde que el titular del Ejecutivo envió al congreso federal su reforma al poder judicial, que bajo la falacia de “democratizar la justicia” encubre el deseo de venganza en contra de quienes no se rindieron al autoritarismo y frenaron valientemente el retroceso del país. Ante el inminente término de su sexenio, los diputados del bloque oficialista han metido el acelerador para aprobarla antes de su partida.

En días pasados estos diputados que conforman el bloque oficialista presentaron un proyecto de dictamen que ha prendido las alarmas no solo dentro de los partidos de oposición, sino de la sociedad civil, organizaciones de derechos humanos, académicos, abogados y, significativamente, dentro del propio Poder Judicial. Con repercusiones serias en el extranjero e incluso en la economía nacional. Lo que se presenta como un esfuerzo para acercar la justicia al pueblo, en realidad se percibe como un intento peligroso de politizar aún más el sistema judicial y debilitar su independencia. La reforma ha sido calificada como innecesaria y peligrosa, y muchos coinciden en que su verdadero objetivo no es mejorar el sistema de justicia, sino consolidar el poder político.

De acuerdo con diputados de Morena, el dictamen contempla más de 100 modificaciones a la propuesta original. Sin embargo, la preocupación central sigue intacta: el proceso de elección popular de jueces, magistrados y ministros que si bien suena democrático, plantea serios riesgos. En un país donde la corrupción y la influencia del crimen organizado coexisten sin control, existe el temor de que estas elecciones puedan ser manipuladas, no solo por intereses políticos, sino también por grupos delictivos, poniendo en riesgo la imparcialidad de quienes deberían ser los garantes de la justicia. En paralelo, se ha anunciado un paro de labores por parte de jueces, magistrados y trabajadores del Poder Judicial Federal, ante una reforma que se percibe como una amenaza directa a su autonomía y derechos laborales.

En Acción Nacional consideramos que el sistema judicial requiere reformas, pero antes de modificar el Poder

Judicial Federal, es imperativo reformar las fiscalías y los juzgados locales, que son los verdaderos epicentros de los problemas de justicia en México. Estos son los órganos que lidian con la mayoría de los casos de homicidios, feminicidios, violencia doméstica, robos y otros delitos que afectan directamente a la ciudadanía. Sin una reforma profunda en estos niveles, cualquier cambio en el Poder Judicial Federal será insuficiente para resolver la crisis de justicia que atraviesa el país.

Estamos hablando del futuro de la justicia en México, y las implicaciones de esta reforma podrían ser profundas y duraderas. No se trata solo de una cuestión técnica o jurídica; se trata de la capacidad del Estado para garantizar derechos y proteger a sus ciudadanos de manera justa e imparcial. Es necesario que se abra un debate serio y plural, donde todas las voces sean escuchadas, y donde el verdadero objetivo sea mejorar la justicia para todos, no solo para unos pocos. ●

*Diputado federal*



## VALLE DE MÉXICO

### CHALCO LLORA

RUBÉN PÉREZ

**H**asta ahora ninguna instancia de gobierno ha informado de manera oficial el estatus del proyecto de construcción del Colector Solidaridad en Chalco, municipio que está viviendo las peores inundaciones de los últimos años en la zona oriente del Estado de México.

Al interior del propio gobierno hay fuentes que advierten errores en la construcción de dicho colector, lo que está incidiendo en gran medida en la permanencia de la acumulación de agua en calles, avenidas y hasta en casas del municipio.

El alcalde José Miguel Gutiérrez Morales no tuvo otra alternativa que pedir ayuda federal y estatal ante la incapacidad para enfrentar la emergencia. Los ciudadanos afectados culpan al gobierno municipal y al edil por no haber actuado a tiempo y denuncian que ahora tanto la administración local como la estatal recurren a la socorrida muletilla de la basura como la causante de las inundaciones.

La pesadilla lleva ya casi 20 días y en los núcleos familiares incluso han tenido que dejar de ir trabajar porque simplemente no pueden salir, a menos de que habiliten "rutas concesionadas" de lancha.

El grave problema apunta a fallas en la construcción del Colector Solidaridad que, dicho sea de paso, forma parte del proyecto integral del Trolebús Chalco-Santa Martha, medio de transporte que se supone iba a ser inaugurado en junio, luego que siempre no, que en septiembre de este año, y es la fecha en que no se sabe a ciencia cierta cuándo se pondrá en marcha, pues al igual que las otras magnas obras, la obsesión era entregarlas terminadas antes de que se fuera el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Las inclemencias de la naturaleza hacen que Chalco llore ante las ineficiencias del gobierno y lo peor es que los pronósticos meteorológicos en lo que resta de este mes y todo el que viene no son halagüeños, debido a las fuertes lluvias que se vaticinan.

La gobernadora Delfina Gómez Álvarez manifestó en su reciente visita al municipio que se buscará un presupuesto alterno para enfrentar la situación, pues dijo que con el pre-

supuesto aprobado para este año ya nada se puede hacer. Y nada es nada, más si se toma en cuenta que la administración federal decidió desaparecer el Fondo de Desastres Naturales (Fonden).

### A RENGLÓN SEGUIDO

ARRINCONADO y sin prospectos diferentes, el panismo mexiquense alista el acomodo de los grupos que nada pudieron hacer frente a la oleada de Morena. Es muy posible que Anuar Roberto Azar Figueroa no deje los campos albiazules en los que cómodamente se ha movido. En el proceso que viene para ver quién encabezará la dirigencia estatal, Anuar está en primera fila nuevamente, pero sin esquema y sin proyecto que haga resurgir al devastado partido... A PROPÓSITO de connotados militantes de Acción Nacional, la alcaldesa de Cuautitlán Izcalli, Karla Leticia Fiesco García no logra sacudirse el escándalo al interior de su administración por haber permitido que una funcionaria utilizará para servicio individual una patrulla de la "Célula de Búsqueda de Personas Desaparecidas". La alcaldesa parece no tener respuesta a los cuestionamientos de los propios regidores, quienes indignados por el "transporte privado" con vehículos de gobierno, repudian la falta de acciones en el municipio para salir de la alerta de género... NINGÚN dato se tiene sobre la desaparición del comisario de Temascalcingo, ni de su escolta, a más de dos semanas de haberse reportado su ausencia. El propio gobierno del Estado de México no descarta que detrás de este caso se encuentren grupos de malandros, lo que enciende los focos rojos sobre la presencia y dominio de células criminales en el norte de la entidad... SEGÚN el diputado local, Faustino de la Cruz, al interior de la Fiscalía de justicia que encabeza José Luis Cervantes Martínez existen Ministerios Públicos coludidos con jueces para cometer invasiones y despojos de propiedades privadas. El legislador de Morena puso como ejemplos procesos judiciales registrados en el municipio de Tultitlán, donde ciudadanos están resultando afectados por grupos vavales y abusivos que actúan al amparo del poder. Hasta ahora la Fiscalía no ha desmentido los señalamientos de Faustino de la Cruz.



---

## Rayuela

*Si se trataba de darle algo, está bien: pero, ¿qué culpa tienen los migrantes?*

---



**POR JAVIER  
SOLÓRZANO  
ZINSER**

solorzano52mx@  
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

## QUEBRADERO

### SE PONE RUDO EL FIN DE FIESTA

No creemos que el Presidente haya pensado que la aprobación a su reforma al Poder Judicial enfrentaría una oposición como la que está ante nosotros.

Lo que pudo haber pasado es que en función del 2 de junio imaginara que las cosas serían menos complicadas. López Obrador echó a andar sus maquinarias sin considerar cuál podría ser la reacción de las y los trabajadores del Poder Judicial.

Fueron varios años en los que se ha dedicado a desacreditarlos llenándolos de adjetivos. Sus recientes declaraciones sobre los paros muestran lo que piensa de los miles de trabajadores del Poder Judicial sin considerar su historia de vida y su compromiso con la justicia.

El lunes los acusó de "paleros" en una expresión que no queda claro qué es lo que quería decir, lo que sí hizo es adjetivarlos como acostumbra hacer con quienes ven las cosas diferentes.

El Presidente se dedicó a colocar a todas y a todos en el mismo barco. No consideró la defensa que harían de su trabajo, el cual es la extensión de su vida y la de sus familias.

Es paradójico que un personaje como López Obrador que a lo largo de su vida política ha hablado de la defensa de las y los trabajadores se le acumulen problemas de esta índole, los cuales no va a tener manera de poder resolver tersamente en los 40 días que le quedan de mandato.

Lo que le interesa es que se apruebe la reforma al Poder Judicial que si bien es necesaria, no se puede hacer pasándole por encima a todos los que no piensan como él. Las definiciones pareciera que pasan por el Congreso con la mayoría morenista, pero no es así, empiezan y terminan en Palacio Nacional, espacio donde se encuentra la mano que mece la cuna.

Suponemos que el Presidente debe saber que el movimiento en contra de sus reformas al Poder Judicial puede crecer. Está compuesto por las y los trabajadores en medio de líderes emergentes. La reacción se debe no sólo a la defensa de sus derechos y su fuente de empleo, también, porque han sido años de ataques en su contra, los cuales han continuado estos días en la mañanera sin reparar o considerar mínimamente lo que piensan y sienten los trabajadores.

A esto sumemos que los foros públicos para debatir el tema se hicieron bajo el supuesto de que serían escuchadas todas las voces y además serían consideradas. Esto no ocurrió. Por un lado, a muchos especialistas los dieron de baja en los mismos foros, no los dejaron participar, y las voces que se expresaron críticamente no se tomaron en consideración. Los cambios a los que hace referencia Morena son los que los propios legisladores de Morena hicieron o fueron los que les enviaron desde Palacio Nacional.

A lo largo del sexenio se ha minimizado todo aquello que resulta contra o incómodo para el Gobierno. Éste es un caso más, lo que sucede es que éste es un asunto que puede ser de enorme dimensión.

Se busca desacreditar con el intento de menospreciar el movimiento para no darle valor, peso y crédito, el cual debería de ser considerado desde cualquier gobernabilidad.

López Obrador minimiza cualquier acción que pueda ser eventualmente en su contra o que vaya a cortar lo que propone. En la discrecionalidad de la reacción a este tipo de escenarios hemos visto cómo pueden aparecer movimientos que tomen carreteras durante días y no sean tocados, pero si el movimiento es crítico o contra lo que propone el Presidente inmediatamente se le desaloja, desacredita o minimiza; es la máxima del sexenio: estás conmigo o estás contra mí.

Quizá el Presidente imaginaba un fin de fiesta diferente. Son diversos asuntos los que se le acumulan, todos de importancia, los cuales no se van a resolver con cambios de narrativa o mañaneras; se pone rudo el fin de fiesta.

#### RESQUICIOS.

En algo que pareciera intentar mover del centro de atención asuntos controvertidos, la reforma al Poder Judicial, resulta que el Presidente le ha pedido a quienes eran los de "la mafia del poder" su opinión sobre la sobrerrepresentación.



**QUIZÁ** el Presidente imaginaba un fin de fiesta diferente. Son diversos asuntos los que se le acumulan, todos de importancia, los cuales no se van a resolver con cambios de narrativa o mañaneras; se pone rudo el fin de fiesta



PUNTO Y SEGUIDO

# El dream team de Brugada

Juan Manuel Jiménez

metropoli@cronica.com.mx



Este lunes la jefa de gobierno electa de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, presentó a su gabinete legal. Contrario a lo que muchos en la oposición esperaban, la ex alcaldesa de Iztapalapa no hizo una repartición de cuotas partidistas, sino que optó por un equipo técnico y diverso; un gabinete integrado por muchas mujeres y jóvenes, que refleja la diversidad y la inclusión que la ciudad demanda.

Se incorporaron perfiles con una vasta experiencia en su campo, como Pablo Yáñez, quien hasta hace poco fue Coordinador de Investigaciones en la sede subregional de la CEPAL en México. Su inclusión es un ejemplo del compromiso de Brugada Molina por seleccionar a los mejores talentos, sin que su afiliación política sea el único criterio. Este tipo de decisiones contrastan fuertemente con la percepción de que los gabinetes deben estar saturados de miembros de un instituto político, lo que a menudo compromete la eficacia del gobierno.

La presencia de jóvenes en el gabinete también es destacable. Y ojo, la juventud no es una limitante para tener experiencia, ya que muchos jóvenes han logrado grandes cosas en sus respectivos campos gracias a su talento y esfuerzo. Ejemplos -en el gabinete anunciado- hay bastantes, como el caso de Julia Álvarez Icaza, próxima Secretaria de Medio Ambiente, quien es abogada de la UNAM, feminista, ambientalista y analista política en temas de género y derechos humanos. Además, formó parte del equipo jurídico de la demanda contra el maíz transgénico, que en 2023 recibió el premio Pax Natura.

Asimismo, podemos destacar a los viejos lobos de mar; los que se necesitan en cualquier gabinete. Esos personajes a los que les arrastra el colmillo y tienen buena relación con la oposición y los

distintos sectores de la sociedad. Aquí podemos destacar a Alejandro Encinas, próximo titular de la Secretaría de Planeación de Ordenamiento Territorial y de Metrópolis; Tomás Pliego, quien encabezará la Secretaría de Atención Ciudadana de la CDMX y a César Cravioto, futuro Secretario de Gobierno de la Ciudad de México.

Por otro lado, se mantuvo la continuidad en dependencias clave, lo que es especialmente relevante en materia de seguridad. Pablo Vázquez seguirá al frente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, una decisión acertada considerando que los indicadores sugieren que se está avanzando en la dirección correcta. En la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa continuará al mando, una decisión que se ve refrendada por su compromiso y dedicación en el campo. Cómo periodista, he tenido la oportunidad de verla en acción en numerosas ocasiones, brindando apoyo y asistencia a la población afectada por incidentes como explosiones, inundaciones e incendios; que son frecuentes en una megaciudad como la CDMX. Su entrega y pasión por el bienestar de la ciudadanía son verdaderamente admirables.

A medida que Clara Brugada asuma el cargo, quedará bajo su liderazgo la tarea de demostrar que este gabinete no solo es diverso, sino también capaz de transformar la vida de todos sus habitantes. Los desafíos son grandes, pero la acentuada renovación y el enfoque inclusivo de su equipo brindan una razón para el optimismo. La Ciudad de México está lista para un cambio, y este gabinete podría ser el motor que impulse esas transformaciones necesarias; o como ellos dicen “el segundo piso” de la transformación capitalina.

Vivo la noticia, para contarle la historia •

@juanmapregunta



# Argentina y las milicias digitales de Milei

JOSÉ STEINSLEGER / III Y ÚLTIMA

Uno. Fernando Cerimedo, el estratega digital de Javier Milei, ostenta un envidiable *currículum vitae* (CV): becado para estudiar en Harvard una carrera de grado y luego un posgrado de consultoría política, recibió entrenamiento militar con los Navy Seals (la fuerza especial de la Armada de Estados Unidos), y un cargo en la Casa Blanca bajo el gobierno de Barack Obama.

Dos. *Amazing*, ¿no? En efecto. Sólo que el referido CV es falso. Porque en la realidad-real, Cerimedo (43 años), fue taxista, obrero de una fábrica de plásticos, docente en una escuela secundaria y, en Mar del Plata, su ciudad natal, fue condenado a dos años de prisión por vender dos veces un mismo departamento (2016).

Tres. Aunque seamos justos, pues ni Harvard garantiza que sus graduados ganen entre 50 y 100 mil dólares mensuales. Monto que Cerimedo factura a la clientela de su consultoría política (Numen), ubicada en el exclusivo barrio de Puerto Madero (a 300 metros de Casa Rosada), habitado por grandes directores ejecutivos de corporaciones argentinas y extranjeras.

Cuatro. Director del portal libertario *Diario.ar*, Cerimedo presume de contar con 50 mil bots en Twitter (hoy X), y una valiosa “granja” de trols creados por inteligencia artificial. Así, durante la pandemia de covid (2019/23), logró que cientos de miles de argentinos creyeran que las vacunas tenían grafeno (una sustancia prohibida). O que el fallido magnicidio contra la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner (1/9/22), fue un “autoatentado”.

Cinco. En el financiamiento electoral de Javier Milei, ninguna otra persona o empresa puso más dinero en blanco que Cerimedo (10 millones de dólares). Dinero que,

posiblemente, llegó de las arcas del brasileño Jair Bolsonaro, gran amigo del presidente argentino.

Seis. Un estratégico secuaz de Cerimedo es Juan Pablo Carreira, actual director nacional de comunicación digital de la presidencia, y tuitero meritorio por su defensa de Milei bajo el seudónimo *Juan Doe*. Y junto con ellos, el médico genetista Daniel Parisini (conocido en las redes antisociales como @GordoDan).

Siete. Tras el reciente intento de golpe militar contra el presidente de Bolivia, Luis Arce, @GordoDan posteó: “No hay que ceder un centímetro a los zurdos jamás. Jamás enviar enérgicos repudios ante nada. Jamás solidarizarse con nada de lo que a ellos les pase. Y si les pasa algo, en serio, mejor”. Por último, desde su domicilio en Madrid (España), el ex estudiante de filosofía de la Universidad de Buenos Aires Federico Gorga, quien se define como “un sicópata” (sic), que sólo quiere “reventar y destruir gente” (sic) y obrar de “policía política para el oficialismo” (sic).

Ocho. Finalmente, el diputado bonaerense Agustín Romo (28 años, 50 mil seguidores), quien alcanzó popularidad insultando a otros usuarios de las redes. “Soy un nacionalista que no confunde el amor a la patria con el amor al Estado”, rebuzna Romo. Añadiendo: “No hay que invertir dinero. No hay que imponer nada. Donde haya *wifi* llegará ‘el león’ (Milei)”. Si mil personas tuitean “lápiz rojo”, en media hora lo hacemos tendencia. Es más barato que instalar algo en Twitter y lo levante la *tele* de la tarde, que un periodista hable de lo que vos querés”.

Nueve. Innegable, el poder de los *influencers* neofascistas dentro del Estado argentino. Y todos, autorizados por Milei, su hermana Karina y el “asesor fantasma” Santiago Caputo (38 años), a quien el sátra-

pa confirió el título de “arquitecto de todo esto”, en su discurso como presidente electo.

Diez. Sobrino del ministro de economía, Luis Caputo (“el Messi de las finanzas”, según Milei), y de Nicky Caputo (sospechado de haber financiado el atentado contra Cristina y “amigo del alma” –sic– de Mauricio Macri), Santiago se formó como discípulo del consultor ecuatoriano Jaime Durán Barba, campeón de la amoralidad y el cinismo que salpican la política de toda América Latina.

Once. De Cerimedo, “no hay mala publicidad. No importa si son elogios o críticas. Lo importante es que hablen de uno. La idea es que la verdad es apenas un estorbo para las grandes historias”. Aunque olvidó decir: y para hacer dinero.

(Datos del informe publicado por la revista *Crisis* bajo el título “Las milicias digitales de la ultraderecha” (julio), de Jeremías Batagelj (*Página 12*, 16/11/23), y de Martín Burgos, Flasco (*Página 12*, 14/7/24).)

Primera entrega: <https://www.jornada.com.mx/2024/07/24/opinion/017a1pol>.

Segunda: <https://www.jornada.com.mx/2024/08/07/opinion/018a1pol>

“

Innegable, el poder de los influencers neofascistas dentro del Estado argentino. Y todos, autorizados por Milei



# CONTRA LAS — CUERDAS —

## MODELO EDUCATIVO DE AMLO, DERROTADO EN TRIBUNALES



### #OPINIÓN

*De no ser por la independencia de los jueces, el gobierno federal hubiese hecho lo que quería con el sistema educativo en México*



asta el final de su sexenio, el gobierno de **López Obrador** se cerró al diálogo en materia educativa con la sociedad civil, para fortalecer un sistema educativo acorde a los cambios globales, por lo que todos los temas que formaron parte del eje educativo terminaron en tribunales dando como

resultado un triunfo unánime en favor de la sociedad civil.

El recuento viene a la mesa porque el hecho de que México sí aplique la prueba PISA 2025 es el logro más reciente de un movimiento nacional enfocado a fomentar la participación ciudadana para mejorar la calidad educativa y el derecho a la educación de excelencia. PISA es uno de **cuatro rounds perdidos por la Presidencia frente al Poder Judicial** que le impidieron modificar el sistema educativo de forma autoritaria. De no ser por la independencia de los jueces, el gobierno federal hubiese hecho lo que quería con el sistema educativo.

Vale la pena repasar rápidamente los otros tres rounds ganados por **Educación con Rumbo**.

**ROUND 1.** Un juez federal frenó la eliminación de los grados escolares de preescolar, primaria y secundaria como contemplaba el Plan de Estudios de la SEP para el ciclo escolar 2022-2023 para ser sustituidos por fases de aprendizaje. El juez octavo de distrito en materia administrativa de la CDMX, **Martín Adolfo Santos**, concedió la medida a Educación con Rumbo.

**ROUND 2.** El juzgado sexto de distrito en materia administrativa de la CDMX concedió suspensión definitiva para restablecer los procesos de **evaluación de los maestros mediante un examen** al segundo año de haber recibido su nombramiento como docentes de educación, luego de que la SEP cediera a los chantajes de la CNTE y el SNTE.

**ROUND 3.** El mismo juzgado sexto frenó la prueba piloto del **Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria a 960 escuelas** públicas, pero que frente a la advertencia de amparos que serían interpuestos, se cambió

el modelo inicial. En todos los casos estuvo involucrado el abogado **Miguel Ángel Ortiz** para ganar las suspensiones en diferentes periodos a la SEP, quien en el **ROUND 4** volvió a perder junto con **López Obrador** para suspender la eliminación de la Prueba PISA 2025 que tendrá tres puntos relevantes como resultado: impacto de la pandemia, evaluación del modelo educativo nacional y aprovechamiento escolar.

Para llevar a cabo prueba PISA 2025 México debía llevar una prueba piloto en el ciclo escolar que ha terminado, mismos que no se cumplió, por lo que se propuso a manera de compensación realizar pruebas en octubre en 3 estados del país.

**UPPERCUT:** *Los ganadores de la decisión de mantener la prueba PISA es el alumnado nacional, pero también es una oportunidad para **Mario Delgado**, próximo titular de la SEP, de reestructurar el modelo educativo y seguramente el perfil académico de **Claudia Sheinbaum** será de beneficio para atender las conclusiones que se obtengan de la prueba.*

**PISA es uno de cuatro rounds perdidos por la Presidencia frente al PJ**

[CONTRALASCUERDASM@GMAIL.COM](mailto:CONTRALASCUERDASM@GMAIL.COM) / [@ALEXSANCHEZMX](https://twitter.com/ALEXSANCHEZMX)





## OTRA MIRADA

BLANCA HEREDIA



¿Qué tanta igualdad social puede haber en un país si solo unos cuantos saben leer y escribir bien? ¿Cuánto puede exigir sus derechos una persona que no cuenta con la capacidad para entender su contrato laboral o de alquiler?

# Presidenta con A o sobre la importancia de las letras y las palabras

**A**l aceptar su constancia como presidenta electa, Claudia Sheinbaum hizo una invitación respetuosa a decir presidenta con "A", pues, la cito, "lo que no se nombra no existe". El énfasis en el uso del femenino refiere al compromiso de Sheinbaum con las necesidades y los derechos de las mujeres mexicanas. Quiero aprovechar este espacio, sin embargo, para abordar otro asunto, igualmente central, al que alude Claudia al subrayar, aunque sea tangencialmente, el valor de las letras y palabras. Me refiero a las palabras y su nexa con la educación y con la escuela.

Las palabras son el vehículo indispensable para expresarnos y comunicarnos. Su conocimiento y uso fluido son esenciales para completarnos como humanos. En su forma oral, las palabras se adquieren escuchando e imitando a las personas que nos rodean e interactúan con nosotros desde nuestros primeros días. En su forma escrita, sin embargo, las palabras requieren procesos de enseñanza-aprendizaje deliberados y sistemáticos. Dicho en breve, a diferencia de la lengua hablada de uso cotidiano que se adquiere orgánica y espontáneamente, la adquisición de la lengua escrita requiere instrucción específica. Es decir, requiere de método y de escuelas. En particular de escuelas prima-

rias abocadas, en primerísimo término, a desarrollar los saberes y habilidades relacionados con la lectura y la escritura.

El manejo diestro de la lengua escrita es fundamental por varias razones. La lectura y la escritura resultan decisivas para modelar y formar nuestra capacidad para pensar. Son indispensables para acceder al acervo de conocimiento humano acumulado a lo largo de la historia. Además, y absolutamente central, resultan cruciales para la participación plena en la vida en colectivo, así como para generar condiciones efectivas para la igualdad de derecho y de hecho entre las personas.

¿Qué tanta igualdad social puede haber en un país si solo unos cuantos saben leer y escribir bien? ¿Cuánto puede exigir sus derechos una persona que no cuenta con la capacidad para leer y entender su contrato laboral o de alquiler? ¿Qué tanto podemos pedirle a los bachilleratos o a las universidades si muchos de las y los alumnos que ingresan a ellos carecen de los elementos indispensables para comprender el contenido de las lecturas asignadas o las preguntas de los exámenes que tienen que completar? ¿Cuánto podemos esperar de una ciudadanía a la que se le ha conculcado durante tanto tiempo su derecho fundamental a aprender a expresarse por escrito y a poder entender lo que lee?

Claudia Sheinbaum ha manifestado de muchas y muy diversas maneras que, para ella, la educación es y será una prioridad. Así lo indica el uso reiterado que ha hecho de la expresión "la educación es el corazón de la transformación" a lo largo del tiempo y sus acciones en la materia durante su gestión como jefa de Gobierno de CdMx. En el mismo sentido apuntan, por ejemplo, sus palabras durante una entrevista con Gabriela Warkentin de julio de 2022, durante la cual dijo, la cito: "los derechos crean libertades y si hay un derecho que crea mayor libertad es justamente la educación".

En cuanto a la escuela y la lengua escrita, en esa misma entrevista y ante la pregunta de la entrevistadora sobre qué entendía por educación de calidad, la hoy presidenta electa expresó lo siguiente: "hay que recuperar no solamente la 'calidad educativa' en abstracto..., nosotros queremos que un niño, una niña sepa leer, sepa comprender la lectura, sepa lo más básico de matemáticas; yo creo también que deben tener una orientación científica desde pequeños, pero también una orientación cívica". Nótese la mención de la lectura en primer lugar.

Sobre el mismo asunto, el 2 de abril de este año, durante el Día Internacional del Libro Infantil y Juvenil, Sheinbaum dijo y publicó en su cuenta de Facebook



lo siguiente: “haremos una República de lectores, promoviendo círculos de lectura en todos los ámbitos educativos y laborales, creando más salas de lectura, redes de librerías, bibliotecas populares, ferias del libro, así como la producción de libros a muy bajo costo y bibliotecas digitales de libre acceso”. Considero muy afortunada la frase “República de lectores” porque refleja, una vez más, la importancia que la presidenta electa le asigna a la lengua escrita y porque al hablar de “República”, tácitamente reconoce el vínculo estrecho entre lectoescritura, por un lado, y vida republicana e interés público, por otro.

Los retos asociados a fortalecer la enseñanza-aprendizaje escolar de la lectura y la escritura son mayúsculos. Entre muchas otras cosas, porque los rezagos son enormes y de larga data, por lo cual exigirán atención no solo en primaria y secundaria, sino también en bachillerato e incluso en los primeros semestres de la educación superior. Atenderlos con éxito no será tarea sencilla. Confío, con todo, en que el compromiso de la próxima presidenta de México con la educación escolarizada en general y con la lectoescritura en particular se traduzca en acciones concretas que nos permitan empezar a enderezar el barco de la República en este tema central. ■

Sheinbaum ha manifestado de muchas maneras que, para ella, la educación será una prioridad





LUIS M. MORALES



CRÓNICAS  
DEL ADIÓSCARLOS  
DÍAZ-BARRIGA“Estoy preparado para lo  
que me depare el destino”

**A**ntes de que entre el mandatario, suena en las bocinas una versión en sax de *La copa rota*. Saquen la botana, digo a uno de los colaboradores presidenciales. A ponernos serios. Ahí viene. Traje azul índigo. De los que no se usan para un día de campo. Y mañana va a tener que usar

otro igual. El paro de labores en el Poder Judicial se ha extendido a 28 estados. Para este miércoles serán los 32. Sobre el tema, dispara, con ironía: “así no van a dejar libres a delincuentes... no pasa nada”.

Informe de seguridad. Durante el mismo, la titular del ramo, Rosa Icela Rodríguez, está inquieta. Se para y se va un momento. Regresa. Le muestra su celular a la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, y luego al secretario de Marina, Rafael Ojeda. Algo pasa. Ya deduciremos qué... hoy, mañana, pasado. La canciller Bárcena ofrece un muy bien hecho informe sexenal en materia de Relaciones Exteriores. Luisa María Alcalde explica por tercera vez en un mes la postura oficial del caso ‘sobrerrepresentación’, que resuelve esta semana el Tribunal Electoral, de lo cual depende la mayoría calificada y así la reforma para el voto popular de jueces, magistrados y ministros.

Habla el poderoso anfitrión. Máxima presión a un sector determinante. Pide que se pronuncien los cinco más ricos de México según *Forbes*. Con melón o con sandía. “Sería muy extraño que el que tiene más dinero, Carlos Slim, esté a favor de que se viole la Constitución... ya nada de simulaciones... quiero su opinión, no al Presidente, al pueblo de México”. Hace poner los cinco nombres en ‘el pizarrón’: Carlos Slim, Germán Larrea, Ricardo Salinas, Alberto Baillères y María Asunción Aramburuzabala... “Son momentos para la definición. Nada de que un desplegado así. No, no, no, a ver, ¿de parte de quién?”.

Al tiempo, pega y pega y pega en el atril; retumba en las bocinas. Un youtubero pregunta si ya retirado teme “alguna persecución de estos personajes poderosos, con dinero”. Responde: “... tengo cabeza, corazón y carácter, y estoy preparado para lo que me depare

el destino”. Se repite a sí mismo el futuro que está en la esquina. “Ya no voy a tener redes sociales ni voy a recibir a ningún político, compañera, compañero... tampoco a los amigos, ya algunos me están diciendo: ‘Te voy a ir a ver ahí; ya sé que no quieres hablar de política, pero nada más vamos a jugar dominó’. No, no... voy a trabajar limpiando el terreno, cuidando los árboles. Voy a caminar, a hacer un poco de ejercicio para no estar ahí sentado todo el tiempo... voy a estar sentado como ocho diarias escribiendo

totalmente desligado de la actividad política. Me retiro por completo”. Desliza que no descarta la reflexión autocrítica de Loret de Mola o de Ciro de López-Dóriga “que en sus mejores tiempos, fue muy buen periodista... yo escuché de Rosa Icela, hace 20 años... porque tú vienes del periodismo... —la volteas a ver— creías que era de los mejores periodistas. ¿Es cierto lo que te estoy diciendo o no?” Ella no dice ‘sí’. Merodea... “muchos compañeros, muchos compañeros”. El Presidente le insiste. Ella: “... ”



desde el 97 que yo no ejerzo”. No la suelta el mandatario. Re-insiste —es tiempo de definiciones—. Ella: “No, es que los conozco a todos, a todos los conozco”. ‘¡Le da pena!’, le gritan los reporteros. Ya casi al final pasa al micrófono para atender algo Alicia Bárcena. Aprovecha Rosa Icela para ir a decirle algo al Presidente. Lo que la inquieta desde hace dos horas. Él, como jugador de póker. Cero expresión. La caminera: Chalco. Llevan tres semanas inundados. “Se requiere solución de fondo”. Aunque el fondo sea el drenaje, pienso que piensan. Allá. —

@diazbarriga1

Pega y pega en el atril, retumba en las bocinas; se repite a sí mismo el futuro que está en la esquina



Los últimos 100 días



# POR LA DERECHA..! Ya no marca agenda

Por Luis  
Ángel García

Desde la captura de Ismael “El Mayo” Zambada, hace casi un mes, la muerte del ex rector sinaloense Héctor Nemesio Cuén Ojeda y la carta demoledora del barón de la droga que exhibió los nexos del gobernador de Sinaloa con el crimen organizado -que ni el cuerpeo de Palacio Nacional pudo desvirtuar-, el mandatario federal dejó de marcar agenda y aunque busca distractores no puede ocultar ante la opinión pública los evidentes fracasos de la 4T a días de que concluya el sexenio, el cual no podrá pasar -como era su deseo-, a la historia como el mejor de todos los tiempos. Idearon una gira de despedida por todo el territorio nacional para que el líder moral de la 4T, no el Presidente de la República fuera aclamado al estilo de los emperadores romanos como Julio César, Calígula o Nerón. Pero eso no resultó suficiente para que estallara la crisis en la administración que se va.

Ante la impotencia de no poder reclamar a la Casa Blanca su proceder por violar el territorio nacional y extraer a un capo de la droga sin que se dieran cuenta en Palacio Nacional o le informaran con antelación, de exhibir los nullos servicios de inteligencia mexicanos y permitir que el justiciable pudiera difundir una extensa misiva para denunciar los nexos del Ejecutivo de Sinaloa con criminales y la pérdida de la gobernabilidad en el estado, el inquilino de Palacio Nacional pretendió fallidamente jalar los reflectores al financiamiento que hacen agencias norteamericanas a la

organización Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad por el simple hecho de, según él, atacar a su gobierno; no dice que sus informes sean falsos o que malversen los recursos recibidos, sino porque osan cuestionar a la 4T. La carta al demócrata Biden es sólo un distractor frente a los verdaderos problemas que enfrenta al final de su mandato, sobre todo en el tema de narcotráfico y la nula acción que ven los gringos para atacarlo, lo que a juicio de ellos demuestra la connivencia de los gobiernos con las mafias mexicanas. Aceptar la complicidad de los cárteles con el gobernador para hacerlo llegar al cargo con dinero ilícito sería como darse un tiro en el pie, por lo que prefieren apuntarlo y que el problema le estalle al nuevo régimen.

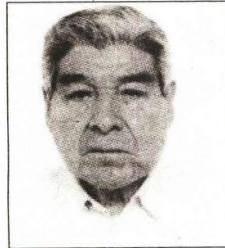
Al final de su mandato, al tumbasqueño le abollaron la corona y tendrá que cargar con lo que era evidente, un sexenio que perdió la gobernabilidad, dejó crecer el problema de las drogas por una encubierta complicidad, disfrazada de omisión, con la errónea estrategia de abrazos y no balazos; se va con 200 mil homicidios dolosos a cuestas, la sospecha de que su gobierno alentó la actividad ilícita de los traficantes a cambio de financiamiento, incluso de campañas, y de intervenir en las elecciones. Nunca resolvió el flagelo de los estupefacientes -sobre todo del fentanilo que tanto preocupa a los americanos-, ni logró que los sicarios depusieran las armas para agarrar tractores al día siguiente de

su toma de posesión, como fue su promesa de campaña. Contrario a la narrativa oficial que proclama el regreso de la paz a las comunidades, la terca realidad demuestra que costará mucho devolver la seguridad y la tranquilidad social a nuestro país. No pasará a la historia como el mejor Presidente, sino como el responsable de un vacío de poder que propició el derramamiento de sangre en todo el territorio nacional.

Esperemos que las nuevas autoridades cuenten con una verdadera política pública de seguridad pública y combate al crimen organizado basado en el uso legítimo de la fuerza y una estrategia que contemple la inteligencia para la prevención del delito. Entonces si retornará la paz.



# ESPACIO ELECTORAL PVEM esperará. Iglesia, hombres de negocios, etc.



**Por Eleazar  
Flores**

PVEM-. De entre los partidos que Morena da vida artificial, el Verde podría ser mano, por eso se tratará el tema en la semana, pues su CHAQUETERISMO es largo, y supongo que vergonzoso, pero hay temas insoslayables de urgencia mayor como:

El llamado de la IGLESIA católica y el EMPRESARIADO nacional a la presidenta Claudia Sheinbaum para evitar la sobrerrepresentación legislativa y así poder escuchar a las minorías y dar tranquilidad para que ambas traigan como resultado una mejor marcha del país.

DESDE LA FE-. En su influyente semanario dominical Desde la Fe, la Iglesia plantea al nuevo gobierno la importancia de impulsar un trabajo de reconciliación con bases sólidas que ayuden a superar los conflictos que nos dividen y sí, en cambio, fortalezcan la unidad nacional y abrir las puertas al diálogo y la escucha mutua”.

Aquí encaja un pronunciamiento de la presidenta electa Claudia Sheinbaum cuando dijo: “Las puertas cerradas que tuvieron nuestras abuelas quedaron en el pasado”, que si se llevara a la práctica escucharía a las minorías.

Y en este reclamo eclesial faltó denunciar y esclarecer el asesinato del sacerdote Isaías Ramírez registrado el sábado

pasado en inmediaciones de Guadalajara.

En este aspecto también procede la oportunidad del Consejo de Negocios de México (CNM) en su llamado por medio de un desplegado dirigido al gobierno federal, en relación al tema de las últimas semanas relacionada con la sobrerrepresentación donde externaron:

“No decidir por el otro, ni encasillar a todos en esquemas preestablecidos o enfrentamientos por ideologías”, pidiendo además a “aprender a caminar juntos”, se supone que sin enfrentamientos, seguramente refiriéndose a la retórica presidencial punitiva, a últimas fechas, en contra no sólo de jueces, ministros y magistrados, ahora también de trabajadores y empleados del Poder Judicial.

Justamente ayer, el Presidente llamó PALEROS a todos los apoyantes del paro de labores en cuando menos la mitad de oficinas del citado Poder Judicial, con la advertencia de que esta inactividad podría extenderse a todo el país, en caso de que se vote por este procedimiento, según declaraciones de los voceros autorizados del movimiento.

DISCUSIÓN BIZARRA-. Con o sin razón, saliendo o no a colación el pronunciamiento presidencial de que “no me salgan de que la ley es la ley”, todo lo anterior pasará a último término, pues la

instrucción del comandante de la Cuarta Transformación es aprobar la sobrerrepresentación, misma que cuando estaba en la oposición la combatió a rajatabla.

Los puntos de vista de juristas expertos en materia comicial ahora son puntos de ataque del oficialismo morenista, por lo que ante tal panorama, ni la voz de la Iglesia, y menos la del empresariado, tendrán eco, así que.

Tendremos un Poder Legislativo totalmente guinda.

[elefa44@gmail.com](mailto:elefa44@gmail.com)



## OPINIÓN

# HABLANDO DE MENTIRAS Y TRAICIONES

Por Ulises Ruiz Ortiz

Leyendo las declaraciones de Alito sobre el supuesto partido de una nueva generación en el que —dice— se ha convertido el PRI, no puedo evitar pensar en aquella frase que se atribuye a Vargas Llosa sobre que estaríamos llegando a una época en que la honorabilidad es la excepción y la traición es la norma.

A sus 49 años puede que alito, el anacrónico caudillo del PRI que quiere ser presidente de la república, como lo describe la periodista Carmen Morán Breña, tal vez no sea Viejo, pero joven tampoco es. En el mejor de los casos puede que se sienta joven, pero piensa como los viejos priistas. O tal vez suponga que es joven por la definición que nos ofrece la Real Academia de la Lengua Española que señala que la juventud es el “Período de la vida de una persona, que

se extiende desde la niñez hasta la madurez”, su evidente inmadurez lo ubicaría en su juventud. O tal vez piense que su apariencia física lo hace joven, pero no, el bótox solo quita las arrugas, no los años. Aunque no pertenezca a la generación que lo inició en el PRI, de esa generación aprendió los peores usos y costumbres que han guiado siempre su actuar.

El PRI con Alito aparte de perder más de cinco millones de militantes, perdió una docena de gobiernos estatales, perdió la mayoría en casi todos los congresos locales y en el federal y ha vuelto a las peores prácticas de un PRI que se consideraba ya rebasado.

Las traiciones al PRI comenzaron cuando Peña impuso a Ochoa Reza —quien, por cierto, hoy también reniega de Alito— y no han dejado de producirse desde entonces. Después del pacto de impunidad entre Peña Nieto y López Obrador, la instrucción ha de acabar

con el PRI ha sido ejecutada por sus dirigentes con precisión. Ahora al frente del PRI sólo queda una camarilla sin escrúpulos, sin convicciones, sin sentido de patria, que se ha puesto a las órdenes del obradorismo. Quien lo dude revise las votaciones en el congreso federal y el apoyo que en los estados les dan los congresos locales a los gobernadores morenistas.

A la llegada a la presidencia de Obrador, siguió la entrega de varios estados gobernados por el PRI a Morena. Gracias a esas traiciones hoy Claudia Pavlovich es cónsul de México en Barcelona; Quirino Ordaz es embajador en España; Carlos Aysa, embajador en República Dominicana y Omar Fayad embajador en Noruega. Marco Mena, ex gobernador de Tlaxcala se sacó la lotería nacional y es hoy su director general y Alejandro Murat es Senador por MORENA; todos ellos fueron durante sus mandatos, los “primeros priistas de sus estados”.

Alfredo del Mazo renunció al PRI después de entregar el Estado de México y Héctor Astudillo se fue a Movimiento Ciudadano. Otros tres exgobernadores cuyos estados pasaron a ser gobernados por MORENA se encuentran fuera de la actividad política, dejando todos ellos a los priistas de sus entidades en la orfandad.

Mención aparte merece la traición de muchos de los hijos políticos de Manlio que se atrincheran ahora con alito como Añorve o Willy Ochoa y que permiten que éste lo ofenda públicamente y lo deje fuera de la bancada priista en el Senado. La mentira y las traiciones son comunes al PRI de alito y al partido de AMLO. He escuchado a gente que piensa que Sheinbaum puede ser distinta a Obrador, que puede ser moderada, que es inteligente; a esos yo les recuerdo que lo mismo pensaban hace seis años cuando el discurso de amor, unidad, cariño por la patria y respeto a las instituciones era pronunciado por el entonces candidato Morenista. Lo que pasó en realidad lo estamos padeciendo hoy. Para AMLO como para Claudia los contrapesos no son garantía de democracia sino estorbo para un proyecto que sólo cabe en sus cerebros y que AMLO va a pretender seguir construyendo a través de su alter ego. Al igual que hiciera AMLO, Claudia vive de la mentira.

A pesar de tantas mentiras y traiciones, mucha gente valiosa aún cree en los principios que dieron origen al PRI y sigue buscando como encauzar sus inquietudes,

como enderezar sus esfuerzos para lograr que su idea de país se vuelva una realidad.

Por eso necesitamos un nuevo partido que tenga claridad en un proyecto de país viable, oportuno y realista, para poder ser oposición a las ideas retrógradas y ancladas en el pasado de Andrés Manuel.

Vamos avanzando en el esfuerzo por construir un nuevo partido en el que cabrán muchos de los que hoy se sienten desilusionados del PRI, junto con tantos y tantos mexicanos que coinciden en que el rumbo no es el que nos está marcando la mayoría electoral que como dijo clásico, haiga sido como haiga sido, llevó a la consentida de Andrés Manuel a gobernar por los siguientes seis años.

Vamos a requerir de una gran organización que nos permitan no sólo cumplir los requisitos que impone la ley para la construcción de un nuevo partido sino para construir entre todos una plataforma que parta de las aspiraciones comunes por una mejor patria para que eso sea lo que nos una.

***El PRI con Alito aparte de perder más de cinco millones de militantes, perdió una docena de gobiernos estatales, perdió la mayoría en casi todos los congresos locales y en el federal y ha vuelto a las peores prácticas de un PRI que se consideraba ya rebasado***





↓ **La coach**  
Paola Domínguez Boullosa  
paolaboullosa@hotmail.com

## Esos 5 minutos (V)... De agradecimiento

• El agradecimiento es una virtud y, como tal, hay que educarse en ella.

*Agradece a la llama su luz, pero no olvides el pie del candil que, paciente, la sostiene.*

**Rabindranath Tagore**

Muchas veces, en la vida, hay momentos en los que no alcanzamos a agradecer con palabras lo bueno que hemos recibido de otros, de las circunstancias o de las experiencias de la vida... y cuantas ganas dan de decir gracias y mil veces gracias por lo vivido... y ahí está ese instante memorable que nos recuerda que no estamos solos, que la vida es un perfecto equilibrio, que todo pasará y que, venga lo que venga, estamos preparados... El poder del agradecimiento es ése que nos hace sentir mejor y más grandes, y a los demás también, y eso suma siempre en las ecuaciones de la vida y deja siempre un saldo a favor en los momentos en los que las circunstancias amenazan con descapitalizar nuestras fortalezas.

Es común, en los tiempos de la inmediatez, que lo bueno que existe en nosotros y en nuestra vida se pase por alto, que se dé por hecho o, peor aún, que se crea que es un beneficio que ha de mantenerse intacto por merecimiento. No se puede ser ciego ante el privilegio de existir, de estar aquí y de poder elegir, no se puede pasar de largo por la vida sin hacer una pausa y meditar sobre la bendición que es estar vivo y agradecerlo.

El agradecimiento va más allá de la cortesía social, es un poderoso catalizador para la salud mental y el bienestar emocional. El agradecimiento es una virtud y, como tal, hay que educarse en ella, quizá todo comience a partir de un gracias, sin embargo, ese gracias se convertirá —mediante su práctica— en un proceso psicológico y emocional en el que se elige, casi de manera inconsciente, el reconocimiento, la apreciación y el valor intrínseco de uno mismo, de los demás y de la vida en su totalidad y, con ello, el corresponder de manera positiva a ese privilegio. Porque un gracias nos hace más grandes y engrandece también al otro y no cuesta más que una dosis de humildad y un enorme alivio al corazón que encuentra esa vía para comunicarse. Además, cuando expresamos gratitud, se activan regiones específicas del cerebro, como la corteza prefrontal, la amígdala y el sistema de recompensas. Estas áreas están asociadas con la toma de decisiones, la emoción y la regulación del humor. El neurotransmisor clave en este proceso es la dopamina, conocida comúnmente como el “químico del placer”; la liberación de dopamina está vinculada directamente con la sensación de bienestar y felicidad, y el acto de agradecer activa este sistema de recompensas en el cerebro. Además, reduce el cortisol, la hormona del estrés, y las respuestas emocionales intensas, como el miedo y la ansiedad y, por si fuera poco... nos ayuda a tomar mejores decisiones y a fortalecer nuestros vínculos y arraigos emocionales.

Por eso hoy le invito a tomarse esos 5 minutos de agradecimiento, esos 5 minutos que le permitan dar las gracias al otro, a usted o a la vida... Tómese esos 5 minutos para ser agradecido con lo que ha sido, con lo que es y con lo que aspira a ser, con lo vivido, lo que se vive y con lo que está por venir; con uno mismo, con los demás, con las circunstancias, con el orden detrás del caos, con la incertidumbre, con los que están en nuestra vida y los que no, con el día, con la noche, con los buenos momentos e,

incluso, con los peores. Los opuestos tienen esa bendita tozudez de mostrarnos la luz en todo y comprender su valía y la importancia que tienen en nuestra vida.

Créame, no dé nunca nada por sentado, porque la vida cambia, todo y todos lo hacemos, no deje pasar un día sin agradecer el estar aquí y lo que ese día le haya ofrecido, no deje que las ideas preconcebidas obnubilen su capacidad de ver lo mejor que hay en cada cosa, en cada persona, en cada circunstancia y en usted mismo. Y no deje de agradecerse a usted por educarse en lo que le hace bien, en no dejarse llevar por la tendencia absurda de las vanidades, de ese instinto innato de la condición humana que inclina nuestra mente hacia los pensamientos negativos y seguros que creen mantenernos a salvo. Mejor agradezca para liberarse, para expandirse, para ser y esperar siempre sólo lo mejor... Como siempre, usted elige.

¡Felices minutos, felices vidas!



# JUEGO DE FUERZAS PIÑA-AMLO

Por Luis Carlos Silva

Un choque de trenes y juego de fuerzas entre la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández y el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador tras el paro en el Poder Judicial que ha llegado a su segundo día, prevalece en México, advierten politólogos y analistas, quienes aseguran que ninguno de los dos representantes del Poder Judicial y Ejecutivo, cederán un ápice en sus posturas.

Al respecto, la presidenta electa Claudia Sheinbaum externó su respeto al paro y dijo que no coincide con los dichos de independencia expresados por la ministra presidenta Norma Piña.

En tanto, Ignacio Mier coordinador parlamentario de los diputados de Morena afirmó que el paro no detendrá la Reforma Judicial y acusó composición feudal en el Consejo de la Judicatura Federal.

Mier respaldó ayer la idea del presidente para dar seguridad a los jueces y magistrados.

Por su parte, Ricardo Monreal Ávila coordinador de los senadores de Morena afirmó que ningún "paro loco" detendrá la Reforma Judicial.

Advirtió que ninguna presión, chantaje o amenaza podrá detener a la mayoría legislativa para llevar a la discusión y en su caso aprobar la Reforma Judicial en el Congreso.

En un ambiente de mutuas descalificaciones este miércoles 21 de agosto sube de intensidad "el toma y daca", entre poderes y los trabajadores del Poder Judicial en paro.

Como se recordará, la ministra Norma Piña conminó a los más de 55 mil trabajadores del Poder Judicial a sumarse al paro de actividades y les llamó a la resistencia para reforzar la suspensión de actividades.

Cabe destacar que en la mayoría de los distritos y en casi todos los estados del país, el tema del paro de actividades en el Poder Judicial es la constante, mientras que representantes de los trabajadores montaron

guardias en sus respectivas oficinas para evitar que su movimiento sufriera un ataque.

En tanto, uno de los temas que impulsó fuertemente ayer el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador es que son el tema de la Reforma Judicial, no se podrá liberar a delincuentes.

Entrevistados al respecto los académicos Edgardo Torres de la Barca y Samuel Vargas coinciden en que tanto la ministra presidenta del Máximo Tribunal del país, Norma Piña como el Jefe del Ejecutivo Federal, están midiendo alcances al hacer señalamientos directos contra sus adversarios, tras el paro de actividades en el Poder Judicial que hoy cumple 48 horas.

Se explicó que este paro será parcial ya que los trabajadores del Poder Judicial seguirán atendiendo asuntos urgentes.

"Cierran juzgados y paran justicia penal, laboral, fiscal, mercantil, civil y administrativa", reconocen ambos especialistas.

Recordaron que, a partir del primer minuto de este miércoles 21 de agosto, los jueces y magistrados de Distrito se sumarán a la suspensión de actividades en todos los Juzgados y Tribunales Federales del país.

Cabe destacar que la decisión se tomó luego de la votación de mil 403 jueces, juezas, magistradas y magistrados, de acuerdo con la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (Jufed).

«De un universo de 1403 juzgadores, 1202 votaron por SI realizar la suspensión de las actividades jurisdiccionales y 201 por el NO», precisa en un documento dirigido a la opinión pública

Por su parte, jueces y magistrados de Distrito también suspenderán actividades a partir de este miércoles.

Lo anterior se explicó es para defender la República, la independencia judicial y la división de poderes para garantizar el futuro de las generaciones venideras. Fuente: Diputados, senadores y analistas políticos.



Foto: EFE





Foto: EFE





AGENDA DE PODER

El problema del narco: ¿que esperar, en México, con Harris o con Trump?

Por Humberto Blizzard ▶ 4

## AGENDA DE PODER EL PROBLEMA DEL NARCO: ¿QUE ESPERAR, EN MÉXICO, CON HARRIS O CON TRUMP?



Uno de los grandes flagelos en la relación entre ambas naciones, el narcotráfico ha sido un tema constante entre México y EEUU que, sin embargo, en algunos momentos de la historia, ha tomado un papel preponderante y que, de alguna forma u otra, ha sido significado un “quiebre” -en esos momentos- en las relaciones bilaterales.

El caso, por ejemplo, de Enrique “Kiki” Camarena en los 80s, las fugas del Chapo Guzmán -2001 y 2015-, la liberación de Caro Quintero -2013-, o la detención en EU del General Cienfuegos -2020-, fueron algunos de los momentos que tensaron la relación con nuestro vecino del norte. Es importante considerar que, aunque es un tema “independiente”, el narcotráfico termina teniendo lazos muy directos con los otros dos temas tratados en las entregas anteriores: el T-MEC y la migración.

Con el primero porque, la intervención del narco, en muchas de las cadenas productivas de México (a través de extorsiones, cuotas, derecho de piso, etc.), ha afectado el comercio con Estados Unidos. Por ejemplo, el reciente caso del secuestro de inspectores sanitarios de EEUU en Michoacán y que suspendió, brevemente, la exportación de aguacate a aquella nación.

Es claro que el narco se encuentra ya afectando buena parte de los sectores productivos de nuestro país y, por ende, del comercio exterior. Por ello es por lo que, el narco y el T-MEC, al

final del día, terminan estando tan (lamentablemente) relacionados entre sí. Pero la migración es otro aspecto que no se salva de las afectaciones del narco.

Por principio de cuentas, un buen número de mexicanos han emigrado ilegalmente a EEUU huyendo justo de las afectaciones de este tipo de delincuencia, lo cual, a su vez, abre también la posibilidad de que, por este medio, entren también sustancias ilegales como cocaína o fentanilo.

Ahora bien, con todo esto, tratemos de plantear un poco el posible escenario que nos esperaría con una administración de Trump o de Harris.

Trump, ya lo sabemos, es incendiario, al menos en sus declaraciones. Pero también suele ser un tanto pragmático en sus formas de hacer

política. Gusta en demasía de romper el llamado “status quo”.

Y en ese sentido, los planteamientos que ha realizado sobre la problemática del narco parecen ir justo en esa misma tónica.

El expresidente habría jugado con ideas tan radicales como lanzar misiles sobre México, esto según palabras de varios de sus exasesores.

Más recientemente ha hablado sobre enviar tropas armadas a nuestro país. Soldados, escuadrones especiales, policías. No está del todo claro quienes ni como, pero elementos extranjeros y armados en nuestro país.

Si tomamos como referencia sus amagos del 2016 sobre el muro fronterizo y México pagando por ello, y lo que terminó siendo el resultado final ya como gobernante (apenas unos 76 kms. de vallas primarias nuevas -según la BBC- y sin que México pagara un centavo por ello), podría-



mos suponer que sus drásticas propuestas para combatir el narco, podría quedar solo en ello: en drásticas propuestas. Pero al final no necesariamente sería del todo así.

En el caso del muro, Trump necesitaba, primero que nada, financiamiento para su construcción. El entonces mandatario planteó, ajustando su promesa inicial, que su país "pagara" el muro y después -sin quedar del todo claro como lo pensaba hacer- forzar a México a "reponer" ese dinero.

Pero para financiar internamente una construcción de este tipo, requería la aprobación del Congreso de aquel país -justo para liberar los recursos necesarios- aprobación que nunca llegó del todo. Solo en partes, muy pequeñas partes.

Además, forzar a México a pagar por dicha edificación a través de mecanismos legales resultaba prácticamente imposible. Literalmente habría tenido que obtener esos recursos, o de manera ilegal o a la fuerza. Insisto: algo prácticamente imposible.

Pero tomar decisiones que no requieran de un gran financiamiento ni la aprobación de su Congreso, como la idea de "invadir" México buscando erradicar, al menos, a las cabezas del narco, podrían resultar más "fáciles" de ejecutar.

El riesgo, por lo tanto, de una eventual violación a nuestra soberanía por parte de un posible gobierno de Donald Trump es real, muy real. Continuaremos con este tema, parte de este breve análisis. Nos vemos el próximo jueves. Tenemos una cita con el Poder. Agendado.

***El riesgo de una eventual violación a nuestra soberanía por parte de un posible gobierno de Donald Trump es real, muy real, pues tomar decisiones que no requieran de un gran financiamiento ni la aprobación de su Congreso, como la idea de "invadir" México buscando erradicar, al menos, a las cabezas del narco, podrían resultar más "fáciles" de ejecutar***

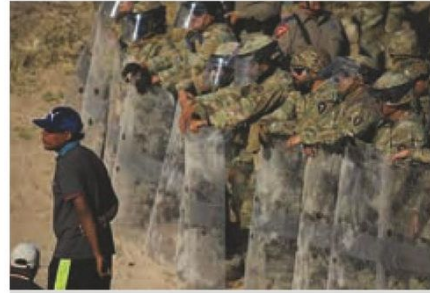


Foto: EFE



Foto: EFE



## — EL DEDO — EN LA LLAGA



### #OPINIÓN

**El total de las obligaciones a corto plazo de Pemex asciende a un billón 13 mil 309 millones de pesos, equivalente al 4.3% del PIB**

## A ELLA LE GUSTA LA GASOLINA



o es tranquilizador, de hecho pone de nervios cada que hay una promesa política o gubernamental de que no subirá la gasolina. Retrasado indefinidamente el objetivo de la autosuficiencia que habría permitido bajar el precio a 10 pesos, el siguiente compromiso fue que el combustible no aumentaría más que la inflación. ¿Se cumplió? Sorpresivamente, sí. No se siente como poco porque no lo es: la inflación también ha subido vertiginosamente.

El precio de la gasolina inició el sexenio en 19.31 pesos y de acuerdo con PetrolIntelligence el precio promedio ahora es de 24.10, lo que significa un incremento de 24.81 por ciento, mientras que la inflación acumulada es de 32.02 por ciento, según los datos del Inegi y el Banco de México.

Comparando, sí es verdad que este es el sexenio en que la gasolina ha subido menos en lo que va del siglo. Con Enrique Peña Nieto, el aumento acumulado fue de 89.31 por ciento; con Felipe Calderón, 53.38 por ciento y con Vicente Fox, 32.21 por ciento.

El 24.10 por ciento acumulado en la administración actual se siente más oneroso porque el bolsillo de los mexicanos se ha visto muy *ahorcado* por el encarecimiento de cosas tan básicas como los alimentos, que han alcanzado aumentos anuales incluso de dos dígitos.

La siguiente pregunta es: ¿alcanzaremos realmente en algún momento la autosuficiencia que permita bajar el precio de la gasolina?

El reto es grande. El costo planeado original de la construcción de la refinería de Dos Bocas era de 8 mil millones de dólares y terminó siendo de 16 mil 816 millones, más lo que termine necesitando adicionalmente hasta que produzca los 340 mil barriles

diarios para los que está diseñada y que representan el 20 por ciento de toda la gasolina que se consume en el país.

El cálculo del propio director de Pemex, Octavio Romero Oropeza, es que aún con la producción de la refinería de Deer Park, en Texas, y la rehabilitación de las otras seis que hay en territorio nacional, México quedará 77 mil barriles diarios de gasolina por debajo del objetivo de autosuficiencia, es decir, seis por ciento.

¿Simple? De ninguna manera. La próxima administración federal recibirá a Pemex en condiciones financieras muy complicadas. Al cierre del primer semestre de este año, su deuda con proveedores y contratistas alcanza los 362.5 mil millones de pesos. Los proveedores de la empresa estatal son la base de la economía en las zonas petroleras del país. Al no recibir sus pagos y llegar al punto de la quiebra, muchas familias quedan hundidas en la indefensión y la pobreza.

Más aún, el total de las obligaciones a corto plazo de Pemex asciende a un billón 13 mil 309 millones de pesos, equivalente al 4.3 por ciento del PIB, que por supuesto está muy lejos de estar en capacidad de solventar por sus propios medios. Sin embargo, cualquier señal de falta de pago puede ocasionar consecuencias muy severas en el manejo de todos sus pasivos y afectar incluso la calificación de la deuda soberana de todo el gobierno mexicano.

En la administración actual, Pemex ha recibido 1.5 billones de pesos del presupuesto público, entre transferencias y reducción de su carga fiscal, sin mejorar significativamente su salud financiera. La estrategia hacia adelante es uno de los grandes retos para el gobierno entrante.

**Es el sexenio en que la gasolina ha subido menos en lo que va del siglo**

[ADRIANAD16@YAHOO.COM.MX](mailto:ADRIANAD16@YAHOO.COM.MX) /  
[@ADRIDELGADORUIZ](https://twitter.com/ADRIDELGADORUIZ)



FUERA DE LA CAJA

## Macario Schettino

Profesor (retirado) de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

 Opine usted:  
[www.macario.mx](http://www.macario.mx)
 @macariomx


# Cuarenta

**E**l primer minuto del lunes inició un paro de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación, que se ha extendido a casi todo el país, y el primer minuto del día de hoy, 21 de agosto, se suman los miembros de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), que el mismo lunes votaron mayoritariamente por también suspender labores. Lo hacen para defender sus derechos laborales, pero también el derecho a ser escuchados, algo que no ocurrió en esos foros organizados desde el Legislativo para burlarse de los mexicanos, pero especialmente de quienes trabajan en el Poder Judicial.

La reforma propuesta para el Poder Judicial es un completo sinsentido, que tiene como objetivo subordinar dicho poder al Ejecutivo, como ya lo está el Legislativo. Con ello, todos los poderes de la Federación quedarían en manos de una sola persona. No hay manera de decirse defensor de la democracia y apoyar esta reforma. El que en ella se argumente que los jueces serán electos por voto popular

es un insulto adicional: poner la justicia en manos de la voluntad popular no es democracia, es linchamiento.

Fiel a su costumbre, el Presidente miente todos los días respecto a la reforma. Para él, no sólo representa acumular todo el poder en sus manos, sino vengarse de quienes impidieron que violara la ley durante su gobierno. Con tal de exterminar a quienes obstaculizaron su voluntad, no le importa poner en riesgo la estabilidad misma de la sociedad. Aunque la procuración, impartición y administración de justicia en México han sido siempre muy deficientes, los equilibrios e inercias construidos en décadas le han dado al país una estructura mínima para la convivencia. Romperlos de golpe, sin algo a cambio, es derrumbar el andamiaje sobre el que nos relacionamos.

Sirva de ejemplo lo hecho en el sistema de salud, en el que las ocurrencias dejaron a 50 millones de personas sin acceso a servicios elementales, y a toda la población sin medicinas. Seis años después, no se ha resuelto nada. La población ha tenido que resol-

verlo, desplazándose a servicios privados, pagando de su bolsillo las medicinas, atendiendo a sus enfermos en casa.

En estos seis años se han causado daños considerables al país. Obras monumentales cuyo costo es irreparable, pero que además han provocado estragos: la cancelación del aeropuerto degradó seriamente a la Ciudad de México, el Tren Maya está destruyendo el acuífero de Yucatán, Dos Bocas terminó con los manglares. La economía no ha podido recuperar el tamaño que tenía, considerando el crecimiento demográfico (aunque éste es considerablemente menor). Las finanzas públicas se encaminan a un ajuste muy doloroso. Los servicios públicos se deterioraron de manera grave, causando no sólo muertes innecesarias, sino un caudal de desventajas para las nuevas generaciones, desde vacunas que no recibieron hasta una educación deplorable.



No contento con lo destruido, López Obrador quiere perpetuarlo, y perpetuarse él mismo. Quiere que su destrucción se convierta en la ley de la tierra. Quiere ser el monarca que rija sobre la miseria y podredumbre, pero ser él y nadie más.

Es un enfermo, lo he escrito en múltiples ocasiones. No para quitarle responsabilidad por lo que hace, sino para dejar claro que sus acciones no tienen otra guía que una mente desquiciada, embriagada de venganza y deseo de poder. Los ambiciosos que lo rodean, los tontos útiles que le siguen encontrado “virtudes de izquierda”, los cobardes que nunca quisieron enfrentarlo, son responsables de haberlo encumbrado y solapado. Ninguno lo aceptará jamás.

Nos quedan cuarenta días de tránsito por el desierto. De lo que ocurra en ellos dependerán generaciones enteras.

### ***No contento con lo destruido, Andrés Manuel López Obrador quiere perpetuarlo, y perpetuarse él mismo***





## Palabra temida

**O**tra vez la dificultad para aceptar los fracasos, para asumirlos como tales.

Según parece, en el fútbol mexicano a la palabra “fracaso” se le teme más que al fracaso mismo.

Para Fernando Gago no fue fracaso el de las Chivas en la Leagues Cup, a pesar de haber salido de ella en la primera fase, con dos empatitos y después perdiendo en ambos el punto extra de los penales. No fue fracaso, porque esa palabra no existe en su particular diccionario.

Tampoco para Renato Paiva fue un fracaso o ni siquiera un mal torneo el del Toluca, porque terminó como líder de grupo y generó mucho aunque le faltó en la definición, o porque se despidió jugando su mejor partido, o por lo que sea.

En esa misma tónica, para Fernando Ortiz no fue fracaso el del Monterrey, “porque fracaso sería no intentarlo”, o algo así. No importa que haya perdido ante el Austin FC, que haya empatado con los Pumas y caído en los penales, ni que los Rayados cuenten con uno de los tres planteles más poderosos en el fútbol mexicano de la actualidad.

Tres excelentes directores técnicos, que sin embargo no supieron reconocer los respectivos fracasos, como paso indispensable para después procesarlos y canalizarlos adecuadamente.

A diferencia de André Jardine con el América, Martín Anselmi con el Cruz Azul

y Veljko Paunovic con los Tigres, quienes en mayor o menor medida acertaron en el diagnóstico y más o menos recono-

cieron lo que a sus equipos les faltó para seguir avanzando.

A nivel de clubes puede resultar comprensible que los técnicos eludan la palabra fracaso en aras de proteger la propia chamba, aunque no entiendan que dejar de llamarle fracaso al que lo fue, sin ambages ni eufemismos, suele abrirle la puerta al siguiente, a la “normalización de los fracasos”.

Pero más increíble resulta que la gente de fútbol, empezando por los dirigentes, no sean capaces de reconocer y asumir en su cabal dimensión el rotundo fracaso de la Liga MX en esta Leagues Cup 2024.

Insuficiente como argumento y como atenuante el de “es que todos los partidos se jugaron allá” —con el América, por ejemplo, fungiendo prácticamente como local en los tres que jugó—, o el de “lo que pasa es que llegamos después de haber jugado apenas cuatro jornadas en nuestro propio torneo”.

De los 43 partidos que involucraron a equipos de ambas Ligas, 18 fueron triunfos para la MLS y 10 para la Liga MX. Con 15 empates, después de los cuales la MLS se impuso en nueve ocasiones por la vía de los penales, contra seis de la Liga MX. Y en Cuartos de Final seis estadounidenses



ses y dos mexicanos, y en Semifinales cuatro equipos de allá y ninguno de acá.

Si eso no es un rotundo, vergonzoso, monumental fracaso para la Liga MX... ¿entonces cuál?

¿Por qué tanto temor a esa palabra?, ¿acaso no es ése, el de reconocer los fracasos y procesarlos, el primer paso para evitar que vuelvan a producirse?

Yo creo que sí.





## Columna invitada

Fadlala Akabani

Secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México

X: @FadlalaAkabani

# ¿Sobrerrepresentación?

Comencemos por aclarar conceptos básicos, por sistema electoral podemos entender al conjunto de reglas y procedimientos mediante los cuales la voluntad de la ciudadanía se transforma en órganos de gobierno de representación política. Entre los sistemas electorales podemos distinguir dos principios generales, el de mayoría relativa y el de representación proporcional.

A partir de estos principios se hacen derivaciones y mezclas, como es el caso del sistema electoral mexicano. La Cámara de Diputados cuenta con 500 curules, 300 que son asignadas bajo el principio de mayoría relativa (es decir, gana el candidato con el mayor número de votos) en igual número de distritos federales electorales en los que está seccionado el territorio nacional y 200 diputaciones que se obtienen mediante el principio de representación proporcional, a través de listas que son votadas en las cinco circunscripciones electorales regionales que aglutinan 60 (+/- 1) distritos electorales federales y estados a partir de la distribución equitativa de la población.

Como en cualquier democracia respetable, la asignación de curules cuenta con reglas claras preestablecidas, asentadas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE) y la Constitución; asimismo, se encuentran previstos los eventuales casos de sobrerrepresentación. La asignación de curules de representación proporcional en la Cámara de Diputados a cada partido se basa en una fórmula de proporcionalidad pura que consta de dos elementos, cociente natural y resto mayor. Dicha fórmula consiste en dividir el número de votos válidos de la elección entre el total de curules plurinominales a repartir, 200, esto con el objetivo de igualar el valor de cada voto emitido. El resultado, denominado cociente natural, será a su vez el divisor del número de votos de cada partido, el producto de esta operación (expresado con hasta dos decimales) determinará la proporción de diputados plurinominales correspondientes a cada partido. El elemento de resto mayor se emplea para asignar las curules plurinominales restantes (una vez aplicado el criterio de cociente natural) entre los partidos cuyo decimal sea más cercano a la unidad. Para evitar los eventuales casos de sobrerrepresentación de cualquier partido en el Congreso, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos contempla dos condicionantes en su artículo 54: IV. Ningún partido político podrá contar con más de 300 diputados por ambos principios. V. En ningún caso, un partido político

podrá contar con un número de diputados por ambos principios que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación nacional.

De acuerdo a estos criterios y una vez aplicada la fórmula en la elección de diputados federales: morena obtuvo 24 millones 286 mil 317 votos; el PAN, 10 millones 49 mil 375 votos; PRI, 6 millones 623 mil 796 votos; MC, 6 millones 497 mil 404 votos; PVEM, 4 millones 993 mil 988 votos, y PT, 3 millones 254 mil 718 votos, que divididos entre el cociente natural resultan en 87.20, 36.08, 23.78, 23.33, 17.93 y 11.69, que se traducen en 87 diputados de representación proporcional para morena, 36 a Acción Nacional, 24 al PRI, 23 a MC, 18 al PVEM y 12 al PT, para conformar un total de 200 diputados de representación proporcional.

Ahora bien, por el número de distritos ganados por partido: morena ganó 161 distritos, el PAN, 32 distritos; PRI, 9; PRD, 1; MC, 1; PVEM, 57, y el PT, 38. Valiéndonos, pues, de la frialdad de los datos, así como del estupendo desglose de los mismos que hizo la doctora **Sheinbaum**, los partidos más ganadores, morena, PVEM y PT, recibieron proporcionalmente menos plurinominales que los partidos de oposición, que perdiendo en la mayoría de los distritos obtendrán un mayor número de plurinominales. Asimismo, es pertinente señalar que ninguno de los partidos de la coalición que conforma la 4T en el Congreso viola los preceptos constitucionales de sobrerrepresentación, pues morena obtuvo el 43.54% de los sufragios y tendrá el 49.6% de las curules, mientras que el PVEM y el PT obtuvieron el 5.83% y 8.95% de la votación y tendrán el 10% y 15% de las curules.

Cabe aclarar que estas reglas se encuentran vigentes desde 1996. Para el caso de la sobrerrepresentación, desde el 2008 quedó derogada la regla que consideraba asignar curules plurinominales a las coaliciones como si se tratase de un solo partido, en la que hoy sustentan endeble argumentarios quienes alimentan la mentirosa narrativa de la sobrerrepresentación de la 4T en los medios del viejo régimen neoliberal, dejando manifiesta la intención de miembros del poder económico de imponerse sobre el poder político, pretendiendo aplastar la voluntad popular expresada en las urnas.



# DÍAS FINALES

Por Armando Reyes Vígueras

**E**n los días finales del sexenio, el presidente López Obrador hace un homenaje a los migrantes por las remesas que envían al país, señalando que sólo este año se recibirán 65 mil millones de dólares.

Pero del tema que no puede escapar es el que tiene que ver con la detención de Ismael "El Mayo" Zambada y Joaquín Guzmán López en Estados Unidos, por lo que comentó en su espacio mañanero que espera a que el gobierno de dicha nación le informe sobre el acuerdo con el hijo de El Chapo Guzmán.

De igual manera, comentó que espera que no estalle la violencia en Sinaloa luego de las detenciones, al decir que "hacemos ese llamado a que se mantenga la paz en Sinaloa, a que se piense en el pueblo de Sinaloa".

Por su parte, la presidenta electa continúa con los nombramientos de su gabinete y ahora dio a conocer que la actual secretaria general de Morena, Citlali Hernández, será la encargada de la nueva secretaría de las Mujeres, que sustituye al Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), con lo cual la dependencia cambia de ser una en el organigrama de otra secretaría de Estado a ser una más en la administración pública.

Sobre el nombramiento, compartió en su cuenta de X que "esta mañana anunciamos que el Instituto de las Mujeres será elevado a rango de Secretaría, y estará encabezado por @CitlaHM. Queremos que los derechos de las mujeres lleguen a todos los rincones del país".

Claudia Sheinbaum se metió al tema de la sobrerrepresentación y en su conferencia de prensa, junto a la recién nombrada titular de la nueva secretaría de Estado, señaló que espera que se haga conforme a la Constitución, además de compartir en sus redes sociales que "la Constitución y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales en su Artículo 15, explica, sin lugar a dudas, la distribución de las diputaciones plurinominales, aquí lo explicamos junto con @CitlaHM".

## APUNTES ELECTORALES

Luego de que su primera sentencia fuera revocada por la sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Tribunal Electoral de Zacatecas volvió a anular la elección a la presidencia municipal de la capital estatal. En esta ocasión señaló nuevas causales de nulidad para hacerlo, por lo que se espera que el tema regrese de nueva cuenta a la sala regional o escale hasta la sede del Tribunal Electoral.

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) emitió un comunicado en el que pide que en el tema de la sobrerrepresentación se considere "la preservación de los equilibrios democráticos" para "realizar la asignación de las diputaciones plurinominales

mediante una interpretación sensata, justa, equilibrada y apegada a la Constitución y a la voluntad del pueblo mexicano".

Vicente Fox regresa al ruedo para ofrecer a la presidenta electa su ayuda para unir a los empresarios del país, en un video en redes sociales, pero por los comentarios recibidos en su post, parece que cosechará más burlas que otra cosa.



Foto: X / @Claudiashein





## Nuevas articulaciones

### EL MOVIMIENTO SE CONSOLIDA

En la Ciudad de México, la profundización de la agenda social progresista requiere nuevas articulaciones con segmentos distintos a quienes constituyeron el núcleo central de la victoria del 2 de junio y lograron la mayoría contundente que llevó tanto a Claudia Sheinbaum a la Presidencia de la República como a Clara Brugada a la Jefatura de Gobierno.

Clases populares, clases medias y élites fueron sensibles a la propuesta encabezada por Morena y permanecen atentas al ideario específico a mostrarse en los planes de gobierno. También lo están quienes no votaron por la segunda etapa del cambio de régimen, pero están muy conscientes de la improbabilidad inmediata de reacción estructurada en una oposición cuyo partido central —el PAN— obtuvo menos de la mitad del número de votos conseguidos por Morena.

Las sociedades y gobiernos progresistas buscan la implementación de la justicia social, igualdad

y bienestar colectivo, especialmente de las personas más vulnerables. Y eso, imprevisible como pareciera a narrativas convencionales según las cuales la derecha nunca acompañará a la izquierda, es una oportunidad para todas y todos.

¿Cuál? La misma impulsada, por ejemplo, por la iniciativa privada en Colombia y los sectores más conservadores para quienes, como se mostró en la visita reciente encabezada por Clara Brugada a Bogotá y Medellín, la gobernabilidad es un compromiso de toda la comunidad nacional, por encima de los odios de 30 años o más de conflicto armado.

El proceso iniciado hace seis años con Andrés Manuel López Obrador, y en la CDMX hoy continuado por Martí Batres, será consolidado por Sheinbaum y Brugada; se enriquecerá con las nuevas articulaciones protagonizadas por un gabinete sensible, con amplísima legitimidad social y política y con una oposición a quien debe desearse una recuperación del lado de la inteligencia y la propuesta. O seguir en su desplome.





## Independencia sí, dependencia no

MAESTRO, MILEI CANCELÓ SU VIAJE A MÉXICO PROGRAMADO EL PRÓXIMO 24.

-Buena decisión, aquí nadie lo quiere -salvo Verástegui, Rementiría y otros conservadores- y se ahorró muchísimas mentadas de madre.

**Sheinbaum dijo que con la reforma judicial, ministros, magistrados y jueces tendrán mayor independencia.**

-Para que ya no sean dependientes de la obligada venta de birretes por billetes de muchos delincuentes de la mafia del expoder, y para acabar con las más de 7 mil redes nepotistas del PJF (Podemos Jalar Familiares). Y del paro, los males del poder Judicial son los que urge depurar, no así a su sector laboral, ese no se va a tocar.

**Pedro Ferriz de Con y otros opositores andan revisando sábanas de la elección presidencial porque creen que ganó Xóchitl.**

-Ya supérenlo y mejor suerte para 2030, si es que van por un candidato (a) mucho más preparado y honesto, porque al pueblo ya no lo hacen tonto.

**Citlalli Hernández será titular de la Secretaría de las Mujeres con Claudia, y Daphne Cuevas con Clara.**

-Suena bien, el Inmujeres federal y el capitalino necesitaban una fuerte sacudida, aunque no le guste a Lilly Monster -digo Téllez-.

**Federico Doring citó que el gabinete de Brugada es "peor" que el actual.**

-Seguramente él hubiera nombrado a miembros del CIP (Cártel Inmobiliario Panista) en secretarías de Vivienda, Obras Públicas, Turismo y Finanzas.

**Martí Batres confía en que su iniciativa para regular las rentas en la CDMX sea aprobada y el PAN ya se pronunció en contra.**

-El partido blanquiazul seguramente apoya a miembros del CIP, dueños de muchos edificios sobre todo de zonas adineradas.

**La diputada Irisay Rodríguez, de MC, propone sustituir el término "hijo ilegítimo" por "hijo concebido fuera del matrimonio".**

-¿Sin pecado concebido, o con?.. Pero que a los funcionarios ladrones sí se les pueda decir "es un legítimo hijo de la ching...".



## Mauricio Jalife

Opine usted:  
 mjalife@jcip.mx

@MauricioJalife



# Paro del Poder Judicial: lo que viene

La decisión adoptada por los jueces y magistrados del Poder Judicial Federal para iniciar paro de actividades en esta fecha, como protesta extrema en contra de la iniciativa de reforma impulsada por AMLO, tendrá efectos impredecibles. La primera variable que habrá que definir es la del tiempo que la suspensión de actividades representará, lo que parece estar condicionado al logro de los objetivos que con el mismo se han trazado. Analizando los antecedentes directos de la decisión, es necesario enfatizar que el paro tiene por fundamento la simulación que en el proceso de discusión de la reforma los miembros del Poder Judicial denuncian de la contraparte —y no el contenido de la reforma en sí—.

En efecto, a los supuestos “diálogos” que se sostuvieron con diferentes actores del medio jurídico nacional, lo que siguió fue no solo una marcada indiferencia a los razonados argumentos expresados desde todos los frentes, sino un endurecimiento de los términos de la reforma. Un desplante más de poder, como tantos que hemos presenciado en este sexenio, que no solo imponen criterios arbitrarios, sino que se esmeran en dejar constancia de su impudicia e insensibilidad por las víctimas de sus decisiones.

No tengo la menor duda de que la suspensión de actividades dirigirá los reflectores hacia las di-

versas instancias del Poder Judicial Federal por las consecuencias —inmediatas y mediatas— que tendrá semejante determinación. A diferencia de la pandemia, que paralizó el total de juicios y procedimientos del sistema de administración de justicia, lo que aquí veremos es cómo se forma un extraordinario “cuello de botella”, como los casos en los que se estrangula una vialidad en un punto convergente.

Para quienes piensen que los procedimientos seguidos ante jueces del orden común —en los diferentes estados de la República— no serán afectados por la suspensión en su desarrollo, les tenemos malas noticias. Al final de estos procedimientos, casi como fórmula sacramental, alguna de las partes recurrirá al juicio de amparo para solicitar se revise el apego de la sentencia a los principios constitucionales, lo que tiene que hacerse ante jueces de distrito, magistrados de colegiados y, en casos selectos, ante los propios ministros de la Corte. Al interrumpirse el flujo de los procedimientos en esa instancia, la parálisis se irá extendiendo, de forma irreversible, al total del aparato judicial hasta convertirlo en una ruta inviable para la solución de controversias.

Este empantanamiento, por lo tanto, afectará tanto a quien desea cobrar una renta atrasada, como a quien reclama el pago por un cheque sin fondos o el cobro de una pensión alimenticia, con

una progresión geométrica que por simple fórmula burocrática se incrementará cada día. De hecho, en algo que pudiera interpretarse como “tiro en el pie” podría resultar que el único recurso legal para cuestionar la propia reforma se encuentre paralizado como medida para repudiarla. De ese tamaño es la paradoja.

Para los abogados del país y las barras y organizaciones que los afilian, la decisión del Poder Judicial es un acertijo. Apoyarla como último reducto para resistir el atropello, o denunciarla como un mecanismo ilegal que desconoce el mandato constitucional de “acceso a la justicia”. Yo voy con el primero.





**JOSÉ ANTONIO  
CRESPO**

"De una distancia de 14 puntos entre ganadores y oposición se pasaría a una de 50 puntos. ¿Es eso democrático?"

|A21|

**JOSÉ ANTONIO CRESPO**

## La trayectoria legal del reparto de diputados

**D**esde que en 1996 se hizo una reforma que limita la sobrerrepresentación al 8% (antes era ilimitada), y el número de diputados a 300 de 500 (60%) no habíamos tenido un debate tan confuso y controvertido sobre el particular. El asunto central es si la palabra "partido" del art. 54 constitucional debe tomarse como partido aislado o como fuerza política (partido o coalición).

De considerarse partido aislado, la coalición de Morena pasaría de 55% del voto a 75% de diputados. De una distancia de 14 puntos entre ganadores y oposición se pasaría a una de 50 puntos. ¿Es eso democrático? ¿Se respeta el valor igualitario del voto? Por fortuna, hay una larga trayectoria de elementos y sentencias legales que le han dado a la palabra partido del art. 54, el mismo sentido de una coalición.

Empecemos por lo básico; en el art. 54 de la Constitución se habla de partido, pero el objetivo era que ninguna fuerza política (partido aislado o coalición) rebasara esos límites (8% de sobrerrepresentación y 300 diputados). Eso quedó aclarado en la exposición de motivos pero también en la ley electoral de entonces, el Cofipe, que le imprime el sentido de la disposición constitucional. Ahí se lee en su artículo 59-4: "A la coalición le serán asignados el número de senadores y diputados por el principio de representación proporcional que le correspondan, COMO SI SE TRATARA DE UN SOLO PARTIDO".

¿Más claro? Es algo que también dejó claro el TEPJF más adelante en una resolución: "El límite de sobrerrepresentación previsto en el art. 54 constitucional debe aplicarse a toda fuerza electoral... y OPERA TANTO para los partidos políticos como para las coaliciones" (Tesis LII/2002).

También la Corte se ha pronunciado al respecto cuando le ha llegado el tema de interpretar al artículo 54. Varias veces decidió equiparar partido con coalición, pero destaca el fallo de 1998, cuando AMLO solicitó una sentencia dado que el PRI pretendía hacer una ley en Quintana Roo sin límites de sobrerrepresentación. Escribió en ese entonces el presidente del PRD que ese proyecto se contra-

ponía al principio de representación proporcional, "porque se contrarían los preceptos de la Carta Magna relacionados con la integración de los órganos representativos... y particularmente al tratar el concepto de representación proporcional de manera ajena al sentido de la Carta Fundamental". ¿Ya se le olvidó? Claro, porque sólo recuerda lo que le conviene.

Para responder a esa demanda, el proyecto en la Corte lo hizo Olga Sánchez Cordero y decía: "El análisis de las disposiciones debe hacerse atendiendo no sólo al TEXTO LITERAL de cada una de ellas... sino también en el contexto de la propia norma que establece UN SISTEMA GENÉRICO con reglas diversas que deben analizarse ARMÓNICAMENTE, pues no puede comprenderse el principio de sobrerrepresentación proporcional atendiendo a una sólo de éstas, sino en su conjunto; además, debe atenderse a los fines y objetivos que se persiguen con ese principio... y el valor de PLURALISMO POLÍTICO que tutela (6/98)". ¿Más claro? La Corte le dio la razón a AMLO por unanimidad... Y dejó sentada jurisprudencia al respecto, pero Zaldívar metió un acuerdo no hace mucho para deslindar al TEPJF de las jurisprudencia de la Corte.

Lo que alegan hoy los morenistas es que en la reforma electoral de 2014 (Legipe) ya no se hace la identificación entre partido y coalición, como lo hacía el Cofipe, sino habla sólo de partidos. La pregunta es si al cambiar una legislación secundaria, cambia también el sentido original del artículo Constitucional que no ha sido modificado.

Lo que sí debe quedar claro a todos es que una de las características esenciales de la democracia, de las muchas que tiene, es que la fuerza política gobernante (como sea que esté formada) no puede cambiar la Constitución por sí sola. Si eso ocurre, en automático se convierte en un autoritarismo, aunque esté revestido con ropaje democrático (como muchos hay). Así era con el PRI hegemónico y así será con el Morena hegemónico. ●

Analista. @JACrespo1



**Varias veces la Corte decidió equiparar partido con coalición, pero destaca el fallo de 1998, cuando AMLO solicitó una sentencia en ese sentido.**



**ECONOMÍA POLÍTICA**
**Ciro Murayama**

 Economista,  
 profesor de la UNAM

 @CiroMurayamaMx


# Las autoridades electorales contra la sobrerrepresentación: antecedentes

**E**sta semana es crítica, pues se resolverá la integración de la Cámara de Diputados por parte del Instituto Nacional Electoral. Quienes buscan una sobrerrepresentación de casi veinte puntos para la coalición del gobierno repiten tres argumentos: a) solo corresponde la interpretación letrista de un párrafo constitucional, b) la autoridad electoral no ha modificado su criterio en los últimos años y no debe hacerlo ahora y, c) el INE está atado de manos porque se necesita una reforma constitucional para evitar la excesiva sobrerrepresentación. Lo malo (para ellos) es que los tres puntos son falaces. Desgrámoslos uno a uno.

Uno: el letrismo solo en conveniencia del gobierno. La Constitución habla en tres momentos distintos de la asignación de legisladores plurinominales o de minoría. En el artículo 54, base primera, dice: “*Un partido político*, para obtener registro de sus listas regionales [los plurinominales], deberá acreditar que participa con candidatos de mayoría relativa en por lo menos doscientos distritos uninominales”. Luego, ese mismo artículo en su base quinta señala: “En ningún caso, *un partido político* podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje del total de la Cámara que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación nacional emitida”. Y en el artículo 56 ordena: “La senaduría de primera

minoría le será asignada a la fórmula de candidatos que encabece la lista del *partido político* que, *por sí mismo*, haya ocupado el segundo lugar en número de votos en la entidad de que se trate”.

Si nada más correspondiera la lectura letrista de esas tres partes de la Carta Magna, la coalición encabezada por Morena no podría acceder a diputados plurinominales (tampoco la opositora), pues ningún partido coaligado registró 200 candidatos uninominales; ni podría tener senadores de minoría.

El INE siempre ha interpretado partido como sinónimo de coalición al dar plurinominales y senadores de minoría a los coaligados. Lo que corresponde ahora es que esa misma interpretación sea del todo homogénea y aplique, también, a la base quinta del artículo 54.

Dos: la asignación de plurinominales no ha cambiado en nada. Falso, pues las autoridades electorales sí han tomado medidas frente a la sobrerrepresentación y, además, el derecho electoral ha evolucionado para hacer valer mejor los principios constitucionales al integrar la Cámara de Diputados.

Después de que en 2018 se diera una sobrerrepresentación de casi 16 por ciento de la coalición oficial, y antes de la elección federal de 2021, el INE introdujo la obligación de verificar la “afiliación efectiva” en las candidaturas

de coaliciones. Se trató de evitar que el partido mayoritario postulara a militantes propios a través de sus socios, lo que permitía a éstos inflar sus bancadas gracias a triunfos ajenos, mientras que el partido más fuerte, al “esconder” victorias en los satélites, ganaba otros tantos legisladores vía la representación proporcional. Esa decisión del INE fue confirmada por el Tribunal y es válida.

Así que el INE y el Tribunal sí han adoptado nuevas medidas, en los últimos años, para evitar el fraude a la ley con las coaliciones.

En adición, en 2021, el Tribunal ordenó al INE corregir la asignación de plurinominales para asegurar la plena paridad de género en la Cámara de Diputados: al menos 250 mujeres.

Gracias a ello, en el acuerdo del INE de 2023 para determinar plurinominales en este 2024 ya se contempla que el principio constitucional de paridad en todo debe prevalecer para que no haya menos mujeres diputadas que hombres. De nuevo una inno-



vacación garantista: aunque la ley electoral secundaria nada dice al respecto, un principio constitucional ha de prevalecer sobre el letrismo. Si ello es válido en materia de paridad, también debe serlo para proteger el pluralismo y la igualdad del voto.

Tercero: hay que cambiar la Constitución para evitar la sobre-representación del 20 por ciento. No: la Carta Magna ya prohíbe una sobrerrepresentación mayor al ocho por ciento. La reforma deseable, para el futuro, sería acabar con toda sobrerrepresentación; pero con la ley fundamental vigente nadie debería hacerse de tres cuartas partes de los diputados con 54.7 por ciento del voto ciudadano.

El INE de hoy puede, en defensa de los derechos fundamentales, mejorar lo hecho en el pasado en materia de sobrerrepresentación y preservar, así, la democracia.

***“... el INE y el Tribunal sí han adoptado nuevas medidas, en los últimos años, para evitar el fraude a la ley con las coaliciones”***

***“... hay que cambiar la Constitución para evitar la sobrerrepresentación del 20 por ciento. No: la Carta Magna ya prohíbe una (...) mayor al 8 por ciento”***



## MANUEL MONDRAGÓN Y KALB

# Reflexión olímpica

**C**uánto extrañaré la edición XXXIII de los Juegos Olímpicos de verano que recién concluyeron. No en balde las épocas más felices de mi vida han estado relacionadas con la acción deportiva, vista ésta desde diversos ángulos. Aquí en esta justa rememoré tantos episodios, muchos de ellos con profunda alegría, pero reconozco que también me invadió la tristeza y frustración en otros momentos.

Por ello deseo externar lo que el deporte le significa al ser humano, habite éste en cualquier lugar del planeta y lo practique en forma individual o colectiva en las muchas manifestaciones que hoy existen en el marco del olimpismo del mundo.

Independientemente de mejores o peores resultados en el medallero internacional; de aplausos y reconocimientos que despertaron cada una de las justas dependiendo de su interés, su atractivo, la representación que conllevaban, y la propia calidad, cuánto nos movieron las emociones, tantas lágrimas, a veces de satisfacción otras de gozo, y en ocasiones de frustración, conmoviéndonos casi al igual unas y otras.

Nada restó observar en el rostro de cada participante su emoción de estar ahí, en ese momento y haciendo todo aquello que lo llevó a prepararse no sólo por meses, sino por años, lustros y hasta décadas. Igual repitiendo el triunfo que únicamente en el punto de partida de su actuación.

Ese placer y satisfacción para mí fueron no en una, sino en múltiples ocasiones irrepetibles. Creo que todos observamos una de las competencias más completas y maravillosamente logradas en nuestro mundo deportivo.

Ahora bien, la luz se acompaña de sombras. Frustraciones reales vimos todos los días. Lágrimas de impotencia. Y nos preguntamos por qué:

En el mundo conocemos de invasiones, guerras, confrontaciones graves y muchas de ellas en territorios que enviaban a sus representantes deportivos a participar y a compartir el amor en la práctica deportiva.

Países enfrentados por décadas abrazados ahora de manera fraterna, o donde recién hemos observado la intromisión de fuerzas enemigas cuando en París estos mismos borraban la enemistad y el resentimiento.

No es el caso ejemplificar; todos lo sabemos, todos lo observamos y todos lo vivimos a diario.

Pero en nuestro propio terreno constatamos los sinsabores, malos tratos, carencias de apoyo, faltas de reconocimiento e incluso faltas de respeto, todo ello redundando en carencia de resultados nunca inherentes a nuestros deportistas.

¿Cuánto hemos dejado de hacer? ¿Cuánto hemos dejado de alcanzar y obtener? ¿Por qué las metas se nos han negado? La respuesta la tenemos todos nosotros y lo sabemos. Somos nosotros mismos los que habremos de pujar, de saber que es-

tamos abandonando la educación de nuestra niñez, de nuestra juventud; el desarrollo de nuestros mejores deportistas del hoy y del mañana, de los mejores ejemplos para que en esas capacidades, aunadas al campo del intelecto y la espiritualidad, nuestros mexicanos sean día a día cada vez mejores.

Sólo me queda retar a quienes asumen la responsabilidad del deporte en nuestro país, por la falta de cabalidad en el cumplimiento de funciones y el abandono de nuestros deportistas. ●

*Ha sido vicepresidente del  
Comité Olímpico Mexicano*





**Ruiz-Healy  
Times**

Eduardo Ruiz-Healy  
@ruizhealy

## Con la reforma y el apoyo popular, los jueces volverán a ser sumisos

En los medios de comunicación y redes sociales, muchos hemos expresado nuestro rechazo a la inminente reforma judicial que los diputados y senadores de Morena y sus aliados aprobarán en septiembre. Sin embargo, son pocos los que se oponen a este proyecto lopezobradorista que, al aprobarse, acabará con la frágil independencia del Poder Judicial que tanto costó alcanzar. Antes de que acabe el 2026, los jueces federales y estatales volverán a ser como lo fueron hasta 2000: sumisos y dependientes del presidente de la República y de los 32 gobernadores, tiempos en que los tribunales respondían más a los deseos del Poder Ejecutivo que a la justicia misma. Volver a ese escenario será catastrófico para la democracia que tanto ha costado construir.

Cuatro encuestas realizadas en junio confirman la aceptación de esta reforma. Una de ellas, hecha por la Comisión de Encuestas de Morena, otras dos por encuestadoras contratadas por el partido (De las Heras Demotecnía y Enkoll), y una más por el periódico *El Financiero*. Aunque la metodología de las tres primeras fue cuestionada, especialmente por los líderes de la oposición, nadie puso en duda los resultados de *El Financiero*, a pesar de que los hallazgos son sorprendentemente similares.

El desconocimiento sobre la reforma es preocupante: 53% de los encuestados por *El Financiero* no estaban enterados de los detalles, una cifra que no varía mucho en las otras encuestas. Pero lo más alarmante es que entre quienes sí conocen la reforma, una mayoría está a favor de ella, y lo que es peor, apoya la idea de la elección popular de jueces, magistrados y ministros, una propuesta que, lejos de solucionar el problema de la corrupción, podría agravarlo.

Curiosamente, fue la encuesta de *El Financiero* la que arrojó el mayor porcentaje de personas que consideran corruptos a la mayoría de los ministros, magistrados y jueces (60%), una percepción que, sin duda, Morena ha sabido capitalizar para impulsar su reforma.

Pero, ¿realmente se cree que elegir juzgadores por voto popular reducirá la corrupción? Sólo la encuesta de *El Financiero* se atrevió a preguntar esto, y los resultados no son alentadores: apenas 35% cree que la corrupción disminuiría, 18% que aumentaría y un preocupante 38% piensa que no haría ninguna diferencia.

Estas encuestas, al final, reflejan un apoyo significativo a la reforma judicial y a la elección popular de jueces, magistrados y ministros. Esto lleva a una sola conclusión: los argumentos presentados por quienes nos oponemos no han logrado convencer a la mayoría de los mexicanos sobre los peligros de esta reforma.

Tal vez la lucha contra la reforma fracasó porque a la mayoría de las personas no les importa el asunto. O quizá porque la ven como una oportunidad para mejorar el sistema judicial que perciben, y con razón, como corrupto e ineficiente. La promesa de cambio puede ser más atractiva que los argumentos en contra, que pueden parecer abstractos o alarmistas sin evidencia tangible.

Los legisladores de Morena, PT y PVEM entregarán el Poder Judicial a los caprichos del poder político, y con ello, dilapidarán años de avances democráticos. A estas alturas, es claro que han elegido ignorar las consecuencias que esta reforma tendrá para el México que le dejarán a nuestros hijos.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy



**PULSOPOLÍTICO**



**SOBRERREPRESENTACIÓN:  
PIDE AMLO OPINIÓN A RICOS**

**POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ**

**A**unque es insólito que para cumplir lo que establece la Constitución, como en el caso de la sobrerrepresentación de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados, un Presidente de la República solicite la opinión de cinco hombres y mujeres más ricos del país —a la par que desdeña las de organizaciones empresariales que ya la emitieron en contra—, López Obrador lo hizo y la respuesta de uno de ellos fue considerarla como “el robo de 21 por ciento de curules a plena luz del día”.

Carlos Slim, Germán Larrea, la familia Bailleres, María Asunción Aramburuzabala y Ricardo Salinas Pliego fueron a los que el Ejecutivo federal les pidió que opinen públicamente sobre esa polémica generada por Morena, que con PVEM y PT de la mano, pretenden tener 373 diputados, cuando la Carta Magna establece que ningún partido político podrá contar con más de 300 por los principios de mayoría relativa y representación proporcional —plurinominales— ni exceda el 8 por ciento de la votación nacional emitida.

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

**Tras esa petición presidencial** a los más ricos para que opinen acerca de la sobrerrepresentación en San Lázaro, el presidente del Grupo Salinas, a su estilo, hizo una encuesta entre sus seguidores y “odiadores”, a los que preguntó: “¿Es democrático, correcto y constitucional que el partido en el poder y sus aliados, el PV y el PT, se adjudiquen 75% por ciento de las curules en la Cámara de Diputados, cuando el pueblo les otorgó SOLAMENTE el 54% de los mismos?”

**Como se ha informado**, el INE sesionará esta semana para asignar las polémicas diputaciones plurinominales a los partidos políticos, lo que deberá ratificar el Tribunal Electoral y de confirmarse la sobrerrepresentación para que Morena y sus aliados tengan mayoría calificada, seguramente generará movilizaciones de protesta.

**El líder morenista del Senado**, Ricardo Monreal, volvió a arremeter contra la presidenta de la Corte, Norma Lucía Piña, a la que ahora culpa de estar detrás del paro nacional de trabajadores del personal del Poder Judicial de la Federación —al que calificó de “paros locos”—, como antes le atribuyera frustrar los “diálogos” sobre esa rechazada reforma.

**Le “recomendó” el zacatecano** a la titular del alto tribunal que haga lo que ella ha intentado infructuosamente por el engreimiento en que está el morenismo, como buscar un diálogo con la Cámara de Diputados, que es la instancia en la que está ese proceso y no se le ha permitido, como ha sido del dominio público.

**Tatiana Clouthier**, Andrés Lajous y Marina Robles, van al próximo gabinete. La primera, al Instituto de Mexicanos en el Exterior.



# Ida y vuelta de la concentración del poder

Juan Eduardo Martínez Leyva  
jemartinez1959@hotmail.com



**D**ice el texto del artículo 49 de la Constitución que: “El Supremo Poder de la Federación se divide para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial. No podrán reunirse dos o más de estos poderes en una sola persona o corporación, ni depositarse el Legislativo en un individuo...”.

El artículo 29 de la propia Constitución establece la salvedad para que, en los casos de una invasión, perturbación grave de la paz pública, o cualquier otro riesgo que ponga a la sociedad en grave peligro, el Congreso podrá otorgar facultades extraordinarias al Ejecutivo para restringir o suspender los derechos y garantías individuales para hacerle frente a la situación particular.

Durante la mayor parte del siglo pasado, el dictado constitucional respecto a la división de poderes fue letra muerta. El titular del Poder Ejecutivo ejercía un férreo control sobre todos los ámbitos de la estructura política y prácticamente no se movía una hoja del árbol de la república sin la voluntad del presidente. Omnipotente, omnipresente, omnisciente y omnímodo eran los atributos —propios de la divinidad— que, por temor o disciplina, se adjudicaban al Jefe Máximo.

Por cierto, permítaseme una digresión: el origen de la referencia a la hoja que no se mueve del árbol, sin la voluntad del poderoso, se encuentra en el diálogo entre Sancho Panza, don Quijote y el bachiller Sansón Carrasco que aparece en el capítulo III, de la segunda parte de la obra de Miguel de Cervantes. A propósito de saber, o no, gobernar la ínsula Barataria, de la que Sancho fue nombrado gobernador, Cervantes escribe:

—Por Dios, —dijo Sancho— la isla que yo no gobernase con los años que tengo no la gobernaré con los años de Matusalén. El daño está en que la dicha ínsula se entretiene, no sé dónde, y no en faltarme a mí el caletre para gobernarla.

—Encomendado a Dios, Sancho —dijo don Quijote—; que todo se hará bien, y quizá mejor de lo que vos pensáis; que no se mueve la hoja en el árbol sin la voluntad de Dios.”

Con un poder concentrado y con el apoyo del partido hegemónico, que servía como mecanismo para repartir, entre los aliados o subordinados al régimen, la representación política, transcurrió gran parte del siglo XX mexicano. “Encomendados” a la voluntad del presidente, los diferentes poderes de la república, los actores políticos y agentes privados, definían sus márgenes y sus límites de actuación. Los favores y castigos que era capaz de administrar el gobernante en turno constituían un sistema de estímulos y señales a los que había que estar atentos, si se quería hacer carrera política o prosperar en los negocios particulares.

Al no existir pesos y contrapesos para el ejercicio unilateral del poder político, prácticamente, la única limitación para los excesos o abusos estaba determinada por la autocontención o el carácter personal del gobernante, por lo que Cosío Villegas identificó como “el estilo personal de gobernar”. Existieron mandatarios de todo tipo: sobrios, reformistas, creadores de importantes instituciones, visionarios, conciliadores, pero también manirroto, autoritarios, represores de movimientos sociales y megalómanos empedernidos. Hubo quienes reunían en su persona dos o más de estas características, incluso contradictorias.

El poder absoluto lo encarnaba el “titular” del Ejecutivo, pero solo durante su periodo sexenal y se terminaba una vez que éste cedía el mando al sucesor. En ocasiones, los nuevos mandatarios tuvieron que marcar, de alguna u otra forma, los límites a los expresidentes, para que no se entrometieran en asuntos del nuevo gobierno.

Esta forma de ejercer el poder, que ya no correspondía con la exigencia de una sociedad más diversa y exigente, hizo agua a finales de la década de los setenta, cuando la cerrazón y las restricciones para la participación política llevaron a que, en las elecciones de 1976, se presentara en solitario el candidato del partido oficial, sin un contrincante opositor. Era evidente

que el modelo concentrador del poder había dejado de ser funcional.

El proceso de transición democrática fue impulsado por diversas fuerzas sociales y políticas —y también por algunos sectores progresistas del gobierno— a finales del siglo pasado y principios del presente. El camino de la transición se proponía hacer efectiva la división de poderes que está escrita en la Constitución y fortalecer los mecanismos de pesos y contrapesos en el ejercicio del poder; reducir el poder discrecional del presidente, descentralizando la toma de decisiones en instituciones constitucionales autónomas y especializadas; incentivar y promover la competencia político-electoral equilibrada y, por esta vía, abrir los espacios de representación a las diferentes expresiones políticas minoritarias en la conducción de los asuntos del Estado.

Una gran cantidad de reformas legales —cocinadas mediante complejos procesos de negociación y acuerdo entre las distintas fuerzas— en los ámbitos judicial, electoral, administrativo, entre otros, fueron modificando gradualmente la fisonomía del viejo sistema de poder concentrado. Poco a poco se pasó del gobierno con un presidente que lo abarcaba todo y no dejaba que nada se moviera fuera de su voluntad discrecional, a uno dividido y compartido.

Los cambios entre el viejo régimen y el de la transición democrática han sido documentados por diversos estudiosos e investigadores. Basta señalar aquí que el país había entrado en un ciclo democrático virtuoso, aunque defectuoso e incipiente, en el cual, las huellas del poder absoluto del ejecutivo se iban desdibujando notablemente. Los gobernantes y las diversas fuerzas tenían la necesidad, cada vez más apremiante, de dialogar y concertar las políticas públicas y las reglas de la competencia política, en virtud de que ninguna, por sí sola, contaba con las mayorías legislativas necesarias.



En el Congreso se estaban afinando los mecanismos de deliberación y consensos. En algunos casos con mucho éxito, como lo demuestran la aprobación, sin grandes sobresaltos, de las leyes anuales para el presupuesto de egresos e ingresos de la federación. Los abusos del poder, las medidas arbitrarias, ilegales o anticonstitucionales, practicadas desde el ejecutivo o el legislativo, eran sancionadas y, en su caso, revertidas por el poder judicial.

Diversas organizaciones de la sociedad civil, la prensa, los medios de comunicación tradicionales o digitales, intelectuales, y diversos actores públicos críticos no institucionales, habían avanzado en el rol de ser parte de los pesos y contrapesos al poder gubernamental.

Justo en el momento cumbre del virtuosismo democrático, es decir, cuando arriba al poder, mediante las reglas pactadas, una fuerza que antaño había sido marginal y marginada, empieza el camino de regreso al poder concentrado.

A partir de 2018, con la elección del nuevo gobierno por abrumadora mayoría, la nueva administración, encabezada por un liderazgo con un estilo caudillista de gobernar, inició el retroceso y la destrucción de las instituciones de la democracia constitucional. La vuelta no se ha completado del todo, debido a que aún quedan en pie algunos de los diques democráticos.

Sin embargo, la intención de regresar a una forma de gobierno autoritario, apoyado en un partido hegemónico, sin espacios de representación para las minorías y liderado por un caudillo con pretensiones de poder transexenal, ha sido persistente y está a punto de completar el viaje, luego de la elección del pasado mes de junio.

Ojalá las aduanas institucionales, como las electorales y legislativas, asuman con gravedad y responsabilidad sus tareas, y no dejen el camino libre a la restauración autoritaria, que, por lo demás, tarde o temprano, entraría en conflicto con la compleja y diversa estructura social y política del México actual. El país no es, por así decirlo, una ínsula Barataria ●

**... el origen de la referencia a la hoja que no se mueve del árbol, sin la voluntad del poderoso, se encuentra en el diálogo entre Sancho Panza, don Quijote y el bachiller Sansón Carrasco que aparece en el capítulo III, de la segunda parte de la obra de Miguel de Cervantes**

Museo de Arte Carrillo Gil



# La complacencia con la IA está poniendo en peligro la defensa occidental

Por Charles Ferguson

**S**ILICON VALLEY. Justo cuando Occidente se vio obligado a enfrentarse a Rusia y China, los conflictos militares han revelado importantes debilidades sistémicas en los ejércitos de Estados Unidos y Europa y en sus bases industriales de defensa.

Esos problemas se derivan de tendencias tecnológicas fundamentales. En Ucrania, los costosos sistemas tripulados, como tanques, aviones de combate y buques de guerra, han demostrado ser extremadamente vulnerables a los baratos drones no tripulados, misiles de crucero y misiles guiados. Rusia ya ha perdido más de 8,000 vehículos blindados, un tercio de su flota del mar Negro y muchos aviones de combate, lo que la ha obligado a trasladar sus costosos sistemas tripulados más lejos de las zonas de combate.

Los drones económicos producidos en masa por China, Rusia, Irán, Turquía y ahora Ucrania se han convertido en armas ofensivas cruciales y herramientas valiosas para la vigilancia, la selección de objetivos y la orientación. A menudo basados en productos comerciales ampliamente disponibles, los drones se están produciendo por millones a un costo de apenas 1,000 a 50,000 dólares cada uno. Sin embargo, en Estados Unidos o Europa occidental no se fabrican drones de ese tipo, lo que constituye una debilidad importante de la base industrial y la postura militar de Occidente.

Si bien los drones rusos, chinos e iraníes son fáciles de destruir con los sistemas occidentales existentes, los costos son prohibitivos: van de 100,000 a 3 millones de dólares por objetivo. Esta relación insostenible es el resultado de décadas de complacencia e ineficiencia burocrática. Ningún contratista occidental tradicional produce un sistema antidrones competitivo en cuanto a costos, aunque varias empresas emergentes estadounidenses y ucranianas los están desarrollando ahora.

Peor aún, esta situación es apenas un preludio de un futuro de armas autónomas no tripuladas. La mayoría de los drones actuales son controlados a distancia por un humano o guiados de manera simplista por GPS o mapas digitales. Pero las nuevas tecnologías de inteligencia artificial (basadas en gran medida en investigaciones académicas y productos comerciales disponibles públi-

camente) pronto transformarán la guerra, y posiblemente también el terrorismo.

Los drones habilitados con inteligencia artificial ya pueden operar en enjambres altamente coordinados, por ejemplo, permitiendo que un atacante rodee un objetivo e impida que escape. La propia selección de objetivos se está volviendo extremadamente precisa (hasta el punto de identificar un rostro individual, una prenda de vestir religiosa o una matrícula de vehículo específica) y los enjambres de drones son cada vez más capaces de navegar por ciudades, bosques y edificios. Un ejemplo entre muchos es un artículo publicado en 2022 en *Science Robotics* por investigadores académicos chinos que muestra la navegación de drones a través de un bosque.

Los robots humanoides comerciales y militares son los próximos en llegar. Los videos publicados por investigadores de la Universidad de Stanford en enero, basados en su investigación reciente, muestran robots controlados por IA realizando tareas domésticas, como freír mariscos y limpiar vino derramado. Si bien cocinar camarones está lejos de manejar un rifle de francotirador o ensamblar componentes de misiles, existe un amplio consenso en que ha llegado el "momento ChatGPT" en la robótica humanoide.

Los productos impulsados por IA, tanto militares como comerciales, dependen de una pila tecnológica compleja y estratificada, en cuya base se encuentran los equipos de capital de semiconductores (las máquinas de alta precisión que fabrican los chips), seguidos de los semiconductores (como los procesadores de IA de Nvidia), los centros de datos, los modelos de IA y sus datos de entrenamiento, los servicios de nube de IA, el diseño de productos de hardware, la fabricación y la ingeniería de aplicaciones y sistemas. Estados Unidos, Europa occidental, Taiwán y Corea del Sur

en conjunto siguen estando por delante de China (y Rusia) en la mayoría de estas áreas, pero su ventaja se está reduciendo y China ya domina los mercados mundiales de hardware de doble uso producido en masa, como drones y robots.

La respuesta occidental a este desafío hasta ahora ha sido lamentablemente inadecuada. Los controles a las exportaciones de

tecnologías que permiten la IA se limitan a los equipos de capital de semiconductores y procesadores, e incluso estos han sido resistidos, relajados y eludidos. Aunque se han prohibido las exportaciones de procesadores de IA de alta gama a China, el acceso a los servicios en la nube de Estados Unidos que utilizan esos mismos procesadores sigue abierto, y Nvidia ahora proporciona a China procesadores de IA casi tan potentes, pero especialmente diseñados para cumplir con los controles de exportación de Estados Unidos. No hay ningún tipo de control de exportación o licencias sobre la investigación, los modelos o los datos de entrenamiento de IA.

Aunque algunas empresas estadounidenses, como Google, han mantenido sus modelos de IA como propiedad exclusiva y han restringido el acceso chino a su tecnología, otras han hecho lo contrario. Si bien OpenAI prohíbe el acceso directo chino a sus interfaces de programación de aplicaciones, esas mismas API siguen estando disponibles a través de Microsoft. Mientras tanto, Meta ha adoptado una estrategia de código abierto para sus iniciativas de IA, y la firma de capital de riesgo Andreessen Horowitz está presionando para evitar los controles de exportación (o, de hecho, cualquier restricción regulatoria) sobre los modelos de IA de código abierto.

El desarrollo de la IA avanza tan vertiginosamente rápido que incluso el sistema de empresas emergentes de Estados Unidos se esfuerza por seguirle el ritmo. Eso significa que no hay tiempo que perder.

Lea completo el artículo en: [eleconomista.mx](https://eleconomista.mx)



El autor

Charles Ferguson, inversor en tecnología y analista de políticas, es el director del documental ganador del Oscar, *Inside Job*.



- Los sectores tecnológicos de Estados Unidos y Europa se están comportando como un pelotón de fusilamiento circular, con empresas individuales intentando vender tanto como sea posible a China para poder tomar ventaja sobre sus competidores inmediatos.



**CENTRO  
DE BARRIO****ROBERTO REMES**

## Cuidado con el tren, Clara

La renovación de la Línea 1 del Metro es un logro que ha sido muy presumido por los funcionarios de la administración saliente, pero en realidad no han podido cortar el listón por errores graves en su planeación y ejecución. Clara Brugada tendrá el reto de renovar la Línea 3 del Metro y concluir la Línea 12 hasta Observatorio. No debe cometer los mismos errores que sus predecesores.

En ambos proyectos, la renovación de una línea y la ampliación de otra, se requiere contratar la fabricación de por lo menos 50 trenes. El tiempo de preparación de la licitación, más las ingenierías, la fabricación, pruebas y certificaciones está entre los tres y los cuatro años. Si yo estuviera en los zapatos del próximo secretario de Movilidad, Héctor Ulises García Nieto, tendría los ojos puestos en dos papas calientes: la contratación de nuevos trenes y el operativo del mundial 2026.

Si, por el contrario, la administración de Clara Brugada deja pasar el 2025 para la contratación de los nuevos trenes, entonces no podrá inaugurar la ampliación a Observatorio antes de 2029, y por mucho que prometa que la Línea 3 del Metro estará lista en un año, tardará más de dos y tendrá a los usuarios molestos, como hoy sucede con aquellos que usaban con regularidad la Línea 1 y que todavía padecen tanto su cierre como las fallas del tramo reabierto.

Adicionalmente, Clara Brugada deberá ser muy cauta en la contratación de trenes a la empresa china CRRC-Zhuzhou Locomotive, dado su fracaso en la renovación de la Línea 1 del Metro.

En algunas presentaciones, Clara Brugada planteaba la ampliación de la Línea 4 del Metro de Santa Anita a Mexicaltzingo en Iztapalapa, para hacer correspondencia con la Línea 12. En caso de que esto suceda, también deberá adquirir los trenes respectivos con suficiente tiempo, si quiere que el proyecto sea exitoso. Además, deberá renovar la Línea 4 con la misma tecnología que la gobernadora Delfina Gómez y el Secretario de Movilidad mexiquense, Daniel Sibaja, están previendo para la ruta de Martín Carrera a Tepexpan.

Insisto, cada tren tarda cerca de tres años en su fabricación, más todas las actividades de preparación previas a la licitación y los procesos de pruebas y certificación. En el caso de la Línea 12, uno de los primeros errores cometidos fue justamente el de posponer la compra de trenes, los cuales han sido polémicos porque se acusa de haber cambiado las especificaciones de último momento para estar a tiempo.

Al mismo tiempo, con la ampliación nacional de la red de trenes, la Ciudad de México tiene un reto adicional. Todo parece indicar que la vía del tren suburbano terminará saturada muy pronto. Esto debe dar lugar a la planeación de una segunda entrada férrea de pasajeros, por la carretera a Pachuca, adicional a la vía del tren suburbano: esta es la gran oportunidad de que la Ciudad de México inicie la construcción de la Línea 10 del Metro a lo largo de Insurgentes.

Si Brugada y García Nieto, como líder del equipo de movilidad, son visionarios, tendrán éxito en sus acciones en materia de trenes; de lo contrario, éstos serán una carga, como lo fueron para el gobierno que termina.



# El terrorismo del que nadie habla

NIKOLAY SOFINSKIY\*

**E**l 21 de agosto se celebra el Día Internacional de Conmemoración y Homenaje a las Víctimas del Terrorismo, destinado a rendir homenaje a las víctimas de los actos terroristas, así como a proteger los derechos de quienes han sufrido por estos crímenes.

El terrorismo representa una seria amenaza para la paz y la seguridad internacionales de la que ningún país está protegido. Cada año, miles de personas sufren y mueren a manos de terroristas.

Hoy día, el régimen de Kiev recurre abiertamente al uso de métodos terroristas. Desde 2014, cuando tuvo lugar el golpe de Estado en Kiev con el patrocinio de EU y la UE, los países occidentales han fomentado activamente la militarización y la neonazificación de Ucrania, así como numerosos crímenes terroristas del régimen de Kiev contra civiles. Desde 2014, los nazis ucranios han bombardeado ciudades pacíficas en el Donbás, matando a miles de civiles. ¿Qué han hecho los países occidentales para detener esto? Han apoyado y justificado el terrorismo ucranio contra la población civil del Donbás, sin decir ni una palabra de objeción ni condena a las acciones del régimen de Kiev.

Al mismo tiempo, los dirigentes de EU y sus satélites hacían desafiantemente la vista gorda ante los asesinatos políticos en Ucrania, la represión de la oposición, las presiones políticas no disimuladas sobre los creyentes y el terror directo de los neonazis ucranios contra la población rusoparlante.

Ahora, los nacionalistas ucranianos atacan objetivos civiles rusos a miles de kilómetros de la zona de conflicto (Bélgorod, Kursk), utilizan tácticas de terrorismo individual contra periodistas rusos. Preocupan especialmente los continuos ataques de las Fuerzas Armadas de Ucrania contra la central nuclear de Zaporíyia, lo que podría tener consecuencias catastróficas.

Cabe destacar que incluso en los medios de comunicación occidentales sesgados comienzan a publicarse materiales sobre los crímenes del régimen de Kiev. En particular, *The Washington Post* publicó artículos sobre la implicación de los servicios secretos ucranios en el asesinato de la periodista D. Dugina, las explosiones en el puente de Crimea y otros delitos. En algunos artículos se señala que desde 2015 la CIA ha destinado decenas de millones de dólares para preparar a los servicios secretos ucranios y convertirlos en aliados para luchar contra nuestro país.

Los eventos recientes en Rusia como los ataques terroristas en Crocus City Hall y en el norte del Cáucaso muestran el interés de otros países en desestabilizar

la situación en Rusia. “Lo hizo el que se benefició”, enseñaron los antiguos romanos, razonando sobre las causas de ciertos eventos.

Varias fuerzas geopolíticas intentaron “derribar” a Rusia tras la desintegración de la URSS. Desafortunadamente, se conocen hechos en que se crearon focos de tensión en lugares donde alguien necesitaba cambiar la situación en la región. Después de eso, se crean las condiciones para que sea más fácil interferir en los asuntos internos de los diferentes países.

Al Qaeda, ISIS y similares, incluidos los grupos neonazis ucranios, son eslabones de la misma cadena. Todos han sido explo-

tados durante mucho tiempo por las élites occidentales como instrumentos de lucha neocolonial contra las autoridades oficiales de los Estados “indeseables”.

El deseo de Occidente de mantener su posición dominante en el mundo fue la razón principal para la aplicación práctica de la teoría del caos controlado. La experiencia, sin embargo, muestra que los intentos de crear un “caos controlado”, hasta librar guerras híbridas, a menudo son un fracaso para quienes lo crean.

La creación de crisis por Estados Unidos y sus aliados se está volviendo cada vez más incontrolable, como lo demuestran los ejemplos de eventos en Afganistán, Irán, Libia, Siria y Ucrania.

En particular, la experiencia estadounidense demuestra que patrocinar organizaciones terroristas y grupos radicales para lograr objetivos políticos a corto plazo tiene consecuencias negativas a largo plazo.

Es importante recordar que el terrorismo es un delito sin justificación, independientemente de cuándo, por qué razón y por quién se cometieron los atentados. A pesar de todos los desafíos, Rusia continuará luchando contra todas las formas de terrorismo.

Rusia no cierra la puerta al diálogo con los países occidentales sobre la cooperación económica, los proyectos de infraestructura, así como la seguridad y la formación de una nueva arquitectura de seguridad en Eurasia.

Quisiera subrayar que la formación de una nueva arquitectura de seguridad y la elevación de sus principios a un nivel universal contribuirán a mejorar la situación en el escenario mundial y a poner fin a las crisis globales.

*\*Embajador de Rusia en México*

“

*La experiencia estadounidense demuestra que patrocinar organizaciones terroristas y grupos radicales para lograr objetivos políticos a corto plazo tiene consecuencias negativas a largo plazo*





*La Presidenta electa recibirá una nación sin justicia funcional, con enorme inseguridad, una economía débil y corrupción creciente.*

# Ahí te dejo

**H**ay toreros que salen de la plaza escondidos en la cajuela de un coche para evadir el abucheo o porque se les fue vivo el toro o por alguna trapaería. Otros diestros salen en hombros por la puerta grande ante la aclamación de la multitud por haber dejado en el ruedo una gran faena para el recuerdo.

Pensábamos ayer, por aquello de las asociaciones y del “ahí te dejo”, en la FAENA que le espera a la Presidenta electa recibiendo un país –una plaza– completamente despernacado.

Hereda del que se va –si es que de veras se va– un país que por primera vez en su historia se queda SIN JUSTICIA, por la HUELGA INDEFINIDA apoyada por un 86 por ciento de jueces y magistrados. O sea que no tendrá México juzgados funcionales por un buen rato, porque al tabasqueño no se le miran trazas de querer negociar y la entrante hace lo mismo que su mentor, entonces se cancela en México la impartición de justicia. ¿Y cómo se le llama a una nación en la que no hay justicia? Pues sería algo así como Cuba, Nicaragua o Venezuela, pero JAMÁS como DINAMARCA.

Por si esta bronconona no fuese suficiente, recibirá la PresidentA un país en manos de los CÁRTELES, con brotes de violencia por todos sus confines, en el que reinan la INSEGURIDAD Y LA IMPUNIDAD, en el que los grandes capos son los que mandan y NO los Poderes institucionales. Los cuales

están corrompidos hasta el tuétano. Y hablando de corrupción, con las aduanas en manos de SEMAR y SEDENA, hay usuarios del sector económico que afirman que hay MÁS CORRUPCIÓN hoy que antes.

Le tocará a la señora Presidenta recibir también un Gobierno con un preocupante déficit fiscal que tiene sólo dos salidas, ambas malas: cortar el gasto o subir ingresos, o sea, fregar más a los ciudadanos con nuevos impuestos. Esto acontece justo cuando traen encima enormes GASTOS en obras como la refinería que no refina, el aeropuerto que no tiene vuelos y el “turístico” Tren Maya en el que no viajan turistas y cuyos costos sumados resultan inmensos.

Hereda también un PEMEX que no explora, que no explota, que produce hoy menos crudo que cuando la recibieron los de la 4T, y que sigue siendo la petrolera más endeudada del mundo con todo y las enormes transfusiones de recursos del Gobierno central.

A las pérdidas de PEMEX habrá que sumar las de la CFE que hoy pierde dinero y no podrá enfrentar las demandas de energía que el crecimiento económico y poblacional de México demandará. Ello, al mismo tiempo que ambos son de los entes industriales que MÁS CONTAMINAN, CFE quema combustible y PEMEX produce gasolinas y diesel con alto contenido de azufre. Algo perversamente paradójico, pues la PresidentA es experta –o eso asegura su CV– en temas ambientales: ¿cuál cachucha se pondrá

para redefinir el futuro de estas empresas?, ¿la de AMBIENTALISTA o la de sombra del caudillo?

También es preciso insertar en lo que heredará esta mujer enigmática que se dice feminista –y hasta crea una Secretaría de la Mujer–, pero que se somete y hasta parece gozar de los caprichos de su padrino, el tema económico: la Dra. Sheinbaum recibirá en tamaño la misma economía que heredó su antecesor, pero con casi MEDIO MILLÓN de ciudadanos más en POBREZA EXTREMA.

Una economía con crecimiento del PIB bajo, muy muy lejos de lo prometido por el Mesías Tropical, implica una MAGRA creación de empleos. ¿Cómo se atreven entonces a decir que “los pobres son primero” si los colocan al final de la cola en crecimiento de empleos? No les cumplen con un empleo digno, se limitan a regalarles dinero del erario con fines político-electoreros creando una masa dependiente políticamente explotable, pero insana para el progreso de México. La dignidad humana exige EMPLEOS, no dádivas.

Entra pues la PresidentA a un coso en cuya arena no quedan los rastros de una gran victoria, sino la evidencia de un chiquero en el que hubo faenas desaseadas e incompletas, y en donde en lugar de música hubo rechiflas que acabaron en TRIFULCAS. No estaría mal que la PresidentA al ingresar al redondel comience a pensar en cómo QUIERE SALIR DE ÉL.



## POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO  
ALBARRÁNjairo.calixto@milenio.com  
@jairocalixtoParo del *Poder Perjudicial*

Justo cuando el Paro Nacional del *Poder Perjudicial* iba viento en popa y la nación estaba en vilo y al borde de la hecatombe, y las fuerzas vivas de la ministra Piña lo daban todo para salvaguardar sus PRIVILEGIOS de mandar, les cayó el chahuistle. Si de por sí el apoyo de *Mexicanos contra la introspección* acaba con la credibilidad de cualquier causa, el respaldo del panista mejor conocido como el #SacoDePus, Javier Lozano, es un verdadero torpedeo. De hecho, solo hay al-

go peor, un *like* del *expresichente Jelipillo*, que es capaz de socavar la estructura moral de cualquier esfuerzo y, como ya se ha dicho aquí, según los científicos de la NASA, puede causar al menos siete años sin orgasmos.

Se les dijo a las fuerzas vivas del *Poder Perjudicial* que se alejen de quienes podrían poner en peligro su noble aspiración de impartir justicia solo para plutócratas ladinos, poderosos políticos trácalas y maleantes de cuello blanco y émulos de Mario Balón Marín, *haiga* sido como *haiga* sido. Y en vez de hacerlo se dejan apapachar por personajes que son la burla mediática y han pasado a enriquecer la Memoteca nacional, como la *dotora* Denise Dresser, que está considerada una de las fuentes de salitre más importantes del hemisferio occidental. Eso no coadyuva ni motiva y, antes al contrario, puede ser hasta deprimente por sus altos niveles de irrelevancia intelectual y política.

Si en el *Poder Perjudicial* quieren encontrar verdaderas fuentes de inspiración, tendrían que acercarse a compatrio-

tas con tan alto nivel de sinapsis como Pedro Ferriz. Sobre todo ahora que el palero de Alazrakí sostiene que al lado de un grupo de grandes compatriotas encontró el "algoritmo", sin duda comunista y maldito, mediante el cual se manipuló el proceso electoral para que ganara la presidenta Sheibaum

y se menoscabara el triunfo verdadero de la candidata del huipil. Supongo que son los mismos expertos junto con los cuales llegó a la conclusión de que con AMLO México se iría al infierno y el dólar estaría a 80 varos. Gente así de lúcida y nada delirante es la que no hace falta.

En ese sentido ahí tenemos a Cirio Gómez Leyva que, para mostrarse sereno ante los cuestionamientos sobre su relación con la *góber preciosa*, Maru Campos, en la cobertura mediática muy echeverrista-beltronista del intento de apañón contra Javier Corral, un poco melodramático teme que lo arresten soviéticamente.

A lo mejor a eso vendría Vladimir Putin, a llevar a Cirio a un gulag escondido en *XochiHouston*. 🇲🇽

A lo mejor a eso vendría Vladimir Putin, a llevar a Cirio a un gulag escondido en *XochiHouston*





## Carlos Ornelas

Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana  
carlos.ornelas@icloud.com

### Ciao, Usicamm

En la CNTE ven la declaración de la futura Presidenta como un triunfo propio, pero advierten que no hay que olvidar que este gobierno les prometió lo mismo y no cumplió. En la facción que comanda Alfonso Cepeda Salas aplauden y sueltan elogios: “Las y los maestros sabremos estar a la altura de la política educativa del nuevo gobierno federal”.

**P**ues sí, Claudia Sheinbaum Pardo ya dictó sentencia. La última institución de la reforma educativa de 2013 quedará sepultada. En su panegírico, tras recibir la constancia de Presidenta electa, manifestó: “Vamos a dar fin a la Usicamm (por la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y [los] Maestros), se acabó la Usicamm y vamos a construir, juntos y juntas, un nuevo sistema que tome en cuenta a los maestros y a las maestras”. Y, tal vez pensando en la historia negra de herencia, compraventa y renta de plazas de trabajo entre maestros, agregó, “por supuesto, sin caer en viejas prácticas de corrupción”.

La reforma de 2013 que impulsó el gobierno de Enrique Peña Nieto, y que apoyó el PRD como parte del paquete de reformas del Pacto por México, se desmanteló casi por completo con la enmienda al artículo 3 de 2019. No obstante, las dos instituciones icónicas de aquella apuesta, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y el Servicio Profesional Docente, se “refuncionalizaron”, como expresó un dirigente de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, inconforme porque no se abrogó por completo la mudanza que ejecutó el gobierno de Peña Nieto. El INEE se transformó en la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, con capacidades muy disminuidas y una autonomía casi ficticia. El SPD devino en la Usicamm.

El presidente López Obrador, desde que envió el paquete de reformas constitucionales y otras el 5 de febrero pasado, apuntó el fin de la Mejoredu; se trasladará a la Secretaría de Educación Pública, borrando las escasas facultades que alguna vez tuvo. Pero la Secretaría de Educación Pública se resistió —acaso con buenas razones— a prescindir de la Usicamm, a pesar de que la famosa “basificación” de casi un millón de trabajadores de la educación la convirtió en casi un fantasma.

Tal basificación, además, hizo polvo la sentencia del artículo tercero: “La admisión, promoción y reconocimiento del personal que ejerza la función docente, directiva o de supervisión, se realizará a través de procesos de selección

a los que concurran los aspirantes en igualdad de condiciones..., los cuales serán públicos, transparentes, equitativos e imparciales”. Hubo opacidad, inequidad y favoritismo, ya que, en su mayor parte, fueron los dirigentes sindicales, de las dos facciones, quienes tomaron las decisiones. Lo de que sean públicos pudiera ser una broma de mal gusto, pero, en realidad, es una tragedia.

Desde junio, el presidente López Obrador se comprometió

con la CNTE a que enviaría propuestas de modificaciones a varios artículos a la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y (los) Maestros, para que los dirigentes sindicales representaran papeles relevantes en la admisión y promoción de los docentes; también con la oratoria de evitar transas como en el pasado. Pero los líderes del SNTE son animales políticos (Aristóteles *dixit*) con décadas de experiencia que les permitió mantener sus estructuras corporativas y clientelares, a pesar de que el régimen de partidos le puso fin a la república imperial. Resistieron y se adaptaron al estilo de los gobernantes.

Sus dueños hoy están contentos. En la CNTE ven la declaración de la futura Presidenta como un triunfo propio, pero advierten que no hay que olvidar que este gobierno les prometió lo mismo y no cumplió. En la facción que comanda Alfonso Cepeda Salas aplauden y sueltan elogios: “Las y los maestros sabremos estar a la altura de la política educativa del nuevo gobierno federal” (Comunicado 36, SNTE, 15 de agosto).

Habrá que ver lo que la Presidenta con A propone en detalle, para evitar las costumbres de corrupción que distinguen a las dirigencias de las facciones del SNTE. La Usicamm es o fue un freno —débil—, pero freno al fin. Y, si va a construir una nueva institución con el concurso de esos líderes, regresarán las viejas usanzas, aunque quizá con nuevas carátulas.

#### RETAZOS

PISA, siempre sí, pero a remolque y sin la Mejoredu.

En Michoacán no iniciarán clases el próximo lunes. Los líderes de las camarillas de la Sección 18 (CNTE) están enojados porque ni el gobierno local ni el federal les conceden lo que piden: más plazas para sus fieles.

La Usicamm es o fue un freno —débil—, pero freno al fin, de las dirigencias de las facciones del SNTE.



DÍA CERO

Amenazas de  
*Ransomware*  
en América Latina

Por Juan Manuel Aguilar  
► 16

DÍA CERO

# AMENAZAS DE RANSOMWARE EN AMÉRICA LATINA

Por Juan Manuel Aguilar Antonio\*

En los últimos años, América Latina se ha convertido en un objetivo principal para algunos de los grupos de ransomware más peligrosos del mundo, incluidos ALPHV (también conocido como BlackCat), LockBit 2.0, y otros como BlackByte y BlackHunt. Estas organizaciones cibercriminales han causado estragos en toda la región, atacando tanto a instituciones gubernamentales como a empresas privadas. Sus ataques no solo han provocado importantes interrupciones operativas, sino que también han comprometido datos sensibles, lo que supone graves riesgos para la seguridad y la privacidad. A medida que estos grupos continúan evolucionando y adaptando sus tácticas, la necesidad de medidas de ciberseguridad robustas nunca ha sido más urgente. En esta edición de "Día Cero, analizaremos varios de estas bandas de delincuentes cibernéticos que atormentan a la región.

## ALPHV/BLACKCAT: UN NUEVO JUGADOR CONTÁCTICAS AVANZADAS

ALPHV, también conocido como BlackCat, es uno de los grupos de ransomware más sofisticados actualmente en activo. Surgido a finales de 2021, ALPHV rápidamente ganó notoriedad por su uso innovador del lenguaje de programación Rust, que mejora la eficiencia de su ransomware y complica el trabajo de los investigadores de seguridad. El modelo de negocio del grupo, Ransomware-as-a-Service (RaaS), ha permitido a los afiliados utilizar su infraestructura a cambio de una parte de las ganancias, ampliando su alcance y efectividad.

En América Latina, ALPHV ha dirigido sus ataques principalmente a los sectores de servicios gubernamentales, salud y educación. El grupo es conocido por sus tácticas de doble extorsión, en las que se exfiltran datos antes de que los sistemas sean cifrados. Esto asegura que, incluso si las víctimas pueden restaurar sus datos desde copias de seguridad, aún enfrentan la amenaza de divulgación pública de información confidencial si no se paga el rescate. Este enfoque ha demostrado ser extremadamente efectivo para presionar a las organizaciones a cumplir con las demandas de los atacantes.

Uno de los ataques más notables de ALPHV fue contra el Ejército de Ecuador en marzo de 2022. Los atacantes comprometieron sistemas críticos y exfiltraron datos sensibles, exigiendo un rescate de varios millones de dólares. El incidente interrumpió las operaciones militares y puso en peligro la seguridad nacional al exponer información crítica. Otro ataque significativo ocurrió en Costa Rica, donde ALPHV apuntó a Price Smart, una importante cadena minorista, causando interrupciones que afectaron las operaciones de la empresa y a sus clientes.

El impacto de los ataques de ALPHV en América Latina subraya la capacidad del grupo para adaptarse rápidamente a las defensas implementadas por sus objetivos. Sus tácticas sofisticadas destacan la necesidad de medidas de ciberseguridad más robustas y proactivas en toda la región.

## LockBit 2.0: Una Amenaza Persistente con Capacidades Avanzadas

LockBit 2.0 es otro grupo de ransomware prominente que ha tenido un impacto significativo en América Latina. Al igual que ALPHV, LockBit 2.0 emplea tácticas sofisticadas para comprometer a sus objetivos, incluyendo la explotación de vulnerabilidades en software ampliamente utilizado, como servidores VPN y servicios de Protocolo de Escritorio Remoto (RDP). Sin embargo, LockBit 2.0 se distingue por ofrecer a sus afiliados un conjunto de herramientas extremadamente fácil de usar y un soporte continuo, lo que permite incluso a cibercriminales inexpertos llevar a cabo ataques efectivos.

LockBit 2.0 también utiliza un enfoque de doble extorsión, exfiltrando datos antes de cifrar los sistemas. El grupo es conocido por su capacidad para evadir la detección por herramientas de seguridad, empleando ofuscación de código y técnicas para detec-



tar y deshabilitar entornos virtuales y sandboxes utilizados para el análisis de malware. En agosto de 2021, LockBit 2.0 atacó a Ac-

centure en México, exfiltrando seis terabytes de datos y causando interrupciones significativas en el servicio. El ataque no solo interrumpió las operaciones, sino que también tuvo repercusiones más amplias, incluida la posible pérdida de confianza de los clientes y responsabilidades legales debido a la exposición de datos sensibles. Otro ataque

de alto perfil ocurrió en enero de 2023 en el Aeropuerto Internacional de Querétaro en México, donde LockBit 2.0 interrumpió los servicios y exigió un rescate a cambio de la devolución de los datos cifrados.

La gravedad y la frecuencia de los ataques de LockBit 2.0 en América Latina subrayan la necesidad de que las organizaciones implementen soluciones de ciberseguridad avanzadas y desarrollen estrategias de respuesta a incidentes para mitigar el impacto de tales ataques.

#### **BLACKBYTE Y BLACKHUNT: AMENAZAS EMERGENTES EN LA REGIÓN**

Mientras que ALPHV y LockBit 2.0 representan amenazas más establecidas, grupos emergentes como BlackByte y BlackHunt también están dejando su huella en América Latina. BlackByte es conocido por sus tácticas agresivas, incluyendo la infiltración de redes, la exfiltración de datos valiosos y el despliegue de ransomware para cifrar los datos restantes. Si la víctima se niega a pagar el rescate, BlackByte amenaza con divulgar la información exfiltrada, aumentando la presión para negociar.

En enero de 2023, BlackByte atacó a la Contraloría General de la República de Perú, exfiltrando una gran cantidad de datos y publicando parcialmente estos en su blog para demostrar la validez del ataque. Este incidente expuso la vulnerabilidad de las instituciones públicas peruanas y destacó la capacidad de BlackByte para infiltrarse en redes gubernamentales críticas.

BlackHunt, otra variante emergente de ransomware, ha dirigido principalmente sus ataques a entidades gubernamentales y sectores clave en América Latina. En enero de 2024, BlackHunt lanzó un ataque coordinado contra el Ministerio de Defensa y varias empresas en Paraguay, exfiltrando grandes volúmenes de datos y causando interrupciones significativas. El ataque al

Ministerio de Defensa de Paraguay no solo interrumpió servicios críticos, sino que también comprometió información sensible relacionada con la seguridad nacional, lo que destaca la creciente amenaza que represen-

ta este grupo de ransomware.

#### **LA NECESIDAD DE MEDIDAS DE CIBERSEGURIDAD PROACTIVAS**

A medida que grupos de ransomware como ALPHV, LockBit 2.0, BlackByte y BlackHunt continúan evolucionando y perfeccionando sus tácticas, la necesidad de medidas de ciberseguridad proactivas en América Latina se ha vuelto cada vez más urgente. Agencias estadounidenses como la Agencia de Seguridad de Infraestructura y Ciberseguridad (CISA) y la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) han emitido recomendaciones específicas para mitigar las amenazas planteadas por estos grupos. Estas recomendaciones incluyen la implementación de estrategias de respaldo robustas, la actualización y parcheo continuo de los sistemas, la desactivación de puertos y protocolos no utilizados, y la aplicación del principio de privilegio mínimo para limitar el acceso de los usuarios a los datos y sistemas esenciales.

Además, el sector privado ha desarrollado herramientas y servicios específicos para detectar y mitigar los ataques de ransomware. Las tecnologías de detección y respuesta en puntos finales (EDR) y las soluciones de gestión de información y eventos de seguridad (SIEM) pueden identificar patrones de comportamiento asociados con estos grupos de ransomware, lo que permite una respuesta más rápida y efectiva.

Además de las soluciones tecnológicas, la capacitación regular en ciberseguridad para todo el personal es crucial para aumentar la conciencia sobre métodos de ataque comunes, como el phishing. Las organizaciones también deben implementar capacidades de respuesta a incidentes que permitan reacciones rápidas ante las amenazas detectadas y adoptar la autenticación multifactor (MFA) para todas las cuentas, especialmente aquellas con acceso a sistemas críticos.

A medida que las amenazas de ransomware continúan creciendo en sofisticación y frecuencia, las organizaciones en América Latina deben priorizar la ciberseguridad para proteger sus operaciones, datos y reputación. Los ataques de ALPHV, LockBit 2.0, BlackByte y BlackHunt son un recordatorio claro del impacto devastador del ransomware y de la necesidad de una estrategia de defensa coordinada y proactiva.

\* X:@Travelerjm

***El impacto de los ataques de ALPHV en América Latina subraya la capacidad del grupo para adaptarse rápidamente a las defensas implementadas por sus objetivos. Sus tácticas sofisticadas destacan la necesidad de medidas de ciberseguridad más robustas y proactivas en toda la región***





# Prostitución, flagelo y negocio

CLAUDIA CORICHI

La Relatora Especial de Naciones Unidas sobre la violencia contra las mujeres y las niñas, Reem Alsalem, presentó un informe estremecedor que examina con un enfoque crítico e integral la violencia contra ellas asociada a la prostitución y revisa los marcos normativos en el mundo que la sancionan. El reporte, sometido al Consejo de Derechos Humanos de la ONU en junio, deja entrever el impacto social, económico, jurídico y de salud que tienen la explotación sexual y la trata de personas para millones de personas.

Sostiene que el desarrollo de las redes de prostitución está fuertemente influido por las normas patriarcales y el consiguiente abuso de poder y demanda sexual por parte de los hombres que se agudiza por la globalización, las desigualdades económicas y los conflictos. Para millones de niñas y mujeres, la discapacidad, la edad, la clase social, la raza, la etnia, el estatus migratorio, la orientación sexual y la identidad de género son factores que agravan el riesgo de caer en ese sistema de violencia.

Muchas sufren pobreza, experiencias infantiles traumáticas, indigencia y abuso de sustancias, tienen una educación limitada o nula, al tiempo que deben mantener a sus familiares. Otras son engañadas con ofertas de trabajo falsas o lucrativas o con incentivos económicos a cambio de actos sexuales. Los crecientes flujos migratorios en nuestro país luego de la pandemia, mostraron un alza en el delito de trata de personas cometido por redes criminales asentadas a lo largo de la ruta migratoria desde Sudamérica hasta territorio norteamericano.

A las víctimas, les retienen sus documentos de identidad y su "remuneración", las vigilan constantemente, son objeto de detención arbitraria y prolongada y están

expuestas a la deportación. Recientemente conocimos los casos de dos jóvenes venezolanas de 20 y 21 años cuyos cuerpos aparecieron en Topilejo con visibles huellas de tortura. Las autoridades creen que fueron asesinadas por redes de trata.

El crudo informe reconoce que la prostitución da lugar a atroces violaciones de los derechos humanos y a múltiples formas de violencia contra las niñas y las mujeres quienes son deshumanizadas y vistas por los proxenetas como personas sin derechos humanos. Se centra en mujeres pertenecientes a minorías y entornos marginados. Por tanto, según el reporte no es casualidad que en los países ricos la prostitución se conforme por mujeres migrantes procedentes de países pobres.

Examina también el creciente consumo de pornografía en plataformas digitales que alienta y normaliza la violencia sexual infligida a las mujeres. Sobre este tema concluye que el aumento de las violaciones, incluidas las colectivas, puede relacionarse con el mayor consumo masculino de pornografía del que ofrece un dato alarmante: 35% de todas las descargas de Internet están relacionadas con la pornografía.

Alsalem considera que la participación igualitaria de las mujeres en la sociedad es imposible de alcanzar cuando la prostitución está normalizada y se basa fundamentalmente en una desigualdad entre mujeres y hombres.

El documento cita al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW) que reconoce que la explotación sexual persiste porque los Estados no la combaten eficazmente e insta a que no se conviertan en "Estados proxenetas", derogando las leyes que toleran la explotación a través de la prostitución y la pornografía.

@ClauCorichi



## EL CRISTALAZO

# Contra desigualdad, injusticia y violencia...

Rafael Cardona  
Twitter: @CardonaRafael



**C**itlalli Hernández es un caso típico de la política: se cayó para arriba.

De acuerdo con Mario Delgado había preparado el relevo en la presidencia del Movimiento de Regeneración Nacional. Creía tener en la bolsa su presidencia, tanto, por sus antecedentes como por razones de paridad, equidad, igualdad, de género y etc.

Pero el dueño del partido tenía otros planes.

Y gracias a ellos, la exdiputada y ex secretaria del Trabajo y luego de Gobernación, Luisa Alcalde, fue promovida —o trasladada— a la posición política más alta fuera del gobierno, muy cerca del corazón y la estrategia del fundador, no importa si su base de operaciones (en el mundo digital) queda en Palenque.

Esa decisión no tuvo en contra a la futura presidenta, CSP, quien, desde su discurso al recibir la confirmación del TEPJF, ofreció distancia entre la administración pública y el Movimiento político.

Pero Citlalli, quien cesará muy pronto sus funciones en el Senado, no se quedará en las abultadas filas del desempleo.

El Instituto de la Mujer (Inmujeres), ha sido tocado por la mágica vara de la futura presidenta quien en un santiamén la convirtió, como quien dice “Abracadabra”, en una secretaria de las Mujeres o de la Mujer o como se vaya a llamar en los mimbres de la burocracia o para decirlo con una palabra menos fea, la administración pública.

La única pregunta en este sentido es si el “Inmujeres” necesitaba ser alzado a la categoría de “Secremuje-

res”. No lo se, como tampoco conozco la utilidad de estas instituciones ahora cuando el “techo de cristal” se ha roto.

Habrá quien diga, esto era absolutamente necesario. Pero también se escucharán las críticas de quien aduzca en esta metamorfosis administrativa, una simple luz para deslumbrar a las incautas, los ilusos y algún distraído por ahí.

Pero el panorama es hermoso. Al menos para doña Citlalli quien ha dicho así en torno de su bella futuro en favor de la inclusión, la igualdad y la interminable lucha de las mujeres para abolir las malas herencias, las lacras y las taras sociales del patriarcado:

“...Contar con la primera Secretaría de Mujeres en el gobierno de México abre sin duda la posibilidad de que durante el gobierno de la doctora Claudia Sheinbaum, y como ella lo ha planteado, el sueño de nuestras abuelas se materialice, porque buscamos que las niñas que nacen y que crecen en estos días cuenten con mejores condiciones de vida, con mayor igualdad, sin discriminación, y que el sufrimiento, las frustraciones, la indignación, la injusticia, la desigualdad y las puertas cerradas que tuvieron nuestras abuelas queden en el pasado...”

Y dijo más:

“...Asumo el encargo de no dejar a ninguna mujer desamparada frente a la desigualdad, la injusticia y la violencia...”

Como se ve a veces la oratoria desborda la realidad, cualquier realidad.

Si en este país hay por lo menos sesenta millones de mujeres y la señora Citlalli se echa sobre la espal-

da la tarea de no dejar a ninguna de ellas “desamparada frente a la desigualdad, la injusticia y la violencia”; pues vaya labor se echado a cuestras.

Pero a lo mejor nos ha dado de nuestra dicha la clave: hagamos una Secretaría del Varón y ponemos a un funcionario poderoso y comprometido con el “humanismo mexicano”, cuyo trabajo será no dejar desamparado a ningún hombre “frente a la desigualdad, la injusticia y la violencia”, con lo cual lograremos un país cuyos habitantes y ciudadanos; niños y menores de edad puedan vivir en un Edén donde nadie sufra ni sea víctima “frente a la desigualdad, la injusticia y la violencia.”

Y así habremos solucionado para la eternidad, la vida en México antes de concluir el segundo piso de la Cuarta Transformación.

### NADINE

La anterior jefa de Inmujeres, Nadine Gassman, quien luchó por la OPS y fracasó, tampoco se quedó sin “hueso”. Ahora es secretaria de Salud del GCDMX •





**ISMAEL  
CARVALLO  
ROBLEDO**

COLUMNA INVITADA

## La biografía de Proceso

La semana pasada me reuní para tomarme un café con un amigo que trabaja en la Secretaría de Gobernación. Al terminar con la puesta al día, pasé por una librería cuyo nombre se me escapa en estos momentos, pero que siempre visito cuando voy al La Habana, que está en la Av. Morelos. Tienen cosas, digamos que inusuales, a veces un poco caras, pero en todo siempre, o casi, interesantes.

Esta vez me llevé algo cuya edición no me volvió loco, pero que tiene un diseño que me resultó –vamos a decir que– atractivo, sobre todo cuando detecté en segundos la foto de portada, que fue el gancho fundamental.

Se trata de *La biografía secreta de un semanario polémico* de Moisés Castillo, editado por Producciones El Salario del Miedo en 2018 con prólogo de Carlos Montemayor y un consistente total de 487 páginas. Es un libro de tamaño pequeño, tal vez un poco más grande, pero no mucho, que los Breviarios del FCE.

A primera vista me pareció un libro sobre comics o tribus urbanas o cosas de adolescentes. Pero no era eso.

Sobre un fondo negro se destacan de inmediato las letras en mayúscula y rojo chillante del título que ocupan toda la portada en contraste con las cuales queda visualmente intercalada la foto de un hombre de traje y corbata pero sin saco, en gesto inequívoco de estar en faena laboral de pie al borde de su escritorio con las dos manos sobre él, un engargolado que estaba obviamente revisando y sus lentes sobre el texto, viendo fijamente a la cámara. Este es don Julio Scherer, me dije en segundos. Abajo, con letra amarilla igualmente chillante, el nombre del autor y el prologuista.

Se trata, en efecto, según constaté de inmediato, de un estudio sobre la historia del legendario semanario *Proceso*, en la que el autor revisó los mil 305 números publicados desde su fundación en 1976 hasta 2001, acomodados en los siguientes apartados: Poder y distorsión informativa (prólogo); La espesa selva de lo real; De Excélsior a Proceso, 1968; Julio Scherer. 1970: Luis Echeverría, Boicot publicitario, Atentado a la libertad de expresión; La Década perdida; En el séptimo día; La última oportunidad de la Revolución; El puerto está a la vista; Moralizar a los políticos, al pueblo tortillas y frijoles; Se calló el sistema; Hacia el Primer mundo; El espejo; La caída; Herencia trágica; Tecnocracia devaluada; Bienestar para tu familia = Fobaproa; No tengo *cash*; Del rancho a Los Pinos; Desconfianza al poder; La familia Proceso; Scherer no ha muerto.

*Proceso* es indiscutiblemente un símbolo fundamental de la historia política de México y uno de los pivotes referenciales de la historia de nuestro periodismo, y yo echaba en falta desde hace mucho tiempo algún trabajo de investigación histórica sobre él dada la importancia que le atribuyo.

Y es que acaso pueda yo decir que, de alguna manera, crecí con *Proceso* en mi horizonte formativo, que cristaliza en mi memoria en tres momentos principales: en el primero, veo a mi padre leyéndolo junto con la revista *Siempre!*, el *Excélsior* y el *Die Zeit*, alemán por ahí de la década de los 80 del siglo pasado, sentado en el suelo de la sala. En el segundo, me veo a mí mismo leyendo la crónica de *Proceso* de la caída del muro de Berlín en la preparatoria que leí extasiado y sorprendido y absorto por el tipo de texto que estaba leyendo (¿quién habrá firmado esa crónica?).

En el tercero, me vuelvo a ver leyendo la revista que semanalmente compraba o nos llegaba a la casa distraído en alguna clase aburrida de alguno de mis semestres de ingeniería, y que ahora puedo comprender que vino a cumplir una formación de silenciosa sedimentación o colado de mi sentido político para encarar la vida y la pasión histórica. Por eso es tan importante y hasta entrañable para mí.

Estoy apenas en las primeras páginas, que abordé con voracidad a la hora de la comida el día de la compra. Espero poder escribir más sobre *Proceso* una vez que lo termine y siempre que el libro no decepcione.

•Profesor de Filosofía e Historia y Conferencista. Director General del Espacio Cultural San Lázaro de la Cámara de Diputados. Asesor del CEN Morena para la Formación Política.



## Póker político

Matías Pascal

# La mala calificación... por reforma judicial

Lo que ya se esperaba en el tablero del póker de la política mexicana ha comenzado a desentrañarse. Y es que mientras avanza la determinación de paro indefinido como estrategia de defensa de los integrantes del Poder Judicial frente a la reforma lopezobradorista, **dos de las más importantes calificadoras crediticias se pronunciaron de manera adversa al próximo gobierno de Claudia Sheinbaum...**

Vamos por partes, ante los escenarios de incertidumbre económica que causa la reforma al Poder Judicial impulsada por el presidente **López Obrador, la extranjera Morgan Stanley bajó la calificación de México.**

Y en palabras llanas, otra de las calificadoras importantes del orbe, **Fitch Ratings**, también emitió su parecer a la reforma al Poder Judicial y demás iniciativas propuestas por Morena en el Congreso mexicano: **todas ellas podrían afectar de manera negativa la calificación soberana de Claudia Sheinbaum, presidenta electa.** ¡Vaya futuro!

Esto no sienta ningún buen precedente para el "nuevo" gobierno que inicia el próximo 1 de octubre. De acuerdo con un comunicado emitido por el **Banco Morgan Stanley, se degradó a México al rango de UW (underweight), es decir, la agencia recomienda reducir a México su participación en la cartera de inversión.**

"Bajamos la calificación de México a underweight tras la propuesta de reforma judicial que el Ejecutivo envió al Congreso", expuso el banco.

Y no sólo eso, la insistencia de la reforma judicial emprendida por el régimen cuatroteísta iniciado por **López Obrador y que Sheinbaum se propone continuar, indica que, además que consideran que reemplazar el sistema judicial aumentaría las primas de riesgo de México y limitaría el gasto de capital.**

**¡Terrible escenario a la economía mexicana y a los bolsillos de los mexicanos!**

Mientras tanto, el escenario es igual de adverso de acuerdo con la calificación que emitió **Fitch Ratings**, que ha señalado que la estrategia fiscal y las reformas de gobernanza anunciadas por **Sheinbaum** serán factores clave para la calificación de México.

En su más reciente informe "**Agenda, desafíos y oportunidades de la presidenta electa de México, Sheinbaum**", la calificadora **Fitch** advirtió que **Sheinbaum enfrentará una creciente deuda por encima de 51 % del Producto Interno Bruto (PIB).**

Sumado a las reformas propuestas en el Legislativo, **México podría tener una calificación negativa.**

"Creemos que las reformas propuestas afectarían negativamente el perfil institucional general de México, pero la gravedad de su impacto podría quedar más clara una vez que se aprueben e implementen", señala.

Con la victoria de **Sheinbaum, Fitch anticipó una amplia continuidad de la política macroeconómica, incluida la política fiscal y monetaria, de acuerdo con analistas financieros.** Empero, prevé que la deuda con respecto al PIB crezca este año.

En el reporte elaborado por esa agencia, se hacen algunas predicciones económicas a partir de las decisiones políticas y precisa que son "un aumento gradual de la deuda/PIB por encima de 51 por ciento, debido a mayores déficits primarios, altos costos de endeudamiento y un crecimiento moderado del PIB que promediará 2 por ciento en 2024-2026".

**¿Podrá Sheinbaum revertir esas condiciones adversas, resultado de sus empeños de someter a los Poderes de la Unión con una reforma perjudicial a la democra-**



**cia, las libertades y la economía mexicanas?**

Es de dudarse, porque la presidenta electa **prometió reducir hasta 3.5 por ciento el déficit fiscal a partir de 2025, "pero el apetito político por reformas que impulsen los ingresos no está claro"**, argumenta **Fitch...** y tiene razón.

**Fitch** también consideró que los ahorros fiscales provenientes de partidas transitorias serán insuficientes para que el déficit **"vuelva a estar en línea con los promedios históricos"**.

A esto hay que sumar las dádivas y las entregas de recursos generalizada en sus políticas del bienestar. Ese presunto bienestar puede, en poco tiempo, ser **"perjudicial"** para todos los mexicanos... nos leemos mañana. ¡Ciaooo!



**Morgan Stanley, multinacional financiera estadounidense**



## ANÁLISIS A FONDO

Por Francisco Gómez Maza\*

# CASI SIETE MIL "REDES FAMILIARES" EN EL PODER JUDICIAL

**E**l colega Gustavo Castillo García, experimentado y exitoso reportero del diario La Jornada, le acaba de dar a sus lectores una nota muy importante y preocupante, de primera plana, y yo la colocaré en el espacio principal de periódico, que descubre la corrupción imperante en el órgano del Poder Judicial encargado de preservar y fortalecer la autonomía, independencia e imparcialidad de los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas, emitiendo y aplicando normas, lineamientos, directrices y políticas en materia de administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial.

El Consejo responde a una extensísima lista de prioridades que debe de atender, entre ellas los actos que atentan en contra del propio Consejo. Sin embargo, de acuerdo con la investigación del periodista, el Padrón Electrónico de Relaciones Familiares, base del Plan Integral de Combate al Nepotismo en el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), textualmente informa que detectó, en 2022, que en los tribunales y juzgados federales existían 6 mil 755 redes familiares.

De acuerdo con los datos oficiales, 41 por ciento de los funcionarios con cargos administrativos aceptaron tener parientes en la Judicatura... Las redes familiares detectadas, hasta agosto de 2022, iban desde dos hasta 79 parientes con cargos dentro de la Judicatura...

El vigésimo noveno circuito, que corresponde a Hidalgo, presenta el menor porcentaje de personas activas que declararon relaciones familiares, con 37 por ciento; mientras el tercer circuito, que corresponde a Jalisco, y el decimosegundo, que pertenece a Sinaloa, tienen mayor proporción, con 58 por ciento... Hasta agosto de 2022, en términos generales, 56 por ciento de las relaciones familiares se dan entre servidores públicos que laboran en el mismo circuito ju-

dicial. En 2022 se recibió información de un total de 56 mil 201 personas, de las cuales 48 mil 430 estaban activas al momento del corte informativo y 7 mil 771 inactivas; la mayoría reportó tener redes familiares.

Respecto de los 48 mil 430 activos, 49 por ciento declaró contar con al menos una relación familiar con una persona servidora pública activa o inactiva.

Las redes familiares existen en todos los circuitos de la Judicatura.

Se considera un vínculo o relación familiar a quienes tienen las personas servidoras públicas con su cónyuge, concubina o concubinario, conviviente o con quienes sostengan relación análoga. Las anteriores, conforme las legislaciones aplicables que regulen instituciones o figuras del derecho de familia, así como con parientes consanguíneos o por afinidad hasta el quinto grado, en línea recta ascendente o descendente, como colateral, según lo establece la declaratoria para el inicio de la observancia de las nuevas reglas de la carrera judicial y el acuerdo general del pleno del CJF que la reglamenta.

En 2022 se documentó que el servidor público con el número más alto de relaciones familiares con servidores públicos activos es 26, e incluyen a un secretario del decimosegundo circuito con sede en Mazatlán, Sinaloa.

"Entre sus relaciones se encuentran un magistrado, 13 secretarios, dos actuarios y 10 oficiales judiciales nivel C.

Estos 26 servidores públicos junto con sus respectivas relaciones forman una red de 79 servidores públicos, de los cuales 14 están inactivos, indica el documento.

Se estableció que las 10 relaciones familiares más frecuentes representan 86 por ciento del total de los registros y el vínculo señalado con mayor frecuencia es el de primos o primas, seguidos por hermanos.



Los registros del padrón revelan que 24 por ciento de los vínculos reportados corresponden a casos de primos; 21 por ciento a hermanos; 12 por ciento, sobrinos; 10 por ciento, cuñados; 9 por ciento, tíos; 9 por ciento, matrimonio; 6 por ciento, hijos; 4 por ciento, cónyuge primario; 3 por ciento, padres, y 2 por ciento primos o primas del cónyuge.

La proporción de relaciones familiares en la misma adscripción es más alta para las relaciones de pareja como matrimonio (21 por ciento) y concubinato (27 por ciento), seguido por relaciones directas como madre (15 por ciento), padre (12 por ciento), hijo o hija (12 por ciento) y hermano (10 por ciento).

El porcentaje de registros de relaciones familiares por tipo de puesto específico en la carrera judicial y cargos administrativos en el CJF es el siguiente: en el área administrativa, 43 por ciento desempeñan cargos de mando técnico-operativo; 40 por ciento, mando medio; 42 por ciento, mando superior.

\*@ analisisafondo  
@AFDiario

***De acuerdo con los datos oficiales, 41 por ciento de los funcionarios con cargos administrativos aceptaron tener parientes en la Judicatura... Las redes familiares detectadas, hasta agosto de 2022, iban desde dos hasta 79 parientes con cargos dentro de la Judicatura...***



**Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) sostienen carteles durante la protesta contra la reforma propuesta por el Ejecutivo Federal, que, según ellos, amenaza la independencia judicial y los derechos laborales. (Foto Cuartoscuro)**





## EL CAMBIO JUDICIAL DEBE INICIAR DESDE LO LOCAL

MAESTRO ENRIQUE SUMUANO CANCINO  
CONTRALOR INTERNO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER  
JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

### **Los paros judiciales son válidos, pensar lo contrario es autoritarismo puro, pero con ello perdemos todos**

En la experiencia judicial el cambio que se acuerde con motivo de la Reforma Judicial debe iniciar para los tribunales y juzgados desde lo local, la experiencia en la reforma penal de años atrás nos dicta que la justicia local fue quien primero la aterrizó.

En este caso los ajustes a la judicatura deben darse gradualmente iniciando en lo local, porque ahí es donde la sociedad puede ser receptora de primera mano de la percepción de un verdadero cambio y puede evaluar de inmediato sus resultados.

El dictamen dado a conocer tiene aspectos que aún deben mejorarse, *como muestra un botón*: de conformidad con el primer párrafo del artículo 97 y 116, fracción III, párrafo quinto, las magistraturas federales durarán en su encargo nueve años y podrán ser reelectas de forma consecutiva cada que concluyan su periodo, mientras que para las magistraturas locales, durarán en el ejercicio de su encargo también nueve años y podrán ser reelectos, pero si lo fuere, ya no tienen necesidad de ir a una nueva elección, sino que sólo podrán ser privados de sus puestos

en los términos que determinen las constituciones y las leyes de responsabilidades de los servidores públicos de los Estados. Similar condición tiene el artículo 122, fracción IV del dictamen de reforma.

Estas distorsiones y otras que comentaremos más adelante, han dado como consecuencia el paro judicial, es urgente encontrar mecanismos de encuentro de las partes para no perjudicar a los justiciables, los paros judiciales son válidos, pensar lo contrario es autoritarismo puro, pero en la realidad con ello perdemos todos, por eso propongo

de manera urgente la instalación de una mesa técnica resolutoria de discusión de la Reforma Judicial, con representantes con verdadero poder de decisión entre los órganos jurisdiccionales federales y los poderes Legislativo y Ejecutivo, sobre todo con alguien que sea voz de la Presidenta Electa de los Estados Unidos Mexicanos.

Esta mesa, hago énfasis, debe ser de discusión y resolución, no

de meras escuchas o planteamientos generales.

Son evidentes los actuales radicalismos que existen en torno al paro judicial, por los diversos actores inmersos en ella, los errores de operación política de ambas partes pasan por un elemental desconocimiento del Poder Judicial Federal, alguien debió advertir que entre Ministras, Ministros, Magistradas y Magistrados de Circuito, Juezas y Jueces de Distrito, no hay jerarquías, sólo diversas competencias, todas y todos por igual son depositarios del Poder Judicial de la Federación y merecen un trato igual.

De la misma forma debe ser tratada a la base trabajadora judicial que no ha sido considerada con seriedad, donde sólo se le ha dado voz al criticado, superado y alejado de sus representados, Secretario General del Sindicato mayoritario, que no logró demostrar su liderazgo en estos momentos.

Esta es mi propuesta.

**“Urge una mesa técnica resolutoria de discusión de la Reforma Judicial, con representantes con verdadero poder de decisión entre los órganos”.**





## No hay otra oportunidad

Por más que el Partido Acción Nacional (PAN) y sus aliados se afanen en rebuscar la posibilidad de arrebatarle a Morena la Mayoría Calificada en el Congreso de la unión, no habrá poder humano que logre revertir la decisión de millones de mexicanos que refrendaron su confianza en la Cuarta Transformación y que, además, otorgaron su voto para que en el país se profundizaran los cambios en el Poder Judicial y otras reformas constitucionales necesarias para erradicar los vestigios del viejo régimen neoliberal, el pueblo decidió la abolición de un sistema caduco y obsoleto que desde hace décadas dejó de cumplir con su deber constitucional.

La mayoría del pueblo mexicano eligió tomar las riendas de su destino como nación, palomeó la continuidad con rostro de mujer.

Para los opositores resulta difícil de comprender la consumación de esta determinación social, no conciben que a pesar de la cuantiosas cantidades de dinero empleadas para pagar campañas en los principales

medios de comunicación nacionales e internacionales a efecto de desprestigiar al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador y a Claudia Sheinbaum, hoy presidenta electa de México, nada les haya funcionado, no aceptan el fracaso de su estrategia.

La oposición pide a gritos y sombreros otra oportunidad, esperan que a través del uso de su retórica en torno a la “sobrerrepresentación” lograrán revertir la voluntad de la mayoría de los mexicanos.

Su desesperada “cantaleta”, es el resultado de sus frustrados intentos por convencernos de que el país va por mal camino y que su alianza será la luz para salvarnos del abismo. Desde la perspectiva de quien votó por Morena, estos argumentos resultan irrisorios, no hay vuelta atrás, no habrá otra oportunidad, los que tanto daño hicieron al país tendrán que comprender que el pueblo mexicano les demandó dejar el poder y con ello, reivindicar los derechos sociales que durante décadas pisotearon.





## JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ NÁJERA

SOCIEDAD

# Un tribunal para el pueblo

**E**n junio de 2025, México vivirá un cambio sin precedentes en su sistema judicial. Por primera vez, jueces del máximo circuito judicial serán elegidos por el voto popular, un hecho histórico impulsado por la iniciativa presidencial, las modificaciones legislativas y el Proyecto de Nación del fundador del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

La reforma contempla la participación de los tres poderes de la República en la selección de los nuevos jueces, magistrados y ministros, antes de ser sometidos al voto popular, con lo que se garantizan tres puntos, paridad de género, independencia partidista y los mejores cuadros para el circuito judicial. Andrés Manuel López Obrador lideró esta transformación con el objetivo de democratizar la justicia a favor de los ciudadanos.

Un comité de observación, integrado por representantes de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, se encargará de evaluar y seleccionar a los candidatos. La elección final garantizará la paridad de género, con tres hombres y tres mujeres propuestos por los poderes ejecutivo y legislativo.

**Antes de asumir sus funciones, las personas electas para participar en el máximo circuito judicial en el país pasarán por un proceso de revisión de un año. Este periodo tiene como objetivo asegurar que los nuevos servidores públicos adquieran la experiencia y el conocimiento necesarios para desempeñar sus funciones con eficacia y en el ámbito de la defensa de los derechos humanos.**

Además, se buscará que estas personas actualicen sus conocimientos en áreas donde puedan tener carencias. Este enfoque integral pretende evitar decisiones erráticas o influenciadas por actos de corrupción o intereses de poder ajenos al espíritu de la defensa del interés del pueblo.

Por si esto fuera poco, se perfila crear un tribunal de disciplina, otro aspecto central de la propuesta de reforma al marco legal. Este organismo tendrá la responsabilidad de supervisar, sancionar y corregir a aquellos servidores públicos que cometan actos de corrupción o tomen decisiones injustas dentro del circuito judicial.

Actualmente, existe un organismo interno que se encarga de estas tareas, pero con la reforma, se fortalecerán sus facultades y su independencia. El objetivo es garantizar una justicia imparcial y libre de influencias externas.

Este proyecto de reforma judicial forma parte del plan de nación promovido por Andrés Manuel López Obrador desde su llegada al poder en 2018. La transformación del sistema de justicia ha sido uno de los pilares de su gobierno, junto con la lucha contra la corrupción y la impunidad.

Vale la pena recordar que, desde el inicio de su mandato, López Obrador planteó la posibilidad de reformar la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para convertirla en una Defensoría del Pueblo. Aunque esta idea no se concretó, sentó las bases para la reforma judicial que se materializará próximamente.



La reforma judicial no solo busca cambiar la forma en que se eligen los jueces, sino también transformar el concepto mismo de justicia en México. La idea de un tribunal del pueblo, similar a la propuesta de la Defensoría del Pueblo, podría convertirse en una realidad en el futuro cercano, en junio de 2025.

### **PUNTO CERO**

Vips cumple 60 años de vida en medio de una crisis al interior de sus restaurantes. La mala atención, infraestructura y calidad de sus productos ponen en riesgo inminente la preferencia de sus clientes.

---

•Periodista mexicano.  
@JoseVictor\_Rdz



## COORDENADAS

**Enrique  
Quintana**Opine usted:  
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx @E\_Q

## La mala racha

Los indicadores de coyuntura sobre la economía mexicana están **teniendo una mala racha** en los últimos días y semanas, y **confirman la tendencia al freno** de la actividad productiva, comercial y de empleo, que seguramente veremos a lo largo de este segundo semestre del año.

Quizás el dato más significativo fue el Indicador Oportuno de Actividad Económica (IOAE) que publicó el INEGI, con sus **estimaciones al mes de julio**.

Este indicador se redujo en 0.1 por ciento respecto a la cifra de junio y creció a una tasa de 1.1 por ciento anual, respecto a julio del año pasado.

Hay que recordar que, en el segundo trimestre de este año, la estimación oportuna del PIB indicó un crecimiento de apenas 1.1 por ciento.

Así que parece que esa condición que tuvimos en el segundo trimestre se ha extendido al tercero.

El INEGI dio a conocer ayer los resultados de la **actividad comercial al menudeo al mes de junio**. Aunque ya sabíamos que no venían bien, la cifra quedó por debajo de lo previsto, con **una caída** de 0.5 por ciento respecto a mayo y de **2.3 por ciento** respecto a junio del año pasado.

Esto se amplificó en el caso del comercio mayorista, que cayó en 7.2 por ciento respecto al nivel de junio de 2023.

El comportamiento de los servicios no financieros fue la excepción en la economía, pues registró un crecimiento de 6.2 por ciento respecto al mismo mes del año pasado.

Gracias a este segmento, es que la economía en su conjunto no se fue más abajo.

El **consumo privado de julio** también mantuvo un ritmo positivo, **al crecer a una tasa de 2.3 por ciento** respecto al mismo mes del año pasado.

Nuevamente, es el mercado interno el que ha logrado impedir que la economía en su conjunto se desfonde y empiece a mostrar números cercanos a cero o negativos.

El empleo formal en julio, de acuerdo con los datos del Instituto Mexicano del Seguro Social, señala un crecimiento a tasa anual de 2.0 por ciento, lo que evidencia una trayectoria decreciente, pero aún está en el terreno positivo.

La **industria manufacturera** es uno de los sectores que más claramente reflejan el freno económico.

Los indicadores del mes de junio señalan que tuvo apenas **un crecimiento de 0.8 por ciento respecto al mismo mes del año anterior**.



Y eso se reflejó también en el comercio exterior del sexto mes del año, con **una caída de 4.4 por ciento en las exportaciones no petroleras.**

BBVA tiene un adelanto de la **actividad manufacturera para el mes de julio**, del cual reportó **una caída de 2.7 por ciento** respecto al mismo mes del año pasado.

Un último indicador que le refiero en esta secuencia es el de pedidos manufactureros, que en casi todo el mundo se utiliza como un relevante indicador adelantado.

La cifra que dio a conocer el INEGI en julio es un decremento de 0.75 puntos respecto a junio, con lo que van dos meses que este indicador aparece en la zona de contracción.

Nadie sabe a ciencia cierta cómo va a terminar la economía el 2024. En lo que resta del año aún pueden ocurrir muchas cosas.

Pero, **el consenso de la encuesta de Citibanamex**, que es un buen indicador de perspectiva, estima un crecimiento **de 1.7 por ciento para este año y de 1.5 por ciento para el próximo año.**

Puede haber sorpresas, positivas y negativas.

Podríamos tener un mayor impacto de la llegada efectiva de inversiones a México por efecto del *nearshoring* y crecer más. Pero también podría haber un impacto negativo por la incertidumbre derivada de las reformas constitucionales, que contrajera las inversiones.

No sabemos qué pueda pasar, pero por ahora, creo que el sesgo de los riesgos es hacia el terreno negativo.

Ni modo. Ojalá cambie.





## GOOGLE, COOKIES Y EXTRATERRITORIALIDAD

HILDA NUCCI  
COLABORADORA  
@HILNUCCI

### ***Tanto en Colombia como en México, las cookies se regulan mediante las leyes para la protección de datos personales***

Las *cookies*, de acuerdo a los términos de privacidad de Google, son pequeños fragmentos de texto que los sitios web que visitamos envían al navegador, es decir son un fichero de datos que una página web le envía a tu ordenador cuando la visitas. Este tipo de tecnología se utiliza para identificarte, conocer tus hábitos de navegación, preferencias de compra y ofrecerte contenido de interés en la red. Aunque, también pueden utilizarse para que las empresas te vigilen y muestren publicidad personalizada al informarse de tus gustos e inclinaciones.

En 2020, el Comité Europeo de Protección de Datos actualizó las directrices sobre consentimiento en el Reglamento General de Protección de Datos, obligando a varios servicios de internet a actualizar sus notificaciones y gestión para el uso de las *cookies*. Por ejemplo, de acuerdo con la Directiva de Privacidad y Comunicaciones Electrónicas o “Ley de *Cookies*” es necesario el consentimiento previo del usuario ante las *cookies* que implican seguimiento, publicidad o las “de terceros”, es decir aquellas que compartan tu información personal con otras plataformas.

En este sentido, la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) de Colombia emitió tres resoluciones en 2020 y 2021 contra Google para que hiciera valer la ley 1581 relativa a la protección de datos personales en ese país, por considerar que hay tratamiento de datos personales a través de las *cookies*. Es así, que este gigante tecnológico ha decidido demandar al Estado Colombiano y solicita ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca no estar sujeto a la citada ley de protección de datos, (de 2012).

Es importante señalar que tanto en Colombia como en México, las *cookies* se regulan respectivamente mediante las leyes para la protección de datos personales, mismas que considero deberían renovarse ante la existencia de estas y otras nuevas tecnologías. Además, también habría que considerar el problema de extraterritorialidad al que

apela Google en este caso. Esto es, decidir la jurisdicción y competencia de los países involucrados en la solución de los conflictos en la red. En nuestro país, el conflicto de extraterritorialidad se resolvió recientemente en el caso contra Google en el amparo en revisión 587/2017, donde se indicó que si una plataforma tenía

su domicilio en México, podía ser juzgada bajo las leyes mexicanas. No obstante, habrá que esperar para ver cómo se resuelve esta situación en la región andina. Mientras tanto, se requieren de leyes a nivel nacional acordes a los principios y estándares internacionales para evitar este y otros

posibles conflictos. Más aún, es importante conocer cuáles son las políticas de privacidad de las *cookies* y cómo se regulan nuestros datos personales en la red. Las reglas en España para su uso señalan que el consentimiento del usuario es necesario almacenarse de forma segura y renovarse cada dos años.

***“Se requieren de leyes a nivel nacional acordes a los principios y estándares internacionales para evitar este y otros posibles conflictos”.***





## Caja fuerte

Luis Miguel González  
lmgonzalez@eleconomista.com.mx

# ¿Cuál será el costo económico de la reforma al Poder Judicial?

¿Cuál sería el costo económico de la reforma al Poder Judicial? Es difícil poner números a algo que no ha ocurrido. Casi imposible hacer la cuenta de algo que está lleno de intangibles: ¿qué precio le ponemos a un deterioro del Estado de derecho, a la reducción al mínimo de los contrapesos al Ejecutivo y a la pérdida de cuadros profesionales que saldrán del Poder Judicial para abrir espacio a juzgadores electos "por el pueblo"?

Un punto del PIB vale alrededor de 14,000 mdd. ¿Cuánto dejaremos de crecer si se implementa la reforma en los términos que propone Morena? El presidente López Obrador y muchos de sus seguidores creen que los están asustando con "el petate del muerto", que no habrá consecuencias por seguir adelante con un cambio tan radical que parece un salto al vacío.

¿Cuánto tiempo tardaría en asimilarse la reforma al Poder Judicial? Algunos legisladores han expresado su convicción (o fe) de que las consecuencias económicas serían de corto plazo. A la larga, todos los que quieran hacer negocios en México aceptarían la nueva situación.

Mucho depende de la implementación y de los detalles. Los más optimistas piensan que las cosas se serenarán con la llegada de Claudia Sheinbaum a la Presidencia. No está claro que sea así y dependerá de muchas otras decisiones que tomará al llegar al poder. Lo que sí es un hecho es que la implementación de la reforma al Poder Judicial le consumirá una parte sustancial de su tiempo a la doctora Sheinbaum. En el mejor de los casos, será sólo el primer año. En el peor, llevará muchos más. Por lo pronto, tenemos las huelgas del Poder Judicial y advertencias de entidades financieras internacionales.

Una mayor tardanza en la resolución de los juicios traerá menor crecimiento económico, advierte Ana Lilia Moreno, coordinadora de Competencia y Regulación en México Evalúa. Esta investigadora cita un trabajo del Banco de México en donde se dice que los estados que

han avanzado más en la resolución de conflictos crecen 0.6% adicional.

En el centro de la cuestión está quién administrará la justicia en México y cómo lo hará. A las grandes empresas les preocupa lo complicado que sería ganar un litigio contra el gobierno en el nuevo escenario que se establecería con la reforma al Poder Judicial. ¿Qué pasa si un particular tiene razón frente a Pemex, el IMSS, la nueva Mexicana de Aviación, la dirección de Aduanas o la Presidencia de la República?

Entre los cambios que se proponen está sustituir el Consejo de la Judicatura por un Tribunal de Disciplina Judicial que tendrá la facultad de sancionar, separar del cargo o perseguir penalmente a un juez que tome una decisión que vaya en contra del interés público.

¿Puede la reforma al Poder Judicial acabar con la "buena actitud" de los inversionistas hacia México? Por lo pronto, violenta tres capítulos del T-MEC, según Mariana Campos, el 14 sobre inversiones, el 23 sobre temas laborales y el 27 sobre políticas anticorrupción.

Los organismos empresariales han empezado a levantar la voz y el presidente les ha contestado con descalificaciones. ¿Tomará más en serio las advertencias que han hecho la agencia calificadora Fitch o el banco de inversión Morgan Stanley? El riesgo de una baja de calificación de parte de Fitch u otras de las agencias calificadoras es un aumento en la tasa de interés que paga México por la deuda que emite. El gobierno federal ya paga 100,000 mdp mensuales por concepto de servicio de la deuda.

Morgan Stanley ha advertido que la reforma judicial incrementa el riesgo de estar en México para los negocios y no se ha esperado a ver lo que votan los diputados ni cómo la implementa el próximo gobierno. Ha anunciado una rebaja de su exposición al riesgo mexicano que se traduce en venta de posiciones accionarias en algunas empresas mexicanas, entre ellas: Coca-Cola FEMSA, Qualitas y Walmex. Podemos suponer que los analistas de Morgan

Stanley vislumbran problemas para FEMSA en litigios relacionados con el agua, por ejemplo.

¿Cuántos inversionistas adoptarán puntos de vista parecidos a los de Morgan Stanley? De vez en cuando, los "espíritus animales" se apoderan de los mercados. Cuando esto ocurre, los inversionistas se comportan como un rebaño en estampida y producen tragedias financieras.

Hasta ahora, hemos tenido una actitud supertranquila de las empresas globales hacia México. Los factores positivos han predominado por sobre los riesgos. El *nearshoring*, el equilibrio de las finanzas públicas y el T-MEC han inclinado la balanza. Se nota en la fortaleza del tipo de cambio y en las cifras de inversión extranjera a pesar de la nula captación de nuevas inversiones. ¿Seguirá siendo así? ¿Seguiremos teniendo un gobierno que actúa como apostador que pone el pecho a los riesgos?



# Lilly Téllez no entiende nada del marxismo y comunismo



Patricia González  
Miranda

**Desde siempre**, la polémica senadora de la República del estado de Sonora por el PAN desde el año 2018, como ya es su costumbre se ha manifestado de manera despectiva públicamente de cualquier persona y en especial de los políticos que son sus adversarios como es el caso ahora de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, nuestra próxima Presidenta de la República electa en las pasadas elecciones.

**R**ecientemente la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Mónica Soto Fregoso, le entregó su Constancia de mayoría que la acredita legalmente como la primera mujer presidenta electa de los Estados Unidos Mexicanos para el sexenio 2024-2030, mismo que iniciará el próximo 1 de octubre.

Lilly Téllez, a través de sus redes sociales le dirigió el mensaje "No deseo éxito al Proyecto de la Presidenta", esto, según ella debido a las ideologías partidistas que la morenista representa.

Además, tuvo la osadía de expresar "Que México tenga a una mujer en la presidencia es asunto secundario frente a las retrógradas y peligrosas mentiras marxistas que ella avala por encima de la ciencia y la razón", lo cual, se refería a la doctora Sheinbaum y deja ver su odio hacia las personas de su mismo género.

Por supuesto que la gran mayoría de los internautas la encararon por no reconocer la llegada de una mujer al Poder Ejecutivo, un hecho que cam-

bia por completo la historia de nuestro país que siempre ha sido gobernado por hombres.

Pero lejos de esperar a que Lilly Téllez tenga la capacidad de reconocer el triunfo de nuestra presidenta electa, preocupa que una senadora, a quien se le pagan altas cantidades con nuestros impuestos, no sepa qué es el marxismo y comunismo y simplemente haga referencia de estos términos solo por llevar la contraria ya que es el pronunciamiento constante del presidente Andrés Manuel López Obrador y que como sabemos es la misma ideología del Partido morena y que con la *Cuarta Transformación* que la doctora Sheinbaum va a dar continuidad en su próximo mandato, trata de confundir a la ciudadanía porque precisamente para conocimiento de la senadora, el marxismo es justamente lo que la *Cuarta Transformación* plantea y que llevará a cabo a través de sus gobernantes en turno, y que pretende que no existan clases sociales, es decir, que todos tengan lo mismo, además de que su objetivo al igual que el comunismo, es que no exista la propiedad privada.

@pattygmiranda





**Alejandro Armenta**

**FRENTE DE BATALLA**

# Modernización del transporte en Puebla

En un mundo globalizado, las grandes urbes enfrentan problemas de movilidad y desplazamiento para transportar carga y pasaje de un lugar a otro dentro de un entorno urbano sostenible, sin menoscabar el medio ambiente. Para ello, se deben buscar políticas públicas y de gobierno que acompañen este proceso de manera integral.

**H**ablar de movilidad y desplazamiento podría parecer un asunto cotidiano y de fácil desarrollo. Sin embargo, estos dos conceptos están acompañados de otras áreas como el transporte, vialidades en zonas urbanas y carreteras, estaciones de servicio, abastecimiento de combustible y un marco normativo que regule el proceder de los involucrados.

El asunto no es sencillo; es un tema complejo cuyas aristas deben ser analizadas de manera amplia y detallada para poder proceder con tiros de precisión, resolviendo las necesidades de cada lugar, siendo aplicadas y diseñadas como un traje a la medida.

En el estado de Puebla, según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), hasta el mes de abril de 2024 se contabilizaba un parque vehicular de un millón 209 mil 348 unidades. Hasta nuestros días, este número ha sufrido un incremento del 4.4 por ciento, quedando en un millón 263 mil 461 unidades, de las cuales, un 64.4 por ciento corresponde a autos particulares, lo que representa 814 mil 701 unidades. La cifra de camiones y camionetas de carga es de 289 mil 997 unidades; mientras que las motocicletas, que han cobrado importancia, alcanzan un promedio de 149 mil 469 unidades, y los camiones de pasajeros en uso son 9 mil 294 unidades.

Este parque vehicular circula diariamente por caminos vecinales, calles, avenidas, bulevares, y carreteras estatales, federales y autopistas que convergen en las zonas urbanas y conectan con poblaciones que forman parte del estado, así como con otros estados de la república.

Uno de los planes proyectados en materia de transporte público es elaborar un plan integral de movilidad que considere el mejoramiento de unidades y la reorganización de rutas para satisfacer la demanda de transporte en colonias de nueva creación, lo que representa nuevas áreas de oportunidad. Un ejemplo es la nueva central de autobuses en el sur de la ciudad de Puebla, que coadyuva a evitar que los vecinos del sur tengan que desplazarse hasta la CAPU en el norte de la ciudad.

Otra de las acciones que se consideran es guiar a los concesionarios del transporte público a confiar en la electromovilidad, proponiendo la conversión de sus unidades con motores a diésel o gasolina a un sistema eléctrico, con el objetivo de experimentar ahorros de hasta un 80 por ciento en los gastos de combustible.

**Gobernador electo de Puebla**





**Café político**

**José Fonseca**

jose.fonseca@eleconomista.mx

## Palacio en ruta de colisión, ¿y luego?

La cáustica y mordaz reacción del presidente, **Andrés Manuel López Obrador**, por el paro en el Poder Judicial Federal era de esperarse, explican en Palacio, pues lo considera un reto y un desafío a su suprema e inapelable autoridad e investidura.

Por su porfía y control político ya tiene asegurada la aprobación de su reforma judicial, lo cual hace inexplicable que, ante un problema mayor como es un paro en el Poder Judicial Federal, se haya permitido un arrebato de inflexible intransigencia.

En estricto rigor, el presidente lanzó a todo el Ejecutivo federal en ruta de colisión contra las personas que integran el Poder Judicial Federal, entonces vale preguntar: si persiste el paro, ¿qué sigue?

### PAN: ¿último refugio para opositores?

Hace setenta años, para sobrevivir a la abrumadora hegemonía del PRI, un importante sector de la sociedad encontró en el Partido Acción Nacional el reducto para atrincherarse como oposición.

Y el PAN sobrevivió por más de 20 años al crudo invierno político que fue la consecuencia de la época de mayor esplendor y poderío de la Presidencia Imperial, tan añorada por Morena.

Hoy, en el páramo en que dejó la elección del pasado junio no sólo a los partidos, también a todos los que se oponen al régimen morenista, el PAN que renovará su dirigencia, tiene la oportunidad de ser reducto y refugio para la real oposición.

### Seguridad y permanencia del Estado

Uno supondría que para el equipo de la presidenta electa, doctora **Claudia Sheinbaum**, no pasó inadvertido lo dicho por el general **Eugenio Leonardo López Arellanes**, director del Colegio de Defensa Naval, durante la graduación de la maestría en seguridad nacional.

Quizá registraron que advirtió que para resolver las problemáticas de la seguridad nacional es vital "la coordinación de los sectores social, político, económico, militar, académico y de la iniciativa privada".

Uno supone que tomaron nota, pues, en presencia del general Secretario, **Luis Crescencio Sandoval**, hizo una invitación a todos los entes de gobierno a atender lo que consideró "una amenaza a la permanencia del Estado".

### Notas en remolino

Nadie cuestionó la mañanera reflexión en voz alta de que haya "jueces sin rostro" para juzgar a los capos del crimen organizado. Lástima, porque esa figura, temporalmente empleada en otras naciones resultó en el enjuiciamiento de inocentes, tantos que, por ejemplo, en Perú, tuvieron que repetir ya con rostro de más de 2,500 personas encarceladas injustamente... Inaceptable de la inteligencia de **Ricardo Monreal** que repita los dichos por personajes menores: "a la presidenta de la Corte, **Norma Piña**, le faltó talento político para dialogar". Olvidó que **Indira Gandhi** dijo que es imposible estrechar la mano cuando el otro tiene el puño cerrado... Entre los pendientes de quien quiera que sea designado para Cofepris estará el combate a los medicamentos falsificados. No a los de los tianguis, sino a los sofisticados delincuentes que los venden en línea... El colmo, a semanas de dejar el poder, en Xochimilco autorizan urbanizaciones que afectan los canales... Sabio consejo de Napoleón para nuevos gobernantes: "Cuando no quiero que un asunto se resuelva nombro un comité" ...



# La herencia del nuevo gobierno en materia de política exterior

JOSÉ JOEL PEÑA LLANES

El gobierno de la presidente electa Claudia Sheinbaum que iniciará el 1 de octubre de este año heredará del gobierno actual muchos retos en materia de política exterior. Algunos de carácter diplomático, otros de carácter económico-comercial y otros vinculados con el derecho internacional y el papel de México como actor con responsabilidad global.

Un primer reto será el restablecimiento de relaciones diplomáticas con Ecuador y resolver la crisis con el gobierno de Perú. Esto es de suma importancia porque siempre se ha buscado fortalecer la integración latinoamericana con miras a mejorar la presencia de la región en foros internacionales. Además, en el caso de Perú, vale la pena recordar que junto con México, Chile y Colombia forman la Alianza del Pacífico, que, si bien ha tenido resultados plausibles, aún le queda mucho camino por recorrer para alcanzar la "integración profunda" que los miembros se pusieron como objetivo al momento de su creación.

También es fundamental que el próximo gobierno fortalezca las relaciones diplomáticas con algunos países con los que se tuvo un desafortunado intercambio de declaraciones, siendo España el caso más urgente debido a que es nuestro principal socio dentro del bloque comercial más importante del mundo.

Por lo que se refiere a los temas económico-comerciales, el asunto prioritario será la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) prevista para 2026. Será fundamental que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y la Secretaría de Economía (SE), sin que invadan competencias, prevean la creación de un grupo de trabajo intersecretarial permanente que diseñe la estrategia para garantizar que el tratado, fundamental para la economía del país, siga vigente y en los mismos términos, sin comprometer otros intereses nacionales como la diversificación y la búsqueda de socios comerciales en Asia y en otras regiones del mundo. Cabe precisar que las tensiones derivadas de

esta revisión dependerán en gran medida del resultado de las elecciones presidenciales en Estados Unidos (EE.UU.), pues una desafortunada llegada del expresidente Donald Trump al poder pondría en peligro la continuidad del tratado, sobre todo por sus ideales proteccionistas y porque usaría como moneda de cambio temas sensibles de la relación bilateral como el tráfico de drogas y la regulación de los flujos migratorios.

Otro tema significativo es la firma y ratificación del Acuerdo Global modernizado con la UE, toda vez que esto se ha aplazado a pesar de que en 2018 concluyó la negociación del instrumento en términos generales, y en 2020 se acordaron las cláusulas relativas a la contratación pública. Es más, ni siquiera se ha acordado la entrada en vigor temporal de la parte comercial del Acuerdo Global modernizado, como ocurrió en 1997 durante las negociaciones del texto vigente. Esto se debe a múltiples factores como la falta de acuerdo entre los 27 Estados miembros de la UE; las prioridades internas de cada parte; diferencias técnicas; y algunas preocupaciones sobre la soberanía, particularmente por reformas aprobadas durante el sexenio del presidente López Obrador. Por lo que se refiere a los temas de derecho internacional, estos resultan más apasionantes a juicio de quien escribe. Primero, el gobierno entrante deberá continuar la defensa de la soberanía de México ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) por la violación de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas por parte del gobierno de Ecuador que decidió entrar de forma violenta a la misión diplomática de nuestro país en Quito. Si bien todo indica que este tribunal internacional resolverá a favor de México, está pendiente la entrega de la memoria por parte del gobierno mexicano y de la contramemoria por parte de Ecuador. LEE LA COLUMNA EN [www.ovaciones.com](http://www.ovaciones.com)

\* X: @joelpena89\* El autor es Doctor en Derecho por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y doctor en Administración Pública por el INAP.



**ENTRE COLEGAS**



**REFORMA JUDICIAL  
A MACHETE**

**POR HORACIO VIVES SEGL**

Los cuarenta días que corren del día de hoy al término de septiembre, pueden representar un cambio de época que dé por terminada una etapa de democracia pluralista, para inaugurar un periodo de profundo deterioro institucional.

En los próximos días, los consejeros del Instituto Nacional Electoral aprobarán el proyecto de asignación de diputaciones federales de representación proporcional —lo que, en la discusión pública, se ha centrado en la previsible sobrerrepresentación de la coalición oficialista—, misma que, tras ser seguramente impugnada, será determinada en definitiva por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

A ello hay que añadir la nueva versión del dictamen de la reforma constitucional al Poder Judicial. Detengámonos en este último punto. Ni bien se supo el resultado de la jornada electoral, lo primero que hizo la candidata ganadora fue confirmar que la reforma al Poder Judicial se realizaría sí o sí. Al paso de los días, la Cámara de Diputados realizó distintos foros para escuchar opiniones respecto a la iniciativa planteada el 5 de febrero por el Presidente, que básicamente tiene que ver con la elección popular de todos los jueces, magistrados y ministros, lo que en la práctica representaría el fin de la carrera judicial, la captura y politización del único de los poderes del Estado que no estaba sometido al régimen y, con ello, el fin del contrapeso más importante a sus pulsiones autoritarias e inconstitucionales, a las cuales ha sido tan proclive.

Los foros señalados fueron una simulación. Aunque en ellos participaron algunas voces críticas a la propuesta de reforma —entre las que se cuentan las barras de abogados, académicos y, muy destacadamente, los ministros de la Suprema Corte que defienden la autonomía del Poder Judicial (obviamente con la previsible excepción de la tercia de ministras ya bien identificadas)—, si revisamos el dictamen divulgado el viernes pasado, queda más que claro que los legisladores de la coalición oficialista sólo escucharon lo que querían escuchar de parte de las sesgadas voces coincidentes con sus posturas.

Podrán decir que, aunque la petición presidencial original fue que no se le cambiara “ni una coma” a su iniciativa de febrero, se formula ahora un dictamen que sí presenta algunos cambios. El más relevante es el cese inmediato de la mitad de todo el personal de la Judicatura; tal determinación sigue siendo una atrocidad, una burda ruta para destruir al capital especializado del Poder Judicial.

El dictamen contiene, además, mensajes deleznable para intentar asegurarse el favor de los magistrados de la Sala Superior del TEPJF, e inmorales “incentivos” para que los ministros de la Suprema Corte terminen su periodo de encargo de manera anticipada. A los primeros, les abre la posibilidad de incrementar por un puñado de meses su actual encargo y les muestra la puerta para llegar a la Corte; a los segundos, les condiciona su pensión vitalicia a su renuncia anticipada. La lectura y maniobra no puede ser más burda: a los ministros, para que den un paso de costado ahora, de modo que no corra riesgo su haber de retiro; y si los magistrados electorales conceden a la coalición morenista la sobrerrepresentación y/o los premios con otros favores, abre la posibilidad de recompensarlos; de lo contrario, la presión y el fustigamiento al que serán sometidos serán inclementes. Todo pedestre; pestilente, incluso.

*hvives@itam.mx / @HVivesSegl*



**VIÑETAS LATINOAMERICANAS****OTRO CONFLICTO ELECTORAL A LA VISTA****POR RAFAEL ROJAS**

Desde hace años, las dos fuerzas políticas fundamentales de la izquierda boliviana libran una batalla a muerte. Surgidas del mismo partido, el Movimiento al Socialismo (MAS), esas dos fuerzas, una encabezada por Evo Morales y la otra por el actual presidente, Luis Arce, están batallando con las leyes electorales del país para asegurar la hegemonía de aquí a 2025 y después de las elecciones de ese año.

El calendario electoral se ha complicado este año porque las elecciones primarias presidenciales, en las que deberían competir Morales y Arce, han coincidido con las de los jueces populares. Por si fuera poco, el presidente Luis Arce ha convocado a un referéndum, en el que se decidiría, además de sobre la subvención de precios de combustibles y la distribución territorial de los diputados de la Asamblea plurinacional, sobre el tercer periodo de Morales.

La Constitución de Bolivia y el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) han dejado claro que un presidente no puede gobernar Bolivia más de dos periodos. Morales, sin embargo, logró reinterpretar las leyes y arrastrar al poder judicial electoral a su favor entre 2018 y 2019. Ahora, Arce intenta reforzar los candados legales contra la reelección con un referéndum cuyos otros dos puntos son de probada popularidad en Bolivia.

Con independencia del resultado del referéndum reeleccionista, que ya perdió en 2016, Morales tenía a su favor las elecciones presidenciales primarias, donde podía movilizar su apoyo entre las bases masistas. Pero, a través de un oportuno acuerdo con las oposiciones, Arce ha logrado posponer las primarias y priorizar las elecciones judiciales en diciembre de este año.

Con esa hábil jugada de su principal rival, la búsqueda de la reelección presidencial se vuelve para Evo Morales una carrera cuesta arriba de aquí a 2025. Aún así, es difícil imaginar que el presidente desista en ese empeño, en el que ha estado enfrascado los últimos cinco años. Su lucha está completamente entrelazada con su aspiración de regreso al poder, que considera "derecho humano de su persona".

El caudillismo, bajo la forma de la reelección permanente, ha sido la gran tara de las izquierdas bolivarianas. Hugo Chávez, Nicolás Maduro y Daniel Ortega heredaron esa adicción al poder perpetuo directamente de Fidel Castro. Evo Morales pertenece a la misma clase de gobernante, cuyos peores legados estamos viendo ahora mismo en Venezuela y Nicaragua.

Quienes alientan o toleran ese reeleccionismo en Bolivia, son los mismos que lo han hecho en Nicaragua y Venezuela. No sólo eso: quienes no ven otra salida a la crisis boliviana que el regreso de Morales al poder son, también, los que ahora mismo justifican la permanencia en el mando de Maduro y Ortega con argumentos que mezclan, en una indigerible retórica, el peor bloqueismo antioccidental, disfrazado de "decolonialidad", y una personalización del liderazgo que recuerda las dictaduras del siglo XIX.



**BAJO LA LUPA**

*Israel amenaza aniquilar a Irán con sus armas nucleares: la Opción Sansón*

**ALFREDO JALIFE-RAHME**

**E**L KAHANISTA ([HTTPS://BIT.LY/46VIJXB](https://bit.ly/46VIJXB)) ministro de Herencia, Amichai Eliyahu, es el funcionario de mayor jerarquía que ha exigido el uso del clandestino arsenal nuclear de Israel en Gaza (<https://bit.ly/47jWx5s>).

**LA ESCALADA NUCLEAR** israelí, hoy sicológica, pero que puede ser real, ha ido *in crescendo*: desde las amenazas múltiples de ministros, legisladores del Partido Likud y rabinos mesiánicos del Armagedón para aniquilar a Gaza, hasta el planteamiento de lanzar “bombas nucleares tácticas” al sur del Líbano contra Hezbollah, como aducen el ex coronel Douglas Macgregor (en dos ocasiones) y el ex diplomático británico Alastair Crooke. La escalada nuclear de Israel alcanzó a Irán cuando Netanyahu amenazó aniquilarlo (¡megasic!), según el ex diplomático iraní Amir al-Mousawi, en su entrevista en *Al Mayadeen* (<https://bit.ly/4dHyZEE>).

**EXISTE UNA RELACIÓN** inversamente proporcional entre el desempeño del ejército israelí en sus “siete frentes de guerra (ministro de Defensa, Yoav Gallant, *dixit*; <https://bit.ly/3AxoxYb>)” y la creciente amenaza de lanzar bombas nucleares desde Gaza, pasando por Líbano sur, hasta Irán.

**AL-MOUSAWI RESALTÓ QUE** “cualquier ataque nuclear” contra Irán sería contestado con una “respuesta proporcional”. ¿Cuál sería la “respuesta proporcional” de Irán cuando carece de bombas nucleares, según la Agencia Internacional de la Energía Atómica, que coloca su enriquecimiento de uranio a 60 por ciento, que dista lejos del umbral de 90 por ciento para fabricar una bomba nuclear?

**FALTARÍA SABER ADEMÁS** si Irán dispone de un *delivery system* (sistema de lanzamiento), ya que una cosa es fabricar una bomba nuclear y otra es el instrumento (por cielo, mar o tierra) para arrojarla. No faltan feroces iraníes –a quienes criticó severamente al-Mousawi– que fustigan que la “cobardía (sic)” de Irán usa el pretexto nuclear, al unísono de las negociaciones de cese al fuego del Plan Biden, para esquivar su prometida represalia.

**ES NORMAL LA** fiebre de venganza de muchos círculos que ignoran –por desinformación o ingenuidad– los alcances nada descabellados de un ataque nuclear de Israel que es el único país en Medio Oriente –dejando de lado a Pakistán que pertenece más a la geografía del subcontinente indio– que posee más de 300 (sic) bombas nucleares (Jimmy Carter *dixit*), subreportadas tramposamente a la mitad por las agencias

occidentales que controlan la “técnica Hasbara (<https://bit.ly/47LDwcr>)”.

**YA DESDE HACE** 33 años (sic), el ilustre investigador jázaro (<https://bit.ly/3QqemJr>), galardonado con el Premio Pulitzer, Seymour Hersh, había expuesto *La Opción Sansón: el arsenal nuclear de Israel y la política exterior de EU* (<https://amzn.to/49Hx9I5>), donde aborda la bizarra profundidad de la penetración de Israel a la tecnología satelital de espionaje de Washington. La tesis nodal de Hersh es que la política de EU ignora, quizá deliberadamente, el arsenal nuclear israelí que llegó hasta a tener como objetivo a la ex URSS (¡megasic!) a mitad de la década de 1980.

**JUSTAMENTE, EL TABÚ** de las armas nucleares de Israel fue roto tanto por Shimon Peres como por el general Ehud Barak, quienes aceptaron públicamente la posesión de armas nucleares –de lo cual gobiernos de EU no se han dado por enterados debido a la omnipotencia del legendario “lobby israelí (<https://amzn.to/476u7M8>)”. La *Opción Sansón* (<https://bit.ly/49ILnOe>) significa la estrategia de *deterrence* (disuasión por el terror) de una represalia masiva de Israel con sus armas nucleares.

**GLOBAL SECURITY EXPLAYA** óptimamente la azorante variedad (tanto de fusión como de fisión) del arsenal nuclear israelí: desde sus “bombas de neutrones”, pasando por su dotación terrestre (proyectiles de artillería y minas) hasta bombarderos y submarinos (¡megasic!) con atómicos misiles crucero (<https://bit.ly/3TONhyn>).

**EN UN DESCUIDO**, Israel no va a esperar las represalias de sus “siete frentes de guerra”, sino que puede pasar a un ataque preventivo nuclear con bendición de cualquier gobierno que se encuentre en la Casa Blanca.

<http://alfredojalife.com>  
<https://www.facebook.com/AlfredoJalife>  
<https://vk.com/alfredojalifeoficial>  
<https://t.me/AJalife>  
[https://www.youtube.com/channel/UCIfxfOThZD-PL\\_cOLd7psDsw?view\\_as=subscriber](https://www.youtube.com/channel/UCIfxfOThZD-PL_cOLd7psDsw?view_as=subscriber)  
<https://vm.tiktok.com/ZM8KnkKQn/>  
<https://twitter.com/AlfredoJalife>  
 Instagram: [@alfredojalifer](https://instagram.com/alfredojalifer?utm_source=qr)





▲ Pro palestinos queman banderas de Estados Unidos e Israel, ayer en Chicago, sede de la Convención Nacional Demócrata. Foto Afp



# Presidenta

LUIS LINARES ZAPATA

Los actos protocolarios fueron impecables. La constancia que describe la legalidad del alto cargo fue entregada, como era debido, en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y, la receptora, Claudia Sheinbaum Pardo, cumplió, con sensible tacto, con las reglas al recibirlo. Ella la mostró, orgullosa a la conspicua concurrencia y, a través de los medios de comunicación, a todas las audiencias posibles. Después, en el teatro Metropolitano, se llevó a cabo la celebración por el final del proceso electivo. Un acto que fundió a la concurrencia con la electa mujer que, desde ese momento es, por derecho, la legítima presidenta de México. El electorado le ha otorgado un amplio y masivo mandato para situarse a la cabeza del gobierno del país. Tiene garantizado un muy amplio margen de maniobra (poder) para cumplir lo prometido y avanzar el proyecto que, ahora, ella encabeza.

Dos puntos neurálgicos para la vida organizada de la República quedaron por mientras asentados. Uno que pone de relieve la trascendencia de que una mujer ocupe la Presidencia, después del ininterrumpido predominio masculino. El otro, no de menor calado, puntualizando la continuidad político-ideológica de un esfuerzo pretendidamente transformador. Ambos presentados, con toda claridad, precisión y sencillez, en los discursos pronunciados por doña Claudia.

El arribo de una mujer es, quizá, el fenómeno que tendrá las mayores ramificaciones y consecuencias en la historia presente y futura. De ahora en adelante, cualquier niña, jovencita o mujer madura podrá sentir, dentro de ella, las capacidades de ocupar cualquiera de los miles de cargos y distinciones habidos y por haber. Ya no habrá para ellas alguna responsabilidad o aventura de diversa índole que quede fuera de su alcance y ambición. Esto mismo, por sí y ante sí, les confiere seguridades y garantías de un desarrollo más pleno y humano. Las pone a salvo de sentirse incapaces, despreciadas o subyugadas por algo fuera de ellas y de sus deseos y voluntad. Lo que tal circunstancia adiciona a la nación forma enorme caudal de energía constructiva. Caudal que ha estado cercenado por largo tiempo. O que se le había sometido a castigos y minusvalías por demás injustas. Queda ahora un largo trecho por recorrer para darle solidez a la gobernabilidad del país. La nueva Secretaría de la Mujer confirma tales pretensiones. Sin hacer de lado el hecho de ser conducido por una mujer, que llega con todas las demás mujeres.

Aunque, ciertamente, tendrá y quiere, responder y atender a la totalidad de los demás.

Sin la reelección, como escalón de continuado traslado, el haber elegido a Sheinbaum, una militante formada dentro del movimiento de regeneración, tiene y tendrá repercusiones profundas. Muy por el contrario de los deseos de la oposición conservadora, no habrá, asegura la misma presidenta electa, interrupción ni pleito destructivo. Por el contrario seguirá tanto el espíritu como el trabajo cotidiano para perfeccionar el proceso, ya muy trabajado, de transformación. Y se hará, con los medios, los conductos, valores y objetivos ya marcados: prioritariamente mirando hacia abajo, a los que lo requieren más. Las pendientes reformas que se estudian en el Legislativo, redondearán el cambio de régimen prometido. Y no sólo se llegará ese deseable estadio, sino que continuará con tareas de mayor visión y alcance.

El ambiente inducido por tan celebradas ceremonias propició un horizonte, altamente positivo, con proyecciones de confianza y esperanzas fundadas. A este momento de casi euforia se le debe introducir un toque crítico que pueda balancear expectativas. El cauce de izquierda, tal como lo sugirió el presidente Andrés Manuel López Obrador debía cargarse en esa dirección reivindicatoria. No hay, por ahora, mayores datos para tal respaldo futuro que la voluntad y el discurso de doña Claudia. Pero sí hay media docena de secretarios de la presidenta electa que tienen un perfil propenso a los acuerdos y la negociación, prendido a su historia. Las mismas secretarías a sus cargos se prestan a comportamientos moderados. A lo anterior, hay que adicionar su importancia, crucial, para la definición del quehacer cotidiano y las señales hacia el futuro. Y, en ese ámbito, no se encuentran funcionarios que se distingan como populares adalides progresistas. Otros, por fortuna, sí portan garantías de continuidad y son los que habrán de responder, de nueva cuenta, por el resguardo y aumento de las apreciadas, conquistas sociales. Tal constatación recargará, sobre la doctora, un continuo trabajo de revisión, guía y recauzamiento para la continuidad justiciera y soberana.

Los rostros y la algarabía de los concurrentes de primera línea a la celebración dieron un toque recordatorio de la "familia feliz" de los aciagos tiempos de tecnócratas elitistas y priístas decadentes. Un peligro del que hay que ponerse a salvo. Ya se verá, en poco tiempo, cuál será, en verdad, el rumbo que aguarda a esta República.

“

*Los rostros y la algarabía de los concurrentes de primera línea a la celebración dieron un toque recordatorio de la "familia feliz" de los aciagos tiempos de tecnócratas elitistas y priístas decadentes*



## SEGUNDA VUELTA

## Parlamentarios exigen políticas públicas que favorezcan el medio ambiente de CDMX

**Por Luis Muñoz**

Si algo le sobra a la Ciudad de México son leyes para el cuidado del medio ambiente; si se acatan o no, eso ya es otra cuestión.

Por lo pronto, la capital cuentan con la Ley Ambiental, la Ley para la Retribución por la Protección de los Servicios Ambientales del Suelo de Conservación, la Ley de Residuos Sólidos, la Ley de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático y Desarrollo Sustentable, además de la Ley del Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua, y la Ley de Protección Animal.

“Todo nos debe unir tratándose del planeta, porque hoy en día hay una crisis climática, una crisis ambiental; el aire está contaminado, el agua está contaminada, el suelo está contaminado, nuestros árboles están enfermos y si no hacemos algo, el aumento de temperaturas aumentará y la justicia ambiental no llegará”.

Así lo advirtió la diputada Tania Nanette Larios Pérez (PRI), presidenta de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica del Congreso de la CDMX, en la inauguración de la primera edición del Parlamento del Medio Ambiente.

La diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena (PRD), en su intervención, llamó a las y los parlamentarios a hacer válida su voz y exigir a las autoridades políticas públicas a favor del presente y el futuro de la ciudad.

Expresó su reconocimiento a todas las personas activistas ambientales, quienes tienen una agenda basada en la defensa del medio ambiente por encima de intereses personales.

En su oportunidad, el legislador Fausto Manuel Zamorano Esparza (PRI) aseguró que actualmente se padecen inundaciones y destrozos; en particular se refirió a la situación de Chalco, Estado de México, donde sus habitantes viven, literalmente, entre agua. Encomió la labor del Ejército en esta tarea de ayudar a la población.

Hablar de la salud del planeta y cómo ésta afecta el bienestar de la población, es necesario e importante para encontrar soluciones, dijo el legislador de la Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal, Jorge Gaviño Ambríz.

Sin embargo, la responsabilidad de cuidar el medio ambiente no ha permeado en la sociedad, ya que siempre hay algún vecino que pide cortar un árbol porque afecta su drenaje o banqueta, “pero no se ponen a pensar a cuántos pájaros se va a afectar, cuánta volumetría de oxígeno se dejar de generar, cuánta sombra se dejar de proyectar”.

En representación de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), Brenda Daniela Araujo, directora de Denuncias de la Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos, resaltó la importancia de ejercicios de diálogo entre instituciones públicas, el órgano legislativo y la

ciudadanía, pues así lo requiere la complejidad de una ciudad con diversas problemáticas ambientales.

En este primer Parlamento del Medio Ambiente participaron un total de 60 personas congresistas, quienes como parte de los trabajos preparativos eligieron una Mesa Directiva que condujo los trabajos de la sesión plenaria, en la que se presentaron un total de 28 iniciativas y 31 proposiciones con punto de acuerdo.

Fue, además, un espacio de encuentro y aprendizaje que permitió conocer las preocupaciones y propuestas de la población para la protección, preservación, restauración y conservación del ambiente, como señaló Larios Pérez.

Las iniciativas y proposiciones aprobadas correspondieron a temas como: bosques de agua, implementación de impuesto al carbono, agregar un apartado en la Ley Ambiental local referente a una auditoría ciudadana en educación ambiental, creación desde las 16 alcaldías de procedimientos y acciones en materia de protección y cuidado animal, regular la taxidermia y crear grupos especializados en fortalecer la educación ambiental.

**CERTIFICACIÓN ORO AL  
IECM EN IGUALDAD LABORAL**

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) tiene una Certificación Nivel Oro en Igualdad Laboral y No Discriminación, pues garantiza en sus proce-



los el trato igualitario, incorpora en ellos la perspectiva de género, y previene y atiende la violencia laboral.

El Instituto informó, además, que cumple con la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015, que establece los requisitos para que todos los centros de trabajo apliquen mecanismos que favorezcan el desarrollo integral de su personal, mediante prácticas de igualdad laboral y no discriminación.

La Norma es impulsada por el Instituto Nacional de las Mujeres, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

Entre los institutos electorales del País, el IECM fue el primero en obtener el Certificado Oro.

***Im0007tri@yahoo.com.mx***





Por Ángel  
Soriano

## DESDE EL PORTAL

# Paro y los derechos de los ciudadanos

Utilizado por la ministra Norma Piña como instrumento político, el paro indefinido de trabajadores de base del Poder Judicial de la Federación es un atentado contra la sociedad en su conjunto y, en especial, contra los ciudadanos que tienen trámites urgentes que resolver así como de la impartición de la justicia pronta y expedita a que tenemos derecho.

Por encima de los dos poderes legítimamente constituido, el Ejecutivo y el Legislativo, el Judicial desafía la norma constitucional y actúa como ente autónomo o, lo más real, como instrumento político en defensa de privilegios de unos cuantos, jueces y magistrados, que han hecho del organismo una redituable industria con la compra-venta de la justicia.

Basta conocer cuántos expedientes de litigios de poderosos empresarios y corporativos hay en los cajones de los escritorios de los impartidores de justicia, y cuántos reos confesos han obtenido su libertad mediante triquiñuelas y contubernios con los jueces que los libera o, cuando menos, sustentar las últimas liberaciones en días anteriores.

Los trabajadores son utilizados para defender intereses facciosos de sus jefes, de los integrantes de la clase dorada del

Poder Judicial, aun cuando la reforma misma los beneficia y busca, aun cuando será imposi-

ble lograrlo, una expedición de justicia transparente y que llegue a los más pobres, a las víctimas de siempre por carecer de dinero y que no afecta a los poderosos.

### TURBULENCIAS CITLALI HERNÁNDEZ INAUGURA SECRETARÍA

La secretaria general de Morena, Citlali Hernández, será la primera mujer que inaugure una secretaria de género en el gabinete de la doctora Claudia Sheinbaum, quien ha repetido donde va que son tiempos de mujeres. Y la polémica senadora seguramente tendrá funciones importantes que realizar en

la próxima administración... Al dar la bienvenida al gabinete de la futura jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, Adal Ortiz Ávalos dijo que en la Coparmex-CDMX, "estamos listos para trabajar en conjunto en temas prioritarios como: 1. Aprovechar las oportunidades que ofrece el nearshoring y el turismo a la ciudad; 2. La promoción de políticas que fomenten la inversión y la generación de empleo; 3. Mantener los niveles de seguridad ciudadana en índices óptimos; 4. El desarrollo de infraestructura urbana sostenible y 5. La implementación de soluciones innovadoras para los desafíos de movilidad, vivienda y agua para todos... Piel muy delicada han demos-

trado los críticos de la actual administración, en especial los llamados analistas políticos: ellos sí pueden calumniar, difamar, mentir y hacer acusaciones sin fundamento, pero cuando encuentran respuesta y se exhibe sus debilidades y compromisos facciosos, y sus patrocinadores, entonces recurren al amparo en favor de la libertad de expresión. Deberían enfrentar con dignidad las respuestas en su contra y defender con hechos las acusaciones y no refugiarse en el amparo cobarde para pretender ser intocables y evadir sus desviaciones.

[asorianocarrasco@yahoo.com](mailto:asorianocarrasco@yahoo.com)  
[www.revistabrecha.com](http://www.revistabrecha.com)  
[@BrechaRevista](https://www.instagram.com/BrechaRevista)



**MIRADOR****ARMANDO  
FUENTES AGUIRRE**

El poeta amaba a su musa.

La musa no correspondía a su amor.

El poeta, entonces, escribía hermosos poemas llenos de sentimiento y emoción.

¡Cuán bellos eran sus versos! Quienes los leían quedaban conmovidos, y aun algunos –sobre todo algunas– derramaban lágrimas.

El poeta, halagado por el éxito que tenían sus poemas, se dejó crecer la melena y adoptó una actitud melancólica a fin de parecer poeta.

Su musa, al verlo así, se prendó de él y correspondió a su amor.

Entonces el poeta dejó de escribir poemas.

Se cortó la melena, y su actitud melancólica se tornó plácida.

Correspondido por la mujer amada dejó de ser poeta.

Ojalá su musa, al verlo ya sin melena y sin melancolía, se desenamora de él y lo abandone.

Entonces el poeta volverá a escribir hermosos versos. Volverá a ser poeta.

*¡Hasta mañana!...*



## SACACORCHOS

El anuncio de que con la presidenta electa en el próximo sexenio continuarán las conferencias matutinas, ha conducido a un debate, aunque entre especialistas el tema parece que no ha sorprendido.

Es claro que este tipo de encuentros con los medios no aporta mucha información, cuestión de ver cuántas primeras planas o espacios estelares de los noticieros tienen como base la información que se proporciona en estas conferencias. Pero es en el terreno de la propaganda y para consumo de una audiencia específica que este tipo de eventos funciona, por lo que es previsible que la decisión se haya tomado para que continúe el manejo propagandístico que ha sido una marca del actual sexenio.

Y como el resultado ha sido favorable en términos electorales como políticos, pues no es sorpresa que se busque la continuidad en ciertos temas para el siguiente sexenio, a pesar de que no es lo mismo un personaje que tiene experiencia y dotes histriónicos para esto que alguien que no comparte estas características.



## OPINIÓN

# ESTADOS UNIDOS Y LA GUERRA ANTIPOPLULISTA EN MÉXICO

Por Xochitl Patricia Campos López

El informe sobre la Guerra Sucia en nuestro país deja en claro el intervencionismo de los Estados Unidos y el establecimiento de los gobiernos priistas como aliados estadounidenses para conservar la hegemonía espacial de los yanquis.

México y América Latina fueron territorios donde, no obstante, la reducida importancia que Norteamérica les concede, se implementaron políticas sistemáticas de persecución y exterminio de grupos opositores.

Campesinos, estudiantes, obreros, comunidades indígenas, intelectuales, ministros religiosos, etc., casi cualquiera que pusiera en tela de juicio la geopolítica norteamericana o se contraviniera son sus intereses económicos, formaba parte de los enemigos que el sistema buscaba reprimir o excluir del espacio.

Los datos que incrementan el número de víctimas, así como las diferentes estrategias de represión implementadas por dependencias, secretarías y fuerzas armadas del Estado en México, contribuyen a entender el país que somos y el ambiente en que se desarrolló la institucionalidad del país.

México forma parte del cinturón de seguridad de los Estados Unidos y cualquier grupo

que ponga en riesgo la hegemonía del imperio yanqui es considerado un enemigo.

Ahora que se conoce en la opinión pública el apoyo del gobierno norteamericano a las sociedades civiles vinculadas con la derecha mexicana, se entiende que los Estados Unidos representan un importante árbitro de las relaciones de poder.

Es importante conocer el financiamiento de los Estados Unidos a los diferentes grupos de poder porque, a la hora de pagar facturas, la Guerra Sucia es el medio para satisfacer al imperialismo yanqui.

Historiadores, activistas, movimientos sociales y diversos estudiosos, sin duda, estarán más que agradecidos por la actualización de los eventos, personajes y datos que actualizan el conocimiento de la Guerra Sucia en México.

El Informe final del Mecanismo para el Acceso a la Verdad y el Esclarecimiento His-

tórico representa una contribución fundamental para la historiografía mexicana.

Es importante señalar que a esta etapa corresponde también una de Justicia de Memoria Histórica para comprender estos eventos y establecer las medidas correspondientes para que no se repitan.

No es sólo la historia, sino la reparación conforme al derecho positivo.

Los Estados Unidos, en una forma que sobrepasa el imperialismo, comparte la información que sus agencias implementan en el exterior, el caso de la Guerra Sucia también ejemplifica funcionarios, presupuestos y medidas gubernamentales correspondientes con la Unión Americana.

Así mismo, aunque estos datos develan una información valiosa, hace falta recuperar la historiografía que señala la supervivencia del nazismo en Norteamérica.

Los Estados Unidos son el IV Reich que implementa el Intermarium Atlantista en contra de los enemigos que considera el neoliberalismo ariosófico.

No sólo es imperialismo, la geopolítica norteamericana tiene profundas conexiones con el nazismo que explican acciones como las ejecutadas en México.

Como en el caso de Nicaragua, una vez entendido este proceso de estructuración y defensa de los espacios vitales, la conclusión establecerá que fue el Estado, fue el Estado Norteamericano.

**Historiadores, activistas, movimientos sociales y diversos estudiosos, sin duda, estarán más que agradecidos por la actualización de los eventos, personajes y datos que actualizan el conocimiento de la Guerra Sucia en México**



Foto: Archivo Cuartoscuro





Foto: Archivo Cuartoscuro



Foto: Archivo Cuartoscuro





**ROSALÍA  
ZEFERINO**

COLUMNA INVITADA

## Prosperidad compartida, buena noticia si...

**C**laudia Sheinbaum, en el documento “100 pasos para la transformación”, plantea trabajar para detonar el crecimiento económico, repartir mejor la riqueza y lograr que los mexicanos más pobres cuenten con mejores condiciones de vida, para llegar a una “prosperidad compartida”.

Prosperidad compartida, que desde 2013, el Banco Mundial adoptó con dos elementos clave, el crecimiento económico y la equidad para impulsar el aumento de los ingresos del 40% de la población más pobre de un país, partiendo de la premisa de que sin crecimiento económico sostenido, es poco probable que las personas pobres mejoren su nivel de vida. Porque el crecimiento no es suficiente por sí mismo. Una mejora en el Indicador de prosperidad compartida requiere que el crecimiento incluya a las personas menos favorecidas.

Por lo que, en las diferentes administraciones de nuestro país, desde ese año, adoptaron el enfoque de “Prosperidad Compartida” para reducir la desigualdad, aunque con nulos resultados, ejemplo de ello es que, al finalizar el sexenio de Enrique Peña Nieto, según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), si bien millones de personas salieron de la pobreza extrema pero otros ingresaron a la pobreza moderada.

Con el inicio de la Cuarta Transformación, se inició lo que denominaron “política de bienestar social” que de acuerdo a la Encuesta de Ingreso y Gasto de los Hogares (Enigh), correspondientes al año 2022, elaborada por el INEGI, los apoyos económicos que otorga el gobierno federal a la población, siguen dejando atrás a los hogares más pobres, registrando que hay una menor cobertura de los programas sociales actuales para prácticamente el 30 % más pobre del país.

A partir del primero de octubre, aunque el presidente Andrés Manuel López Obrador ha señalado que hay que cuidarse de las recomendaciones de los organismos financieros internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta electa, ha manifestado que el gobierno de México tendrá como eje central continuar con la construcción de una “Prosperidad Compartida”.

Claudia Sheinbaum, así lo ha decidido resaltando que “el desarrollo económico del país tiene que reflejarse en bienestar para las y los trabajadores mexicanos y no solo en los indicadores macroeconómicos de inversión”, y en este punto nadie puede estar en contra, ni los partidos de oposición, todos queremos una sociedad más igualitaria y más justa.

Decidir que la prosperidad compartida será el eje central de la política del gobierno de la primera presidenta de México es una excelente noticia cuando, entre otros datos, nos enteramos que durante el primer semestre de este año México captó 31 mil 96 millones de dólares, cifra que rompe récord en lo que se refiere a inversión extranjera y que todavía hay un 35.8% de mexicanos en pobreza laboral, si bien el CONEVAL informó que este porcentaje muestra que se redujo en 1.9%, el hecho de que este porcentaje de la población no tenga los



ingresos para costear la canasta mínima de alimentos, es un tema de ocupación y preocupación para el gobierno entrante.

Plantear prosperidad compartida en un país como México, implicará impulsar políticas públicas que garanticen una mejora continua del bienestar de los pobres, que sea sostenible a través de las generaciones, lo cual se logrará no solo con los apoyos económicos que existen y los que se impulsarán, sino se requerirá que se promuevan mejores empleos, servicios públicos de calidad, educación, salud, seguridad social, mejor infraestructura, fortalecimiento del sistema fiscal, transitar a economías verdes para enfrentar el cambio climático, mayores y mejores apoyos al campo... en fin, comprende un replanteamiento de nuestro sistema político y económico actual, que den un verdadero valor al concepto de "Prosperidad Compartida", pero sobre todo den valor a las palabras de Claudia Sheinbaum: "Antes se apoyaba a los de arriba, ahora se apoya a los de abajo".

---

•Asesora en Comunicación  
Estratégica e Imagen Pública.



# ESTADOS UNIDOS Y LA GUERRA ANTIPOPLUISTA EN MÉXICO

Por Xochitl Patricia Campos López

El informe sobre la Guerra Sucia en nuestro país deja en claro el intervencionismo de los Estados Unidos y el establecimiento de los gobiernos priistas como aliados estadounidenses para conservar la hegemonía espacial de los yanquis.

México y América Latina fueron territorios donde, no obstante, la reducida importancia que Norteamérica les concede, se implementaron políticas sistemáticas de persecución y exterminio de grupos opositores.

Campeños, estudiantes, obreros, comunidades indígenas, intelectuales, ministros religiosos, etc., casi cualquiera que pusiera en tela de juicio la geopolítica norteamericana o se contraviniera son sus intereses económicos, formaba parte de los enemigos que el sistema buscaba reprimir o excluir del espacio.

Los datos que incrementan el número de víctimas, así como las diferentes estrategias de represión implementadas por dependencias, secretarías y fuerzas armadas del Estado en México, contribuyen a entender el país que somos y el ambiente en que se desarrolló la institucionalidad del país.

México forma parte del cinturón de seguridad de los Estados Unidos y cualquier grupo

que ponga en riesgo la hegemonía del imperio yanqui es considerado un enemigo.

Ahora que se conoce en la opinión pública el apoyo del gobierno norteamericano a las sociedades civiles vinculadas con la derecha mexicana, se entiende que los Estados Unidos representan un importante árbitro de las relaciones de poder.

Es importante conocer el financiamiento de los Estados Unidos a los diferentes grupos de poder porque, a la hora de pagar facturas, la Guerra Sucia es el medio para satisfacer al imperialismo yanqui.

Historiadores, activistas, movimientos sociales y diversos estudiosos, sin duda, estarán más que agradecidos por la actualización de los eventos, personajes y datos que actualizan el conocimiento de la Guerra Sucia en México.

El Informe final del Mecanismo para el Acceso a la Verdad y el Esclarecimiento His-

tórico representa una contribución fundamental para la historiografía mexicana.

Es importante señalar que a esta etapa corresponde también una de Justicia de Memoria Histórica para comprender estos

eventos y establecer las medidas correspondientes para que no se repitan.

No es sólo la historia, sino la reparación conforme al derecho positivo.

Los Estados Unidos, en una forma que sobrepasa el imperialismo, comparte la información que sus agencias implementan en el exterior, el caso de la Guerra Sucia también ejemplifica funcionarios, presupuestos y medidas gubernamentales correspondientes con la Unión Americana.

Así mismo, aunque estos datos revelan una información valiosa, hace falta recuperar la historiografía que señala la supervivencia del nazismo en Norteamérica.

Los Estados Unidos son el IV Reich que implementa el Intermarium Atlantista en contra de los enemigos que considera el neoliberalismo ariosófico.

No sólo es imperialismo, la geopolítica norteamericana tiene profundas conexiones con el nazismo que explican acciones como las ejecutadas en México.

Como en el caso de Nicaragua, una vez entendido este proceso de estructuración y defensa de los espacios vitales, la conclusión establecerá que fue el Estado, fue el Estado Norteamericano.

**Historiadores, activistas, movimientos sociales y diversos estudiosos, sin duda, estarán más que agradecidos por la actualización de los eventos, personajes y datos que actualizan el conocimiento de la Guerra Sucia en México**





Foto: Archivo Cuartoscuro



Foto: Archivo Cuartoscuro



Foto: Archivo Cuartoscuro





**Columna invitada**

**Pedro Arturo Aguirre**  
X: @elosobruno

## Kamala Harris, en Chicago

**Hace apenas un mes, Trump estaba camino a convertirse en el candidato republicano más votado por minorías étnicas en elecciones en EU. Con Harris, eso empieza a revertirse.**

**S**e celebra la Convención Nacional Demócrata en Chicago y por 27<sup>a</sup> ocasión esta magnífica ciudad es sede de un evento de esta naturaleza. Algunas de las convenciones celebradas en Chicago han sido de las más memorables, estridentes y trascendentales. La primera fue en 1860, cuando los republicanos eligieron a un joven abogado de Illinois, llamado Abraham Lincoln, para ser su candidato. Años más tarde, en 1896, cuando los demócratas se reunieron en Chicago hacia el final de una profunda depresión, otro joven excongresista ganó la nominación con uno de los discursos más electrizantes en la historia electoral de Estados Unidos. “¡No crucificarás a la humanidad sobre una cruz de oro!”, proclamó en aquella ocasión William Jennings Bryan. En 1912, los aspirantes republicanos en Chicago eran el expresidente Teddy Roosevelt y su sucesor, William Taft. Y aunque Roosevelt ganó la mayoría de las primarias, los líderes del partido impusieron a Taft. Los partidarios de Roosevelt formaron el nuevo Partido Progresista y organizaron su propia convención nombrando a Teddy su candidato.

En 1932, durante la Gran Depresión, Chicago fue sede de las convenciones republicana y demócrata. Los republicanos nominaron a Herbert Hoover para la reelección, mientras los demócratas eligieron a Franklin Delano Roosevelt, quien presentó la propuesta histórica del New Deal. Las dos convenciones de 1952 fueron las primeras en ser televisadas. Los republicanos postularon al general Eisenhower, quien eventualmente derrotó al demócrata Adlai Stevenson. Desde luego, destaca la infame Convención Demócrata de 1968, la cual derivó en violencia cuando la policía de Chicago y la Guardia Nacional se enfrentaron con miles de manifestantes anti-guerra de Vietnam en Grant Park. Los demócratas nominaron en medio del caos al entonces vicepresidente Hubert Humphrey, pero las divisiones del partido mucho ayudaron a Richard Nixon a ganar los comi-

cios. De ahí pasaron largos 28 años antes de volver a ver una convención en la Ciudad de los Vientos, pero en esa ocasión lo más escandaloso fue la obsesión de los delegados por “La Macarena”. ¡Hasta quienes estábamos destacados como periodistas cubriendo el evento, donde se postuló a Bill Clinton, para su reelección le entramos alegremente al baile!

En la actual convención se nominará como candidata presidencial a Kamala Harris y a su compañero de fórmula, el gobernador Tim Walz. Las encuestas sugieren un creciente entusiasmo por Harris, sobre todo entre los sectores femenino, afroamericano, asiáticoamericano e incluso latino, los cuales empezaban a desertar en cada vez mayores números del Partido Demócrata. Hace apenas un mes, Trump estaba en camino de convertirse en el candidato republicano más votado por las minorías étnicas en la historia. Con Harris eso empieza a revertirse. Respecto a las mujeres, los demócratas han hecho de los derechos reproductivos una prioridad. Otro asunto presente en la plataforma electoral demócrata es el de la defensa de la democracia tanto a nivel nacional como mundial, aunque Harris ha sido algo renuente a explotar demasiado el tema, el cual (para ser sinceros) no parece estar en el centro de las preocupaciones de los electores. La candidata prefiere poner el énfasis en los temas económicos y sociales, aunque también hace críticas a la Agenda 2025 de los republicanos, la cual además de prever recortes importantes a las políticas sociales también muestra intenciones autoritarias. Pese a todo, esta convención no está libre de la sombra de 1968. Las protestas universitarias contra el apoyo de Estados Unidos a la guerra en Gaza sacudieron los campus estadounidenses en la

primavera y se harán presentes en Chicago. Las manifestaciones, si son demasiado violentas, podrían ser un lastre para los demócratas. ¡Cuidado con ver a jóvenes quemando banderas israelíes y estadounidenses mientras gritan cosas como “muer-

te a Israel”! En fin, las convenciones partidistas en Estados Unidos son todo un circo, el cual en los últimos tiempos ha resultado ser bastante anodino, pero la reunión de este año podría tener algunos momentos emocionantes.



# TRAS LA PUERTA DEL PODER

## El frente al paro judicial, Sheinbaum pide confianza a sus trabajadores



**Por Roberto Vizcaíno**

Sin duda, las visiones son distintas y cada parte responde a la suya. Por ello los trabajadores del Poder Judicial han iniciado un paro no sólo inédito e indefinido, sino que por primera vez actúan como sindicalizados y con ello van por la derogación de la iniciativa de reforma al Poder Judicial.

Frente a este movimiento, el primero de protesta y presión a que se enfrenta su todavía no naciente Presidencia, **Claudia Sheinbaum** pidió confianza por la democracia que significaría la elección de jueces, ministros y magistrados.

“La propuesta lo que busca (es un) mejor sistema de justicia de nuestro país, y no hay que tenerle miedo a la democracia, no hay que tenerle miedo... al revés.

“¿A qué vamos?... a que en el Poder Judicial también haya democracia y no por eso significa que no van a hacer bien su trabajo, al revés, porque se deben a quien los eligió”, dijo.

Y, en busca de despejar dudas, agregó:

“Esta idea que se decía: *‘es que ahora Morena va a nombrar a todos los (jueces)’* ¡No! Los legisladores hacen una propuesta, pues en donde se abre convocatoria, es abierto y con requisitos...

“Y hay inclusive, si no cumplen el primer año, qué se puede hacer, se fortalece la escuela judicial, es una propuesta creo yo muy completa”, explicó y defendió.

Así, en una conferencia a medios convocada justo para responder al paro y reclamo de los trabajadores del Poder Judicial, la Presidenta Electa insistió en que la reforma judicial no “alteraría” los derechos laborales de quienes laboran en el Poder Judicial como afirman los paristas.

“Hay un transitorio que lo dice claramente: que se van a respetar todos los derechos laborales; ellos hablan de la carrera judicial, la carrera judicial se va a respetar.

“Pero, en el caso de jueces, magistrados y ministros, la decisión final de quién va a ser juez, magistrado, ministro, pues le corresponde al pueblo de México”, subrayó.

El objetivo de esta reforma, subrayó, es que haya un verdadero sistema de justicia con plena autonomía.

“Esa es la razón... cuando fui a un evento con empresarios les decía que ahora va a tener más autonomía el Poder Judicial cuando se elija a los jueces, a los magistrados y a los ministros.

“Porque a un juez lo va a elegir el pueblo... porque no va a ser de

que le deben al Presidente, o a la Presidenta, o al senador fulano de tal, o a la senadora fulana de tal, su espacio en la Corte o en una magistratura, o a su jefe, no, se lo deben al pueblo”.

Es decir, **Claudia Sheinbaum** ya hizo suya la defensa de esta reforma que será una de las primeras a tramitar en la Legislatura que inicia en 11 días.

**RIVERA, PRIMERO A UNA COMISIÓN, LUEGO TLAXCALA**

Para la presidenta del Senado, la tlaxcalteca **Ana Lilia Rivera**, no hay apuros. Conoce sus tiempos y sus posibilidades. Pero igual tiene metas claras: primero cumplir con su tarea de reelección en el Senado desde una Comisión importante y luego a esperar la convocatoria para ir por la gubernatura de su natal y querida Tlaxcala.

Así, a 11 días de concluir su presidencia en el Senado hace sus balances y proyecciones.

Fue importante, advierte, impulsar más de 50 reformas Constitucionales con ella al frente de la cámara.

Y llega no sólo como administradora del Senado, sino como representante política y jurídica de uno de los Poderes de la Unión.



Regresa a partir de septiembre gracias al voto de los tlaxcaltecas, con —dice— “profunda humildad y les puedo decir que he aprendido mucho en el diálogo, la tolerancia y la construcción... creo que México necesita de políticos que no confronten y sí construyan... Me dedicaré a construir, no mirar al pasado sino mirar hacia adelante. Esa va a ser mi función”, adelanta.

Por lo pronto, ve que su tarea es ayudar a sacar adelante las reformas constitucionales que se discutirán a partir del primero de septiembre.

#### **SE REQUIERE LEGISLAR EN PREVENCIÓN DE INCENDIOS**

Con estadísticas de Inegi, que indican que cada año ocurren 95 mil incendios —260 al día— para constituir el 31% de los desastres en México con un índice de mortalidad que llega al 26.9% con más de 6 mil muertes en 10 años entre los cuales los más vulnerables fueron niños y adultos mayores, el Consejo Nacional de Prevención de Incendio —el Conapci— y la Asociación Mexicana de Rociadores Automáticos Contra Incendios —la Amraci— piden a la nueva Legislatura en Senado y Diputados crear un marco jurídico moderno, suficiente, claro, integral y que pueda ser inspeccionado y que en verdad ayude a prevenir los incendios.

Es urgente, agregaron, que la presidenta **Claudia Sheinbaum** establezca un programa para detener el aumento del 10% anual de incendios que ha provocado pérdidas hasta por 34 mil millones de pesos de 2020 a la fecha, sin considerar todos los impactos sociales, atención médica y problemática medioambiental.

Así, al anunciar la Expo Fire & Safety 2024, que se llevará a cabo

los días 27 y 28 de agosto, en el WTC, las dos agrupaciones señalaron que este sector aún no cuenta con la suficiente visibilidad y es considerado un costo, y no como un factor primordial para la seguridad de las personas, empresas y negocios, esto debido a que se carece de un marco normativo acorde a las necesidades de la infraestructura moderna.

Los presidentes de Conapci, **Juan José Camacho Gómez**, y AMRACI, **Francisco Guzmán Hernández**, llamaron a la próxima Presidenta de la República, **Claudia Sheinbaum**, a que considere que en México los incendios urbanos se han incrementado alarmantemente en la última década con gran pérdida de vidas humanas, materiales y medioambientales.

Son realmente muy pocos los inmuebles que cuentan con una reglamentación integral y específica en materia de prevención y protección de incendios, pues no existe una cultura al respecto ni tampoco una reglamentación homologada, expedita y de cumplimiento nacional acorde al México moderno. Incluso diversos centros de entretenimiento, hospitales, hoteles y lugares de concentración pública carecen de ello, indicaron.

**[rvizcainoa@gmail.com/](mailto:rvizcainoa@gmail.com/)**

**Twitter: [@\\_Vizcaino/](https://twitter.com/_Vizcaino/)**

**[facebook.com/rvizcainoa](https://facebook.com/rvizcainoa)**

**En una conferencia a medios convocada justo para responder al paro y reclamo de los trabajadores del Poder Judicial, la Presidenta Electa insistió en que la reforma judicial no “alteraría” los derechos laborales de quienes laboran en el Poder Judicial como afirman los paristas**





## ¿De qué se trata la reforma judicial?

**N**o está fácil que AMLO se salga con la suya con la reforma al poder judicial que implica, en el asunto más incendiario, modificar la manera de seleccionar a jueces y magistrados para que se haga mediante el voto popular. Pero insisto en que el presidente Andrés Manuel López Obrador es un genio para vender a la opinión pública lo que sea que a él le otorgue más poder si lo viste como un acto de justicia en el que “el pueblo” está colocado en el centro de sus preocupaciones.

La reforma judicial no está pensada para acabar con la corrupción que existe de manera prevalente y en detrimento del Estado de Derecho. Tampoco está hecha para lograr ahorros para la hacienda pública. Pero el presidente dice que eso es exactamente lo que quiere. Y que quienes quieren obstaculizar su reforma lo hacen para proteger corruptos y/o privilegios personales. De hecho la reforma judicial no es una reforma, es un golpe de un presidente enojado con la división de poderes y lo que esto ha implicado en las pocas limitaciones a su enorme poder político. Limitaciones para militarizar a la Guardia Nacional de jure; o limitaciones a sacar a los inversionistas privados del sector energético. AMLO se enojó con estos frenos y por ello quiere venganza.

La reforma judicial es un ejercicio de acaparamiento de poder. Nadie que no pertenezca a Morena y esté en buena lid con el grupo en el poder se verá beneficiado con las modificaciones que pretende. Llamarle reforma es darle un mérito que no merece. Lo que ocurrirá será una exacerbación del influyentismo, algo que solamente presagia mayor corrupción. Es el paso siguiente a la creación del partido-movimiento hegemónico que representa Morena.

No es un acaparamiento sencillo de obtener. Primero porque se debe lograr que el INE avale otorgarle a Morena-PT y PVEM

una sobrerepresentación por encima de la que es constitucionalmente válida. Si en las urnas obtuvieron un 54 por ciento del voto, quedarse con un 75 por ciento de las curules va en contra sentido de la cláusula de gobernabilidad.

Ésta se hizo para asegurar que las minorías no fueran desplazadas en el legislativo, no para que las mayorías las aplastaran. Pero todo indica que la oposición está sentada como el chinito, nomás mirando, cómo Morena y aliados los acaparan los escaños suficientes para poder hacer modificaciones constitucionales a su antojo.

Lejos de tener como foco y propósito número uno frenar este acaparamiento del partido en el poder, andan más preocupados por sus pequeñas rencillas internas. Que si Alito se reelige o no; que si Marko se queda o no; que si Máynez coordina o no. Ahora lo importante debiera ser para ellos defender que en el legislativo mantengan lo que en las urnas les dimos los ciudadanos. Pero no. Eso lo dejan en segundo plano sin darse cuenta lo irrelevantes que serán una vez consumado el reparto de escaños que pretende el oficialismo.

Una vez que el INE falle tal y como quiere Morena y aliados, el Tribunal deberá ratificar la decisión. Esa es la segunda aduana. Ahí no debiera ser fácil para Morena salirse con la suya, pero lo logrará porque ya antes de las elecciones se aseguró el oficialismo de tener una mayoría de magistrados en su bolsa.

Así, en estos días la conformación del legislativo quedará como quiere el presidente y con ello comenzará la ventana de septiembre en la que se aprobará el engendro de reforma al poder judicial. AMLO y sus cercanos lograrán hacerse de todo el poder. A la vista de todos. Ante la impotencia de los ciudadanos que estamos a merced de una clase política lamentable.

Aunque a la venganza la quiera disfrazar de justicia el presidente, venganza seguirá siendo. Nada más y nada menos. Eso es la “reforma” judicial. ●

[www.anapaulaordorica.com](http://www.anapaulaordorica.com)  
[@AnaPordorica](https://twitter.com/AnaPordorica)

**AMLO y sus cercanos lograrán hacerse de todo el poder. A la vista de todos. Ante la impotencia de los ciudadanos.**





*Toca hacernos cargo de amplificar la voz de los que hoy se atreven al disenso para prevenir que este país sucumba al alud hegemónico.*

## ¿Murió uno de los polos?

**H**asta antes del 2 de junio, la opino-  
 cracia, una parte de la ciuda-  
 danía que vive en redes socia-  
 les y la clase política, parecían atrapadas  
 en el desgarramiento de la polarización  
 propia de las sociedades actuales. Todo  
 indicaba que la estridencia de ambos  
 polos era de tal magnitud que la fractu-  
 ra de la conversación pública llevaría, en  
 el mejor de los casos, a la parálisis deli-  
 berativa y, en el peor, a la confrontación  
 directa. Lo que sucedió, tras la jornada  
 electoral, fue que uno de los polos cre-  
 ció de tal manera que apabulló al otro,  
 y el otro se desintegró en cuestión de  
 minutos. Tan débil resultó la cohesión  
 del polo opositor que éste se diluyó a los  
 pocos días de la jornada electoral. Y tan  
 fuerte resultó el apoyo en las urnas al  
 polo oficialista, que éste se transfiguró  
 en aplanadora para eliminar obstácu-  
 los rumbo a una posible transforma-  
 ción del país como no habíamos vivido  
 en mucho tiempo.

Todo parece indicar que pasaremos  
 de la polarización, de la existencia de  
 dos extremos encontrados, a una ex-  
 presión hegemónica de la realidad que  
 elimine la diferencia, coopte el disenso  
 y siga negociando con las fuerzas (lega-  
 les o no) que le permitan mantener la  
 operación de este sistema. Suena pare-  
 cido a otros momentos de nuestra his-  
 toria, pero se complejiza en el contexto  
 geopolítico de los tiempos que corren.  
 Y sí, podríamos culpar de tal desequi-  
 librio de fuerzas a la debilidad del polo  
 opositor que tiró la toalla al minuto uno  
 de su derrota: los líderes de los partidos  
 políticos que perdieron se han dedicado  
 a salvar lo que les queda de pellejo; la  
 candidata opositora toca puertas que ya  
 nadie le abre; esa ciudadanía organiza-  
 da ni siquiera tuvo el ímpetu de acompa-  
 ñar la más reciente protesta ante el  
 INE para exigir la no aprobación de la  
 sobrerrepresentación en el Legislati-  
 vo. Podríamos, en resumen, culparlos  
 a ellos o a los *gandallas oficialistas* o a  
 la desidia ciudadana o a la mala leche  
 divina.

Salvo que culpar sirve de poco.

Tras recibir su constancia como  
 Presidenta electa, Claudia Sheinbaum  
 insistió en lo de Presidenta con a, “por-  
 que lo que no se nombra, no existe”. Y tie-  
 ne razón, Presidenta. Lo que no se nom-  
 bra, no existe. Así que, más que culpar,  
 comencemos a nombrar.

La aplanadora hegemónica tendrá  
 éxito si se le ceden todos los espacios  
 simbólicos y de poder. No está fácil,  
 pero sí hay otras voces que podemos  
 amplificar y nombrar para que existan.  
 Voces que trasciendan los polos inútiles.

Injustos, por ejemplo, han sido los  
 titulares de los medios de comunicación.  
 Meten en un genérico a “los magistra-  
 dos del Tribunal Electoral” que avala-  
 ron la elección presidencial con un dic-  
 tamen que no reconoce irregularidad  
 alguna, sin nombrar a Janine Ojalora y  
 Reyes Rodríguez en sus propuestas de  
 registrar, por ejemplo, la intervención  
 del crimen organizado y de los funcio-  
 narios públicos (sobre todo la de López  
 Obrador) en las elecciones y así conmi-  
 nar a una revisión futura de las condi-  
 ciones electorales en el país. Perdieron  
 en la votación, pero argumentaron.

Toca nombrarlos, no invisibilizarlos.

Parciales han sido también los seña-  
 lamientos de que los magistrados emi-  
 tieron un dictamen de elección limpia  
 para luego, posiblemente, conferir la  
 mayoría calificada a Morena y sus alia-  
 dos, con tal de quedar hasta el 2027 en  
 sus cargos, según la propuesta de re-  
 forma al Poder Judicial. ¿Todos los ma-  
 gistrados? ¿Solo ellos? ¿Y quienes extor-  
 sionan voluntades desde el Legislativo?  
 ¿A esos no se les nombra? ¿Desde qué  
 genéricos invisibilizamos a quiénes?

Dado que el polo opositor más evi-  
 dente se desintegró, o nunca existió, to-  
 ca hacernos cargo de amplificar la voz  
 de los que hoy se atreven al disenso pa-  
 ra así prevenir que este país sucumba al  
 alud hegemónico que mande a la espi-  
 ral del silencio las opiniones divergentes  
 y la pluralidad de una sociedad compleja.

Comencé este artículo preguntán-  
 dome si uno de los polos, en este caso el  
 opositor, se había desintegrado. Y al ha-  
 cerlo no estaba añorando la polarización

que prefiguraba un encontronazo elec-  
 toral que nunca fue. La pregunta tiene  
 que ver, más bien, con la oportunidad de  
 alejarnos, al mismo tiempo, de la trampa  
 polarizante y del agandalle hegemónico.

Queda poco espacio y menos tiem-  
 po. Lo sé. Pero tal vez quede algo de  
 vocación de nombrar para conferir  
 existencia.

Tal vez.



## Dicen por ahí...

» **POLLOS SIN CABEZA.** Algunos empleados judiciales están popularizando la frase de que los trabajadores y funcionarios afectados por la reforma judicial andan como "pollos sin cabeza".

» **PRENSA Y PODER.** Está circulando la nueva edición del libro *Prensa vendida. Los periodistas y los presidentes: 50 años de relación perversa* (Editorial Debolsillo), del periodista **Rafael Rodríguez Castañeda**, profesor universitario, corresponsal de *Excelsior* en Estados Unidos y director de *Proceso*. La nueva edición revisa de **Miguel Alemán** a **Ernesto Zedillo** y exhibe aquella prensa que fue cómplice del PRI. De lectura indispensable.

» **REPRESIÓN DE ESTADO.** Y este jueves se presentará una nueva edición del libro *Si te agarran te van a matar*, que retrata relatos autobiográficos de la lucha política del ingeniero **Heberto Castillo Martínez**, una de las disidencias más coherentes y combativas, fundador del Partido Mexicano de los trabajadores, periodista que confrontó la política petrolera de **López Portillo** y luego senador. **Heberto** tuvo que andar a salto de mata después del 68 porque lo acusaban de azuzar a los estudiantes. En el libro incluye el relato "Jueves de Corpus" donde narra una reunión en la que el exjefe del DDF **Alfonso Martínez Domínguez** le reveló que la orden de represión de los *halcones* en 1971 la dio el presidente **Echeverría**. La nueva edición en el Fondo de Cultura Económica.

» **CÁLMATE, MOLÉCULA.** Al estimado y reconocido colega periodista **Ciro Gómez Leyva** le están poniendo marcaje personal solo porque tiene el profesionalismo de encontrar el lado oscuro de la realidad cuatroteísta. Y todas las denuncias son por la sencilla razón de que ejerce la libertad de expresión.

» **VAR POLÍTICO.** Del INE mandaron decir que no coman ansias y que este viernes se informará formalmente la asignación de curules plurinominales para diputados y senadores y se tiene la certeza de que habrá mayoría calificada con sobrerrepresentación para la Cámara baja y en la alta le faltarían a Morena dos senadores.

» **Digo..., es pregunta:** ¿Por qué la *Marea Rosa* hará una marcha de protesta contra la reforma judicial el domingo 8 de septiembre, después de que la reforma judicial esté aprobada en *fast track* en el Congreso y quizá hasta publicada en el Diario Oficial?

“

El sistema neoliberal nos ha fallado claramente

”

**Binaifer Nowrojee**, presidenta Global de Open Society Foundations.

**FAMOSAS ÚLTIMAS PALABRAS**



#OPINIÓN



## AMLO ECHA A PELEAR A LOS EMPRESARIOS

*Pide la opinión de los más ricos, sobre la Reforma Judicial y el reparto de pluris, para contrapuntarlos con las cúpulas empresariales; crece polémica por adquisición de la terminal de almacenamiento Monterra Energy en Tuxpan, Veracruz*



ese a lo delicado que resulta un paro de labores entre jueces, ministros y magistrados, el presidente Andrés Manuel López Obrador no cederá ni un ápice. La Reforma al Poder Judicial va porque va.

El mandatario se lo hizo saber a los suyos, sobre todo a los legisladores de Morena y sus aliados, a quienes ordenó

planchar todo para que el proyecto sea votado antes de que concluya su gobierno.

Y para atizarle al conflicto, echó a pelear a los empresarios más importantes del país con las cúpulas de los

hombres de negocios, quienes no sólo han expresado su desacuerdo con la Reforma Judicial, sino con la sobrerrepresentación en el Congreso.

Ayer en su mañana, AMLO emplazó a los empresarios **Carlos Slim, Germán Larrea, Ricardo Salinas, Fernando Baillères y María Asunción Aramburuzabala** a que den la cara y definan su postura sobre los temas en cuestión.

Lo que busca el Presidente, sin embargo, es contrapuntarlos con organismos como el **Consejo Coordina-**

**dor Empresarial** y el **Consejo Mexicano de Negocios**, cuyos presidentes, **Francisco Cervantes** y **Rolando Vega**, han expresado su desacuerdo con el inquilino

de Palacio. Quiere que los ricos hablen de la designación de diputados plurinominales y de la Reforma Judicial, porque lo que dicen los organismos cupulares, advierte, son falacias.

Es un invento eso de que Morena y aliados quieren violar la Constitución y una verdad aquello de que el **Poder Judicial** está *secuestrado* por unos cuantos, les dijo el Presidente.

La polémica crecerá este miércoles con la decisión que tomen los organismos electorales en torno a la sobrerrepresentación legislativa. Aunque todo apunta a que favorecen al partido en el poder.

Más allá de eso, **López Obrador** enfocó sus baterías contra los empresarios, porque le molestó que estén opinando de política.

No quiere que nadie se entrometa, porque si han habido complicidades y transas, muchas se han dado entre el Poder Judicial y los empresarios.



Y sobre el paro de labores en juzgados, tribunales, la Corte y el Consejo de la Judicatura, desde la Presidencia me aseguran que AMLO *no meterá las manos*. **Dejará que el conflicto crezca** y que ellos mismos se pongan

*la saga al cuello*. Total, si quieren sus liquidaciones, que las tomen de los fideicomisos que defendieron.

\*\*\*

**LA COMPRA DE LA TERMINAL DE TUXPAN**, ¿una *bomba de tiempo* para el nuevo Pemex? En plena transición hacia el nuevo gobierno, con la Presidenta electa afinando su gabinete, la petrolera del estado se prepara para cerrar una polémica compra: la terminal de almacenamiento de **Monterra Energy en Tuxpan**, Veracruz, por 320 millones de dólares.

Me dicen que, a simple vista, la operación parece alinearse con la política de fortalecer el control estatal sobre el sector energético, pero ¿a qué costo?

La terminal que ha enfrentado cierres regulatorios y adeudos legales, sufre de hundimientos y adecuaciones deficientes que comprometen su seguridad, lo que no sólo pone en riesgo la operatividad de **Pemex**, sino que representan un peligro potencial para la comunidad local.

Y la pregunta que surge es si la empresa está adquiriendo un activo o una responsabilidad descomunal. Por eso el próximo

director de Petróleos Mexicanos heredará una operación cargada de riesgos financieros, operativos y sociales.

Este será su primer gran reto: justificar una transacción costosa y rodeada de opacidad en un contexto en que nos han vendido mayor transparencia y eficiencia. El reto también es demostrar que no se perpetúan los esquemas de corrupción del pasado.

\*\*\*

Y como dice **el filósofo... Nomeacuerda**: "Las leyes son como las salchichas: es mejor no ver cómo se hacen. Lo mismo aplica para algunos negocios".

[ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM](mailto:ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM) / @ALFREDOLEZ

**A López Obrador  
le molestó que  
estén opinando  
de política**





ARTICULISTA  
INVITADA

MARÍA ELENA ORANTES\*

@menaorantes

## México con rostro de mujer

Después de más de 200 años y 65 presidentes, el pasado 15 de agosto, la Dra. Claudia Sheinbaum recibió la constancia de mayoría, convirtiéndose en la primera presidenta de México y en América del Norte.

Este acontecimiento no es un hecho aislado, sino segmento de una cronología de logros colectivos que reflejan las voluntades de las mujeres mexicanas.

Desde las ideas independentistas de Leona Vicario hasta la revolución literaria impulsada por Rosario Castellanos, entre otros millones de ejemplos anónimos, las mujeres han reconfigurado el tejido social y político del país.

Este es uno de esos momentos, de la *mano* una transformación que se consolida.

En la víspera de la próxima administración, las antiguas barreras de género que han limitado la participación de las mujeres en la política se diluyen progresivamente.

La política a menudo es una lucha prolongada, poblada de negociaciones, desilusiones, esperas y silencios, pero también enseña que un día es suficiente para cambiar nuestro norte y destino. Estamos transitando por esos días.

Por primera vez, una mujer entrega la constancia de mayoría que oficializa la presidencia de otra mujer: Mónica Soto Fregoso, presidenta del TEPJF, y Claudia Sheinbaum, presidenta electa.

Al unísono, la presidenta electa ha anunciado la conformación de un gabinete paritario, con un claro compromiso con la perspectiva de género, así como reformas que refuerzan la equidad.

Las coincidencias no existen, los procesos de maduración son parte de una tendencia que renueva a las instituciones y redefinirá el rostro del país, avanzando hacia una paridad total en el gobierno y en la representación política.

Esta visión de gobernanza liderada por mujeres apunta al empoderamiento de comunidades, y a las mujeres dentro de ellas, inspirando a futuras generaciones a involucrarse en la vida política.

La meta es clara: reducir desigualdades, visibilizar problemas estructurales y promover políticas públicas inclusivas. Este momento histórico representa una oportunidad para construir un país más justo, donde las mujeres no sólo participen en la política, sino que protagonicen la toma de decisiones con determinación desde distintas especialidades y disciplinas, dejando un legado de equidad lejano al pasado y que apunte al futuro.

La llegada de Claudia Sheinbaum a la presidencia marca el inicio de una narrativa en la que el liderazgo de las mujeres no es excepción, sino norma, y donde la paridad acompaña al estado de bienestar.

No se trata sólo de un ajuste en la composición del poder, sino un cambio fundamental en la forma de gobernar, la cual parte de puerto con una ruta definida. La historia está siendo escrita por mujeres que, con su liderazgo, reforman las instituciones y representan a las mexicanas, y que son el rostro de México.

**\*Cónsul General de México en Houston y presidenta internacional de 50+1.**





## Con todas las de la ley

Existe una gran disparidad entre la gestión de las políticas públicas del presidente López Obrador y su gestión política. Diversos especialistas han demostrado la incompetencia y malos resultados de sus políticas energéticas, de obra pública y compras gubernamentales, de protección al medio ambiente, de mejora educativa y sanitaria, incluso, de combate a la pobreza. Los ejemplos son muchos: el desastre de Pemex y la CFE, la construcción del Tren Maya y del AIFA, el fiasco de la política de *abrazos, no balazos*, el lamentable estado de la educación, los retrocesos en la atención a la salud, el tratamiento de la pandemia, las compras consolidadas de medicamentos o la megafarmacia. Corona la mala gestión el dato de que la economía mexicana habrá tenido el menor crecimiento en cinco sexenios: uno por ciento.

Paradójicamente hay un campo en el que el gobierno ha sido devastadoramente competente. En la destrucción de la democracia y aquellos requisitos indispensables que la acompañan: la transparencia, la libertad de expresión, la independencia de los Poderes, el respeto a los contrapesos, el apego a la legalidad, la posibilidad de defender los derechos humanos más elementales, las elecciones parejas, el uso político de las instituciones.

La legitimidad democrática ganada por **López Obrador** en las urnas en 2018 es indiscutible. Nunca un presidente en la era democrática había obtenido un porcentaje y número tan abultado de votos. Con el agregado de que peleaba contra el partido en el poder.

Presidentes de otras latitudes lograron hazañas similares, pero una vez en el poder se convirtieron en destructores de los derechos e instituciones que les permitieron llegar al poder.

Cuando **López Obrador** recibió su constancia de Presidente electo, nos ofreció a todos los mexicanos la certeza de que él no se parecería ni remotamente a ellos.

No cumplió en la práctica. Y, si el INE primero y el Tribunal Electoral después consuman el inconstitucional reparto de las 200 diputaciones de representación proporcional, adiós a lo que queda de democracia en este país. Dentro de los 40 días que le quedan como presidente y los 30 primeros días de la próxima legislatura, **López Obrador** habrá legalizado un orden constitucional muy distinto al que fue construyéndose desde 1978 con la primera reforma electoral. Esta reforma y las que le siguieron permitieron que el Congreso fuera plural y que los nuevos pobladores de las cámaras fueran ganando derechos fundamentales para la ciudadanía, mecanismos para frenar algunos abusos de poder y, sobre todo, contrapesos para acabar con el poder de los Poderes. En esa trincherita estuvo **López Obrador** jugando, junto con el PRD y los opositores al sistema de partido hegemónico, un papel democratizador.

Una vez en el poder comprendió que era mejor gobernar como lo hacía el PRI: sin mayores y molestos contrapesos

como un Poder Judicial independiente, un Congreso plural, un árbitro electoral autónomo, órganos de autonomía constitucional como el Inai o la Cofece, medios de comunicación con amplios márgenes de libertad o incómodas organizaciones de la sociedad civil que en todo se meten.

Hoy se reniega y se arremete contra lo que en algún momento fueron las glorias de los demócratas.

El nuevo orden constitucional con el que propone culminar su sexenio es una vuelta absoluta al pasado remoto del PRI. Si logra que los magistrados electorales dispongan la legalidad de que su coalición se quede con 75% de la Cámara de Diputados con tan sólo 55% de los votos lo que se conseguirá en resumidas cuentas es que:

I. Disminuyan la autonomía e independencia del Poder Judicial, queden mermadas las facultades de la SCJN, se acabe con la carrera judicial y los jueces se sometan a un tribunal disciplinario electo por el pueblo.

II. Se amplíen los presuntos delitos que merecen prisión preventiva para poder meter a la cárcel a quien se considere necesario sin el derecho a la presunción de inocencia.

III. Que los derechos a la información y el resguardo de los datos personales queden en manos del propio Poder Ejecutivo y no de entes independientes que los hagan valer.

IV. Que el INE quede disminuido y capturado.

V. Que a través de una reforma electoral se elimine la representación proporcional de forma que volvamos a la época en que un solo partido pueda apropiarse de todos los asientos de las cámaras legislativas, independientemente de que la oposición obtenga 49% de los votos.

Ésta es la realidad que nos espera para el 1 de octubre de este año si antes del 29 de septiembre se le otorga la mayoría calificada a Morena y sus partidos aliados.

No sé si la nueva Presidenta constitucional que entrará en funciones ejercerá todas estas facultades, pero si decide hacerlo, estará respaldada por el nuevo ordenamiento jurídico que le dejará su antecesor. A diferencia de **López Obrador**, ella podrá gobernar de manera autoritaria con todas las de la ley. O, también, podrá volver a cambiarlo.





## AUTORITARISMO: DETRÁS DE SOBRRERREPRESENTACIÓN

JORGE ROMERO HERRERA  
COLABORADOR  
@JORGEROHE

### **El oficialismo pretende la interpretación que retome la cláusula de gobernabilidad derogada hace casi 30 años**

Si bien es cierto, y así lo hemos reconocido públicamente y sin mezquindades – sin dejar de exhibir las irregularidades cometidas por funcionarios del más alto nivel, que incidieron en el resultado – las elecciones del pasado 2 de junio, dieron el triunfo a la candidata a la presidencia del oficialismo.

Lo que es realmente falso, es que el voto expresado en las urnas les otorgó su tan anhelada mayoría calificada con lo que alcanzarían el cacareado Plan C, que en palabras llanas, les permitiría reformar la Constitución ellos solitos, sin tomar en cuenta a la oposición, con una sola visión de país. Avasallando a quienes no comparten sus ideas. Quién lo diría, ellos que tanto combatían la concentración del poder.

A las pruebas me remito, los partidos de la coalición oficialista obtuvieron 32,535,023 votos, esto representa 54.7 por ciento. Por su parte, los partidos de oposición recibieron 24,620,253 votos, 46 por ciento de los votos emitidos. Las desafortunadas estimaciones difundidas en la conferencia mañanera del ejecutivo por la titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), que no el INE, pretende entregar al oficialismo 74.6 por ciento de las curules en el Congreso, 20 por ciento más que sus votos recibidos; mientras que a la oposición con 46 por ciento obtenido, sólo 25.4 por ciento de las curules en la Cámara de Diputados.

El hecho de que fuera la propia titular de Gobernación quien presentará este vulgar “agandalle” fue muy criticado en su momento, debido a que no compete a la Segob dar a conocer los resultados electorales y mucho menos, la designación de los diputados plurinominales, sino al Instituto Nacional Electoral (INE).

Ante estos argumentos decimos que estuvo mal antes y que también está mal ahora. Y nunca avalamos esta forma de sobrerrepresentación; de acuerdo con el expediente SUP-RAP-385/2023 y

acumulados, el PAN había impugnado la omisión de establecer medidas para asegurar el cumplimiento de los límites de sobrerrepresentación en la

Cámara de Diputados. Sin embargo, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) consideró que el argumento en cuestión era infundado.

Con esta sobrerrepresentación el oficialismo pretende institucionalizar la diferencia del peso de los votos. De acuerdo con sus propios datos, los votos otorgados a los partidos oficialistas acabarían valiendo mucho más.

Además iría en contra del espíritu por el que se instauró el sistema de representación proporcional en la CPEUM, el atemperar las distorsiones generadas por la selección de la representación derivada del principio de mayoría relativa, garantizando entonces la prevalencia de un sistema mixto, predominantemente mayoritario, que permite a las fuerzas minoritarias generar espacios de representación.

Así, el sistema mexicano contaría con el principio de representación proporcional como un elemento definitorio para que la asignación de curules sea realizada con base en la fuerza electoral de las opciones políticas, generando que el objeto del principio aludido sea el garantizar el pluralismo político y la representación de las minorías para que estas cuenten con representación en los órganos legislativos y así, puedan estar inmersas en los procesos de toma de decisiones trascendentales para el Estado Mexicano, tal y como lo ha reconocido la Suprema Corte de Justicia de la Nación desde hace más de veinte años.

El oficialismo pretende la interpretación que retome la cláusula de gobernabilidad derogada hace casi 30 años, para asumir el control unilateral para modificar nuestra Carta Magna.

Se ha especulado que la reforma judicial que está por discutirse y eventualmente aprobarse contiene una *manzana envenenada* para ampliar el periodo de los magistrados electorales a cambio de validar; en sus manos se encuentra mantener la división de poderes tan necesaria en un régimen democrático.

**“El hecho de que fuera la propia titular de Gobernación quien presentará este vulgar “agandalle” fue muy criticado en su momento”.**





## LA FACULTAD DE ATRACCIÓN DEL INAI

BLANCA LILIA IBARRA CADENA  
COMISIONADA DEL INAI  
@BL\_IBARRA

### ***Esto nos ha permitido proteger los derechos de las personas de diversas entidades federativas, como la Ciudad de México, Morelos y Guerrero***

El 11 de mayo de 2018, en mi primera sesión como integrante del Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, se aprobó ejercer la facultad de atracción para conocer 74 recursos de revisión interpuestos ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la CDMX y estaban pendientes de resolución por la ausencia temporal de *quórum* del pleno de ese órgano.

Durante la exposición se argumentó que ejercer esta facultad, prevista en los artículos 6 de la Constitución y 181 de la Ley General de Transparencia, dotaría de certeza a la ciudadanía sobre la protección de sus derechos, ya que al no estar integrado el organismo local quedaba la ciudadanía en estado de indefensión, limitando tanto su derecho a conocer los motivos de las decisiones gubernamentales, como su autodeterminación informativa.

La decisión de aquella tarde representó un ejercicio sin precedentes de esta facultad otorgada al INAI para atraer, conocer y resolver recursos de revisión de las autoridades de transparencia locales, y, con ello, garantizar a las y los capitalinos el goce efectivo de los derechos fundamentales de acceso a la información y de protección de datos personales. En nueve meses, en que el órgano garante de la capital no tuvo *quórum* legal, el INAI atrajo 940 recursos, evitando que se interrumpiera la garantía de esos dos derechos. Estos se suman a los atraídos de Guerrero y Morelos, así como los que atrajo el Pleno del INAI por su interés y trascendencia.

En ese sentido, ante la coyuntura que este organismo autónomo enfrenta ante diversos cuestionamientos sobre su utilidad y costo, es necesario hacer énfasis en esta facultad de atracción que nos ha permitido proteger los derechos de las personas de diversas entidades federativas, como la CDMX, Morelos y Guerrero, así como de quienes acuden a este instituto como segunda instancia, a través del recurso de inconformidad, contra alguna determinación de los organismos garantes de los estados.

En el contexto actual, en el que se plantea una reforma que considera un sistema sin autoridad nacional garante y el traslado de las atribuciones a diversas instancias del Ejecutivo, Legislativo y Judicial federal, considero importante llevar el tema a la discusión, pues se pondría a las personas en un escenario en el que la garantía de los derechos humanos de acceso a la información y de protección de datos personales se fragmentaría y se perderían los avances alcanzados en más de dos décadas.

Como toda institución, este órgano garante debe ajustarse a mejora continua, de revisión y de rendición de cuentas. No obstante, el proyecto para desmantelarlo significaría un serio retroceso para su garantía. De aprobarse esa propuesta, colocaría al país en una situación desfavorable para la democracia, la pluralidad y la expresión de las voces, elementos necesarios en un sistema que requiere participación y construcción de acuerdos.

En el INAI estamos comprometidos con los principios constitucionales y democráticos, por lo que reiteramos nuestra responsabilidad para tutelar de manera efectiva los derechos humanos. Después de todo, este instituto es patrimonio de todas y todos los mexicanos. Seguiremos trabajando a favor de las personas y sus derechos, para consolidar un Estado abierto y democrático en el que el derecho a saber y la protección de nuestros datos personales sean temas fundamentales en la agenda nacional.

***“SDe aprobarse esa propuesta, colocaría al país en una situación desfavorable para la democracia, la pluralidad y la expresión de las voces”.***



## SIN PROTOCOLO

### JUECES VS OBRADOR

JOEL SAUCEDO

Jueces, jueces, magistradas y magistrados del Poder Judicial de la Federación, elevaron el tono de voz.

A través de un manifiesto exigieron el cese de ataques del Presidente Andrés Manuel López Obrador. Se trata -afirmaron- de falsas acusaciones de corrupción generalizada en el Poder Judicial de la Federación, integrado por más de cincuenta mil personas.

"Esas calumnias se han venido incrementando a grado tal que constituyen un claro discurso de odio en nuestra contra.

"Han llegado al extremo de que ya existen manifestaciones públicas incitando abiertamente a agredirnos físicamente, poniendo en grave riesgo nuestra vida e integridad personal y familiar", afirmaron.

Los juzgadores pintaron de cuerpo completo a Obrador: "Usted nos juzga, sentencia y condena, con oídos sordos a cualquier versión que sea diferente a la suya".

Además le pidieron que si tiene pruebas de la corrupción que acusa, siga los cauces legales y presente las pruebas en las instancias correspondientes.

Afirmaron que no por ser el presidente está exento de cumplir la ley y hasta hoy, no lo ha hecho.

"Rechazamos enérgicamente sus imputaciones", advirtieron los responsables de hacer valer la Constitución y las leyes. Incluso, acusaron al Presidente de ejercer "violencia mediática masiva" en su contra.

"Lo responsabilizamos directamente de cualquier ataque hacia nuestra persona o a los miembros de nuestras familias, pues serán consecuencia directa del discurso de odio vertido en nuestra contra".

"Sin recato, sin pruebas concretas y haciendo uso indebido de los medios de comunicación que sólo usted tiene a su alcance, se lanza contra los juzgadores.

El 29 de octubre de 2019, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó dos importantes reformas a los artículos 108 y III de la Constitución federal.

Ambos preceptos establecen que durante el tiempo que dure en el encargo, el Presidente de la República "podrá ser imputado y juzgado por traición a la patria, hechos de corrupción, delitos electorales y todos aquellos delitos por los que podría ser enjuiciado cualquier ciudadano o ciudadana".

"Para proceder penalmente contra el Presidente de la República, sólo habrá lugar a acusarlo ante la Cámara de Senadores en los términos del artículo 110", señala el tercer párrafo del artículo III.

¿Hay elementos para juzgar al Presidente? Los jueces y magistrados, son los conocedores de la ley y por ende sabedores de los delitos en que haya incurrido eventualmente el Presidente.

¿Cometió traición a la patria? ¿Cometió hechos de corrupción? ¿Incurrió en delitos electorales?

Así estás las cosas en el enfrentamiento entre juzgadores y el Presidente.

PROSPECCIÓN... Durante su conferencia de prensa, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a los empresarios mexicanos más ricos del país Carlos Slim, Ricardo Salinas Pliego, Germán Larrea Mota Velasco y Asunción Aramburuzabala, dar su opinión en torno a la polémica iniciativa de reforma judicial presentada por el mandatario ante la Cámara de Diputados.

X: @JoelSaucedo

saucedosj@yahoo.com.mx



## ALFONSO PÉREZ DAZA

# Paro en el Poder Judicial de la Federación

**U**n escenario inédito. Los representantes de la base trabajadora de más de 55 mil servidores públicos y la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (PJJF), por votación mayoritaria, decidieron suspender indefinidamente sus labores en al menos 29 estados de la República. Materialmente pusieron cadenas y candados en los accesos de los juzgados y tribunales para impedir el ingreso al público en general y a los juzgadores y funcionarios que pretendían realizar ordinariamente sus labores jurisdiccionales. Lo anterior como una medida en contra de la reforma constitucional propuesta por el Presidente que pretende, según el comunicado de prensa de los trabajadores, “someter al PJJF, único contrapeso entre los Poderes de la Unión... [y que] atenta contra los derechos de la base trabajadora, ya que se pretende eliminar la carrera judicial (de oficiales, actuarios y secretarios), como sistema de mérito para acceder a los cargos de juzgadores federales”.

Llama la atención que representantes de asociaciones civiles de los juzgadores federales y de los trabajadores de los órganos jurisdiccionales hayan anunciado con anticipación, ante medios de comunicación, el paro de labores que afectaría la impartición de justicia sin que se hiciera un posicionamiento oficial a tiempo del Consejo de la Judicatura Federal, órgano constitucional, todavía hasta hoy, encargado de administrar y supervisar el servicio de justicia que están obligados a impartir todos los miembros del PJJF. Me parece que la omisión puede explicarse con dos hipótesis: o es una acción concertada y acordada desde el propio Consejo, o una pérdida de autoridad y control en el gobierno de los jueces, por la falta de un liderazgo político que defienda los intereses de la Judicatura, que serán afectados con la mencionada reforma constitucional, que seguramente será aprobada por el Congreso de la Unión en septiembre. Cualquiera de las dos explica la crisis que vivimos los mexicanos: se calcula que cada día se resuelven alrededor de 8 mil 700 expedientes en nuestro país y que los juzgados y tribunales federales han recibido cerca de un millón 200 mil ex-

pedientes durante 2024 con la esperanza de que se protejan nuestros derechos ante el abuso del poder y que, a partir de ahora, estarán suspendidos indefinidamente.

El filósofo y dramaturgo Gabriel Marcel escribió en su obra *Los hombres contra lo humano* que “no se trata de discutir que la idea de la persona y de los derechos de la persona ha sido con frecuencia utilizada superficialmente y en pro de las necesidades de la causa por parte de hombres a los que, en realidad, animaba una voluntad de opresión en beneficio de su camarilla o de su casta... Hay que mantener con la mayor energía posible la idea misma a condición de que no se queden en meras abstracciones, ni se reduzca a palabras, sino que, por el contrario, intenten encarnarse en las costumbres y en las instituciones, y constituyan la única salvaguarda imaginable contra un estado de barbarie tecnocrata que quizá sea lo más horrible que se pueda concebir”.

Así el escenario. Por una parte las instituciones encargadas de impartir justicia suspenden actividades bajo el argumento de que declarar un “paro nacional” es un derecho laboral, y por otra, el Poder Legislativo anuncia la desaparición de los cargos de las personas en las que se deposita el PJJF bajo el argumento de que la corrupción impide la adecuada defensa de nuestros derechos.

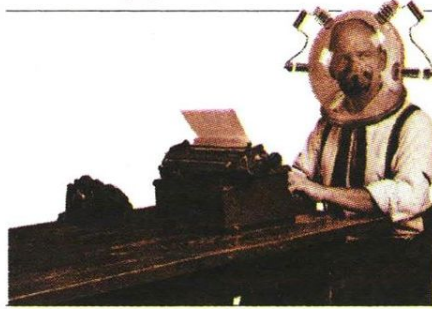
Entiendo la disyuntiva que amenaza la estabilidad de los jueces en su cargo y la modificación que impedirá que aquellos que ya hicieron carrera judicial no podrán acceder, por ese método, a los cargos de Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito. Sin embargo, argumentativamente el paro es un contrasentido. Suspender la impartición de justicia es impedir su acceso al pueblo de México. ●

Académico de la UNAM



UNO HASTA  
EL FONDOGIL  
GAMÉS

gil.games@milenio.com



## La gran mentira

*Un amigo economista de Gil le dijo: mencionan en el gobierno que la economía va bien, pero la verdad es que va mal; de ser así, este asunto será otro de los pequeños problemas que enfrentará la presidenta Sheinbaum...*

Un amigo economista de Gil, bueno entre los mejores hombres dedicados a esa ciencia oscura, le dijo: dicen en el gobierno que la economía va bien, pero la verdad es que va mal. Gamés le respondió: primera vez en la cual todos sus amigos economistas, que no son pocos, están de acuerdo. De ser así, este asunto será otro de los pequeños problemas que enfrentará la presidenta Sheinbaum y, por desgracia, todos nosotros.

En ésas estaba Gilga cuando leyó un interesante reportaje de Luis Fernando Lozano en Animal Político: “El Gobierno de México usó de forma engañosa datos sobre la reducción de la pobreza recopilados por el Banco Mundial para afirmar que 9.5 millones de personas salieron de esa condición desde 2018 y que el país es líder internacional en ese indicador. Todo esto sin considerar en su publicación el nivel de pobreza a partir del cual se dio la reducción en cada país; tampoco la diferencia poblacional entre naciones y que el indicador que presumió se enfoca en ingresos, mientras que Coneval se encarga de medir oficialmente la pobreza en México considerando también las carencias sociales”.

A Gil no le sorprende, la mentira es el sello de la casa *Liópez*. Súbele, bájale, nada le hace, da lo mismo 9 que 2. Resulta que en “el gráfico difundido en Facebook y X, el gobierno mostró un listado de 18 naciones (sin explicar el criterio de su selección), donde México aparece como el tercero donde mayor población salió de la pobre-

za, sólo detrás de China y Brasil. Pero por delante de países como Alemania, Canadá, Chile y Uruguay”. Ah, ¿lo dudan? ¿No creen que México aventaja a Alemania? ¡Incrédulos neoliberales!

**Dinamarca, Alemania...**

Gil no quisiera molestar al Presidente en estos días finales de su sexenio, pero “pareciera ser escandaloso el éxito mexicano, dado que la pobreza aumentó en Alemania. Sin embargo, son países que están en etapas muy distintas de reducción de pobreza. Como la pobreza es más baja en Alemania, tiene fluctuaciones muy bajas. Lo mismo Uruguay o Chile, que son comparables con México en el sentido del ingreso medio, pero sus etapas de reducción de pobreza están mucho más adelantadas”, comentó Héctor Nájera, del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo.

Nájera agregó que “a diferencia de esos países, donde la reducción de pobreza estuvo acompañada de mayor desarrollo, con crecimiento económico e inversión en infraestructura social, el caso de México es atribuible principalmente al incremento del salario mínimo durante el actual sexenio”.

Ah, Gil conoce al menos a un economista que dará saltos de gusto por esta comisión declarativa. No dejen de prodigar elogios a este gobierno.

“Si vas a comparar países de poblaciones tan distintas, es mejor usar las variaciones porcentuales (relativo), no millones de personas (absoluto)”, apuntó



Diego Merla, coordinador del programa de Justicia Fiscal en Oxfam México. “Por ejemplo, la población en México en 2023, según los datos del Banco Mundial, era de 128.5 millones de personas, más del doble de Colombia, que tenía 52.1 millones; y más de 6 veces la población de Chile, con 19.5 millones, o 35 veces la de Uruguay, con 3.6 millones. Ello hace que el número de personas que salieron de la pobreza en cada país tampoco sea comparable”.

### **Cifras que mienten**

La gran mentira ha servido para engañar incluso a quienes entienden de estos asuntos, entre los cuales por supuesto no se cuenta Gil. En el reporte del Banco Mundial no se presenta la cifra de 9.5 millones de personas, ese es un cálculo que hizo el gobierno mexicano, y especialistas insistieron en que las cifras oficiales para la pobreza multidimensional en el país son las que da el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval): “Esa cifra específica de 9.5 millones no puede ser verificable. La diferencia de personas en pobreza entre 2018 y 2022 (según el Coneval) es de 5.1 millones de personas. Y en todo caso, la reducción de 2020 a 2022 no alcanza, se queda en 8.9 millones”, explicó a El Sabueso Axel González, coordinador de Datos de México Cómo Vamos.

Todo es muy raro, caracho, como diría Corneille: “El mentiroso siempre es pródigo en juramentos”.

### **Gils'en va**

Ah, ¿lo dudan? ¿No creen que México aventaja a Alemania? ¡Incrédulos neoliberales!



**MIGUEL ALEMÁN V.**

## **Alain Delon, seducir sin sonreír**

**A**lain Delon fue uno de los más venerados *sex symbol* de la era de oro del cine europeo.

Alain Delon fue el ícono insuperable del cine francés de su tiempo, con una filmografía de más de 80 películas, con los más apasionantes argumentos, con las más bellas mujeres, los mejores directores y los más emblemáticos personajes.

Bajo el lente incisivo de la cámara, Delon interpretó diversos personajes y argumentos aderezados con una voz suave y certera, y una mirada expresiva y firme. Bastaba un instante en la pantalla para cautivar y dejar sin aliento al público femenino. Y su imagen varonil selló un estereotipo de la masculinidad moderna de posguerra.

Su expresión, a veces osada y en otras melancólica, era quizá el reflejo de la soledad emocional de su infancia por un hogar destruido.

Junto a las radiantes estrellas europeas, Delon surgió como una de las grandes figuras de la poderosa producción artística, conceptual y fílmica de un cine europeo y sin censura, que en aquel tiempo Hollywood no llegó a superar.

Precisamente en estos días los obituarios por la muerte de Alain Delon recuerdan su visita memorable al Festival Internacional de Cine de Acapulco (FICA), creado por Víctor Sotomayor en 2009, al cual me invitó como Presidente Honorario, para conmemorar el 50 aniversario de las Reseñas Internacionales de Cine de Acapulco que yo organizaba.

Este festival celebraba el resurgimiento del cine mexicano por la producción de cintas con argumentos, directores y fotografía de calidad internacional.

En la edición del año 2011 invitamos a dos figuras de fama mundial: Sophia Loren y Alain Delon, para recibir un merecido homenaje a sus

carreras artísticas, y en una cena privada, cada uno expresó inolvidables reminiscencias de su vida artística y de sus vivencias personales.

Delon había venido a México en los años 50 y en 1964 se filmaron aquí dos películas: "La tulipe noire" (El tulipán negro) y "L'insoumis" (La muerte espera en Heraclión).

Delon pertenece a una generación

de actrices y actores agraciados por una belleza natural que cautivó a generaciones. Directores de la talla de Luchino Visconti, Pierre Melville o Michelangelo Antonioni, se complacían porque la imagen visual de sus protagonistas en la pantalla era de un prodigioso equilibrio estético.

Entre más cerrada la toma del *close up* más llenaba la pantalla y más profunda era la huella que dejó en millones de corazones. Su fascinadora expresión seducía sin sonreír.

Fuera de la vida artística, sus declaraciones personales o posiciones políticas fueron motivo de críticas severas de una nueva generación que quizá no fue deslumbrada por sus actuaciones.

Inquieto de sus pasiones, y apasionado por sus amores, Alain Delon dejó capítulos inconclusos de sus incontables romances, sobrevivió a sus inolvidables amores y en el ocaso de su tiempo disfrutó a su familia al lado de la fidelidad de sus mascotas caninas.

Como muchos de su estirpe, Delon no muere del todo; estará presente en la memoria eterna de la imagen en movimiento a 24 cuadros por segundo.

Descanse en paz Alain Fabien Maurice Marcel Delon Arnold, el monstruo sagrado del cine francés.

**Rúbrica.** 76 días y la moneda de la democracia está en el aire. ¿Podrá Kamala Harris consolidar el entusiasmo de su nominación presidencial o Trump preservará la ofensiva retórica que le dio la ventaja inicial a su campaña? ●

*Político y escritor. @AlemanVelascoM  
articulo@alemanvelasco.org*

**Alain Delon fue el ícono insuperable del cine francés de su tiempo.**



CRATOLOGÍA

La ciudadanía más joven (I)

Joaquín Narro Lobo/\*  
@JoaquinNarro



El pasado 2 de junio, cerca de 15 millones de jóvenes de entre 18 y 24 años tuvieron, por primera ocasión, la oportunidad de votar por quien ocuparía la Presidencia de la República. De ellos, 6.6 millones no habían tenido oportunidad de votar en los comicios intermedios de 2021, por lo que la elección presidencial significó su primer contacto con la democracia electoral. A este segmento de la población pertenecen las y los jóvenes que estudian una carrera universitaria, que se incorporan a su primer empleo o que inician una vida independiente. Los nacidos entre los años 2000 y 2006 son, en sentido estricto, los más jóvenes integrantes de la ciudadanía mexicana y serán ellos quienes, de manera más directa resentirán, para bien o para mal, los efectos de las decisiones políticas asumidas a lo largo del presente gobierno y del que está por venir.

Sin lugar a dudas, las decisiones de los gobiernos afectan, de una u otra manera, a toda la población. No obstante, políticas públicas como las relacionadas con el desarrollo económico y la creación de empleos, la seguridad social y los servicios de salud, la educación y su vinculación con el mercado laboral, el cuidado del medio ambiente y el manejo de los recursos naturales, entre otras, suelen tener un mayor impacto entre la juventud. Si tomamos como referencia la esperanza de vida de quienes nacieron entre 2000 y 2006, en promedio vivirán hasta el año 2080, lo cual contrasta con los más viejos de nuestra sociedad, aquellos que morirán en los próximos años y en quienes los

efectos de las decisiones políticas más recientes tendrán un impacto marginal. A pesar de lo crudo de los datos, lo que resulta preocupante, no de ahora sino de siempre, es la ligereza con la que una parte importante de la juventud suele asumir su papel en la participación política y en la construcción de ciudadanía.

Si queremos que los próximos años México genere mejores condiciones de desarrollo integral de las personas, es fundamental que las y los más jóvenes asuman su papel como ciudadanos y participen en la construcción de un Estado democrático de Derecho sustentado en el respeto a los derechos humanos, la igualdad ante la ley, la inclusión de todas las personas, la generación de oportunidades económicas y de autorrealización, entre otras condiciones necesarias para una vida individual y colectiva plena. Para ello, es fundamental que las y los jóvenes asuman una serie de valores esenciales que les permitan construir un mejor porvenir que el que la realidad pareciera ofrecerles. Sin importar si se trata de una joven aspirante a odontóloga, un entusiasta obrero que inicia su carrera en alguna industria, una artesana que adapta sus tradiciones a las modas actuales o un joven que termina de formarse como profesor normalista, todas y todos ellos deben asumir el papel que les corresponde como el sector más joven de la ciudadanía.

A lo largo de las próximas colaboraciones pretendo ofrecer algunas cifras y datos sobre la juventud en México y distintos argumentos respecto de las razones por las cuales es necesario que las y los más jóvenes ciudadanos adopten un

ideario distinto al que asumimos muchos de quienes hoy estamos en los cuarentas. Para bien o para mal, parte importante de lo que hoy sucede en nuestro país se debe a la actitud que asumimos quienes fuimos los ciudadanos más jóvenes al iniciar el siglo XXI. El avance tecnológico, la lucha por los derechos humanos, el respeto a la inclusión y la diversidad se deben, en buena medida, a aquello por lo que entonces luchamos. La inseguridad rampante, el alto consumo de sustancias nocivas, la depredación ambiental, la fragmentación social, son también, en una gran parte, consecuencia de lo que fuimos.

La ciudadanía más joven debe comenzar a preguntarse qué espera de los próximos años y cuál quiere que sea su destino. Debe elegir el foco de su lucha y las metas de su apuesta. Para ello, será indispensable que lo hagan con un enfoque distinto de lo que hoy se tiene. Para lograr lo que se propongan se requerirá de un catálogo de valores que, al paso de los años, los definan como generación •

\* Profesor y titular de la DGACO, UNAM  
Correo electrónico:  
joaquin.narro@gmail.com



**EL ESPECTADOR****HIROSHI TAKAHASHI**

## El reto sanitario de Claudia Sheinbaum

En la administración que está por iniciar el próximo 1 de octubre, el ya nombrado secretario de Salud federal, **David Kershennobich**, tendrá que enfrentarse a un problema de salud pública que no se ha podido solucionar durante años, pero que resulta urgente atender en un escenario en el que más de 14 millones de mexicanos, sus bolsillos y sus respectivas familias, se ven severamente afectados.

Se trata del padecimiento de diabetes, una enfermedad que se desarrolla y se extiende de manera silenciosa, y que se ha mantenido como la segunda causa de muerte entre los mexicanos. La diabetes además es un grave problema financiero; puede generar gastos de hasta dos millones de pesos por paciente; esto según las cifras que ha venido revelando **Mónica Hurtado González**, gerente académica de la Federación Mexicana de Diabetes.

Para la estrategia sanitaria del sector público, la diabetes y los padecimientos derivados de la enfermedad, cardiovasculares, renales o amputaciones, son también una pesada carga. Provocan la ocupación de cuatro de cada 10 camas en los hospitales y, en consecuencia, absorben una buena parte de los aproximadamente 128 mil millones de pesos que tienen de presupuesto los nosocomios gubernamentales.

En el equipo del doctor **Kershennobich** se sabe que la situación en el sistema de salud público podría volverse insostenible si no se actúa con políticas de prevención, educación y atención oportuna. Es una bomba de tiempo que podría colapsar en el mediano plazo. De entrada, se necesita una radiografía para identificar a las personas con prediabetes, a quienes ya la desarrollaron e incluso a su grado de control, para así tomar acciones diferentes para atender a cada grupo.

La fórmula de atención y prevención no es tan complicada, pero se requiere de un trabajo multidisciplinario y, sobre todo, de amplios recursos: cada persona diagnosticada requiere contar con tratamientos farmacológicos, consultas de nutrición e insumos como glucómetros y tiras reactivas; quizá esa sea la explicación por la cual se adelantó ya la compra de unos 12 mil kits con glucómetros para los hospitales del IMSS-Bienestar, que en el próximo sexenio encabezará **Alejandro Svarch**.

Según los especialistas que se integrarán al nuevo equipo del sector salud en la administración de **Claudia Sheinbaum**, resulta fundamental que en la población se realice un monitoreo constante de los niveles de glucosa

en sangre (hay que recordar que el 50 por ciento de las personas con diabetes desconocen que se encuentran en esta condición), además debe promoverse un peso saludable para prevenir el desarrollo del padecimiento u otros males como la hipertensión o ciertos tipos de cáncer.

México ya falló en la contención de la pandemia por Covid-19, tampoco pudo siquiera acercarse a la construcción de un sistema sanitario como el que se tiene en Dinamarca. Por tanto, el gobierno de **Sheinbaum** debe reivindicarse con el control de esta enfermedad que estará cada día más presente en la población mexicana, simple y sencillamente por la tendencia de envejecimiento de la misma.

[hiroshi@oem.com.mx](mailto:hiroshi@oem.com.mx)



# Intolerancia religiosa en la tierra de Benito Juárez

**CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA**

**P**or si había duda, la misma quedó disipada por el arzobispo de Oaxaca. Pedro Vásquez Villalobos hace tres días, en la homilía dominical, reconoció que la quema de un templo evangélico en la ranchería de Cerro Cajón, perteneciente a la agencia municipal de San Isidro Arenal, fue obra de católicos que prohíben el culto religioso de cualquier otra confesión que no sea la tradicional profesada por ellos.

El arzobispo no se anduvo con rodeos o seudoexplicaciones, que en casos semejantes otros altos clérigos sí favorecen, su feligresía escuchó lo siguiente: “¿Quiénes quemaron el templo de los no católicos? Los católicos. ¿En este siglo con esas actitudes? ¿Dios estará de acuerdo? Dios no está de acuerdo. Me da mucha tristeza lo que a veces ha pasado (de intolerancia) en nuestras comunidades, me da mucho dolor y me da vergüenza”. Hay que reconocerlo, el titular de la diócesis de Oaxaca identificó el centro del problema y no solamente se refirió a él en la homilía, sino que circula en redes lo que declaró sobre el asunto a un programa noticioso (<https://www.facebook.com/watch/?v=549742330736886&rdid=VWcIcNdKggE6S19>).

La quema del templo es un eslabón más en la cadena de intolerancia padecida por las familias integrantes de la Iglesia interdenominacional en Cerro Cajón. El hecho sucedió el 6 del presente mes. Además, los atacantes robaron “sus animales y destrozaron sus cultivos”, esto en el marco de la beligerancia contra los evangélicos que se ha intensificado “desde diciembre”, declaró Aarón Cortés Hernández, pastor general de la Iglesia interdenominacional (<https://www.jornada.com.mx/2024/08/17/politica/008n3pol>).

La comunidad de Cerro Cajón es chinanteca, bajo la administración de la agencia de San Isidro Arenal, la que a su vez está comprendida en el municipio de San Juan Lalana. Desde 1993 existe la prohibición de profesar una religión distinta a la católica romana (<https://zonaroja.com.mx/?p=71564>). Hace poco más de un mes, el 15 de junio, en asamblea comunitaria fue refrendada la norma prohibicionista. Con el refrendo se intensificaron las hostilidades contra la minoría evangélica. No sólo los justicieros defensores del monoli-

tismo religioso quemaron el templo y despojaron de bienes a los rebeldes, sino que encarcelaron a varios de éstos y los tiene bajo amenaza de expulsión.

El corazón del conflicto es religioso, el cual, también, tiene ramificaciones políticas y económicas. En comunidades tradicionales tiene lugar la simbiosis cargos religiosos/cargos civiles. Con frecuencia ambos recaen en las mismas personas, las que no hacen distinción entre los dos órdenes, porque todo está mezclado y, en consecuencia, la instancia gobernante tiene la tarea de hacer cumplir normas pertenecientes al ámbito religioso. En un escenario simbiótico quienes no cumplen las normas religiosas (profesar y querer expresar públicamente otras creencias, como en el caso de San Juan Lalana), sin proponérselo inicialmente están retando la organización sociopolítica de la comunidad.

¿Qué hacen las autoridades de Oaxaca ante la intolerancia religiosa? Dan explicaciones de lo sucedido, declaran que van investigar el asunto, presionan a los agredidos para que no denuncien lo padecido a medios y/o en redes sociales, hacen promesas y piden paciencia porque pronto se harán valer las leyes. Como si fueran científicos sociales, especialistas en la diversificación religiosa y sus problemáticas, refieren casos con números y geografía de los conflictos. Por ejemplo, en conferencia de prensa el gobernador de Oaxaca, Salomón Jara Cruz, nada más hizo un recuento de los daños causados a los agredidos. El secretario de Gobierno, Jesús Romero López, dijo que lo de Cerro Cajón “se suma a 14 conflictos religiosos más que se han atendido en la entidad” (<https://zonaroja.com.mx/?p=71564>). Una cosa es atender el problema y muy otra solucionarlo, salvaguardando los derechos humanos de las personas a quienes les fueron vulnerados. Por su parte, el director de Asuntos Religiosos de Oaxaca, Edwin Martínez Espíndola, citó ayer a las 10 am para una mesa de diálogo en la agencia municipal de San Lorenzo a representantes de los perseguidos, quienes debieron esperar cinco horas para que iniciara la susodicha mesa.

A los evangélicos chinantecos agredidos, por tener una identidad religiosa ele-

gida y a contracorriente de la tradicional, los funcionarios de Oaxaca les regatean derechos constitucionales. Estos derechos tienen su origen, habrá que recordarlo, en la Ley de Libertad de Cultos, promulgada por el oaxaqueño Benito Juárez el 4 de diciembre de 1860.

Concluyo con lo escrito por Carlos Monsiváis en octubre de 1989 (*Los mexicanos de tercera clase. Las demás iglesias*), ante casos parecidos al de San Juan Lalana: “En el fondo, a veces disfrazada la vieja tesis: son ‘ilegítimas’ las creencias no mayoritarias. Antropólogos, sociólogos y curas insisten con frecuencia, sin mayores explicaciones (tal vez por suponer que el asunto es tan obvio que no las amerita), en el ‘delito’ o la ‘traición’ que cometen los indígenas que por cualquier razón desisten del catolicismo. ‘Dividen a las comunidades’, se dice, pero no se extrae la consecuencia lógica del cargo: para que las comunidades no se dividan, que se prohíba por ley la renuncia a la fe católica (a los ateos se les suplica que finjan)”.

“

¿Qué hacen las autoridades de Oaxaca ante la intolerancia religiosa? [...] Presionan a los agredidos para que no denuncien





## de política y cosas peores

CATÓN

# ACCIÓN INDIGNA

Un terapeuta sexual le preguntó a su paciente: “¿Sufre usted de eyaculación prematura?”. “Yo no -respondió el tipo-. La que la sufre es mi pareja”. El facultativo no hizo caso de esa ególatra respuesta y volvió a preguntar: “¿En qué momento experimenta usted el orgasmo?”. Contestó el sujeto: “Entre ‘¿Cómo te llamas?’ y ‘¿De qué signo eres?’”. (Cierta karateca contrajo matrimonio. La noche de las bodas se precipitó sobre su desposada al tiempo que lanzaba el intimidante grito del karate: “¡Ya-aaaaa!”. Segundos después le preguntó ella, desilusionada: “¿Ya?”)... Los chistes sicalípticos, vale decir pícaros, atrevidos o picantes, tienen diverso color según el país en que se narran. En España son verdes, azules en Estados Unidos, y rojos o colorados en México. Pues bien: el cuento que sirve de prefación o introito a mi comentario de hoy es verde, azul y rojo. Un señor de edad madura -por los 70 andaría ya- acudió a una sala de tatuajes y le pidió al encargado que le tatuara un corazoncito en el bálano. Así se llama el extremo del atributo varonil. El tatuador, entre extrañado y divertido, le preguntó por qué deseaba tener ahí el dibujo de un corazón. Respondió en tono de ilusión el veterano: “Para ver si me da un paro cardíaco”... Al paro o suspensión de labores del Poder Judicial el presidente (con minúscula) López Obrador ha respondido con insultos y sarcasmos. Las reformas que propone figuran entre las más aberrantes y nocivas que han salido de su caprichosa voluntad, y no sólo atentan contra la estructura de ese Poder: lo destruyen al convertirlo en una dependencia del Ejecutivo. La medida forma parte del plan urdido por el cacique de la 4T para hacer de México un país en el cual el estatismo absolutista supla al ejercicio democrático. La manera

en que conforme a esa iniciativa serán elegidos los jueces y magistrados es absolutamente irracional; pondrá la aplicación de la justicia en manos de gente sin preparación y propiciará que lleguen a esos cargos elementos impulsados por la delincuencia organizada, ya sea delincuencia criminal o delincuencia política. (Esos dos tipos de delincuencia, según se ha puesto de manifiesto en Sinaloa, están entrelazados). El paro de labores de los funcionarios y empleados del Poder Judicial se apega a la legalidad y tiene su cimiento en la justicia. El burdo chantaje que AMLO ha pretendido hacer a los ministros, al presionarlos para que dejen el cargo si quieren recibir sus pensiones, es una acción indigna de un mandatario. Con eso López se rebaja al nivel de un mafioso que intenta hacer ofertas que no se puedan rechazar. Tener un presidente así da pena, y preocupa vivir en un país en el cual la voluntad de un individuo con talante dictatorial atropella la legalidad y destruye las instituciones en que se finca la existencia sana y ordenada de la comunidad. Decir que nos esperan malos tiempos no es pesimismo. Es realismo... El hijo de don Poseidón se iba a casar. La víspera del matrimonio su padre le regaló una escopeta cuata. El muchacho se desconcertó. Le dijo a su padre: “Un arma no me parece un regalo adecuado. Yo esperaba un reloj”. “¿Un reloj? -gruñó el progenitor-. Supongamos que llegas a tu casa y encuentras a tu mujer en la cama con un hombre. ¿Qué harás? ¿Tomarles el tiempo?”... El paciente le solicitó a su médico: “Dígame cuál es la causa de mi continuo cansancio. Pero no use terminología complicada: dígame en términos sencillos”. Respondió el facultativo: “No tiene usted nada. Lo que pasa es que es güevón”. Pidió el sujeto: “Ahora dígame en términos complicados, para explicárselo a mi esposa”... FIN.

[afacaton@yahoo.com.mx](mailto:afacaton@yahoo.com.mx)



# Prostitución, flagelo y negocio



Claudia Corichi

**La Relatora** Especial de Naciones Unidas sobre la violencia contra las mujeres y las niñas, Reem Alsalem, presentó un informe estremecedor que examina con un enfoque crítico e integral la violencia contra ellas asociada a la prostitución y revisa los marcos normativos en el mundo que la sancionan.

El reporte, sometido al Consejo de Derechos Humanos de la ONU en junio, deja entrever el impacto social, económico, jurídico y de salud que tienen la explotación sexual y la trata de personas para millones de personas.

Sostiene que el desarrollo de las redes de prostitución está fuertemente influido por las normas patriarcales y el consiguiente abuso de poder y demanda sexual por parte de los hombres que se agudiza por la globalización, las desigualdades económicas y los conflictos. Para millones de niñas y mujeres, la discapacidad, la edad, la clase social, la raza, la etnia, el estatus migratorio, la orientación sexual y la identidad de género son factores que agravan el riesgo de caer en ese sistema de violencia.

Muchas sufren pobreza, experiencias infantiles traumáticas, indigencia y abuso de sustancias, tienen una educación limitada o nula, al tiempo que deben mantener a sus familiares. Otras son engañadas con ofertas de trabajo falsas o lucrativas o con incentivos económicos a cambio de actos sexuales. Los crecientes flujos migratorios en nuestro país luego de la pandemia, mos-

traron un alza en el delito de trata de personas cometido por redes criminales asentadas a lo largo de la ruta migratoria desde Sudamérica hasta territorio norteamericano.

A las víctimas, les retienen sus documentos de identidad y su "remuneración", las vigilan constantemente, son objeto de detención arbitraria y prolongada y están expuestas a la deportación. Recientemente conocimos los casos de dos jóvenes venezolanas de 20 y 21 años cuyos cuerpos aparecieron en Topilejo con visibles huellas de tortura. Las autoridades creen que fueron asesinadas por redes de trata.

El crudo informe reconoce que la prostitución da lugar a atroces violaciones de los derechos humanos y a múltiples formas de violencia contra las niñas y las mujeres quienes son deshumanizadas y vistas por los proxenetas, como personas sin derechos humanos. Se centra en mujeres pertenecientes a minorías y entornos marginados. Por tanto, según el reporte no es casualidad que en los países ricos la prostitución se conforme por mujeres migrantes procedentes de países pobres.

Examina también el creciente consumo de pornografía en plataformas digitales que alienta y normaliza la violencia sexual infligida a las mujeres. So-

bre este tema concluye que el aumento de las violaciones, incluidas las colectivas, puede relacionarse con el mayor consumo masculino de pornografía del que ofrece un dato alarmante: 35% de todas las descargas de Internet están relacionadas con la pornografía.

Alsalem considera que la participación igualitaria de las mujeres en la sociedad es imposible de alcanzar cuando la prostitución está normalizada y se basa fundamentalmente en una desigualdad entre mujeres y hombres.

El documento cita al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW) que reconoce que la explotación sexual persiste porque los Estados no la combaten eficazmente e insta a que no se conviertan en "Estados proxenetas", derogando las leyes que toleran la explotación a través de la prostitución y la pornografía.

@ClauCorichi

**Alsalem considera** que la participación igualitaria de las mujeres en la sociedad es imposible de alcanzar cuando la prostitución está normalizada y se basa fundamentalmente en una desigualdad entre mujeres y hombres.

## DE PE A PA

# Discriminación democrática



**Por Alberto  
Vieyra Gómez**

En materia electoral, la Constitución de México no contempla la discriminación social. Para la Carta Magna el voto de los mexicanos vale exactamente igual. No hay mexicanos de primera, segunda, tercera, cuarta, etcétera.

Este principio jurídico será fundamental para los 11 consejeros del INE y los 7 magistrados del Tribunal Federal Electoral que este 23 de agosto deberán decirles a los mexicanos de qué están hechos.

Trataré de explicar para que me entiendan hasta los niños. Si el corrupto Partido Verde obtuvo en las pasadas elecciones federales un quinto lugar y el también corrupto Partido del Trabajo quedó en último lugar, ¿por qué, entonces, Morena, AMLO y la presidenta científica intentan tramposamente inflar a ambas lacras sociales haciendo que el Partido Verde se convierta en la segunda bancada más importante en la Cámara de Diputados y el PT en la tercera bancada, dejando al PAN y al PRI en la llamada chiquillada partidista? ¿Se la hace a usted lógico semejante aberración y prostitución política? Morena y sus rémoras aliadas obtuvieron el 54.7% de la votación nacional para diputados federales, pero por gandallas quieren que el árbitro electoral de México les asigne un 74% es decir quieren robarse el 20% del voto de los mexicanos.

Si el voto de los mexicanos vale exactamente igual, ¿por qué hoy los mapaches de la 4T intentan que los votos de ambas rémoras partidistas

valga más, que el voto de la oposición integrada por PRI, PAN y PRD, este último que ya recibió cristiana sepultura por haber logrado el 1.8% de la votación nacional y no el 3% que exige la Constitución? ¿La oposición, que hasta hoy se ha visto muy blandeague, permitirá semejante atraco de los morenistas, pero sobretodo tolerará que la política azteca continúe en franca prostitución y decadencia?

¿Esa oposición tolerará tan infame robo de la voluntad popular? Este 23 de agosto, los mexicanos veremos si el INE es verdaderamente la institución garante de la democracia y de la voluntad popular. No debe haber votos de primera, segunda, tercera y anexas.

Y si nos atenemos a tales principios jurídicos que consagra la Carta Magna, entonces los 11 consejeros tendrán que apearse al artículo 54 que en su fracción primera que reza:

“Un partido político, para obtener el registro de sus listas regionales, deberá acreditar que participa con candidatos a diputados por mayoría relativa en por lo menos doscientos distritos uninominales. Todo partido político que alcance por lo menos el tres por ciento del total, de la votación válida emitida para las listas regionales de las circunscripciones plurinominales, **tendrá derecho a que** le sean atribuidos diputados según el principio de representación proporcional”.

Ni el Partido Verde y muchos menos el PT acreditaron candidaturas para diputados en 200 distritos electorales, luego entonces, pues no tienen derecho a diputados plurinominales. Más claro no canta ni el gallo.

Si el INE y el asunto llega al Trife judicializado, no hay duda que Morena, AMLO y Claudia recibirán el peor revés político y se habrá evitado la destrucción de las instituciones nacionales, comenzando por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y se

evitaría también la marranona e impúdica reforma para elegir a poco más de 7 mil juzgadores en el país, tema de la mayor relevancia que inquieta a propios y extraños y solamente alegra a quienes son los odiadores del pasado panista y priista.

[info@agenciamn.com](mailto:info@agenciamn.com)





## Paro judicial

### SE RECLAMA SENSATEZ

Particularmente los jueces, magistrados y ministros, han insistido en ser escuchados en relación a la Iniciativa Presidencial, por la cual, se propone que los hombres de “toga y birrete” sean electos por el pueblo. Quienes ocupan las altas magistraturas desean expresar sus puntos de vista, con la idea de ser discutidos, manteniendo el criterio de que no es factible acudir al proceso electoral con base en que debe mantenerse la “carrera judicial”.

Por supuesto, hay opiniones encontradas y lo que al final se presenta es una situación dramática, ya que, se está acudiendo a un “paro de actividades judiciales”, por lo cual, de manera indefinida, los juzgados cerraron sus puertas, salvo casos urgentes.

En este renglón hay que dejar en claro que, es sumamente trágico para México un acto de tal naturaleza, lo cual nunca se había presentado de manera indefinida, como ahora se plantea. Ante ello, se reclaman me-

didias urgentes, donde la prudencia y el diálogo mantengan una adecuada preferencia.

Por otro lado, deben considerarse las graves afectaciones que se darán, dado que, un alto porcentaje de asuntos se resuelven en los ámbitos federales, es por tanto, mantener un retraso donde ya en sí, tengamos presente, nuestra justicia es lenta. Tal vez inclusive, a la decisión de los juzgados federales, se puedan sumar algunos de carácter local, con lo cual, se estará creando una situación, insistimos, de gran peligro para nuestro País.

Al iniciarse un sexenio, se presentan circunstancias complicadas, así, el temor y la inseguridad se incrementarán en diversos sectores, particularmente de carácter productivo. De esta manera, la huelga de los juzgados no es nada grata ni adecuada, dado que se aumentará el riesgo de daños en la economía de México y en la tranquilidad que amerita el mundo de las inversiones. Se reclama sensatez y más sensatez.



+
OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL  
NOVELO

---

novvel\_Luis@yahoo.com.mx



## Chalco

La gobernadora mexiquense **Delfina Gómez** estuvo otra vez en Chalco, para supervisar los trabajos de desazolve y la atención a las familias afectadas por las inundaciones. Escuchó nuevamente a las familias que lo perdieron todo y continúan viviendo entre las aguas negras, moscos, moscas y olores fétidos. La gobernadora pidió a sus colaboradores reforzar las acciones para resolver esta problemática.

En Tultepec, la desordenada autorización de bodegas industriales afecta a municipios vecinos, como Cuautitlán y Tultitlán, ya que estas empresas no sólo arrojan sus aguas negras a las zanjas de riego, lo que provoca molestia entre los ejidatarios de la zona, sino que también altera los conductos de agua y eso ha provocado inundaciones, lo que sumado a las obras del suburbano, han colapsado las vialidades y por eso las inundaciones en vialidades.

Lo mismo pasa en Tepetzotlán, en donde la construcción de bodegas ha provocado la inmovilidad en horas pico, además de que se han colapsado los servicios.

Muy contentos se les vio a los secretarios mexiquenses **Horacio Duarte** y **Laura González**, durante el arranque en la producción de autos eléctricos en el Estado de México. El secretario de Gobierno **Horacio Duarte**, aseguró a nombre de la gobernadora, que harán todo lo necesario para que la inversión privada a la entidad mexiquense y se generen empleos. La inversión de más de mil 600 millones de dólares por parte de la empresa Stellantis, generará 3 mil nuevos empleos en el sector automotriz, señaló **Duarte Olivares**, quien condujo un vehículo eléctrico, y además destacó que el objetivo es avanzar para que la inversión esté libre de corrupción.

El caos vial en Cuautitlán por el arreglo de la carretera a Tlalnepantla, que estaba inundada por el azolve del drenaje, que para variar estaba lleno de basura, fue de locura; la alcaldesa **Karla Fiesco** tomó la batuta, con el apoyo del alcalde **Aldo Ledezma** y la **CAEM**, para solucionar este problema, ya que esta vialidad está en medio de ambos territorios.



## TERCERO INTERESADO



**POR CARLOS  
TERCERO**

ARTICULISTA Y ANALISTA  
DE LA REALIDAD NACIONAL  
3RO.INTERESADO  
@GMAIL.COM

### "ENTRE DOS REPÚBLICAS"

Tras dos siglos de República en México, el libro de Norberto Bobbio "Entre dos Repúblicas: en los orígenes de la democracia italiana", es buen acompañante en la reflexión de temas relevantes como la política, los partidos, la ideología, el federalismo, el gobierno y la sociedad, entre otros, que Bobbio ubica en dos etapas: una posterior al fascismo y la otra cincuenta años más tarde, a través de hilo conductor de su pensamiento liberal y democrático, con una claridad de conceptos que no solo trasciende a la realidad italiana sino a su tiempo.

De ahí este ejercicio que transcribe una selección de citas y frases de esta obra, que señala la aversión a los partidos-persona y la degradación de la actividad política a un instrumento de los buenos o malos negocios personales de cada quien.

Designa al federalismo como el principio

más profundamente innovador de la época contemporánea por su capacidad de revestir a la sociedad civil en su totalidad y transformarla bajo la forma de un estado que garantiza mejor que cualquier otra, la libertad de los ciudadanos, asegurando que tengan una participación más amplia y directa en el poder y promueve con mayor celo sus intereses, sustrayendo lo más posible de una burocracia distante e incompetente el cuidado de los asuntos públicos.

Advierte como la lucha política se va transformando en una guerra de religión dado que las ideologías dividen a los hombres más que los intereses, pues los intereses a veces convergen en un punto de encuentro común, por la lógica misma de la utilidad y al mismo tiempo critica el apoliticismo, pues este indica por lo menos dos situaciones muy diferentes: los que no se ocupan de política, y los que no tienen ideas políticas; donde los primeros, carecen de conciencia; los segundos, adolecen de capacidad intelectual.

Asigna un peso específico importante a las instituciones sobre las personas, advirtiendo la opinión falsa e ingenua de que la política es el arte sumamente sencillo de

poner a los buenos en lugar de los malos, señalando que el verdadero contraste entre lo mejor y lo peor no es entre los hombres, sino entre las instituciones, sin dejar de considerar que, con una institución mala incluso los mejores hombres no tienen otro remedio que gobernar mal y administrar peor.



Las buenas instituciones, democráticas, son las que convocan al mayor número posible de ciudadanos a la responsabilidad del poder sin atarlos a este, las que, mediante la ampliación del sufragio, la participación y la vigilancia, impiden que unos pocos transformen el estado en un bastión de privilegios y que se atribuyan todos los beneficios del poder quitándose de encima todas sus responsabilidades.

Aborda el tema de la política laica y al respecto nos dice que la consecuencia del espíritu teológico trasladado a la política no es la elevación de los intereses, sino la degradación de los principios.

Todos luchan por sus propios intereses y levantan la bandera de los principios. Todos discuten de principios y trabajan por sus propios intereses.

Convoca a los partidos hacia su propio deber de formar conciencias, no de violarlas, de hacer que surjan convicciones, no de imponerlas ya totalmente formadas, de educar ciudadanos libres, no fabricar electores, de disipar las desconfianzas efímeras, no provocar otras más duraderas; expresa que el único partido de masa del pueblo, es el partido de los sin partido, en lo que prevalece el descontento con aquel descontento que es propio de los que no saben lo que quieren y se enfrascan no en una disputa de ideas o de intereses, de la que pueda derivar o bien un desarrollo ideológico o una conciliación útil de fuerzas, si no, es un desacuerdo de gustos, una discrepancia de estados de ánimo, haciéndole creer a los hombres que son libres solamente porque no están dispuestos a tolerar ninguna disciplina.

Apunta que, en un partido de gobierno, la aprobación que pide la pide más en nombre de los hombres que de las ideas y, que su fuerza radica en la mayoría parlamentaria, que es el producto más formidable y perfecto de la organización de los partidos políticos.

Estos extractos del pensamiento de Bobbio, con plena vigencia política e intelectual, sirven muy bien al propósito de reflexionar sobre nuestra República.

***Las buenas instituciones, democráticas, son las que convocan al mayor número posible de ciudadanos a la responsabilidad del poder sin atarlos a este, las que, mediante la ampliación del sufragio, la participación y la vigilancia, impiden que unos pocos transformen el estado en un bastión de privilegios***





Foto: X / @Claudiashein



## TERCERO INTERESADO



Carlos Tercero

3ro.interesado@gmail.com

**"ENTRE DOS REPÚBLICAS"****-PARTE I-**

**T**ras dos siglos de República en México, el libro de Norberto Bobbio *Entre dos Repúblicas: en los orígenes de la democracia italiana*, es buen acompañante en la reflexión de temas relevantes como la política, los partidos, la ideología, el federalismo, el gobierno y la sociedad, entre otros, que Bobbio ubica en dos etapas: una posterior al fascismo y la otra cincuenta años más tarde, a través de hilo conductor de su pensamiento liberal y democrático, con una claridad de conceptos que no sólo trasciende a la realidad italiana, sino a su tiempo. De ahí este ejercicio que transcribe una selección de citas y frases de esta obra, que señala la aversión a los partidos-persona y la degradación de la actividad política a un instrumento de los buenos o malos negocios personales de cada quien. Designa al federalismo como el principio más profundamente innovador de la época contemporánea por su capacidad de revestir a la sociedad civil en su totalidad y transformarla bajo la forma de un estado que garantiza mejor que cualquier otra, la libertad de los ciudadanos, asegurando que tengan una participación más amplia y directa en el poder y promueve con mayor celo sus intereses, sustrayendo lo más posible de una burocracia distante e incompetente el cuidado de los asuntos públicos.

Advierte cómo la lucha política se va transformando en una guerra de religión, dado que las ideologías dividen a los hombres más que los intereses, pues los intereses a veces convergen en un punto de encuentro común, por la lógica misma de la utilidad y al mismo tiempo critica el apoliticismo, pues este indica por lo menos dos situaciones muy diferentes: los que no se ocupan de política, y los que no tienen ideas políticas; donde los primeros, carecen de conciencia; los segundos, adolecen de capacidad intelectual.

Asigna un peso específico importante a las instituciones sobre las personas, advirtiendo la opinión falsa e ingenua de que la política es el arte sumamente sencillo de poner a los buenos en lugar de los malos, señalando que el verdadero contraste entre lo mejor y lo peor no es entre los hombres, sino entre las instituciones, sin dejar de considerar que, con una institución mala incluso los mejores hombres no tienen otro remedio que gobernar mal y administrar peor.

Las buenas instituciones, democráticas, son las que convocan al mayor número posible de ciudadanos a la responsabilidad del poder sin atarlos a este, las que mediante la ampliación del sufragio, la participación y la vigilancia, impiden que unos pocos transformen el estado en un bastión de privilegios y que se atribuyan todos los beneficios del poder quitándose de encima todas sus responsabilidades.

Aborda el tema de la política laica y al respecto nos dice que la consecuencia del espíritu teológico trasladado a la política no es la elevación de los intereses, sino la degradación de los principios. Todos luchan por sus propios intereses y levantan la bandera de los principios. Todos discuten de principios y trabajan por sus propios intereses.

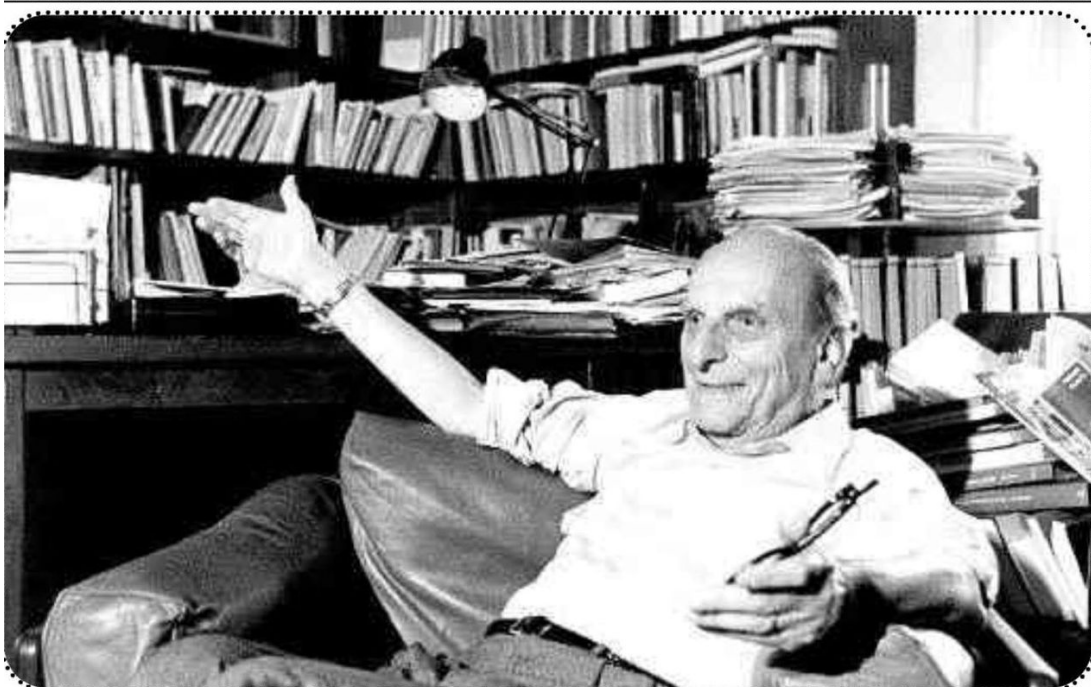
Convoca a los partidos hacia su propio deber de formar conciencias, no de violarlas, de hacer que surjan convicciones, no de imponerlas ya totalmente formadas, de educar ciudadanos libres, no fabricar electores, de disipar las desconfianzas efímeras, no provocar otras más duraderas; expresa que el único partido de masa del pueblo, es el partido de los sin partido, en lo que prevalece el descontento con aquel descontento que es propio de los que no saben lo que quieren y se enfrascan no en una disputa de ideas o de intereses, de la que pueda derivar, o bien, un



**desarrollo ideológico o una conciliación útil de fuerzas, si no, es un desacuerdo de gustos, una discrepancia de estados de ánimo, haciéndole creer a los hombres que son libres solamente porque no están dispuestos a tolerar ninguna disciplina.**

Apunta que en **un partido de gobierno, la aprobación que pide la pide más en nombre de los hombres que de las ideas y, que su fuerza radica en la mayoría parlamentaria, que es el producto más formidable y más perfecto de la organización de los partidos políticos.**

Estos extractos del **pensamiento de Bobbio, con plena vigencia política e intelectual, sirven muy bien al propósito de reflexionar sobre nuestra República.**



## ISOCRONÍAS

### Romeo y Julieta=4

**RICARDO YÁÑEZ**

**P**ARA MÍ LA poesía es algo físico o, si se quiere, metafísico que físicamente nos toca; sucede, aparece. No soy el único en decirlo: la poesía es un suceso, es una aparición, es contacto con lo otro. Sea como sea, es un fenómeno, refrendo, físico.

**A VECES CREO** que mi no exposición al fenómeno teatral pudiera provenir del enorme encantamiento que el hecho me produce, la herida que a la menor provocación en mí abre.

**SUEÑO PARTICULAR, SUEÑO** general, sueño universal, trinidad de sueños, entremezclándose o identificándose, es el teatro para mí. Sé que soy el vacío del escenario cuando asisto (que casi nunca, ya dije por qué) a una representación.

**EL SÁBADO PASADO** acudí a una, en parte para antes y después de la función dar un taller. No salí indemne; no se sale, es mi experiencia, indemne de una experiencia teatral. ¿Dónde? En el foro El Foco, por la Roma, donde se presentó de Rodrigo Montera, autor que también funge de director, *Diego y Julieta o Romeo y Paulina*, pieza que entremezcla pormenores de una puesta en escena, la de *Romeo y Julieta*, con pormenores o presuntos pormenores de lo que enfrentan las personas al volverse personajes, al *personificar* a seres de ficción; no únicamente al interior del fenómeno teatral, sino asimismo al exterior (para ellos *no tan o no solamente* exterior), en sus propias vidas.

**LOS JÓVENES, TENÍAN** que serlo, Diego Esteban Hernández y Paulina Márquez, fresco el primero, dueña de sí misma la segunda, se ocupan de meternos a la escena shakesperiana, a la escena monteriana y a la escena, ya se ha dicho, de sus propios (si presuntamente o no, qué importa) conflictos, realizaciones, esperanzas, dudas...

**CASI OLVIDABA DECIR**, y qué tal si mejor no lo dijéramos, que a El Foco acudí invitado por Montera a trabajar la lectura de sonetos de *El cisne de Avon*, necesariamente traducidos al español. Una delicia.

**LA OBRA OBTUVO** recientemente tres premios –por mejor puesta en escena, mejor texto original y mejor artista nuevo (Hernández)– en un *rally* promovido por el mismo foro. No obstante esta vez la lamentablemente reducida asistencia, la recepción del trabajo fue entusiasta, emotiva y, naturalmente, efusiva la respuesta. En mi caso, ciertamente un caso (gustando tanto de lo escénico, eludo exponerme a sus realizaciones), sin esfuerzo alguno me invitó o estimuló a seguirme asomando al más físico de los fenómenos poéticos, el –así llamado– dramático.



## — CON VALOR Y — CON VERDAD



### #OPINIÓN

*Luego de que Sheinbaum reciba la banda presidencial iniciará la cuenta regresiva rumbo al proceso de 2027, es decir la elección intermedia*

## LA BRONCA ES QUE ASÍ NO PODRÁ LA OPOSICIÓN

E

ste **viernes 23**, el INE nos indicará cómo quedará conformado el Congreso de la Unión, después de la distribución de los plurinominales. Pero la decisión que se tome (dándole la razón al gobierno federal o a la oposición) será impugnada y la resolución final la ofrecerá el **Tribunal Electoral**

**federal, entre el jueves 29 y el viernes 30 de agosto.**

El **domingo 1 de septiembre** se instalarán las nuevas cámaras y **500 nuevos diputados y 128 nuevos senadores iniciarán la LXVI Legislatura.** El **30 de septiembre** será el **último día del mandato de López Obrador, y Claudia Sheinbaum asumirá el cargo el 1 de octubre**, en una sesión de Congreso General, según el artículo 87 de la Carta Magna.

Ese día dirá: "Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y **desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidenta** de la República que el pueblo me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión; y si así no lo hiciera **que la Nación me lo demande**".

Cuando baje el brazo y se escuchen los aplausos, se quitará

la banda presidencial AMLO, se la entregará a la **diputada Ifigenia Martínez**, y la legisladora se la entregará a la **primera titular del Ejecutivo** de la historia. Pero atención, en ese momento **iniciará la cuenta regresiva rumbo al proceso electoral de 2027**, es decir la elección intermedia.

Estarán en juego 500 diputados federales, **15 gobernadores, 163**

**diputados locales, 1,910 ayuntamientos y 16 alcaldías.**

¿Y **quiénes serán los líderes de los partidos** durante ese proceso electoral histórico? **Luisa María Alcalde Luján guiará a Morena**; para ese entonces exdiputada federal, exsecretaria del Trabajo y exsecretaria de Gobernación, **con toda la fuerza del aparato gubernamental**, aunque se diga que se separará el gobierno de ese partido.

**Alejandro Moreno Alito** guiará al PRI; para ese entonces expresidente del Frente Juvenil Revolucionario, exgobernador de Campeche, exdiputado federal y senador.

**Jorge Romero guiará al PAN**; para ese entonces exasambleísta, exdiputado federal y excoordinador de la bancada azul.

Las **preguntas obligadas** son **¿podrán Alito y Romero ganarle a Luisa María?** ¿Tienen la **capacidad y talento político** suficiente para emocionar a sus bases? **¿Emocionan a los suyos?** ¿Garantizan procesos **transparentes y democráticos** para integrar las listas? **A todas las interrogantes, considero que no. El problema no será Morena; la bronca es que así no podrá la oposición.**

**COLOFÓN:** +Todo indica que Sheinbaum gobernará con la ayuda de 364 diputados.

+**Francisco Cervantes** (Presidente del CCE) demolió todo lo construido con un desplegado. **¿Le metieron un gol o él lo redactó?**

+**¿Hará la chica Kamala Harris y tendremos dos presidentas en Norteamérica?**

**¿Y quiénes serán los líderes de los partidos en ese proceso?**

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX /  
@GUSTAVORENTERIA





AGENDA CONFIDENCIAL  
**Maltrato y caricias a los "ricardos"**

Por Luis Soto ▶ 5

## AGENDA CONFIDENCIAL MALTRATO Y CARICIAS A LOS "RICARDOS"



POR LUIS SOTO  
@LUISSOTOAGENDA

¿Que pretende el presidente Andrés Manuel López Obrador con preguntarle a los cinco "Ricardos" más importantes del país cuál es su opinión respecto a la sobrerrepresentación en el Congreso? ¿Por qué quiere que Carlos Slim, uno de los hombres más ricos del mundo, y gran beneficiario de concesiones y obras de gobiernos priistas, panistas y de Morena le responda al "pueblo sabio" si estaría dispuesto a violar la Constitución? ¿Por qué les pide a esos cinco que opinen de manera directa y no a través del parapeto llamado por el mismo Consejo Coordinador Empresarial?

Que nos diga el ingeniero Slim, el más billetudo de México qué opina; si está bien que las organizaciones a las que él pertenece estén solicitando que se viole la Constitución, si eso es éticamente correcto, si ese es el México que queremos para nuestros hijos, que siga la simulación y predominando el Estado de chueco y de cohecho, pidió el presidente.

Si la respuesta de los cinco es que están en contra de la sobrerrepresentación, los va a exhibir de violadores a la Constitución; de estar en contra del pueblo, de no querer el beneficio de los "jodidos", de ser ingratos y otras cosas horribles, horribles que, a decir verdad, ni a los "cupuleros" del CCE ni a los "ricardos" como Slim, Larrea, Bailleres, Salinas y Aramburuzabala, les importa, pues no es la primera vez, ni será la última, que juegan el papel de "

villanos favoritos" del gobierno en turno.

"Emisarios del pasado, riquillos reaccionarios del grupo anti-México", los llamó Luis Echeverría Álvarez en 1975; "ya nos saquea-

ron, México no se ha acabado, no nos volverán a saquear", les espetó José López Portillo en 1982.

Ese era un lenguaje propio de la orientación ideológica que decían sostener, y esos pronunciamientos formaban parte del arsenal propagandístico en contra de sus "villanos favoritos": los empresarios, quienes de 1970 a 1982 tuvieron que aceptar ser los malos en el elenco de clases en que se compartimentó la sociedad mexicana: la clase política, la militar, la burocrática, la eclesiástica, la empresarial, la obrera, la popular y la campesina.

Aunque también es cierto que, en la mayoría de las ocasiones, el discurso oficial iba por el lado de la crítica a la empresa privada y los hechos iban por otro: El de la colaboración estrecha con ese sector.

Así, los empresarios se vieron forzados a

navegar de sexenio en sexenio, en circunstancias negativas en lo que se refería a su relación pública con los gobiernos, pero al mismo tiempo realizando sus actividades en buenas condiciones gracias al proteccionismo estatal, que les permitía el control del mercado.

¡Lo mismo ha ocurrido en el gobierno de la 4T! Por un lado, el presidente se ha dedicado, desde el inicio de su administración a denigrarlos, exhibirlos, calificarlos de corruptos, de desprestigiarlos y hasta humillarlos, pero por el otro los ha invitado, sobre todo



al ingeniero Carlos Slim, a que participen en la construcción de las obras faraónicas, que han resultado ser jugosos negocios para esos "villanos favoritos".

Vamos a ver si la presidenta Claudia Sheinbaum trae bajo el brazo una segunda versión corregida y aumentada de la política anti-empresarial lópezobradorista, o si continúa con la misma "técnica" de maltratos y caricias.

***Que nos diga el ingeniero Slim, el más billetudo de México qué opina; si está bien que las organizaciones a las que él pertenece estén solicitando que se viole la Constitución, si eso es éticamente correcto, si ese es el México que queremos para nuestros hijos***



Foto: Cuartoscuro



## MALOS MODOS



#OPINIÓN

### CARTA A JOE BIDEN

**El motivo es sumarme a la voz para exigirle respetuosa pero firmemente que ponga un alto a la agresión imperialista contra nuestro país**



Estimado presidente Biden:

Si esta carta llega a sus manos, y espero que la intervención de la compañera Alicia Bárcena, nuestra canciller, así lo propicie, se preguntará por qué un ciudadano mexicano cualquiera se permite dirigirse al presidente del país más poderoso del mundo como si

fuera un igual, un par; como un jefe de Estado o de gobierno, pues. La respuesta es que esto ya cambió.

La transformación encabezada por Andrés Manuel López Obrador, reconocido como el Quinto Presidente Más Popular del Mundo (en adelante, *QPMPDM*), ha convertido a nuestro México, antes que nada, en una democracia popular en la que todos podemos participar de la vida política, y, enseguida, en —por fin— una tierra digna y soberana que no se arrodilla ante ninguna potencia. Para usar una referencia al cine clásico mexicano que a usted probablemente no le resulte ajena, con el liderazgo del *QPMPDM* hemos abandonado por fin el complejo de Tizoc para convertirnos, todos y cada uno, en *Pípilas* dispuestos a dejar la vida por la defensa del suelo patrio.

Me presento. Soy *El Doctor Patán*, reconocido por mis contribuciones en el campo de la salud mental y, sobre todo, por mi compromiso con la Cuarta Transformación de la Vida Pública. El motivo de esta carta es sumarme a la voz del *QPMPDM* y exigirle respetuosa pero firmemente que ponga un alto a la agresión imperialista contra nuestro país, encarna-

da en el financiamiento de varias agencias del gobierno que usted encabeza, destacadamente USAID, a Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, una organización complotista que encabeza una campaña de mancillamiento de las reputaciones de nuestras figuras más prístinas, más honestas, más ajenas a la corrupción y más comprometidas con el cambio; a la aristocracia del espíritu, que es una aristocracia de izquierdas, me permito decir. Me refiero a figuras como la del licenciado Manuel Bartlett, un patriota de cuya honestidad no quedan dudas, particularmente a partir de una columna

llena de dignidad republicana a cargo del periodista Jorge Zepeda Patterson; de Rocío Nahle, madre generosa, proveedora de gasolina soberana y recientemente empoderada por el pueblo veracruzano, cuyos destinos guiará con honestidad y eficacia; y, particularmente, a los hijos de nuestro Presidente —*los Bodoques*, como los llamamos cariñosamente en el movimiento—, unos muchachos que han sufrido el más cruel de los *bulings* cuando su único pecado es dedicarse humilde y afanosamente a la chocolatería y, fieles a las enseñanzas de su padre, al disfrute de la gastronomía nacional y el bienestar de los desposeídos.

Pónganle un alto, presidente Biden, lo conmino con base en los principios de la fraternidad universal, a esta actitud injerencista.

Reciba, por lo demás, un saludo afectuoso de *El Doctor Patán*.

Patria o muerte, venceremos.

**Hemos abandonado por fin el complejo de Tizoc**

[JULIOPATAN0909@GMAIL.COM](mailto:JULIOPATAN0909@GMAIL.COM) / @JULIOPATAN09



— ESTADO —  
**POR ESTADO**



**#OPINIÓN**

- \* *Crisis en gabinete de Rocha*
- \* *Hidalgo: ¿Chinos roban agua?*
- \* *Nahle elige gabinete de la UV*

SE APUNTAN PARA  
SUCEDER A SAMUEL



En el Congreso de **Nuevo León** empiezan a barajarse nombres y fechas de cuándo podría ser destituido el gobernador **Samuel García**. Seguro llevarán hasta octubre, con el nuevo Congreso, el juicio político por delitos electorales contra el emecista, y sea entonces cuando designen a un interino.

Estiman proponer a un morenista como **Waldo Fernández**, senador electo, o a **Tatiana Clouthier** para ese puesto. Pero la señal centralista es **Cristina Díaz**, alcaldesa priista de Guadalupe, cuyo hijo, **Tomás Montoya**, se pintó de guinda para buscar la alcaldía. Todo entre familia.

**SINALOA:** La indefinición política del gobernador **Rubén Rocha** trae en vilo a la Secretaría de Gobierno. Han transcurrido 6 semanas desde que el titular, **Enrique Inzunza**, recibió la constancia de ganador de una senaduría; pero regresó a la oficina. Mientras Rocha deshoja la margarita, algunos acelerados ven a **Édgar González**, alcalde de **Mazatlán**, como el elegido. Pero nos dicen que llamaron al suplente de Enrique, **Omar López**, para alistarse para el Senado, porque la entidad está complicada y sólo Inzunza controla al gobierno.

**HIDALGO:** Por la libre opera la empresa china **Time Ceramic** en los municipios de **Zapata**, **Apan** y **Tepeapulco**. Con trabajadores ilegales, desde el año pasado *huachicolea* agua de esas comunidades. La FGR aseguró y liberó, por órdenes de un "poderoso padrino", 80 hectáreas de terreno. El gobernador **Julio Menchaca** sigue lo que ahí ocurre, ya que

las resoluciones deben venir de las autoridades federales.

**VERACRUZ:** **Rocío Nahle** dejó armado su gabinete antes de tomarse unos días fuera del país, nos dicen.

Quien tendrá el control político es el hidalguense **Ricardo Ahued**, quien fue diputado y senador por el **PRI**, así como director de Aduanas y alcalde de Xalapa por Morena.

En el equipo de Rocío destacan los egresados de la **UV**, como **José Lima**, en Finanzas; **Ramón Santos**, en la Contraloría; **Rodolfo Bouzas** en Comunicación y **Adriana Muñoz Cabrera**, directora de Prensa.

**QUERÉTARO:** Durante la elección de la rectora **Silvia Amaya**, una reconocida científica, salió a relucir el plagio de la

tesis de un oponente, **Martín Vivanco**, director de Contaduría, relacionado con el titular de Bienestar, **Agustín Dorantes**. Se dijo que se investigaría, pero está frenada la pesquisa.

**GUANAJUATO:** Aceleran en el Congreso local el nombramiento del sucesor de **Javier Pérez Salazar** como Auditor Superior. Ante la próxima asunción de la LXVI Legislatura el 25 de septiembre, los legisladores con mayoría simple del PAN, bajo el liderazgo de **José Borja**, buscan *fast track*. Javier se va el 15 de septiembre; al día siguiente, aprobarán al sustituto.

**CHIAPAS:** Quienes van juntos son el gobernador electo **Eduardo Ramírez Aguilar** y el senador por el PVEM **Luis Armando Melgar**. Ambos apuestan a energías renovables y, en especial, la solar.

[VSB@PODERYDINERO.MX](mailto:VSB@PODERYDINERO.MX) / [@VSANCHEZBANOS](https://twitter.com/VSANCHEZBANOS)

**Director  
en la UAQ  
plagia  
tesis.**



ECONOMÍA

Fitch califica con  
BBB “estable” a la  
economía de México

Por Eduardo Gómez de la O  
▶ 18

# FITCH REAFIRMA CALIFICACIÓN DE MÉXICO EN 'BBB-' CON PERSPECTIVA ESTABLE

Por Eduardo Gómez de la O\*

Fitch Ratings ha confirmado la calificación de México en 'BBB- con perspectiva estable. Esta decisión se basa en una combinación de factores, incluyendo un marco de política macroeconómica prudente, finanzas externas robustas y una relación deuda pública/ PIB que se espera se mantenga por debajo de la mediana de países con la misma calificación. Sin embargo, la calificación también refleja desafíos, como un crecimiento económico moderado a largo plazo, riesgos fiscales relacionados con Pemex y una gobernanza débil.

Los factores de fortaleza de México, según Fitch, que han permitido mantener la calificación en 'BBB-' con perspectiva estable son:

1. Marco de Política Macroeconómica Prudente: México ha mantenido un enfoque sólido y prudente en sus políticas macroeconómicas, tanto fiscales como monetarias.

2. Finanzas Externas Estables y Robustas: México presenta finanzas externas sólidas, lo que incluye una cuenta de capital abierta y un tipo de cambio flexible.

3. Relación Deuda Pública/PIB Controlada: Fitch proyecta que la relación deuda pública/ PIB de México se mantendrá por debajo de la mediana de otros países con calificación 'BBB'.

4. Continuidad en la Política Económica: La victoria de Claudia Sheinbaum en las elecciones presidenciales, y el apoyo político consolidado de MORENA, sugieren que habrá una continuidad en las políticas económicas y macroeconómicas.

5. Oportunidades de "Nearshoring": México tiene potencial para beneficiarse del "nearshoring", lo que podría mejorar su participación en la cadena de suministro global.

6. Transparencia en el Apoyo a Pemex: La inclusión de medidas específicas de apoyo en el presupuesto de 2024 mejora la transparencia.

Los factores de riesgo según el documento de Fitch incluyen:

1. Aumento del Déficit Fiscal: Se prevé un incremento significativo en el déficit fiscal de México, que podría alcanzar el 5% del PIB en 2024.

2. Pasivos Contingentes de Pemex: Pemex sigue siendo una carga significativa para las finanzas públicas, con un apoyo financiero continuo por parte del gobierno que podría impactar negativamente la recaudación fiscal y aumentar la deuda gubernamental.

3. Debilitamiento de la Gobernanza: La gobernanza en México es relativamente débil. Las propuestas de enmiendas constitucionales podrían deteriorar aún más la calidad institucional, afectando la formulación de políticas y el clima de negocios.

4. Desaceleración Económica: Fitch proyecta una desaceleración del crecimiento del PIB real en 2024 y 2025, impulsada por una economía estadounidense más lenta, una postura fiscal más estricta y políticas monetarias restrictivas.

5. Riesgo Electoral en Estados Unidos: Las elecciones en Estados Unidos representan un riesgo para México, especialmente si se implementan políticas comerciales adversas, como un posible arancel del 10% a todas las importaciones, lo que afectaría gravemente las exportaciones mexicanas.

6. Tensiones Comerciales y Migratorias: La inmigración y el comercio con Estados Unidos siguen siendo puntos de fricción, con posibles impactos negativos en los flujos de remesas y en la economía mexicana.

7. Debilidad en los Indicadores de Gobernanza: México tiene puntajes bajos en indicadores clave de gobernanza, como estabilidad política, estado de derecho y control de la corrupción, lo que afecta negativamente su perfil crediticio.

El reporte señala que estos factores podrían motivar una mejoría o disminución de la califi-



ción soberana de México en el futuro, por lo que el próximo gobierno tendrá la responsabilidad de actuar de manera estratégica para mejorar la calificación del país.

*\*Presidente de la Asociación Mexicana de Gasto Público AC.*

*El reporte señala que estos factores podrían motivar una mejoría o disminución de la calificación soberana de México en el futuro, por lo que el próximo gobierno tendrá la responsabilidad de actuar de manera estratégica para mejorar la calificación del país*



Foto: EFE



## OPINIÓN



POR PABLO  
CABAÑAS DÍAZ

# PRESIONES DE LA ÉLITE EMPRESARIAL

En un comunicado titulado: "Las autoridades electorales tienen la responsabilidad histórica de decidir con base en la voluntad ciudadana expresada en las urnas", el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) pidió, el pasado 18 de agosto de 2024, a los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), evitar la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, por parte de Morena y sus partidos aliados Verde Ecologista Mexicano (PVEM) y del Trabajo (PT), durante la Legislatura que iniciaría el 1 de septiembre del mismo año.

En México, las élites empresariales se han caracterizado por la magnitud de sus recursos económicos y por su capacidad organización como es el caso del CCE, conocido como la "cúpula de cúpulas", y del indiscutible peso político que tienen el Consejo Mexicano de Negocios, agrupación que reúne a los empresarios más ricos del país.

La interacción entre los empresarios y sus organismos representativos, por una parte, y organi-

zaciones de la sociedad civil por la otra, se intensificó visiblemente desde la elección presidencial del año 2006, a través de relaciones de cooperación y negociación, y de confrontación con sus adversarios.

Las élites empresariales participan activamente como promotoras y patrocinadoras de grupos opositores al actual gobierno como es el caso de "Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad" que encabeza Claudio X. González Guajardo.

El comunicado del 18 de agosto es la respuesta en tiempo y forma a la información proporcionada por el titular de Unidad de Inteligencia Financiera, Pablo Gómez quien expuso que la asociación civil de González Guajardo "ha recibido 96 millones 740 mil pesos de la embajada de Estados Unidos, y millones pesos en donaciones de personas morales como la Fundación Maelva A.C., donde participa el empresario Valentín Diez Morodo, así como la fundación Kaluz; Fundación Alsea; American Express; Grupo México, de German Larrea; Tiendas Chedraui, Fundación Soriana y Grupo Gigante, entre otros".

La exposición de Pablo Gómez de los magnates adversarios del gobierno federal nos hace recordar la campaña presidencial del año 2006, cuando el CCE, financió su guerra sucia contra Andrés Manuel López Obrador.

En esa época se transmitieron mensajes que atemorizaban a la población sobre una inestabilidad económica con leyendas como "apostar a algo distinto es retroceder"; o señalaban directamente que las propuestas de López Obrador endeudarían y provocarían inflación y desempleo, por lo que el ciudadano podría perder su vivienda. "No votes por una crisis".



En la elección del 2018, el entonces presidente del CCE, José Luis Barraza González, denunció que la llegada de López Obrador a la presidencia sería la de un gobierno populista, anacrónico y autoritario.

A la mitad de la administración de Enrique Peña Nieto las autoridades fiscales perdieron 188 mil millones de pesos en impuestos a diversas empresas por cancelación y condonación de créditos fiscales, de los que tan solo 15 empresas han concentrado la mayor parte de los beneficios, de acuerdo con el informe "Privilegios Fiscales."

Beneficios inexplicables para unos cuantos", del Centro de Análisis e Investigación Fundar, se expone con datos del Servicio de Administración Tributaria que el 1% de los mexicanos son los más ricos y son dueños de

40 de cada 100 pesos de la riqueza nacional.

En el otro extremo, el 50% de la población vive en pobreza y sólo tiene 3.5 pesos de cada 100.

Para corregir esto, el Estado debe recuperar recursos de quienes más tienen y luego usarlos en favor de las personas con menos ingresos.

Los espacios de negociación, de presión e influencia que en este momento ejercen los empresarios, buscan ganar nuevos espacios de

participación en la arena pública.

Se trata de tendencias que venían perfilándose desde el inicio del sexenio de López Obrador pero que se ratifican plenamente en los inicios del nuevo sexenio de Claudia Sheinbaum.

La estrategia es simple: por una parte, el dirigente formal del CCE, Francisco Cervantes, busca "seguir el diálogo" con el gobierno evitando que el ala más "radical" del empresariado encabezada por Rolando Vega del Consejo Mexicano de Negocios rompa con Morena, quien ya que advirtió que la sobrerrepresentación en el Congreso distorsionaría el debate público y va a perjudicar la toma de decisiones en la democracia de México.

Entre las figuras más importantes para promover esta estrategia están los tradicionales co-

mentócratas de radio, televisión y prensa escrita.

También los supuestos "observatorios ciudadanos" y los "centros de investigación y análisis".

Estos membretes forman parte de redes de políticas basadas en alianzas con otros actores y organizaciones, con los que no necesariamente comparten intereses o valores, pero que tienen el objetivo de incidir y ganar espacios políticos en problemas como la inseguridad, la corrupción, la transparencia, la educación y en este momento en ganar espacios parlamentarios por la vía de la presión mediática.

La fuerza de estas "organizaciones" se finca en su supuesto carácter no lucrativo, en su declarada independencia del gobierno y de intereses políticos, y en el conocimiento técnico -que les aporta la participación de "académicos" y "expertos"- como es el caso de la mayoría de las agrupaciones que patrocina González Guajardo.

***Las élites empresariales participan activamente como promotoras y patrocinadoras de grupos opositores al actual gobierno como es el caso de "Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad" que encabeza Claudio X. González Guajardo***





## OPINIÓN

**ARTURO  
ZÁRATE VITE**

**DESDE EL CONFINAMIENTO**

# Lo que no sabes de Ifigenia

Ifigenia Martínez es legisladora decana como diputada y senadora.

La más longeva en la historia de México, ninguna otra mujer con su edad en el poder legislativo.

Histórica la ceremonia del 1 de octubre donde entregará la banda presidencial a la doctora Claudia Sheinbaum, quien rendirá protesta ante el pleno del Congreso de la Unión como presidenta de México.

Lo que voy a contar de Ifigenia, nunca antes se ha dicho.

Son lecciones de vida que la describen como mujer lúcida, inteligente y congruente.

La primera mexicana con estudios de posgrado por la Universidad de Harvard. Doctora en Economía, maestra de políticos de distintos partidos.

Mujer distinguida por su belleza y sus conocimientos.

En los setentas, por su destacada trayectoria como economista, el PRI la hace diputada federal. Le asignan la presidencia de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.

Como presidenta de dicha comisión, votó en contra de la iniciativa del entonces presidente de México, José López Portillo.

***La diputada Ifigenia Martínez opta por ayudar a jornaleros agrícolas, inconformes con la política de gobierno hacia el campo. No se alinea como lo hacen sus demás compañeros de bancada.***

José López Portillo reclama a Muñoz Ledo, quien era dirigente del PRI, por permitir que la diputada Ifigenia votara en contra. Porfirio la defiende por hacerlo en conciencia y razonadamente. Destaca sus ideales y congruencia.

Cuando termina su periodo como diputada, López Portillo intenta hacerla subsecretaria, pero en ninguna secretaria la querían. No la querían por su rigor académico, por su inteligencia y porque sabía defenderse. El mismo presidente

llega a decirle que era difícil colocarla en alguna dependencia.

Por fin le encuentra lugar. La hace embajadora adjunta de México ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU). El embajador titular era su amigo Porfirio Muñoz Ledo.

En esta etapa se fortalece la amistad entre Ifigenia y Porfirio. No sólo se tratan como grandes amigos, sino como hermanos.

Ifigenia Martínez Hernández fue fundadora del PRD. En su casa de Coyoacán, en la Ciudad de México, se reunían los perredistas.

Frente a donde se sentaba, sobre la mesa, ponía un grillo de plata. Decía que la grilla se hace de noche.

También tenía el detalle de colocar una fotografía de Benito Juárez en su sala, porque sabía de la admiración de Andrés Manuel López Obrador por el benemérito de las Américas.

Amiga del cubano Fidel Castro, en 2004 viaja a la isla de Cuba con el encargo de entregarle un reconocimiento, la medalla Benito Juárez. La maestra llega a Cuba acompañada de su familia.



*Después de la solemne  
ceremonia, Ifigenia, sus  
hijos y nietos regresan  
al hotel. Eran las ocho  
de la noche. Manda a  
dormir a toda la familia.  
La maestra se va a la  
cena con el comandante  
Castro y todo su gabinete.  
Ifigenia retorna al hotel  
a las tres de la mañana.*

En 2021, la maestra recibe la medalla Belisario Domínguez, la máxima presea que otorga el Senado.

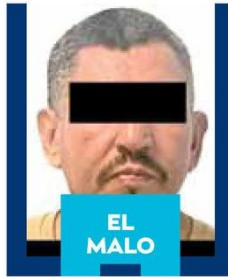
Ahora, Ifigenia Martínez y la Doctora Claudia Sheinbaum escribirán juntas una página que no tiene precedente, las dos en su calidad de mujeres: una mujer, diputada, le entregará la banda presidencial a otra mujer, presidenta de México.

•vite10@hotmail.com  
@zarateaz1  
arturozarate.com





● Ulises Ortiz, de la novena mexicana de las ligas pequeñas, se vistió de héroe y con un cuadrangular selló el triunfo del seleccionado mexicano ante la selección de Cuba, en el evento de la Serie Mundial de las Ligas Pequeñas.



● Fue extraditado a Estados Unidos José 'N', un sujeto que en 2011 asesinó a una mujer con un bate de beisbol. El presunto feminicida fue detenido en Matamoros, Tamaulipas, acusado de homicidio en la Unión Americana.



● El actor estadounidense Michael Madsen —reconocido por trabajar con el legendario director Quentin Tarantino— fue detenido el fin de semana por el delito de violencia doméstica en contra de su pareja, DeAnna Madsen.





## UNICEF y Brugada: seguridad de infancias

Inglaterra y el conjunto insular correspondiente tenían en los años 80 la misma riqueza *per cápita* ahora mostrada por México. Sin embargo, poco faltó entonces: calidad en las escuelas, universalidad de la atención a las infancias y no existieron condiciones de ausencia de salud y desempleo, variables de potencial impacto en las familias y específicamente la niñez, las cuales todavía exhibe nuestro país... en 2024.

La reflexión es de un economista a quienes sus padres enseñaron el aprecio por la poesía y la literatura de ficción, pero siempre estuvo más dispuesto a encontrar respuestas y soluciones en los números: Fernando Carrera, representante de UNICEF, al presentar el informe de esa instancia de la ONU para México 2023, con el lema “Un buen sexenio para la niñez”.

Los organismos internacionales perciben una extraordinaria oportunidad en naciones como la nuestra después de la elección. En Viena, el 10 de julio pasado, sede regional de la organización, escuché a varios funcionarios de la UNODC poner de ejemplo a México como plataforma de colaboración con sus respectivos niveles y órdenes de Gobierno.

Ayer, en la audiencia se encontraba Nuria Fernández, responsable del DIF Nacional; Clara Brugada, jefa de Gobierno electa, fue la invitada central. La coincidencia de una agenda social global puede tener en la CDMX y el país un punto de referencia dadas las cualidades y experiencias de Claudia Sheinbaum y la exalcaldesa de Iztapalapa.

Brugada y tres oradores más en el Museo de Antropología nos permiten la reiteración comprobada de prioridades: terminar con las periferias como sinónimo de desigualdad, reivindicar el “Estado de Bienestar” pese a la resistencia del conservadurismo y plantearnos como el mejor objetivo de la seguridad la disposición para la infancia de espacios dignos.

El sexenio a iniciar en octubre es el nuevo espacio temporal donde las infancias tendrán una mejor oportunidad si se construyen voluntades sociales, empresariales e institucionales para el fortalecimiento de políticas públicas encaminadas a erradicar las desigualdades.

Unicef fue creado en 1946 y tiene presencia en México desde 1954. El impacto de las Utopías en las mejores condiciones de niñas, niños y adolescentes fue mencionado varias veces. Brugada me comentó después lo destacable de “miradas solidarias” y, agregué yo, de reflexión y acción para el impulso con radical precisión de nuevos programas por la infancia. En ese sentido, el nombramiento de un perfil comprometido y experto como Pablo Yanes al frente de la Secretaría de Educación Ciencia, Tecnología e Innovación es una gran noticia.

La beca universal para estudiantes de educación básica a nivel nacional anunciada ayer por la Presidenta electa Claudia Sheinbaum o la continuidad de apoyos del Gobierno de la CDMX con Martí Batres tienen total centralidad. No hay transformación sin infancia protegida.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.





## Apresura Cuitláhuac García su salida para irse a nuevo cargo

:::: El que está “con maleta en mano” y en plena despedida en Veracruz, nos platican, es el gobernador **Cuitláhuac García Jiménez** (Morena),



FOTOS: ESPECIAL

**Cuitláhuac García Jiménez**

quien adelantó su mensaje de su último Informe de Gobierno, porque se irá a un cargo menor al gabinete de la presidenta electa **Claudia Sheinbaum Pardo**. Nos relatan que don Cuitláhuac encabezó un evento con docenas de burócratas y liderazgos morenistas, donde fue notoria la ausencia de la gobernadora electa, **Rocío Nahle García** (Morena), y hasta ahora

se especula que don Cuitláhuac podría seguir de mandatario al menos hasta el 15 de septiembre, aunque hay algunos que aseguran que a cargo ya están los equipos del nuevo gobierno. ¡Qué tal!

## Vigilan “con lupa” proceso a Corral

:::: Los que pusieron “el grito en el cielo” en Chihuahua, nos platican, fueron los integrantes del PAN cuando se enteraron de que no se logró la



**Javier Corral Jurado**

detención del exgobernador y expanista **Javier Corral Jurado** (Morena) por parte de la Fiscalía Anticorrupción estatal. Nos aseguran que el dirigente estatal, **Gabriel Díaz Negrete**, se dejó ir con todo contra los gobiernos de Morena, a los que acusó de estar pisoteando el Estado de derecho en el país y aseguró que “estará con lupa” vigilando cómo avanza el proceso contra don Javier para

no permitir que se le proteja y sea un caso más de impunidad, aunque otros más esperan ¿qué opina de la libertad “a manos llenas” del exmandatario **César Duarte Jáquez** (PRI)?

## Hace PRI berrinche por anulación

:::: Nos comparten que, en Yucatán, el dirigente del PRI estatal, **Gaspar Armando Quintanal Perra** se quedó “manoteando como técnico de fútbol”,



**Gaspar A. Quintanal**

luego de que el Tribunal Electoral del Estado anunció que, por diferentes irregularidades, se deberán realizar elecciones extraordinarias en los municipios de Izamal, Progreso, Hunucmá y Chichimilá. Nos indican que don Gaspar “jura y perjura” que ellos “ganaron limpiamente” en Izamal por más de 270 votos y se opone a que se repita la votación y amagó

con acudir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, aunque varios dudan que le dé tiempo. ¡Lástima, don Gaspar!



# La herencia del nuevo gobierno en materia de política exterior

**JOSÉ JOEL PEÑA LLANES**

@efinfo

**El gobierno** de la presidenta electa Claudia Sheinbaum que iniciará el 1 de octubre de este año heredará del gobierno actual muchos retos en materia de política exterior. Algunos de carácter diplomático, otros de carácter económico-comercial y otros vinculados con el derecho internacional y el papel de México como actor con responsabilidad global.

**U**n primer reto será el restablecimiento de relaciones diplomáticas con Ecuador y resolver la crisis con el gobierno de Perú. Esto es de suma importancia porque siempre se ha buscado fortalecer la integración latinoamericana con miras a mejorar la presencia de la región en foros internacionales. Además, en el caso de Perú, vale la pena recordar que junto con México, Chile y Colombia forman la Alianza del Pacífico, que, si bien ha tenido resultados plausibles, aún le queda mucho camino por recorrer para alcanzar la "integración profunda" que los miembros se pusieron como objetivo al momento de su creación.

También es fundamental que el siguiente gobierno fortalezca las relaciones diplomáticas con algunos países con los que se tuvo un desafortunado intercambio de declaraciones, siendo España el caso más urgente debido a que es nuestro principal socio dentro del bloque comercial más importante del mundo.

Por lo que se refiere a los temas económico-comerciales, el asunto prioritario será la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) prevista para 2026. Será fundamental que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y la Secretaría de Economía (SE), sin que invadan competencias, prevean la creación de un grupo de trabajo intersecretarial permanente que diseñe la estrategia para garantizar que el tratado, fundamental para la economía del país, siga vigente y en los mismos términos, sin comprometer otros intereses nacionales como la diversificación y la búsqueda de socios comerciales en Asia y en otras regiones del mundo.

Cabe precisar que las tensiones derivadas de esta revisión dependerán en gran medida del resultado de las elecciones presidenciales en Estados Unidos (EU), pues una desafortunada llegada del expresidente Donald Trump al poder pondría en peligro la continuidad del tratado, sobre todo por sus ideales proteccionistas y porque usaría como moneda de cambio temas sensibles de la relación bilateral como el tráfico de drogas y la regulación de los flujos migratorios.

Otro tema significativo es la firma y ratificación del Acuerdo Global modernizado con la Unión Europea (UE), toda vez que esto se ha aplazado a pesar de que en 2018 concluyó la negociación del instrumento en términos generales, y en 2020 se acordaron las cláusulas relativas a la contratación pública. Es más, ni siquiera se ha acordado la entrada en vigor temporal de la parte comercial del Acuerdo Global modernizado, como ocurrió en 1997 durante las negociaciones del texto vigente.

Esto se debe a múltiples factores como la falta de acuerdo entre los 27 Estados miembros de la UE; las prioridades internas de cada parte; diferencias técnicas; y algunas preocupaciones sobre la soberanía, particularmente por reformas aprobadas durante el sexenio del presidente López Obrador.



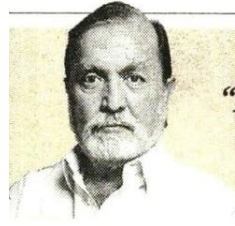
Por lo que se refiere a los temas de derecho internacional, estos resultan más apasionantes a juicio de quien escribe. Primero, el gobierno entrante deberá continuar la defensa de la soberanía de México ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) por la violación de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas por parte del gobierno de Ecuador que decidió entrar de forma violenta a la misión diplomática de nuestro país en Quito. Si bien todo indica que este tribunal internacional resolverá a favor de México, está pendiente la entrega de la memoria por parte del gobierno mexicano y de la contramemoria por parte de Ecuador para que la CIJ, después de su análisis y de las audiencias que se celebren, pueda emitir su fallo.

Pero no debemos olvidar que Ecuador también presentó una demanda contra México ante el mismo tribunal internacional, entre otras cosas, por la presunta violación de las convenciones sobre asilo diplomático, lo cual, a pesar de que se relaciona con el asunto referido anteriormente, constituye un proceso independiente en el que la CIJ deberá determinar si México actuó conforme a derecho internacional al otorgarle asilo diplomático a Jorge Glas, exvicepresidente de Ecuador.

Finalmente, hay que recordar que México optó por solicitar a la CIJ y a la Corte Penal Internacional (CPI) intervenir en los casos relativos a la situación en Medio Oriente, concretamente por el conflicto entre Israel y Palestina.

**Doctor en Derecho por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y Doctor en Administración Pública por el INAP. Maestro y licenciado en Relaciones Internacionales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, donde se desempeña como profesor de asignatura. Candidato a investigador nacional por el Conahcyt y asociado de COMEXI. X: @joelpena89**





**Epigmenio Ibarra**  
*“Ni un solo día de tregua han dado a AMLO en todo su mandato” - P. 10*

ITINERARIOS

EPIGMENIO IBARRA

@epigmenioibarra



Ni un solo día de tregua

**E** sos a los que Carlos Salinas de Gortari sedujo, “apapachó” y mantuvo —a punta de privilegios, prebendas y generosas tajadas del presupuesto público— cerca de él en sus giras internacionales y en los pasillos de Los Pinos.

Los que, pese a la insurrección zapatista que puso en evidencia los crímenes del régimen, al colapso económico provocado por el “error de diciembre” y a la conversión —con el Fobaproa— de una monstruosa deuda privada en deuda pública que pagamos todas y todos, fueron tolerantes y solidarios con Ernesto Zedillo.

Quienes, entusiastas, promovieron el voto útil y aplaudieron —cegados por la vana esperanza del cambio— la llegada de Vicente Fox para terminar avalando el fraude electoral de 2006 en el que el guanajuatense, ese traidor a la democracia, metió descaradamente las manos.

Los autores de la guerra sucia. Los que se creyeron aquello del “peligro para México”. Los que pedían y piden todavía “mano dura”. Aquellos que se quedaron empantanados en el más rancio anticomunismo.

Las y los sedientos de sangre.

Los que aplaudían a Calderón cuando mandaba a los jóvenes a matar y a morir en una guerra de antemano perdida.

Los acólitos que, a punta de montajes y lisonjas en los medios, hicieron de Genaro García Luna un héroe policiaco.

Las y los que, en ese mismo sexenio, suscribieron solemnemente el “Acuerdo para la cobertura informativa de la Violencia” que fue, en los hechos, un pacto de silencio ante los crímenes de lesa humanidad perpetrados por el Estado.

Las y los que saludaron exultantes el “Pacto por México” y veían a Enrique Peña Nieto como un gran reformador.

Las y los mismos que defendieron la llamada “verdad histórica” en el caso Ayotzinapa y se convirtieron, al hacerlo, en encubridores y cómplices de los criminales.

Esas y esos opositores políticos, oligarcas y líderes empresariales, intelectuales, académicos, líderes de organizaciones de la llamada sociedad civil, columnistas y presentadores de radio y televisión que fueron tan complacientes con el régimen neoliberal, jamás le concedieron ni siquiera el beneficio de la duda a Andrés Manuel López Obrador.

Ni un solo día de tregua le han dado en todo su mandato pese a la indisputable legitimidad de la elección en la que resultó victorioso y al amplísimo respaldo popular con el que cuenta.

Rabiosos y resentidos se empeñaron desde el primer día en destruirlo política y personalmente. Intentaron por todos los medios desprestigiarlo, frenar sus iniciativas y las obras de infraestructura —que en cumplimiento de lo prometido en campaña y para beneficio del pueblo— emprendió.

Ni en la pandemia, cuando había que actuar unidas y unidos contra ese mal, dejaron de mentir, de calumniar, de lanzar campañas para confundir a la población.

Mentira que les preocupara la gente; sepultado bajo una pila de cadáveres —vaya afán criminal y suicida el suyo— querían ver al Presidente.

Lo mismo sucedió con el huracán Otis.

Nada les encabrona más que se atienda con prontitud a las víctimas; que se salven vidas. Son como diría Jaime Sabines, a propósito del cáncer que mató a su padre: “padrotes de la muerte”.

Que se hunda el país entero desean si con él se hundan López Obrador y la cuarta transformación.

Transferirán este odio patológico, de clase le dirían algunos, a Claudia Sheinbaum Pardo.

Han perdido la batalla política en las calles, en las urnas y hasta en los tribunales; el pueblo no los quiere de vuelta, no les cree un carajo y ellas y ellos no creen en el pueblo ni lo quieren.

Ellas y ellos no dan ni darán tregua a Andrés Manuel que no la pidió jamás como, tampoco, lo hará Claudia. Desmontar las mentiras, exhibir a los calumniadores es un deber revolucionario ineludible; así se forja la conciencia colectiva.

Vendrán paros, campañas en los medios, desplegados como el del Consejo Coordinador Empresarial llamando a violar la Constitución y a burlar la voluntad popular. Están en su derecho, nada se hará en su contra, pero se toparán de nuevo con pared.

• Rabia sin eco será la suya.



**JORGE G. CASTAÑEDA**  
**Ya era hora de los cuestionamientos de empresarios**

**D**esde hace seis años he discutido con mis amigos empresarios —y con otros, no tan amigos— cual podía ser la postura óptima del gremio ante la 4T. Compartí con ellos, en público y en privado, que en mi opinión, la viaje usanza mexicana de llevar la fiesta en paz, por lo menos en la arena pública, a reserva de manifestar desacuerdos o desencuentros radicales con López Obrador en el ámbito privado, no era una buena idea con este presidente. Al igual que frente a Biden, lo que no es público a López Obrador no le importa. El embajador de Washington o el ingeniero Slim pueden haberle dicho cien veces en almuerzos y reuniones que no estaban de acuerdo con tal o cual de sus decisiones, propuestas u ocurrencias. De nada serviría, pensaba yo. No se quien habrá tenido razón, Ken Salazar y el CCE o yo, pero en todo caso creo que hoy asistimos a un cambio de rumbo.

Ante la inminente e impresentable reforma judicial, el CCE y el Consejo Mexicano de Negocios (CMN) parecen haber decidido que ya no era sostenible su amable discreción, y han publicado sendas cartas demandando una interpretación democrática de la Constitución en lo tocante a la sobrerepresentación y la asignación de diputados por el INE y el Tribunal Electoral. Me congratulo de esta firmeza y claridad de los organismos empresariales, sobre todo a la luz de su reticencia de proceder de esta manera a lo largo de todo el sexenio.

López Obrador no tardó en responder: minutos después del comunicado del CCE, y escasas horas antes de la mañanera del martes para contestarle al CMN. Los tildó a todos de los peores epítetos, y en particular retó a los “cinco hombres más ricos de México” a que dieran su opinión. Buscó así dividir a los magnates, y poner en evidencia a varios.

No sé si este deslinde alcance a ser comparado con el de muchos empresarios durante el sexenio de Echeverría, a propósito del asesinato de Eugenio Garza Sada, o de la expropiación de tierras en Sinaloa, o de cualquiera de los arrebatos presidenciales de aquella época. En todo caso, he aquí un distanciamiento del más alto nivel empresarial con el régimen. Parece que se agotó el atole, del que les daban con el dedo.

Lo interesante reside en la naturaleza del desacuerdo. Los empresarios no expresan una divergencia sobre una decisión estrictamente gremial: impuestos, nacionalizaciones, aumentos de salarios. Se oponen a que Morena obtenga una mayoría calificada en la Cámara de Diputados vía la interpretación literal de la Carta Magna.

Como era de esperarse, Claudia Sheinbaum adoptó la misma posición que AMLO, quizás con adjetivos menos estridentes. Pero de todas maneras resulta extraña su postura. En muchos ámbitos donde circulan personas afines a su círculo más cercano, se escuchan versiones según las cuales ella preferiría no disponer de la mayoría calificada para todas estas reformas —y otras más— pero no logra cuadrar el círculo. ¿Cómo hacerle saber a una tercia de consejeros o a un par de magistrados, que no vería con malos ojos que votaran en contra de la sobrerepresentación, sin que AMLO se enterara, o le fueran con el chisme? O se encuentra ante un dilema hamletiano: encontrarse en contra de la mayoría calificada, pero a favor de las reformas que la requieren.

A Sheinbaum le conviene más un congreso propio, sin mayoría abultada: sería suyo. A AMLO, le conviene más la sobrerepresentación: sería una Cámara propia. Ninguna de las soluciones es óptima para ambos. Pero la menos óptima para el país se reduce a la que los empresarios cuestionan. Ya era hora, pero en enhorabuena.

*(Lea en internet la versión amplia de este texto) ●*

*Excmo. Secretario de Economía*



## LA ESQUINA

*Los juzgados y tribunales federales del país están en paro. El plan de acción de los juzgadores que se oponen a la reforma judicial deja ver que la protesta, al menos en principio, es el inicio de un conflicto que tenderá a prolongarse. Algunas veces se comentó en este mismo espacio que la operación política, el diálogo y la búsqueda de acuerdos, es el único medio para no profundizar las crisis. Hay que recordarlo siempre*



## conCiencia

PATRICIA  
ARMENDÁRIZ

@PatyArmendariz

## La sobrerrepresentación

**E**l artículo 54 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se refiere a la composición y asignación de la Cámara de Diputados y sus incisos han sido modificados varias veces. En particular, el número y manera de computar las asignaciones de diputados plurinominales ha venido cambiando. En el tema de la sobrerrepresentación, la Constitución en su última revisión de 1996, de su frac-

ción V, a la letra dice: “*En ningún caso, un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje del total de la Cámara que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación nacional emitida*”. Con los resultados oficiales del INE, mis cálculos arrojan que Morena tendría 46.75 por ciento de la *votación nacional emitida*, 50.4 por ciento de diputados en la Cámara, siendo 3.65 por ciento la diferencia, o sea que por ahí no hay problema.

Sin embargo, la oposición habla de aplicar esa regla a la coalición Juntos Hacemos Historia, lo cual en ningún lado aparece estipulado en la Carta Magna. Habiéndose cerrado esa puerta, la oposición acude entonces a la interpretación *ad hoc* que se hizo en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos (Cofipe) en 1996, homologando el término “partido” con “coalición” de la Constitución. Sin embargo, esta interpretación se

eliminó en la reforma electoral de 2007-2008.

En todas las democracias los partidos que ganan la mayoría en el Poder Ejecutivo buscan hacerlo también en el Poder Legislativo para poder lograr las propuestas que llevaron al Ejecutivo al poder, y que requieren cambios en la Constitución, o buscan consensos. De lo contrario, ocurre lo que nos sucedió en México el trienio pasado, donde varias propuestas de reformas ni siquiera merecieron una discusión

sería por parte de la oposición, manipulando a la Suprema Corte para justificar mañosamente su respaldo. Tal es el caso de “El INE no se toca”,

donde hicieron creer a la opinión pública que la reforma electoral pretendía quitarles la credencial del INE.

Es menester lograr reglas de debate constitucional que permitan consensos. De lo contrario, siempre un partido en el poder no tendrá otra opción más que buscar mayoría calificada en el Legislativo. ■

La oposición acude a la interpretación *ad hoc* que se hizo en el Cofipe



## SASKIA NIÑO DE RIVERA

# Una carta sobre el caso de Dulce Belén Sánchez

**E**stimado/as y honorables ministros y ministras Juan Luis Gonzalez Alcántara Carrancá, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Ana Margarita Ríos Farjat, Loretta Ortiz Ahlf y Jorge Mario Pardo Rebolledo:

Hoy tendrán en sus manos el expediente de una mujer recluida en el penal de Santa Martha Acatitla en la Ciudad de México y que lleva más de 11 años pagando una pena por un delito que no cometió. No es la primera vez que escucharán este nombre ya que en varias ocasiones hemos expuesto este caso que demuestra la brutalidad que hay en el sistema de justicia penal, donde la corrupción y

la impunidad generan consecuencias inconcebibles como lo es la privación de la libertad de personas inocentes, de madres de familia, de personas como Dulce, que era una policía ejemplar.

Dulce fue acusada por el delito de secuestro exprés y robo y sentenciada injustamente, irónico cuando no sólo no estaba en el lugar de los hechos, sino que se encontraba comisionada en los Juegos Panamericanos por la hoy extinta policía Federal, en un estado completamente distinto en el que se llevó a cabo el delito.

No obstante que fue físicamente imposible que Dulce haya participado en el delito, fue detenida y fue torturada al tal grado que su detención inició con dos gemelas en su vientre e ingresó al reclusorio ya sin un embarazo. Las bebés estaban en el vientre de Dulce, durante días la torturaron llevándola a diferentes lugares sin ella saber a dónde iba, perdiendo la conciencia del dolor que sufría ante las electrocuciones, los golpes, los tablazos y los ahogamientos que vivió. Hoy, desconocemos a Dulce, hemos visto sus heridas físicas como recuerdo de esos días de infierno.

Hay mucho qué hacer por el sistema de justicia penal, lo que no podemos nunca olvidar es que estamos hablando de vidas, son personas quienes hoy sufren las consecuencias de un sistema que necesita urgentemente cambios, de un sistema que no solamente requiere de una reforma en su totalidad, sino

también necesita que nos enfoquemos en la humanización de quienes son los tomadores de decisiones, quiénes son los que investigan, quiénes son los que está en sus manos el decidir en cosas como el separar a Dulce de su hijo de 11 años.

Hoy, ministros y ministras Juan Luis, Alfredo, Ana Margarita, Loretta, Jorge Mario, les ruego hagamos justicia, les ruego hagamos valer la tortura que Dulce vivió, pero también hagamos valer que hoy no hay pruebas y a pesar de que se solicitó un apoyo para la representación de éstas para demostrar su inocencia, estas fueron desestimadas por la jueza.

Mandemos un mensaje claro a quienes integran el sistema de justicia penal que batalla de inculpar a gente inocente y que basta ya de integrar expedientes hechizos y mal hechos, basta ya de entender que podemos intercambiar la vida de la gente por “resolver expedientes” o por algunos pesos. Es inaudito que nuestras cárceles estén llenas de personas cuyos procesos fueron violentados, que están acusadas de delitos que no necesariamente cometieron y que hoy no cuentan con una defensa o con la posibilidad de un acercamiento a un abogado que les dé la atención que necesitan.

Dulce representa a cientos de personas que son víctimas de un sistema que necesita mucho para hacer. Humanicemos el sistema, sí, pero hoy en sus manos está el poder reunir a Dulce y a su hijo, quienes llevan más de 11 años de manera injusta separados. Les pido que el sistema de justicia penal cometa el acto de justicia que tanto necesitamos. ●

*Presidenta de Reinserta*



## CÓDICE

## México-EU, coqueteos peligrosos

Juan Manuel Asai

jasaicamacho@yahoo.com



El *establishment* gringo se tomó su tiempo, pero ya arrancó una acción concertada en contra del gobierno de López Obrador, al que solo le quedan seis semanas. El Tío Sam, en forma de lagarto, rondará el cayuco de Andrés Manuel durante su retiro en Palenque a la espera del ataque final.

El presidente mexicano suele llamar pasquines inmundos a los principales periódicos de Estados Unidos, como *The New York Times* o el *Washington Post*. No interesa ahora rebatir ese punto, lo importante es que detrás de esos periódicos está el *establishment* del vecino país que se expresa a través de esos medios poderosos. Tenerlos como enemigos es tener un alacrán en la espalda.

El problema más grave en una conjunción desafortunada de tiempos. El poder presidencial de López Obrador se extingue justo a la mitad de la campaña en Estados Unidos rumbo a la Casa Blanca, campaña que tiene como protagonista a la frontera con México, por la que entra al vecino país fentanilo suficiente para matar a más de cien mil personas cada año. La epidemia letal de los opioides la iniciaron las propias farmacéuticas norteamericanas, que distribuyeron Oxicontin como dulces en el Halloween y claro que al final todos se asustaron. Pero ya no buscan quien la hizo sino quien la paga y ese es México, sus migrantes, sus narcos, sus gobernantes. México es la piñata de la campaña estadounidense.

Esta misma semana, dentro de un par de días, el inefable Donald Trump visitará la frontera con México y sacará lo más rudo de su repertorio de todo lo que le hará a nuestro país si consigue regresar a la Casa Blanca, comen-

zando por la deportación más grande de la historia. Eso por parte de los republicanos, pero los demócratas, el partido del presidente Biden, con modales más mustios, son igual de peligrosos. Ya tienen en su poder al Mayo, al Chapo, al Chapito y a García Luna y muchos otros que están listos para colaborar con ellos para soltar información que ponga de rodillas al gobierno mexicano.

Todas las agencias gringas quieren tirar golpes. La DEA todavía no supera, ni superará, la humillación del caso del general Cienfuegos y ahora el FBI está listo para pavonearse mostrando a los electores norteamericanos que tiene enjaulados a los principales introductores de fentanilo. Pues bien, este es el contexto en el que *The Wall Street Journal* publicó la columna titulada "México coquetea con la dictadura" firmado por Mary Anastasia O'Grady que es parte del Consejo Editorial del diario y responsable editorial del Índice de Libertad Económica, Mary Anastasia tiene a López Obrador en la mira desde hace años e incluso ha revelado, sin necesidad de pruebas contundentes, un vínculo perverso entre Irán y México,

En su artículo sobre el flirteo de México con la dictadura, dice que los mexicanos que quieren vivir una pluralidad y en una república libre están el peligro a partir del mes de septiembre. Si las reformas constitucionales propuestas por López Obrador y que se conocen con el nombre del Plan C siguen adelante, una nación que depende de una mayor integración con la economía global retrocederá y la vida en el país será cada vez más parecida a la de Cuba, Nicaragua y Venezuela.

Dice que países del continente se convirtieron en estados policiales cuando sus líderes utilizaron su popularidad para demoler los derechos políticos de las minorías y eliminar los controles institucionales y contrapesos al Poder Ejecutivo. Lo importante es tener presente que diarios como *The Wall Street Journal* publican opiniones que con el tiempo justifican decisiones políticas de los líderes del país. Es un coqueteo de alto riesgo ●



**De frente y de perfil****Allanan el camino de  
futuros senadores****Por Ramón  
Zurita Sahagún**

Los tres tienen un pasado similar y un futuro halagüeño, que les permite afrontarlo con mayor tranquilidad. El paro de trabajadores del Poder Judicial les beneficia y les abre el camino hacia un escaño y la protección del fuero por seis años. Y es que en México es sumamente difícil que se actúe en contra de un legislador, sin importar las denuncias que tenga, pues no les gusta el enfado que representa el desafuero y las consecuencias negativas que deja, tanto en el sentimiento de sus pares como en el ánimo del elector.

**>10****DE FRENTE Y DE PERFIL****Allanan el camino de futuros senadores****Por Ramón  
Zurita Sahagún****Los casos de  
Ricardo Anaya,  
Miguel Ángel Yunes  
y Javier Corral,****a menos de dos  
semanas que  
asuman su encargo,  
jalan la atención****para saber si  
actuará la autoridad  
o los dejará llegar al  
Legislativo, con lo**

## que procederán a tener fuero.

Los tres tienen un pasado similar y un futuro halagüeño, que les permite afrontarlo con mayor tranquilidad.

El paro de trabajadores del Poder Judicial de la Federación les beneficia y les abre el camino hacia un escaño y la protección del fuero por seis años.

Y es que en México es sumamente difícil que se actúe en contra de un legislador, sin importar las denuncias que tenga, pues no les gusta el enfado que representa el desafuero y las consecuencias negativas que deja, tanto en el sentimiento de sus pares como en el ánimo del elector.

Es cierto se han dado casos de desafuero en el México moderno, dos de ellos de escándalo, por los personajes que fueron desaforados y otros menores de mayores consecuencias por lo que implicaba.

Los legisladores priistas que constituían la LII legislatura procedieron en contra de un miembro de su bancada en el Senado de la República, Jorge Díaz Serrano, en lo que se catalogó como venganza política del gobierno de Miguel de la Madrid.

Director de Pemex en los tiempos de uno de los gobiernos de mayor corrupción (equiparable al de Enrique Peña Nieto) Díaz Serrano fue uno de los "sacrificados" por su cercanía con el presidente López Portillo. Se le desaforó, procesó y encarceló.

Otro más, el del hoy presidente López Obrador. Se actuó en con-

secuencia a su desafuero, ante el descaño de devolución de un predio expropiado. Con ello se intentaba frenar la inminente candidatura de AMLO a la Presidencia de la República.

Cipriano Charrez Pedraza, diputado federal por Hidalgo, fue desaforado, para enfrentar cargos por estar involucrado en un accidente de tránsito en el que perdió la vida un joven de 21 años al incendiarse el vehículo contra el que el diputado federal minutos antes se había impactado con su camioneta.

Saúl Huerta, diputado federal por Puebla, también afrontó el desafuero por corrupción de menores y sigue preso.

Pocos han sido los casos de desafuero de legisladores y, en su caso, uno de gobernante por un asunto menor.

En los casos actuales de Ricardo Anaya, Miguel Ángel Yunes y Javier Corral, las cosas son diferentes y a menos de dos semanas que asuman su encargo de senadores, jalan la atención para saber si actuará la autoridad o los dejará llegar al Legislativo, con lo que procederán a tener fuero y ver las cosas de otra manera.

Las tres acusaciones están encuadradas dentro del rubro de venganzas políticas y se duda pasen más allá del escándalo que han generado.

Anaya es el que tiene las denuncias más añejas, ya que desde el gobierno de Peña Nieto se le intentó frenar su participación como candidato presidencial del PAN. En 2018 lo acusaron de la-

vado de dinero y tráfico de influencia. El caso Lozoya lo puso nuevamente en la mira de las autoridades, por un supuesto soborno de 6.8 millones de dólares.

Las acusaciones se mantienen en el limbo y no se sabe si serán activadas nuevamente.

Miguel Ángel Yunes Márquez es acusado de la comisión de los delitos de fraude procesal y falsificación de documentos mientras que su hermano Fernando tiene carpetas de investigación ante la Fiscalía Anticorrupción por un presunto desvío de recursos cuando fue alcalde de Veracruz, en casos considerados como vendetta del gobernador Cuitláhuac García en contra de los hijos de Miguel Ángel Yunes Linares.

Javier Corral Jurado fue gobernador con sello panista y hoy es simpatizante de Morena, por lo que hicieron candidato al Senado y se creyó pudiera sumarse al gabinete de Claudia Sheinbaum, cosa que no sucedió. Corral Jurado renunció al PAN y mantiene un enfrentamiento con la gobernadora Maru Campos, ya que él trató de impedir su nominación acusándola de corrupción y ahora le responde con una averiguación de desvío por 98 millones de pesos en su ejercicio como gobernador, en lo que el propio Corral considera venganza política.

**ramonzurita44@gmail.com**  
**ramonzurita44@hotmail.com**





**Un país posible**

Julio Madrazo

## El valor de las asociaciones de la sociedad civil

La opinión negativa sobre las asociaciones de la sociedad civil y su papel en México se puede justificar en el caso de algunas asociaciones y de las agendas que impulsan. Pero, más allá que existan algunos casos en los que hay excesos o malas prácticas, se equivocan quienes ponen en la misma cubeta a toda la sociedad civil por igual. Tal vez existan algunos casos muy concretos que habría que revisar, pero en su inmensa mayoría las asociaciones civiles son muy positivas para México.

En lo personal, he tenido la oportunidad de colaborar en el Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir, en el patronato del Museo Tamayo, y en Fundación Avina, además de contribuir con asociaciones que se especializan en temas de niñez y derechos humanos. He tenido así la oportunidad de ser testigo de primera mano de los beneficios concretos que estas asociaciones significan en el país.

En 2012, **Sergio Aguayo** y **Rodrigo Peña** publicaron el *Almanaque de la sociedad civil* en nueve estados, en el cual proporcionaban una excelente radiografía sobre el alcance de las actividades de estas asociaciones. Sería muy útil actualizar y ampliar dicho estudio, ya que quienes se dedican a trabajar desde este sector aportan un enorme valor y experiencia para atender los retos más importantes de México.

Sólo por citar unos sectores, en temas de género la labor de ILSB, Gire, Intersecta o Equis, por citar algunos ejemplos, ha sido indispensable para avanzar la agenda de equidad y derechos de la mujer. En lo ambiental, el CEMDA fue pionero en promover una agenda a favor del cumplimiento de la Ley y la sustentabilidad, donde hoy participan WWF, TNC, Canopia, entre muchas otras, y hoy sigue siendo referente obligado en la materia.

En temas de agua, la Fundación Río Arronte es una de las asociaciones más emblemáticas; en derechos humanos el Centro Fray Bartolomé, el Centro Pro, Artículo 19, Propuesta Cívica o Serapaz; Fundar y Avina tienen agendas más amplias, con un enorme bagaje de experiencia y mejores prácticas. En salud hay un inmenso número de asociaciones que realizan una labor incommensurable con los pacientes y sus familias: Fundación Ale, Asociación Mexicana de Diabetes, la Federación de Hemofilia de la República Mexicana, y las de VIH son tan sólo algunos ejemplos. Destaca también la Red de la Primera Infancia, que aglutina a más de 500 asociaciones dedicadas al desarrollo infantil (físico y mental) en los primeros mil días.

En temas de seguridad vial, los familiares de accidentes fallecidos han creado la Coalición por la Movilidad Segura, que impulsa leyes y regulación en todo el país a favor de esta causa. Y ni qué se diga de las asociaciones de madres buscadoras, como ¿A dónde van los desaparecidos? o Fundación para la justicia, que suman esfuerzos en el incansable infierno de encontrar alguna información sobre sus seres queridos.

Lo que se aprende a partir del trabajo de la sociedad civil, en muchas ocasiones se convierte en políticas públicas de mayor escala e impacto, que tienen la enorme

aportación de que se forjaron con la visión de quienes están en las trincheras de estas causas. Se trata, entonces, de políticas públicas o legislación que no nace en un escritorio, sino en el trabajo directo con las familias afectadas y que, por ello, es mucho más cercana a la realidad y en muchos casos a las soluciones.

Las asociaciones no son ricas en recursos: tienen que dedicar una parte muy importante de su labor a recaudar fondos que se van directo a las comunidades y temas en que trabajan. Muchas de las personas de quienes ahí laboran lo hacen de manera voluntaria. Quienes reciben una remuneración por su labor saben que ésta es muy probablemente menor a la que obtendrían en el sector público o privado y que, además, es precaria, pues depende de los donativos. Y todos, voluntarios y colaboradores, sin excepción, trabajan ahí con un verdadero compromiso de servir y la mayoría de las veces porque un ser querido ha vivido de primera mano las situaciones de la agenda particular de la asociación en la que prestan sus servicios.

Es decir, las asociaciones son un motor de talento, un multiplicador de recursos, una voz valiente a la hora de denunciar abusos e injusticias y, sobre todo, una alternativa que llega a donde no alcanzan en ocasiones a llegar el gobierno o el sector privado. Sin duda hay áreas de oportunidad para mejorar su trabajo y su transparencia, pero las asignaturas pendientes en la materia no deben apartarnos de una verdad fundamental: millones de personas en México y en el mundo que no encontraban eco a sus problemas encontraron una puerta siempre abierta.

El reto más importante es, entonces, ver cómo sector privado, público y sociedad civil pueden redoblar, y no disminuir, el compromiso conjunto en estas causas que tanto requieren de nosotros.



COLABORADOR  
 INVITADO

## Carlos de la Fuente

 Socio de Estrategia y Transacciones  
 para EY-Parthenon México

 Opine usted:  
[opinion@elfinanciero.com.mx](mailto:opinion@elfinanciero.com.mx)


# Optimización del capital de trabajo: clave para la estabilidad y crecimiento de las empresas mexicanas

**E**l capital de trabajo, que se define como la diferencia entre los activos y pasivos corrientes, trasciende su rol de indicador de salud financiera a corto plazo de una empresa; es también un reflejo de su eficiencia operativa. Una gestión adecuada del capital de trabajo permite optimizar los cobros, la gestión de inventarios y los pagos, aprovechando al máximo los recursos internos y promoviendo el crecimiento sin recurrir a deudas adicionales. Esto contribuye a la estabilidad financiera y a la capacidad de responder ante contingencias y planificar inversiones futuras.

### Desafíos para el sector empresarial:

Según el estudio *Working Capital en México 2024* de EY-Parthenon, aunque el 61% de las empresas mexicanas ha mejorado la gestión de su capital de trabajo, muchas aún luchan por alcanzar los niveles previos a la pandemia. Durante 2020 y 2021, medidas como incentivos fiscales, la adopción de nuevas tecnologías y el impulso al comercio electrónico aceleraron las ventas y redujeron costos, permitiendo una recuperación económica y una mayor liquidez. Sin embargo, en 2022, el ciclo de conversión

de efectivo (CCC) se incrementó a 21 días (frente a los 16 días de 2021) debido a factores como la inflación, el alto costo de los materiales, la escasez de mano de obra y las disrupciones en la cadena de suministro, impactando negativamente en los inventarios y la producción.

Ahora, las empresas deben centrarse en mejorar su liquidez para crear un entorno más estable y liberar su capital de trabajo de manera oportuna. Las métricas clave muestran cierta estabilidad: los días de ventas pendientes (DSO) se redujeron de 37 a un promedio de 33 días entre 2019 y 2023, indicando una mejor recuperación de cartera; los días de inventario pendiente (DIO) se disminuyeron de 62 días en 2021 a 56 días en 2023, mostrando una mejora en la gestión de inventarios; en contraste, los días de cuentas por pagar pendientes (DPO) disminuyeron a 71 días frente a los 81 días de 2021, sugiriendo una oportunidad para mejorar los términos de pago con proveedores.

Las métricas por industria revelan diferencias significativas en la gestión del capital de trabajo. El sector de energía y servicios públicos destaca por su excelente manejo de efectivo, con un CCC

de -114 días. Este rendimiento se debe principalmente a un alto apalancamiento con sus proveedores, control en la recepción de pagos de clientes mediante periodos de facturación establecidos y contratos a largo plazo que generan ingresos estables, reduciendo la necesidad de mantener inventarios físicos.

En contraste, el sector inmobiliario, de hospitalidad y construcción enfrenta mayores desafíos para generar liquidez, presentando un CCC de 95 días. Los ciclos de venta en este sector son más largos debido a retrasos administrativos y la obtención de permisos necesarios para los proyectos. Además, la demanda estacional en servicios de hospitalidad resulta en ciclos de venta irregulares.

¿Qué significa esto para los sectores económicos? La adaptación a las circunstancias cambiantes y la implementación de estrategias específicas han permitido a algunas industrias destacarse, mientras que otras continúan enfrentando obstáculos significativos. La gestión eficiente del capital de trabajo sigue siendo esencial para la estabilidad y el crecimiento sostenido en el competitivo mercado global, independientemente del sector o

la actividad.

### **Lo que podemos esperar para el escenario mexicano:**

Las empresas mexicanas cuentan con varias opciones para mejorar su capital de trabajo. Aunque los mecanismos financieros proporcionan liquidez a corto plazo para necesidades inmediatas, la optimización de procesos ofrece una solución sostenible a largo plazo. Esta optimización implica un análisis integral de los procesos financieros, identificando áreas de mejora y aplicando cambios duraderos para una mejora continua y una gestión del capital de trabajo más robusta, alineada con el crecimiento y la visión futura de la empresa.

Conocer profundamente la operación, el capital de trabajo y la gestión de procesos puede generar múltiples beneficios para las organizaciones de todo el mundo. Aunque no es un tema nuevo, no todos los países han desarrollado el mismo nivel de capacidades y estrategias de implementación que les permitan obtener ventajas competitivas en términos de gestión de capital de trabajo dentro de su mercado local.

La oportunidad estimada de liberación de efectivo en México en 2023 se encuentra en un rango de mil 300 a 2 mil millones de dólares, compuesta en su mayoría por cuentas por pagar y por cobrar. Esto abre un abanico de posibilidades para las empresas mexicanas. Si bien existen diversas soluciones en el mercado, enfocadas en generar un efecto instantáneo para mantener el flujo de efectivo, estas no resuelven el problema de fondo. Por lo tanto, para mantener cambios sostenibles, las empresas deben enfocarse en estrategias a largo plazo que generen cambios profundos en la forma de operar, sentando las bases para un crecimiento sostenible con un efecto multiplicador, y así lograr mejores resultados a futuro.





Casi todo el país está siendo azotado por el mosquito transmisor del dengue, a excepción de la Ciudad de México, Tlaxcala, Chihuahua y Baja California. Los casos van al alza y se estima que se tengan más, debido a que en el periodo de vacaciones que está por concluir, los turistas estuvieron moviéndose a regiones geográficas con presencia del vector.

Lo grave es que están circulando los cuatro serotipos del dengue en el país, o que ocasiona más enfermos con cuadros graves. De acuerdo con datos del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece), el de mayor circulación es el tres, que desde hace varios años no estaba presente, lo que provocó que las personas perdieran inmunidad.

El virus del dengue se transmite por la picadura del mosquito *Aedes aegypti*, cuyos principales síntomas son dolor intenso de cabeza, dolor detrás de los ojos, dolor en músculos y articulaciones. A diferencia de otras temporadas, en ésta, el llamado de las autoridades de salud a la población en medios electrónicos e impresos es de cuidarse de la picadura del mosquito. Lo malo es que el mosquito que no da tregua, tiene a su favor las torrenciales lluvias que se registran en gran parte del país y que han provocado que muchas zonas estén inundadas, donde al mosquito le gusta alojarse y criarse.

A la fecha, de acuerdo con el boletín epidemiológico de la Secretaría de Salud, se contabilizan 33 mil 957 casos y 101 defunciones, y 179 mil 349 casos probables de dengue. Hace un mes, este informe reportaba 20 mil casos y 43 muertos. Tan sólo en cuatro semanas se han incrementado 13 mil casos y 58 personas más han fallecido a causa de éste.

Para dimensionar qué tan grave es este aumento, en 2023 a estas mismas fechas se reportaban nueve mil 397 casos y 13 defunciones. Actualmente, hay casi cuatro veces más casos y no se diga en el número de defunciones. El estado con más incidencia de casos por dengue es Colima. Lo que más preocupa es que el Dengue con Signos de Alarma (DCSA) y el Dengue Grave (DG) llegan casi a la mitad del total de casos, y son los que

terminan en atención hospitalaria. Este mosquito ataca más, de acuerdo con el reporte de la Ssa, a las mujeres que a los hombres. El mayor número de casos se concentra en niños de 10 a 14 años de edad y adultos mayores, aun-

que las cifras muestran que el dengue puede estar presente desde recién nacidos hasta adultos. Hasta el momento, no hay vacunas contra el dengue. Hay una del laboratorio Sanofi, pero tiene restricciones en su aplicación y otra, de la empresa farmacéutica Takeda, que está en proceso de análisis por parte de la Cofepris. Seguirán las lluvias en las próximas semanas, por lo que la recomendación es cuidarse de la picadura de este mosquito.

#### ABATELENGUAS

**Zoé Robledo** continuará como titular del IMSS bajo el gobierno de **Claudia Sheinbaum**, llevando consigo un desafío no resuelto: la reintegración de las semanas cotizadas para ex empleados de Notimex. Pese a que el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado confirmó la entrega de recursos correspondientes a las cuotas obrero-patronales, los cuales ya se ven reflejados en el Infonavit, las afores y el SAT, esto no sucede en el IMSS. Ex trabajadores, la gran mayoría periodistas, pidieron al funcionario resolver este problema que lleva siete meses desde la extinción de la agencia, pues afecta su capacidad de acceder a beneficios clave como la Modalidad 40 y su futura pensión.

#### BAJO EL MICROSCOPIO

En los pasillos de Salud, se baraja el nombre de una persona que es parte del círculo más cercano a la presidenta electa **Sheinbaum**, y que podría ser nombrado como subsecretario de Salud. Se trata de **Eduardo Clark**, titular de la Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México. Él fue estratega y vocero de la pandemia de covid-19 en la CDMX. Fue el encargado de todo el análisis de datos y seguimiento de la pandemia, así como la atención a medios. Ahora, podría sumarse al equipo de Salud federal, encabezado por **David Kershnerovich** y **Zoé Robledo**, a los que conoce a la perfección, porque trabajó con ellos durante la emergencia sanitaria por el SARS-CoV-2.



## CÁPSULAS DE SALUD

- *Foro Regional de Alimentación Escolar para América Latina y el Caribe*  
*Pfizer México y Doctoralia anuncian su alianza: “5 clics para vivir sin dolor”*



**Por Elsa  
Rodríguez Osorio**

El gobierno de México y el Programa Mundial de Alimentos (WFP, por sus siglas en inglés) celebrarán del 27 al 29 de agosto en la Ciudad de México el 10° Foro Regional de Alimentación Escolar para América Latina y el Caribe. Este foro abordará la importancia de implementar programas de alimentación escolar sostenibles y de calidad en la región, así como su contribución a los sistemas alimentarios, el apoyo a pequeños agricultores, la mejora de la nutrición y la salud infantil, y el fortalecimiento de la acción climática. El foro será una vitrina regional para mostrar el compromiso y los resultados de los gobiernos con respecto a las comidas escolares y el papel que juegan las alianzas, incluida la Coalición de Alimentación Escolar, para concretar un sólido intercambio de datos y pruebas; conocimientos y mejores prácticas; y experiencias y oportunidades. En 2022, un total de 80.3 millones de niñas y niños de preescolar, primaria y secundaria recibieron comidas escolares en la región. La mayoría vive en América del Sur (63.2 millones), Centroamérica y México (13.3 millones) y el Caribe (3.8 millones). En 2024, los programas de alimentación escolar están ayudando a ampliar el acceso a una mejor alimentación para estudiantes, al apoyar su bienestar a largo plazo y ayudarles a aprender mejor y a prosperar. Los programas desempeñan un papel fundamental a la hora de animar a las y los ni-

ños a ir a la escuela y desarrollar todo su potencial.

Pfizer México y Doctoralia anuncian su alianza “5 clics para vivir sin dolor” dirigida a las 20 millones de personas que viven con migraña en México, de las cuáles sólo el 27% solicita atención médica. Además, aquellos que buscan ayuda pueden tardar hasta 3 años en ser diagnosticados y el 30% no recibe un acompañamiento adecuado debido al desconocimiento de la enfermedad. En Doctoralia, más de 270,000 médicos están conectados con los usuarios de internet para resolver sus dudas y dirigirlos con el especialista más adecuado. El reto con la migraña radica en que es un padecimiento subdiagnosticado, ya que uno de los principales signos es el dolor de cabeza, el cual se puede confundir con otras enfermedades como la cefalea tensional. Ante este escenario, ambas compañías han creado un proyecto a través del cual capacitan a los profesionales de la salud de la plataforma para que

identifiquen de manera eficaz a los pacientes potenciales y los remitan a neurólogos, quienes son los médicos adecuados para diagnosticar y tratar la enfermedad. De esta forma, se reduce el tiempo en que las personas reciben atención médica. “Desde hace más de 175 años, nos hemos preocupado por crear soluciones innovadoras para los problemas de salud. Sabemos que, antes de administrar la terapia

adecuada, es crucial un diagnóstico correcto y oportuno. Por esa razón, estamos comprometidos con la capacitación médica en México y hemos puesto a disposición el sitio <https://www.testdolordecabeza.com.mx/> para acortar el camino. Esta alianza es parte de nuestra meta de seguir fortaleciendo la profesionalización de los servicios de salud en favor de los mexicanos”, afirma Juan Luis Morell, Director General de Pfizer

México. Por su parte, Adrián Alcántara, CEO de Doctoralia México, destacó: “Como líderes en servicios de salud digital, estamos constantemente buscando mejorar la experiencia de los usuarios. Es fundamental que las personas que confían en nosotros encuentren soluciones. Desde hace varios años, las plataformas y las redes se han convertido en fuentes clave de información para tomar decisiones sobre salud. Por esa razón, es vital que nuestra plataforma y los médicos que forman parte de ella estén preparados para responder a las necesidades de la población mexicana”. Ambas compañías sostienen que este programa forma parte de otras iniciativas que se activarán en conjunto para concientizar a la población sobre la migraña y mejorar la calidad de vida de quienes la padecen.

[elros05.2000@gamil.com](mailto:elros05.2000@gamil.com)





## Armando Salinas Torre

Abogado postulante

X: @asalinastorre

### Su ley y su justicia

La coalición de partidos que ganaron las elecciones obtuvo el 54% de los votos. Sin embargo, el gobierno pretende la asignación de diputados por el principio de representación proporcional para los partidos políticos de la coalición gobernante de 373 diputados, es decir, que representaría el 75% de la integración de la Cámara de Diputados.

**L**as autoridades electorales están obligadas a aplicar la ley, pero la interpretación y aplicación debe hacerse con justicia.

La Constitución establece en el artículo primero: "Las normas relativas a los derechos humanos se interpretarán de conformidad con esta Constitución y con los tratados internacionales de la materia favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia".

Esta disposición se estableció para ordenar a las autoridades que no sólo deben aplicar lo que estrictamente dice la letra de las leyes, puesto que las normas jurídicas también se pueden interpretar conforme a la finalidad que se persigue con dicha ley.

Entre la aplicación literal de la ley y una interpretación justa de la misma se debe aplicar la interpretación que favorece la protección más amplia de los derechos de las personas.

En el contexto del debate postelectoral, cabe recordar que uno de los derechos humanos esenciales es la representación política ante el Congreso de la Unión. Para ello se ejerció el voto popular en las pasadas elecciones.

Derivado de dicha votación, la coalición de partidos que ganaron las elecciones obtuvo el 54% de los votos. Sin embargo, el gobierno pretende la asignación de diputados por el principio de representación proporcional para los partidos políticos de la coalición gobernante de 373 diputados, es decir, que representaría el 75% de la integración de la Cámara de Diputados.

Este tipo de propuestas viola la esencia del principio de representación proporcional que se utiliza para la asignación de diputados toda vez que, evidentemente, no es proporcional asignar el 75% de diputados a quienes sólo obtuvieron el 54% de los votos.

Al respecto, valdría la pena recurrir a la historia, ésa a la que al Presidente le gusta recurrir sólo cuando le conviene.

Los diputados electos bajo el principio de representación proporcional tienen su origen en una reforma política de hace más de 50 años, cuando existía un partido hegemónico

y ganaba prácticamente todas las elecciones y millones de votos emitidos por la oposición quedaban sin representación política.

Con motivo de dicha situación desproporcionada en la representación y que era insostenible ante el número de personas que tenían una preferencia política distinta a la ganadora

es que se crearon los denominados diputados de partido, por el que se asignaron diputaciones a los partidos políticos que obtenían cierto porcentaje de la votación nacional.

Lo importante en este momento es destacar la finalidad de la creación de este tipo de asignación de diputaciones a partidos políticos que no habían ganado la elección de diputados por mayoría, a pesar de que, en ciertas circunscripciones electorales, tales partidos políticos obtenían una votación significativa y cuyos votos les otorgaba cierta legitimidad y representación política y, no obstante ello, era desproporcionado que anteriormente no tuvieran voz ni voto en la Cámara de Diputados.

Conforme avanzó la cultura democrática y confianza en el sistema electoral en nuestro país, la sociedad acudió a emitir más votos a favor de la oposición y se le asignaba un creciente número de diputados bajo este principio de representación proporcional. Sin embargo, el gobierno en turno estableció la denominada cláusula de gobernabilidad, que significaba que, con la simple obtención de una mayoría simple en la elección, se le podría otorgar una asignación de diputados que le garantizara una mayoría en el control de la Cámara de Diputados.

Una vez más, el avance de la cultura política en nuestro país hizo derrumbar esa sobrerepresentación porque significaba una ficción que vulneraba los derechos de los ciudadanos, ya que el número de votos emitidos no se reflejaba en la representación política en la Cámara de Diputados.

En la actualidad, lamentablemente, una vez más, la democracia y los derechos de los ciudadanos se ve en riesgo por la posible decisión de los órganos electorales que pudieran caer en la ilegítima decisión de realizar una interpretación literal de la Constitución y otorgar una sobrerepresentación política, que no obtuvo en las urnas, a una coalición gobernante.

En la actualidad,  
una vez más,  
la democracia  
y los derechos  
de los  
ciudadanos  
se ve en riesgo





**SERGIO AGUAYO**  
 @sergioaguayo

*Sheinbaum y García Harfuch enfrentarán inmensas complicaciones para replicar la estrategia de seguridad de la CDMX.*

# La dupla

La estrategia de seguridad del nuevo gobierno federal descansa en la dupla de Claudia Sheinbaum-Omar García Harfuch. Sus posibilidades de éxito dependerán de la coordinación con las Fuerzas Armadas, con los y las gobernadoras, y con los servicios de inteligencia de Estados Unidos.

Llegan decididos a replicar en todo el país lo hecho en la capital. Esto supone, entre otras cosas, la neutralización de los grandes capos, en especial de los más violentos, apoyándose en trabajo de inteligencia y en unidades de élite que por ahora están bajo el mando del Ejército, la Marina y de los y las gobernadoras de algunos estados.

El punto de partida de la dupla es la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) que cuenta con tres piezas clave: el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) con seis Centros de Fusión de Inteligencia (uno nacional y cinco regionales bajo el mando del Ejército y la Marina), la Plataforma México con sus equipos de cómputo repletos de información sobre los criminales y las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz en donde se coordinan las políticas de seguridad de las 32 entidades y los 266 centros regionales. Impresiona el poderío del Estado; preocupa su estado cuando se contrasta con el costo humano: 235,722 personas asesinadas o desaparecidas y con el despliegue territorial de los criminales.

¿Terminarán los años de vaca gorda para los delincuentes? Eso depende de que la SSPC subsane su carencia de una fuerza operativa. La Guardia Nacional está administrada y operada por la Sedena y se ha hecho un nombre por lo aparatosa e ineficaz. Los 119,214 efectivos desplegados por todo el país son como

tigres encadenados por la reticencia presidencial a usar la fuerza (para él lo fundamental es atender “las causas”) y la tendencia de los altos mandos de la Sedena a intervenir lo menos posible para no manchar la imagen institucional.

Así pues, las principales incógnitas del sexenio están en la coexistencia entre instituciones civiles y militares y en la reactivación de la Guardia Nacional. En el trasfondo está la competencia entre civiles y militares. Si García Harfuch ejemplifica la opción civil-policíaca, ¿es acaso posible

que los militares le pongan una que otra zancadilla para evitar éxitos potenciales que pondrían en entredicho el poderío militar?

Un indicador bastante preciso del forcejeo es el origen de quienes ocupan las Secretarías de Seguridad de las 32 entidades. De acuerdo con el Seminario sobre Violencia y Paz de El Colegio de México, este mes 15 estados gobernados por Morena tienen mandos militares; el resto son civiles.

Esto conduce a la posible complicidad de gobernadores y gobernadoras con el crimen organizado. Entre los más mencionados está el de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, que encabeza la cumbre de la lista del oprobio desde la famosa carta de Ismael “El Mayo” Zambada; ese tizne no lo borra ningún arrumaco mañanero. También se habla mucho del potosino Ricardo Gallardo y de Cuauhtémoc Blanco, fotografiado con capos morelenses y amplia sonrisa.

Dejo para el final la colaboración de las agencias estadounidenses que operan en México. Según reportajes no desmentidos del *Wall Street Journal*, el nuevo protagonista es la *Oficina*

*de Investigaciones de Homeland Security*. Creada en 2010, los especialistas la consideran un “auténtico mamut” que está desplazando a la DEA y la CIA en algunos países. El diario dice también que dicha agencia estableció una relación de trabajo muy estrecha con la dupla Sheinbaum-García Harfuch en la capital para combatir al crimen organizado.

Con este bosquejo ofrezco a los lectores de esta columna un atisbo incompleto sobre la inmensidad de las complicaciones que enfrentará la dupla que está dando los últimos detalles a su estrategia de seguridad, misma que empezará a implementarse a partir de octubre. Enfrentará cárteles criminales dispuestos a defender a sangre y fuego un poder que se incrementó durante un sexenio dominado por las intuiciones y ocurrencias presidenciales.

La tarea de quienes estudiamos el principal problema nacional será la documentación y evaluación de una dupla cuya estrategia funcionó en la capital. Imposible anticipar si tendrán el mismo éxito en otras entidades y regiones, pero vale la pena monitorear sus esfuerzos.

*Colaboró Sebastián Rodríguez.*





**ANDREA  
GUTIÉRREZ**

COLUMNA INVITADA

## En los 100 pasos para la transformación está la diversidad sexual

**E**l machismo trajo consigo la normalización social y jurídica de la exclusión a los grupos hoy considerados en condiciones de vulnerabilidad, entre los que nos encontramos las personas que pertenecemos a la comunidad LGBTQ+. Generaciones enteras concibieron a las mujeres como un objeto al servicio del hombre blanco y heterosexual que creó las leyes para sí mismo. Fue hasta mediados del siglo XX en ese gran despertar combativo feminista cuando el paradigma comenzó a cambiar, las mujeres lucharon por el reconocimiento del derecho al trabajo, la propiedad y la participación en la vida democrática; sin embargo, seguían siendo ciudadanas de segunda en la sociedad y en los ordenamientos jurídicos que desde entonces establecieron para nosotras roles determinados como el cuidado del hogar, que va desde los padres, la pareja e hijos, vigentes en la cultura y en algunos ordenamientos que rigen nuestra vida en sociedad.

Pero, ¿dónde estaban las mujeres de la diversidad sexual en ese momento? ¿Qué pasaba con ellas? Respondería que lo mismo que pasa ahora, silenciadas y borradas porque no significa que no hayan existido, la orientación sexual de las personas en la historia de la humanidad ha sido tan diversa como la vida misma, nos ocultaron, nos negaron nuestra existencia por años.

Mucho se habla del ideal que supone la igualdad en nuestro país y en nuestra de la utopía, no hay político que no tenga la palabra igualdad en su discurso; pero, ¿verdaderamente sabremos qué significa garantizar la igualdad para todas las personas? Porque hablar de tratos iguales para todas y todos es un sueño cuando históricamente la sociedad ha estado organizada bajo condiciones de superioridad e inferioridad, una sociedad que asigna roles, preconice deberes y espera comportamientos determinados de acuerdo a la expresión de género, por ello es más aceptado socialmente ser un hombre gay que una mujer lesbiana o transexual, porque todo lo que tenga expresión femenina es menos y es débil. Lo anterior, se puede observar en los espacios que hoy ostentan las mujeres de la diversidad de toma de decisiones y representación, que en número son desiguales a los que ocupan los hombres de la comunidad, porque pareciera que la mayoría de ellos predomina su crianza heteronormada, en la que viven cómodos y de lo que no se quieren desprender.

Los avances en materia de derechos humanos han sido significativos desde la gran reforma de 2011 para México. El que nuestra Constitución contemple el principio de igualdad y no discriminación es insuficiente para atender a una realidad construida sobre cimientos estructuralmente desiguales. Por ello, la esperanza está puesta en la mujer que habrá de dirigir el destino de nuestro país. Claudia Sheinbaum ha contemplado dentro de los 100 pasos para la transformación, elaborar políticas públicas que tendrán por objeto erradicar las brechas que siguen excluyendo a las personas de la diversidad sexual, con ello brindar acceso a la vivienda, servicios financieros y sociales.

